

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

CM - 132
Nunchía, 6 de junio de 2024

Licenciado
YEISON ROMALDO GUICON BARRERA
Alcalde Municipal
E. S. D.



Radicado No.: 00706

Fecha: 06 JUN 2024

Hora: 4:07 pm Folio: (634)

Recepcionado por: DP

Cordial Saludo.

La presente tiene por objeto hacer llegar el **Acuerdo No. 005 del 30 de mayo de 2024**, por el cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 "La fuerza del cambio", en original y una copia que consta de trescientos siete (307) folios, y un (1) folio más correspondiente al plan territorial de salud en plotter, y el **Acuerdo No. 006 del 31 de mayo de 2024**, por medio del cual se otorgan autorizaciones al Alcalde del Municipio de Nunchía Casanare, para saneamiento predial y transferencia de bienes inmuebles fiscales y se dictan otra disposiciones, en original y una copia que consta de cuatro (4) folios. Lo anterior para que se continúe el trámite respectivo, ya que fueron debidamente aprobados en la corporación.

Se anexa fotocopia del informe de comisión en primer debate, en diez (10) folios.

Igualmente se anexa fotocopia del informe de comisión en primer debate del proyecto de acuerdo No. 007 de 2024 por el cual se otorgan autorizaciones al Alcalde Municipal de Nunchía Casanare y se dictan otra disposiciones, el cual fue negado en comisión por mayoría, y fue archivado, en dos (2) folios.

Hasta otra ocasión.


ALDRUMAS GARCÉS NEME
Presidente Concejo Municipal

Elaboró: Belén Riaño
Revisó y Aprobó: Aldrumas Garcés

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 “LA FUERZA DEL CAMBIO”

PRESENTACION

Como alcalde de este municipio, elegido por el voto popular para el período constitucional 2024-2027, me complace asumir el gran compromiso de cumplir plenamente con las responsabilidades conferidas por la Constitución y las leyes a los gobiernos territoriales. Además, me comprometo a llevar a cabo la ejecución del plan de desarrollo que guiará el rumbo de nuestro municipio en los próximos cuatro años.

El Plan de Desarrollo Municipal "La Fuerza del Cambio" congrega el sentir del pueblo Nunchiano y se ha formulado mediante la integración de varios insumos. Estos incluyen mi propuesta programática, la información disponible en las instituciones locales, regionales y nacionales, así como los aportes de la sociedad civil. Esta última tuvo la oportunidad de vincularse activamente en el proceso de planificación colectiva a través de cinco mesas de participación ciudadana y diálogo social llevadas a cabo tanto en el área urbana como en la rural de nuestro municipio.

Este Plan de Desarrollo Municipal (PDM) surge como respuesta a la necesidad de dirigir nuestro crecimiento de manera estratégica, sostenible e inclusiva. Está fundamentado en cuatro pilares cuidadosamente planificados, los cuales abordan los aspectos económicos, sociales, institucionales y ambientales.

El PDM se formula considerando los siguientes enfoques: Desarrollo Sostenible, Mejora de la Calidad de Vida, Desarrollo Económico Local, Infraestructura y Equipamiento, Participación Ciudadana, Gestión Financiera e Inclusión Social. Es importante destacar que este instrumento de planificación se integra con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", así como con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

Finalmente, en nombre de mi equipo de gobierno, extiendo una cordial invitación a todos los actores para participar activamente en este proceso de desarrollo "La fuerza del cambio 2024-2027"

¡Gracias por ser parte de la fuerza del cambio!

YEISON ROMALDO GÚICON BARRERA
Alcalde Municipal

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

2

EQUIPO DE GOBIERNO

YEISON ROMALDO GÜICON BARRERA
Alcalde Municipal

ANGIE DANIELA BENITEZ VELANDIA
Gestora Social

CESAR BRANLY PADILLA LOPEZ
Secretario General y de Gobierno

RONAL CAMILO VARGAS CUEVAS
Secretario Planeación y obras publicas

VEINY ROBLES CERON
Secretaría de Desarrollo Social

PEDRO MALDONADO MACIAS
Tesorería General

DAVID JULIAN GONZALEZ SANCHEZ
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP

JAIRO ENRIQUE GONZALEZ SANCHEZ
Almacenista

EQUIPO TECNICO FORMULADOR

LUIS JOSE LOPEZ ANGARITA

Coordinador de formulación

FARID POLANIA CERQUERA

Profesional apoyo formulación

EQUIPO DE GOBIERNO

Secretarios de Despacho Alcaldía Municipal

Referentes de sectores y grupos poblacionales

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

No.	NOMBRE	SECTOR O GRUPO POBLACIONAL
1	Luis Alfonso López	Sector salud
2	Claudia Adán Rodríguez	Población víctima
3	María Hilda Jiménez	Mujer y equidad de género
4	Luz Stella Garzón de Peralta	Adulto mayor
5	Orfidia Sotaban Guanaro	Discapacidad
6	Luz Darsy Gualdrón	Primera infancia, infancia, adolescencia
7	Jhojan Estiven Guanaro Chávez	Juventud
8	Blanca Durley Hurtado	Deportes y recreación
9	Sandra Judith Garzón Maldonado	Cultural y artístico
10	Frank Yesid Gómez Sánchez	Sector educación
11	José Yobany Ortiz Rincón	Vivienda y servicios públicos
12	Ricardo González	Agropecuario
13	Noralba López Torres	Turismo
14	Rafael Julio Utría Jiménez	Asociatividad
15	Nery Fuentes Hurtado	Comercio
16	José Lázaro Huérfano Teatin	Organismos de socorro
17	Wilson Ermides Cachay	Juntas de Acción Comunal área rural
18	Sergio Vargas Cuevas	Juntas de Acción Comunal urbanas
19	Agustín Cachay Teatin	Jueces de Paz
20	Lida Yarmiled Perilla Romero	Ambiente

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPIO
NUNCHIA – CASANARE 2024-2027**

ALDRUMAS GARCÉS NEME
Presidente

JULIA ELVIRA DIAZ CHINCHILLA

AGUSTÍN ALBARRACÍN RIVERA

FREDY BARRERA LEÓN

ELKYN BARNEY CRUZ CACHAY

EDGAR DAZA CARDONA

LUIS CARLOS SÁNCHEZ GUALDRON

YOLMAN RIVERA ANGEL

JOSE ALEXANDER URBANO TIBADUIZA

BELEN RIAÑO GUANARO
Secretaria Concejo Municipal

COMISIONES

Comisión primera de presupuesto y hacienda pública conformada por los honorables concejales: Aldrumas Garcés Neme, Agustín Albarracín Rivera y Yolman Rivera Ángel.

Comisión segunda de planes, programas, obras e hidrocarburos conformada por los honorables concejales: Julia Elvira Díaz Chinchilla, José Alexander Urbano Tibaduiza y Fredy Barrera León.

Comisión tercera administrativa y de gobierno conformada por los honorables concejales: Edgar Daza Cardona, Elkin Barney Cruz Cachay y Luis Carlos Sánchez Gualdrón.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

6

Tabla de contenido

CAPITULO I FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO	12
Misión.....	12
Visión	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
CAPITULO II GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	14
DEMOGRAFIA Y POBLACION	14
Población desagregada	15
Población Étnica.....	16
UBICACIÓN GEOGRAFICA	17
DIVISIÓN POLÍTICA.....	17
CAPITULO III DIAGNOSTICO POR PILARES	18
PILAR 1: LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	18
SECTOR AGROPECUARIO	20
SECTOR TURISMO.....	32
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	35
SECTOR TRANSPORTE.....	40
PILAR 2: LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL.....	45
SECTOR EDUCACIÓN.....	45
SECTOR SALUD	51
SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.....	72
SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	75
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	82
SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A APSB	98
SECTOR DEPORTE Y RECREACION.....	102
SECTOR CULTURA.....	105
SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	107

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

	7
Primera Infancia, Infancia, Adolescencia	107
Adulto mayor	125
Población en condición de discapacidad.....	128
Mujer y equidad de género.....	139
Victimas	143
Reintegración y Reincorporación en Nunchía	144
Análisis de Índice de Pobreza Multidimensional en Nunchía.....	146
PILAR 3: LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	147
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	147
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	151
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	160
PILAR 4: LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL	164
SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	164
SECTOR GESTION DEL RIESGO.....	169
CAPITULO IV PLAN ESTRATEGICO	174
PILAR 1: LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO.....	174
SECTOR ESTRATEGICO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	174
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO.....	176
SECTOR TRANSPORTE.....	178
PILAR 2: LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL.....	180
SECTOR EDUCACIÓN	180
SECTOR SALUD	182
SECTOR VIVIENDA	185
SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	186
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	186
SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A APSB	189
SECTOR DEPORTE Y RECREACION.....	190
SECTOR CULTURA.....	191

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

	8
SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	192
Adulto Mayor	195
Población en Condición de Discapacidad	196
Mujer y Equidad de Género	196
Victimas	197
PILAR 3: LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	198
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	198
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	200
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	202
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TIC.....	203
PILAR 4: LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL	205
SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	205
SECTOR GESTION DEL RIESGO.....	206
CAPITULO V FINANCIERO.....	207
INGRESOS.....	208
GASTOS.....	215
RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERTIR EN EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	221
CAPITULO VI REGALIAS	222
Introducción.....	222
Objetivos del capítulo.....	223
Metodología	223
Estructura del capítulo.....	224
MARCO NORMATIVO	224
PRESUPUESTO.....	228
Proyecciones.....	231
NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.....	232
ESTRATEGIAS	233

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

	9
RESULTADOS DE LAS MESAS DE PARTICIPACION	239
PILAR 1: LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	239
PILAR 2: LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	241
PILAR 3: LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	248
PILAR 4: LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL	248
PROYECTOS DE INVERSIÓN	249
INICIATIVA 1 EDUCACIÓN 4.0: TRANSFORMANDO NUNCHÍA HACIA EL FUTURO DIGITAL	249
INICIATIVA 2 CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO INCLUSIVO EN NUNCHÍA	251
INICIATIVA 3 VIVIENDAS SOSTENIBLES PARA UN FUTURO RESILIENTE EN NUNCHÍA	252
INICIATIVA 4 AGUA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN NUNCHÍA	254
INICIATIVA 5 ENERGÍA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RURALES EN NUNCHÍA	255
INICIATIVA 6 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NUNCHÍA	256
INICIATIVA 7 VÍAS URBANAS Y RURALES DE CALIDAD PARA UNA NUNCHÍA CONECTADA Y SEGURA	257
INICIATIVA 8 APICULTURA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE NUNCHÍA	258
CONCORDANCIA CON EL CATÁLOGO DE PRODUCTOS DE LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA MGA	260
MATRIZ PLAN DE INVERSIONES	263
CAPITULO VII ARTICULACIÓN	265
IMPORTANCIA DE ARTICULACION DE PLANES DE DESARROLLO	266
APUESTA NO.1: VIAS TERCARIAS	271
APUESTA No.2: AGRICULTURA Y TURISMO	271
APUESTA NO.3. PACTO BICENTENARIO	272

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

10

CAPITULO VIII PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES “LA FUERZA DEL CAMBIO” 2024 2027	273
AÑO 2024	273
AÑO 2025	281
AÑO 2026	288
AÑO 2027	295
CONSOLIDADO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS	301
CAPITULO IX SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “LA FUERZA DEL CAMBIO” 2024-2027	302
Introducción	302
Metodología	302
Marco Conceptual	302
Equipo de Seguimiento y Evaluación	302
Veeduría y Control:	303
Coordinación y Ejecución:	303
Funciones del Equipo	303
Productos de Seguimiento y Evaluación	304
Plan Indicativo	304

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

11

ACUERDO No. 005 DE 2024
Mayo 30

Por el cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Cambio".

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE NUNCHIA - CASANARE, en uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 313, numeral 2, de la Constitución Política, la ley 1551 de 2012, la ley 2056 de 2020, en concordancia con la ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, corresponde a las entidades territoriales elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley.

Que según el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que el honorable Concejo Municipal debe adoptar el correspondiente plan y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Que Corresponde al honorable Concejo Municipal de Nunchía - Casanare, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio

Que el artículo 342 de la Constitución Política de Colombia establece que la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

Que la Ley 152 de 1994, orgánica del Plan de Desarrollo, establece en el artículo 32° que las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley.

Que la Ley 2056 de 2020 por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías, en su artículo No.30 establece lo relacionado con los ejercicios de planeación

Que las entidades territoriales adoptarán sus planes de desarrollo con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el Consejo Territorial de Planeación, recibió por parte del ejecutivo el documento Plan de Desarrollo Municipal "La fuerza del cambio" 2024-2027 surtiéndose el proceso de participación de la sociedad civil representada en esta instancia.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

12

Que la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, el día 09 de abril de 2024 emitió concepto con observaciones al proyecto documento Plan de Desarrollo Municipal “La fuerza del cambio” 2024-2027

Que hay evidencia que la administración municipal desarrolló ejercicios de participación ciudadana y dialogo social durante el proceso de formulación del plan de desarrollo “La fuerza del cambio” 2024-2027

Que compete al Alcalde Municipal, presentar ante el Concejo Municipal, los Proyectos de Acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del Municipio.

Que la administración municipal de Nunchía - Casanare, Presentó dentro de los términos previstos por la constitución y la ley, así como en la parte de sus componentes el documento de Plan de desarrollo “La fuerza del cambio” 2024-2027.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 “La Fuerza del Cambio”, el cual se compone así: Capitulo I- Fundamentos; Capitulo II-Generalidades del municipio; Capitulo III- Diagnostico por pilares; Capitulo IV- Plan Estratégico; Capitulo V- Capitulo Financiero; Capitulo VI - Capitulo inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías – SGR; Capitulo VII- Articulación plan de desarrollo municipal con el plan de desarrollo Nacional, Capitulo VIII- Plan plurianual de inversiones; y Capitulo IX-; Seguimiento y evaluación.

Parágrafo único: El anexo plan territorial de salud hace parte integral del documento Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 “La fuerza del cambio”.

CAPITULO I FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Misión

Gobernar al Municipio de Nunchía a partir de la implementación los principios de la administración pública, que permita generar condiciones propicias para el crecimiento equitativo y sostenible que mejore la calidad de vida del pueblo Nunchiano y se convierta en un territorio próspero, que refleje la identidad y aspiraciones de nuestra comunidad, contribuyendo al bienestar presente y de las futuras generaciones.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Visión

En el 2030 el municipio de Nunchía será reconocido como un territorio próspero, equitativo y sostenible; donde la riqueza de sus tierras y la laboriosa comunidad campesina sean reconocidas y valoradas, transformando la economía local a partir del potencial del sector productivo y turístico que permita generar bienestar a todos sus habitantes. Nos destacaremos como un destino turístico sostenible. Enriquecido por su cultura, naturaleza e historia.

Objetivo general

Promover la gobernabilidad y la gobernanza para mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo el bienestar social, económico y ambiental, y gestionar los recursos de manera eficiente.

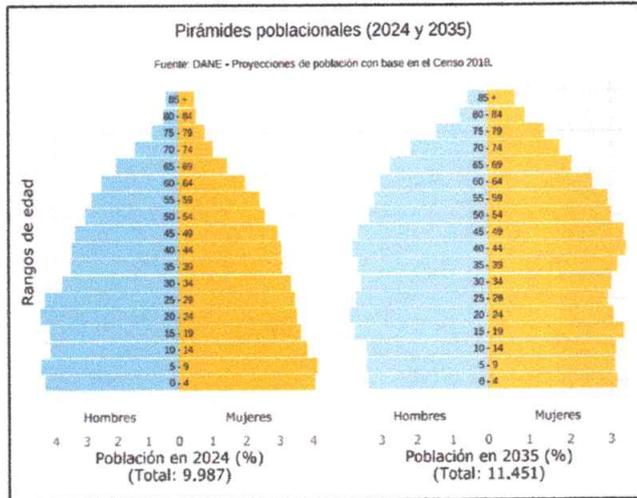
Objetivos específicos

- Buscar un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la preservación del medio ambiente para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.
- Promover acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio, incluyendo acceso a servicios básicos, vivienda adecuada, educación, salud y recreación.
- Fomentar el crecimiento económico mediante la creación de empleo, el apoyo a emprendimientos locales, la diversificación de la economía y la atracción de inversiones.
- Planificar y desarrollar infraestructuras necesarias como carreteras, transporte público, servicios de agua y saneamiento, energía, educación, y salud.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, asegurando que sus opiniones y necesidades sean tenidas en cuenta en el proceso de planificación y ejecución.
- Promover actividades culturales y recreativas que fortalezcan la identidad local, fomenten el turismo y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
- Establecer políticas financieras que aseguren la sostenibilidad económica del municipio, garantizando el uso eficiente de los recursos y la transparencia en la gestión.
- Trabajar hacia la reducción de desigualdades, promoviendo la inclusión de todos los grupos sociales, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

CAPITULO II GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

DEMOGRAFIA Y POBLACION

La gráfica muestra la pirámide poblacional del municipio de Nunchía para los años 2024 y 2035. La pirámide de 2024 tiene una base ancha, lo que indica que la población del municipio está compuesta principalmente por personas jóvenes. La pirámide de 2035 es más estrecha en la base, lo que indica que la población del municipio está envejeciendo.



La pirámide de 2024 muestra que el 25% de la población del municipio tiene entre 0 y 14 años, el 60% tiene entre 15 y 64 años, y el 15% tiene 65 años o más. La pirámide de 2035

muestra que el 20% de la población del municipio tendrá entre 0 y 14 años, el 60% tendrá entre 15 y 64 años, y el 20% tendrá 65 años o más.

Este cambio en la pirámide poblacional indica que el municipio de Nunchía está experimentando un proceso de envejecimiento. Este proceso se debe a una serie de factores, como la disminución de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida y la migración de jóvenes a otros municipios o ciudades.

El envejecimiento de la población puede tener un impacto significativo en el municipio. Por ejemplo, puede aumentar la demanda de servicios sociales, como la atención médica y la asistencia social. También puede reducir la fuerza laboral y la productividad del municipio.

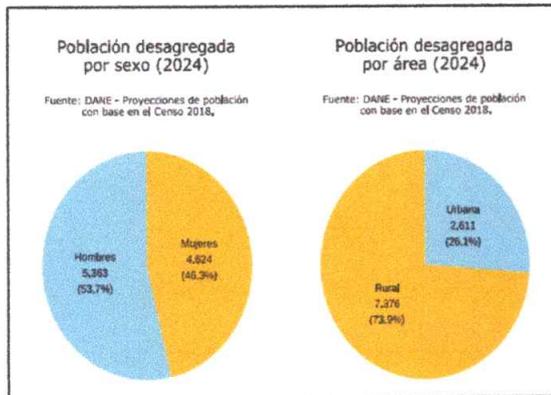
Para hacer frente al envejecimiento de la población, el municipio debe implementar políticas y programas que promuevan el envejecimiento activo y saludable. Estas políticas y programas deben centrarse en los siguientes aspectos:

- Promoción de la salud y el bienestar de las personas mayores
- Fomento de la participación de las personas mayores en la vida social y económica del municipio
- Desarrollo de servicios sociales y de apoyo para las personas mayores

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

15

El Municipio de Nunchía también debe trabajar para atraer y retener a jóvenes en el municipio. Esto se puede lograr mediante el desarrollo de oportunidades económicas y educativas para los jóvenes.



Población desagregada

Las gráficas muestran la distribución de la población del municipio de Nunchía por sexo y área de residencia para los años 2024 y 2035.

La gráfica de población por sexo muestra que la población del municipio de Nunchía está compuesta por un mayor número de hombres que de mujeres. En 2024, el 53,7% de la población es hombre y el

46,3% es mujer. En 2035, se espera que la proporción de mujeres aumente al 55,2% y la de hombres disminuya al 44,8%.

La gráfica de población por área de residencia muestra que la población del municipio de Nunchía está compuesta por un mayor número de personas que viven en el área rural que en el área urbana. En 2024, el 73,9% de la población vive en el área rural y el 26,1% vive en el área urbana. En 2035, se espera que la proporción de personas que viven en el área rural aumente al 77,8% y la de personas que viven en el área urbana disminuya al 22,2%.

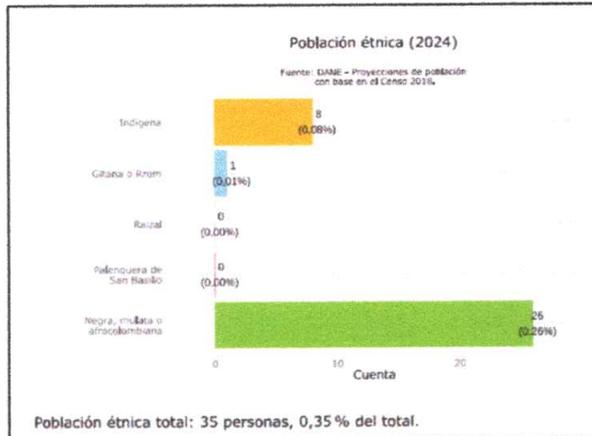
Estos cambios en la distribución de la población del municipio de Nunchía pueden tener un impacto significativo en el desarrollo del municipio. Por ejemplo, el aumento de la proporción de mujeres puede conducir a un aumento de la demanda de servicios sociales, como la atención médica y la educación. El aumento de la proporción de personas que viven en el área urbana puede conducir a un aumento de la demanda de servicios de infraestructura, como el transporte Agua potable y saneamiento básico y la vivienda.

El municipio de Nunchía debe implementar políticas y programas que respondan a estos cambios en la distribución de la población. Estas políticas y programas deben centrarse en los siguientes aspectos:

- Desarrollo de servicios sociales y de apoyo para las mujeres
- Desarrollo de servicios de infraestructura en el área rural

Población Étnica

El Municipio de Nunchía también debe trabajar para promover la migración al área rural. Esto se puede lograr mediante el desarrollo de oportunidades económicas y educativas en el área rural. En particular.



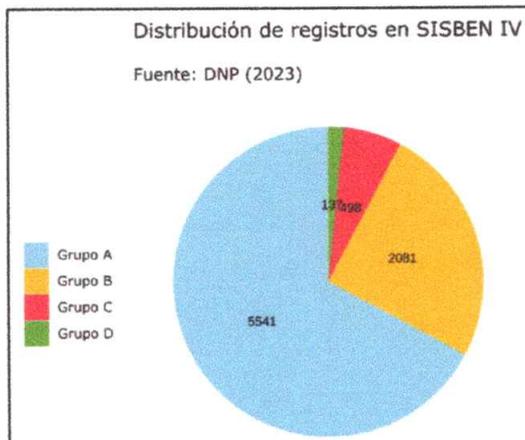
La población étnica del municipio de Nunchía representa el 0,35% del total de la población en 2024. Esta proporción es relativamente baja en comparación con la proporción de población étnica en otros municipios de Colombia. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la población étnica del municipio de Nunchía está compuesta por un mayor número de

personas de etnia Afro (26 Habitantes) seguida por indígenas (8 habitantes) y gitano o rom con 1 habitante. El municipio de Nunchía también debe trabajar para promover la comprensión y el respeto entre las diferentes personas que habitan el municipio, independientemente de su etnia. Esto se puede lograr mediante el desarrollo de programas de educación y sensibilización.

SISBEN

En ese caso, la gráfica muestra la distribución de registros en el Sisbén 4 para el municipio de Nunchía en el año 2023. La gráfica muestra que la mayoría de los registros en el Sisbén 4 del municipio de Nunchía se encuentran en los grupos A y B.

El grupo A del Sisbén 4 está compuesto por las personas que se encuentran en



condiciones de pobreza extrema. El grupo B del Sisbén 4 está compuesto por las personas que se encuentran en condiciones de pobreza moderada, indicando que el 72,4% de los registros en el Sisbén 4 del Municipio de Nunchía se encuentran en los grupos A y B. Esto significa que el 72,4% de la población del municipio vive en condiciones de pobreza extrema o moderada indicando un alto nivel de pobreza.

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

17

El índice de pobreza multidimensional agregado a octubre de 2023 según el Dane en el municipio es de 56.4 muy superior al departamental 37.98 y al nacional 40.91

El municipio de Nunchía debe implementar políticas y programas para reducir la pobreza y la desigualdad. Estas políticas y programas deben centrarse en los siguientes aspectos:

- Desarrollo económico y creación de empleo
- Acceso a servicios sociales básicos, como educación, salud y vivienda
- Protección social para las personas en situación de pobreza

Estos resultados se obtuvieron a través del registro de 2802 fichas que representan 2965 hogares y 8257 personas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Nunchía es un Municipio ubicado al oriente de Colombia, en el departamento de Casanare. Se encuentra en la zona del Piedemonte Llanero, en la vertiente oriental de los Andes. Su jurisdicción tiene una extensión de 1171 km². Se encuentra ubicada a 52 km de Yopal, y de Bogotá a 388 km.

DIVISIÓN POLÍTICA

El área urbana del Municipio está conformada por ocho (8) barrios como se relacionan a continuación: Centro, El Prado, El Progreso, Guarataro, Libertador, Plazuelas, San Carlos, Santa Bárbara.

Igualmente existe un sector del área urbana denominado “Barrio Samán del Tocaría” que se encuentra en proceso de consolidación y legalización.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT vigente, con relación a la división política del área rural está conformada por 43 veredas, de las cuales ocho se encuentran en litigio con el departamento de Boyacá (Vijagual, Magüito, Palmarito, la virgen, Buenavista, la Capilla, Pedregal, San Martín, Puerto Payero y Tocaría), y cuatro (4) que presentan conflicto con el Municipio de San Luís de Palenque (Sirivana, Barquereña, Guanapalo y Caucho).

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

18

Relación de veredas Municipio Nunchía – Casanare

No.	VEREDA	No.	VEREDA	No.	VEREDA
1	Alto Tamuria	17	La Capilla	33	Puerto Payero
2	Barbacoas	18	La Palmita	34	Redención
3	Barquereña	19	La Virgen	35	Romero
4	Barranquilla	20	Las Cañas	36	San Martín
5	Betania	21	Macuco	37	Santa Cruz
6	Buenavista	22	Maguito	38	Sirivana
7	Buenos Aires	23	Moralito	39	Tablón de Tacare
8	Caño Hondo	24	Niscota	40	Tacare
9	Caucho	25	Palmarito	41	Tamuria
10	Cazadero	26	Palmira	42	Vega de Tacare
11	Cofradía	27	Pedregal	43	Vijagual
12	Conchal	28	Piedecuesta	44	Villa Playón
13	Corea	29	Plazuelas	45	Yopalosa
14	El Pretexto	30	Pradera	46	Tocaria
15	Guacharacas	31	Primavera	47	Barquereña
16	Guanapalo	32	Delicias	48	Capilla Alta

Fuente: Esquema de ordenamiento Territorial –EOT

CAPITULO III DIAGNOSTICO POR PILARES

PILAR 1: LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO

Este municipio encuentra su sustento en la agricultura, la ganadería bovina, la industria petrolera y el comercio. En cuanto a la agricultura, se destacan cultivos como arroz secano, palma de aceite, café, cacao, yuca, plátano, entre otros. Además, la ganadería bovina desempeña un papel crucial en la zona, abarcando la cría, la ceba y la producción de leche, con semovientes obtenidos a partir de cruces entre *Bos taurus* y *Bos indicus*.

El Municipio de Nunchía cuenta con una extensión de ciento diecisiete mil cien hectáreas (117.100 Has) y representa el 2,6% del territorio del departamento de Casanare. Del total del área el 75% corresponde a llanura y el otro 25% hace parte del piedemonte.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Aptitud de los suelos

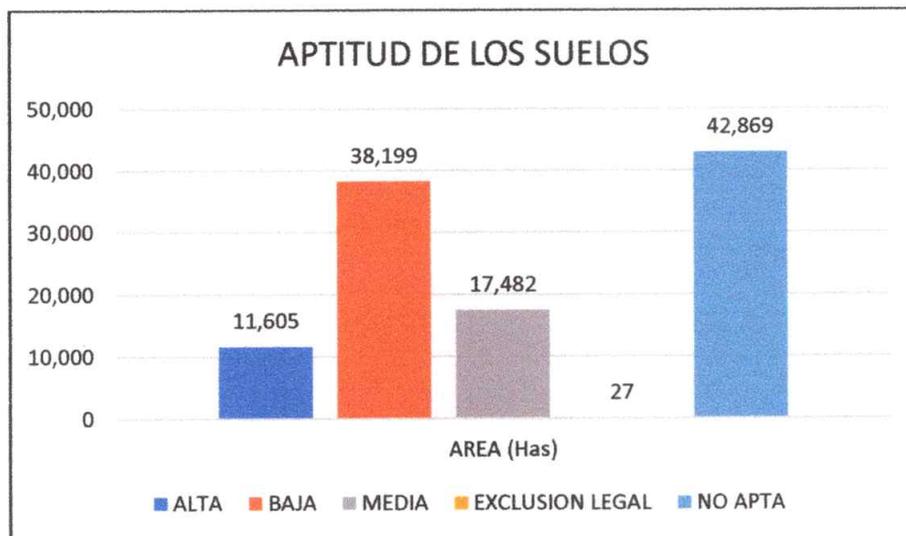
Las aptitudes del suelo se refieren a la capacidad que tiene un suelo para soportar y favorecer el crecimiento de determinados cultivos o actividades agrícolas.

Suelo de alta aptitud: Son suelos que presentan condiciones óptimas para el cultivo de una amplia variedad de cultivos, generalmente tienen buena estructura, textura y fertilidad. Son suelos que permiten obtener altos rendimientos agrícolas con un manejo adecuado.

Suelo de media aptitud: Son suelos que presentan algunas limitaciones para ciertos tipos de cultivos o actividades agrícolas. Pueden requerir ciertas prácticas de manejo para mejorar su productividad y pueden tener limitaciones en cuanto a drenaje, fertilidad o textura.

Suelo de baja aptitud: Son suelos que presentan limitaciones significativas para el cultivo de la mayoría de los cultivos o actividades agrícolas. Pueden ser suelos con problemas severos de erosión, salinidad, acidez, o con limitaciones físicas que dificultan el crecimiento de las plantas.

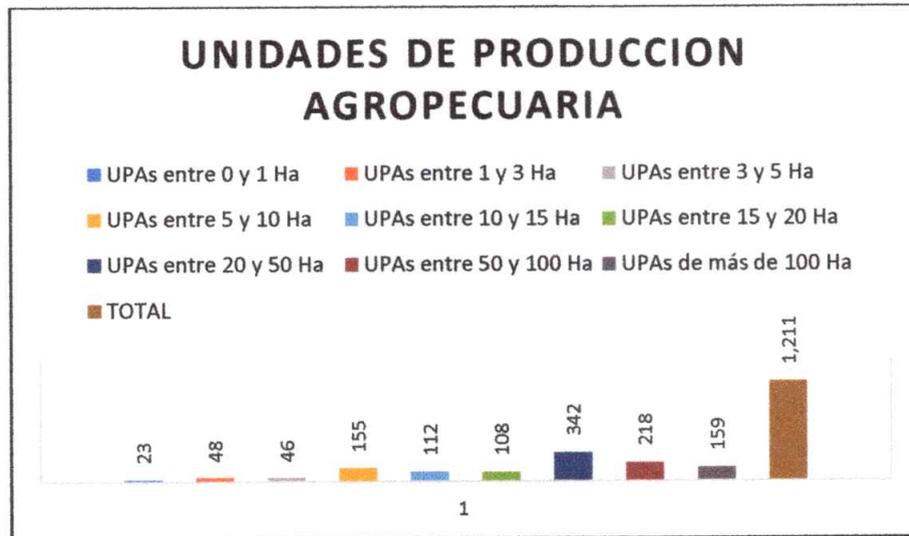
Suelo no apto: Son suelos que no son adecuados para la producción agrícola o ganadera debido a limitaciones extremas, como alta salinidad, contaminación, inundaciones recurrentes, entre otras.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Departamento de Casanare. Elaboración propia

Se evidencia que un cincuenta por ciento de la totalidad del área del municipio presenta aptitud para el desarrollo de actividades agropecuarias, situación que convierte al territorio en una despensa agropecuaria a nivel de departamento.

Cantidad de predios rurales.



Fuente: TERRIDATA DNP - Censo Nacional DANE

Se evidenció que en el Municipio de Nunchía el 46% de los predios cuentan con un área entre 20 y 100 hectáreas, de los cuales el 28% cuentan con un área entre 20 y 50 hectáreas y el 18% entre 50 y 100 hectáreas. El 22% corresponde a predios menores de 10 hectáreas. Se evidencia que el municipio se caracteriza por la presencia de una gran cantidad de predios de baja extensión, situación que lo asocia como un municipio de pequeños productores rurales.

SECTOR AGROPECUARIO

La gestión de este sector recae en la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, que designa un profesional con formación agropecuaria para liderar las acciones relacionadas con este importante sector productivo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1876 de 2017, la cual establece la creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y dicta otras disposiciones, el departamento de Casanare formuló en el año 2019 su primer Plan de Extensión Agropecuaria como parte del proceso de prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

21

Durante la elaboración de este plan, se llevó a cabo un proceso de diagnóstico en colaboración con la comunidad y otros actores relevantes, lo que permitió identificar el panorama actual del sector agropecuario.

Renglones productivos de mayor importancia:

- Ganadería bovina
- Arroz
- Café
- Plátano
- Cacao
- Porcicultura
- Yuca
- Caña
- Papaya
- Avicultura
- Maíz
- Frutales
- Aguacate
- Sacha Inchi
- Banano
- Ovinos
- Piña
- Especies menores

Problemáticas identificadas para el I sector agropecuario

- Deficiente infraestructura vial
- Baja titulación de la propiedad de los predios
- Falta de presencia de instituciones relacionadas con el sector
- Altos costos de los insumos

Del mismo modo en el Plan de Extensión Agropecuaria se identifican potencialidades y fortalezas como se relacionan a continuación:

- Talento humano profesional para sector agropecuario
- Tierras fértiles
- Riqueza de recursos naturales
- Ubicación estratégica
- Vocación agropecuaria
- Cercanía a la vía nacional
- Diversidad topográfica
- Cadena establecida y operante de café y cacao
- Producción limpia

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

22

Priorización de brechas sector agropecuario

No.	BRECHA	%
1	Bajo cubrimiento del Servicio de Extensión Agropecuaria	10
2	Ineficiencia en la transferencia de tecnología	10
3	Inadecuada planeación de la producción agropecuaria	9.5
4	Uso inadecuado del recurso hídrico	9.5
5	Mal manejo de los residuos de la producción agropecuaria	9
6	Afectación al medio ambiente y la salud por parte del cultivo de arroz y palma	8.5
7	Baja productividad en el sector	8.5
8	Difícil acceso a maquinaria agropecuaria	8.5
9	Baja empresarización	8.5
10	Baja competitividad de los productos	8.5
11	Deficientes estrategias de adaptación al cambio climático	8
12	Ineficiente infraestructura para acopio y transformación	7.5
13	Difícil acceso a créditos y financiación	7.5
14	Baja cultura asociativa	7.5
15	Ineficiente comercialización	7
16	Aplicación desproporcionada de las normas al pequeño y mediano productor	7
17	Débiles oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida del sector rural	7
18	Deficiente control sanitario por las entidades pertinentes	6.5
19	Ineficiente cobertura de sistemas de riego	6.5
20	Deficiente infraestructura vial	5
21	Baja titulación de la propiedad de los predios	5.5
22	Débil presencia de instituciones relacionadas con el sector	5.5
23	Altos costos de los insumos	5.5
24	Corrupción en el manejo de los recursos públicos	5.5
25	Inseguridad y orden público	5.5
26	Difícil acceso a tierras	5.5
27	Dificultad en los trámites legales	5

Fuente: PDEA 2019, validado fuentes primarias

Ganadería

La ganadería bovina es la actividad económica más relevante en el Departamento de Casanare. Según el censo pecuario nacional de 2023, la distribución estadística de la ganadería a nivel nacional se compone de 620,807 predios, con un total de 29,642,539 animales, lo que representa un incremento del 1.2% con respecto al año anterior.

En cuanto a la distribución porcentual, se observa que el 69.1% del ganado bovino total se concentra en diez departamentos, siendo estos Antioquia (11.1%), Córdoba (8.1%), Meta (7.8%), Casanare (7.7%), Caquetá (7.2%), Cesar (5.7%), Santander (5.7%), Magdalena (5.7%), Cundinamarca (5.1%) y Bolívar (5.0%), con cifras similares al año anterior.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL



Fuente: Censo Nacional pecuario, ICA 2023. Elaboración propia.

Como se puede observar, el departamento de Casanare ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en términos de actividad ganadera. En la zona de sabana, esta actividad se desarrolla de manera extensiva, lo que implica una baja capacidad de carga, es decir, una proporción reducida de animales por hectárea.

Ganadería bovina a nivel Departamento de Casanare.



Fuente: Censo Nacional pecuario, ICA 2023. Elaboración propia.

A nivel departamental, el Municipio de Nunchía ocupa el décimo lugar y se destaca como la principal actividad económica local. A continuación, se presentan las estadísticas relacionadas con la conformación del hato ganadero en el Municipio.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

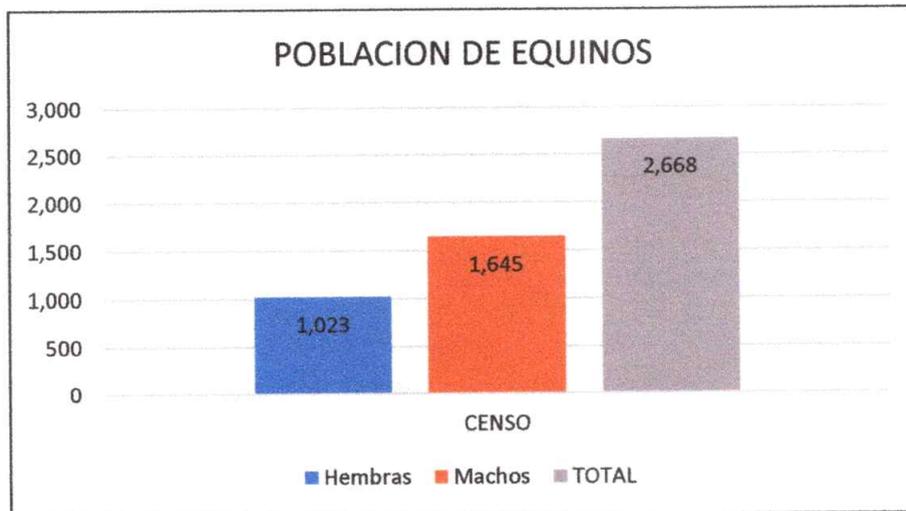
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL**



Fuente: Censo Nacional pecuario, ICA 2023. Elaboración propia.

Es importante destacar que, de los 17,223 ejemplares, correspondientes a machos, representan el 23.5% del inventario bovino total. Este dato resalta la relevancia de la actividad de ceba para la producción de carne en la región. Esta actividad se lleva a cabo mediante el ingreso de ejemplares de otras áreas del departamento, donde se ofrecen machos obtenidos en ganaderías especializadas en la cría.

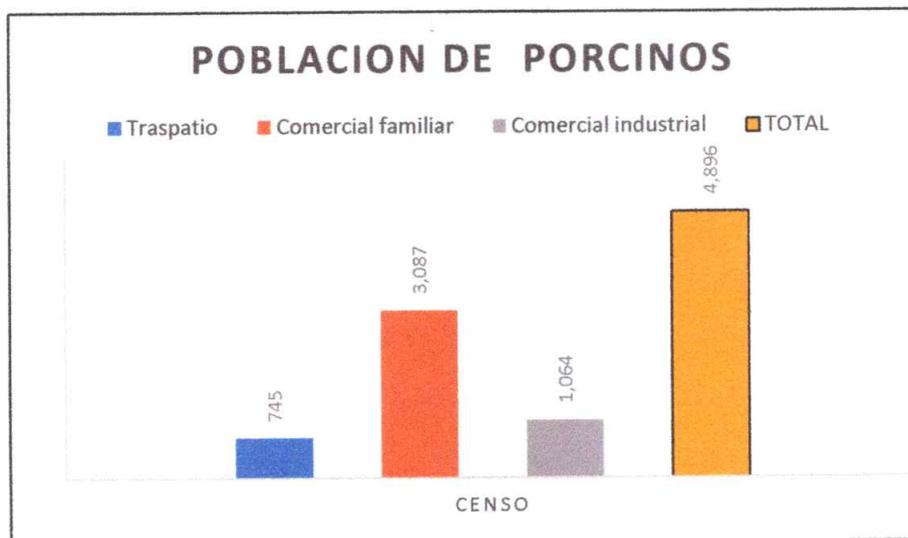
Censo equino



Fuente: Censo nacional pecuario, ICA 2023. Elaboración propia.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

CENSO PORCINO



Fuente: Censo nacional pecuario, ICA 2023. Elaboración propia.

Las estadísticas revelan que la producción porcina en el municipio se distingue por ser principalmente de traspatio, aunque algunas explotaciones muestran cierto grado de tecnificación.

Especies Menores

La explotación de especies menores no es relevante en el municipio. En cuanto a la avicultura, esta se desarrolla principalmente con aves de postura y aves de engorde en traspatio, destinadas principalmente al autoconsumo, con excedentes limitados para su comercialización.

En cuanto a la piscicultura, se lleva a cabo en gran medida de manera artesanal con fines de subsistencia, aprovechando las precipitaciones durante el periodo de lluvias. La producción se destina principalmente al autoconsumo, con un excedente que se comercializa tanto localmente como en la ciudad de Yopal.

Actualmente, se encuentra en etapa de producción una unidad productiva que beneficia a 13 productores, agrupados bajo la figura de la asociación denominada

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

26

Asociación de Piscicultores de Nunchía - ASOPIANUN. Este proyecto cuenta con 36 estanques, cada uno con un promedio de 600 metros cuadrados, lo que suma un total de 7,000 metros cuadrados de espejo de agua, donde se crían especies como la cachama y la mojarra.

Agricultura

El sector agrícola desempeña un papel de gran importancia en el municipio, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, la diversificación económica, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

A nivel municipal, se observa una amplia variedad de cultivos, que se detallan a continuación:



Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2022. Elaboración propia

Como se puede observar, la mayor parte del área cultivada está destinada al cultivo de arroz de seco, lo que lo convierte en el cultivo más representativo en el municipio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

26

Asociación de Piscicultores de Nunchía - ASOPIANUN. Este proyecto cuenta con 36 estanques, cada uno con un promedio de 600 metros cuadrados, lo que suma un total de 7,000 metros cuadrados de espejo de agua, donde se crían especies como la cachama y la mojarra.

Agricultura

El sector agrícola desempeña un papel de gran importancia en el municipio, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, la diversificación económica, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

A nivel municipal, se observa una amplia variedad de cultivos, que se detallan a continuación:



Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2022. Elaboración propia

Como se puede observar, la mayor parte del área cultivada está destinada al cultivo de arroz de seco, lo que lo convierte en el cultivo más representativo en el municipio.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

28

En la gráfica se puede apreciar que el área establecida en los últimos tres años ha experimentado una variación poco significativa.

Puntos de acopio y/o agroindustria

Cacao: Se estima que hay 30 hectáreas de área establecida en producción. La producción obtenida se comercializa tanto en el área urbana del municipio, como en Pore y la ciudad de Yopal. El grano adquirido a nivel local se convierte en chocolate de mesa y chocolatería fina a través de la fábrica NUNCHUA, lo cual representa el 70% de la producción.

Una de las principales limitaciones de esta cadena productiva es la falta de sistemas de riego, lo que impide mejorar la producción durante todo el año, así como la falta de un acompañamiento técnico adecuado.

Café: Según los informes de la Federación Nacional de Cafeteros, a través del Sistema de Información Cafetera, el municipio cuenta con 287 hectáreas establecidas, distribuidas entre 154 productores. Esta actividad forma parte de la diversificación productiva de los agricultores locales.

La producción de café por hectárea alcanza un promedio de 600 kg, lo que equivale a un total de 102 toneladas al año. Gran parte de este grano es comercializado a nivel local a través de un centro de acopio, para luego ser vendido a la Cooperativa de Caficultores de Tamara.

En el municipio, hay una torrefactora que se encarga de procesar café molido para su consumo final, transformando aproximadamente el 1,5% de la producción total.

Una de las debilidades de esta cadena productiva es la baja producción por hectárea, lo que requiere un acompañamiento adecuado para mejorar esta situación. Sin embargo, este cultivo representa una oportunidad para la industrialización y la generación de valor agregado a nivel local.

Estado del servicio de extensión agropecuaria

El actual Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDA 2020-2023, al momento de su formulación presenta identifico el siguiente panorama.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

29

CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL			
EJE	Ideal	Municipio	Categoría
Desarrollo de las capacidades humanas integrales	3	2.7	BAJO
Desarrollo de las capacidades sociales integrales	3	1.8	BAJO
Acceso y aprovechamiento efectivo de la tecnología	3	2.6	BAJO
Gestión sostenible de recursos naturales	3	2.5	BAJO
Desarrollo de habilidades para la participación	3	2.5	BAJO
Estado - calificación	3	2.412777778	BAJO

Los cinco enfoques revelan una calificación significativamente baja, lo cual resalta la necesidad imperiosa de fortalecer este servicio fundamental para el desarrollo de los procesos productivos. En el Registro de Extensión Agropecuaria (RUEA), actualmente están registrados 263 productores, mayormente dedicados a la ganadería.

Estos productores reciben el servicio a través de un convenio establecido entre la Gobernación de Casanare y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Infraestructura productiva:

En el área rural, se han establecido cuatro corrales comunitarios ubicados en las veredas Sirivana, Pretexto, Capilla y Maguito. En el área urbana, además de la manga de coleo, se encuentra otro corral comunitario donde se organiza anualmente una feria agropecuaria durante las festividades de fin de año.

Asimismo, este espacio sirve como centro permanente para el pesaje y la comercialización de ganado en pie.

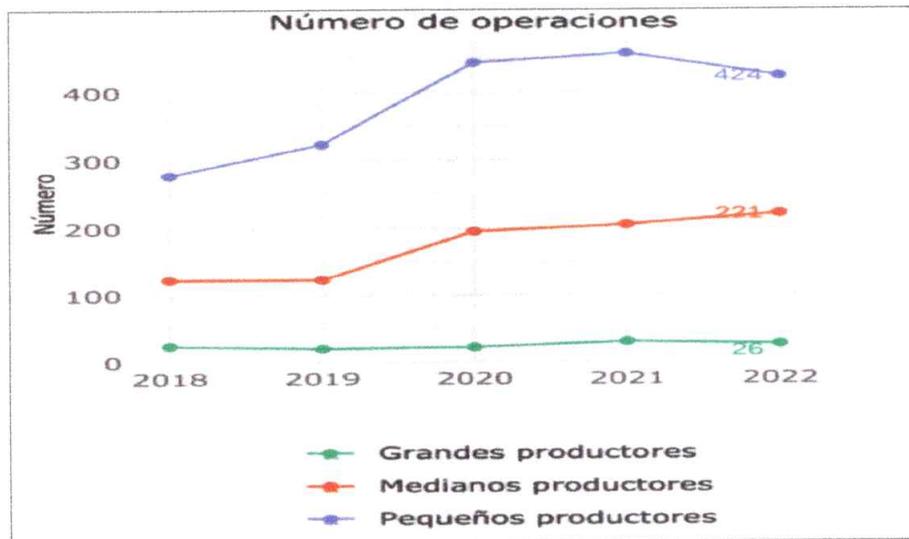
Oferta de equipos y maquinaria agrícola

El Municipio dispone de dos tractores equipados con rastra y pulidor, sin embargo, lamentablemente se encuentran en mal estado y no están disponibles para prestar servicio a los productores dedicados a actividades rurales.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

30

Créditos de fomento agropecuario y otros instrumentos financieros



Instancias de concertación del sector productivo

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), establecido a través del acuerdo 011 de 1996, tiene como objetivo coordinar y racionalizar las acciones, así como el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. Además, su función principal es priorizar los proyectos que requieran cofinanciación.

Agremiación de productores

A nivel local se han venido conformando agremiaciones de productores y la fecha se cuenta con las siguientes:

1. Asociación de lecheros de Nunchía Casanare NUCOLAC
2. Asociación Nunchiana de ganaderos ANUGAN
3. Asociación piscicultores de Nunchía ASOPIANUN
4. Asociación de productores de café Nunchía y Paya ASOPROCAFEMPA
5. Asociación de mujeres emprendedoras de Nunchía ASOMEN
6. Asociación de productores agropecuarios de Nunchía ASOPRANUNC
7. Asoplaza campesina
8. Asopauto,
9. Asoprocanal
10. Asocatoca.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

31

**PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS
SECTOR AGROPECUARIO**

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Infraestructura vial deficiente: Dificulta el transporte de productos agrícolas y el acceso a insumos, maquinaria y asistencia técnica.	Insuficiente apoyo a cadenas productivas
2	Baja titulación de predios: Limita el acceso a créditos, inversiones y programas de apoyo del gobierno.	Ausencia de corrales comunitarios
3	Falta de apoyo a las cadenas productivas: Limitado acceso a asistencia técnica, capacitación, investigación y desarrollo.	Baja cobertura del servicio de asistencia técnica o extensión agropecuaria
4	Comercialización ineficiente: Dificultad para acceder a mercados, precios bajos y falta de infraestructura para el acopio y la transformación.	Deficiente oferta de maquinaria agrícola
5	Bajos niveles de asociatividad: Limitada capacidad de negociación de los productores, acceso a recursos y desarrollo de proyectos.	Deficientes programas de mejoramiento genético bovino

Recomendaciones para mejorar el sector agropecuario de Nunchía:

1. Mejorar la infraestructura vial: Invertir en la construcción y mantenimiento de vías rurales para facilitar el transporte y la comercialización.
2. Formalizar la propiedad de la tierra: Implementar programas de titulación de predios para brindar seguridad jurídica a los productores.
3. Fortalecer las cadenas productivas: Brindar asistencia técnica, capacitación, investigación y desarrollo para mejorar la productividad y la calidad de los productos.
4. Mejorar la comercialización: Apoyar la creación de asociaciones de productores, fortalecer los canales de distribución y construir infraestructura para el acopio y la transformación.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

5. Fomentar la Asociatividad: Promover la creación de asociaciones de productores para fortalecer su capacidad de negociación, acceso a recursos y desarrollo de proyectos.

SECTOR TURISMO

Nunchía, se encuentra en un proceso de desarrollo turístico con un gran potencial por explotar. Este análisis se basa en información del Plan Departamental de Desarrollo Turístico, el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y otros estudios relevantes.

Inventario de atractivos turísticos:

- **Naturales:** Cerro de Santa Bárbara, Mirador de la Palmita, Meseta-Aeropuerto Viejo, Cerro las Cruces, Aguas termales Vereda Palmarito, Río Nunchía y Río Tocaría.
- **Culturales:** Monumento al duende, Parque Principal Salvador Camacho Roldán, Iglesia la Sagrada Familia.
- **Históricos:** Piedra de Bolívar, Hacienda Tocaría de María Rosa Lazo de la Vega.
- **Rurales:** Fincas agro-turísticas y viviendas rurales, Edén de la montaña Vereda Betania, Sendero Malanguera Vereda la Palmira, Villas de Yohzira vereda Piedecuesta, Centro recreacional y turístico los caballos

Gastronomía:

- Hayaca Nunchiana, Guarrús, Guarapo, Chicha, Gofios, Cerdo asado, Tungos de arroz, Queso de mano con melado y Ternera a la Llanera.

Es de resaltar que la bebida del Guarrús es originaria de este territorio.

Agroturismo:

- Fincas Manderley, La Fernanda, Cumay, Las Furias, La Vega, Bizerta, Florencia, El Corral, El Porvenir y La Palma.

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

33

Oferta turística:

- Alojamiento: Hoteles Alborada, Las Nubes y Los Búhos, posadas Rosalba Mariño, Silvino Güicon y José Mardoqueo Vargas y cabañas María Rosa. En el corregimiento La Yopalosa está la oferta de Las Nubes y demás hoteles.
- Gastronomía: Restaurantes en el área urbana y rural.
- Recreación y esparcimiento: Parque Principal, polideportivo, balnearios en los ríos.
- Actividades tradicionales: Festival Internacional La Leyenda del Duende, Ferias y fiestas de diciembre.

Es de resaltar que con la LEY 1916 DE JULIO 12 DE 2018 por medio del cual la nación se vincula a la celebración del bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, y se dictan otras disposiciones.

Con esta ley se genera una serie de oportunidades para el municipio de Nunchía teniendo en cuenta el objetivo de la misma, donde vincula a la Nación en la celebración del bicentenario de la campaña libertadora de 1819, a su vez, se rinde homenaje y declara patrimonio cultural de la Nación a los municipios que hicieron parte de la ruta libertadora.

Oportunidades:

- Nunchía tiene la oportunidad de convertirse en un destino turístico importante en el departamento de Casanare y la región de los Llanos Orientales.
- El desarrollo del turismo puede generar empleo e ingresos para la población local.
- La promoción del patrimonio cultural e histórico puede fortalecer la identidad cultural del municipio.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

34

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR TURISMO

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Infraestructura turística deficiente: Falta de señalización, acceso a los atractivos, alojamiento y servicios de calidad.	Falta de capacitación para fortalecer el turismo
2	Falta de promoción y marketing: El municipio no es conocido como destino turístico a nivel nacional e internacional.	Falta caracterización de fincas y demás lugares con potencias turístico
3	Debilitamiento de la cultura y tradiciones: Falta de apoyo a las expresiones culturales y tradicionales del municipio.	Ausencia de rutas turísticas
4	Informalidad en la prestación de servicios turísticos: Falta de capacitación y formalización de los prestadores de servicios turísticos.	Deficiente acompañamiento técnico a emprendimientos
5	Impacto ambiental del turismo: Falta de medidas para controlar el impacto ambiental del turismo y proteger los recursos naturales.	Mal estado de las vías

Recomendaciones para mejorar el sector turismo de Nunchía:

1. **Mejorar la infraestructura turística:** Invertir en la construcción y mantenimiento de vías, señalización, acceso a los atractivos, alojamiento y servicios de calidad.
2. **Promocionar y comercializar el municipio como destino turístico:** Implementar estrategias de marketing a nivel nacional e internacional para dar a conocer el municipio y sus atractivos.
3. **Fortalecer la cultura y las tradiciones:** Apoyar las expresiones culturales y tradicionales del municipio a través de eventos, capacitación y promoción.
4. **Formalizar la prestación de servicios turísticos:** Capacitar y formalizar a los prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad de la oferta.
5. **Implementar medidas de sostenibilidad ambiental:** Desarrollar un plan de turismo sostenible que controle el impacto ambiental del turismo y proteja los recursos naturales.

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Tejido Empresarial

Este análisis presenta una evaluación del tejido empresarial de Nunchía, Casanare, con base en la información proporcionada sobre el registro mercantil del municipio, tomado del atlas regional Casanare 2022. Se han incluido indicadores y análisis para ofrecer una comprensión más completa del panorama empresarial del municipio.

a. Tamaño de las empresas:

- **Microempresas:**
 - Predominan con un 94.7% del total (216 empresas).
 - Generan el 78% del empleo (350 personas).
 - Poseen el 38% de los activos totales (\$4.970 millones).
 - Promedio de empleados por empresa: 1.62
 - Promedio de activos por empresa: \$22.5 millones
- **Pequeñas empresas:**
 - Representan el 3.5% del total (8 empresas).
 - Aportan el 10% del empleo (42 personas).
 - Poseen el 8% de los activos totales (\$10.364 millones).
 - Promedio de empleados por empresa: 5.25
 - Promedio de activos por empresa: \$1.29 millones
- **Medianas empresas:**
 - Excepcionales con un 0.4% del total (1 empresa).
 - Generan un 0% del empleo (1 persona).
 - Poseen el 4% de los activos totales (\$5.771 millones).
 - Promedio de empleados por empresa: 1
 - Promedio de activos por empresa: \$5.77 millones
- **Grandes empresas:**
 - Mínima participación con un 1.3% del total (3 empresas).
 - Aportan el 12% del empleo (78 personas).
 - Concentran el 80% de los activos totales (\$108.866 millones).
 - Promedio de empleados por empresa: 26
 - Promedio de activos por empresa: \$36.29 millones

b. Tipo de empresas:

- **Personas naturales:** Predominan con un 67% (152 empresas).
- **Sociedades:** Representan un 15% (34 empresas).
- **Sucursales y agencias:** Participan con un 18% (42 empresas).

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

c. Análisis por indicadores:

1. Tasa de empleo formal:

- **Indicador:** 13.9%.
- **Significado:** El porcentaje de trabajadores con contrato laboral y acceso a seguridad social es inferior al promedio nacional.

Implicación:

- **Positivo:** Oportunidad para la formalización del empleo y el crecimiento del mercado laboral formal.
- **Negativo:** Precariedad laboral e informalidad.

2. Participación del sector informal:

- **Indicador:** 86.1%.
- **Significado:** La mayoría de las empresas y trabajadores no están registrados en el sistema formal.

Implicación:

- **Positivo:** Potencial para la ampliación de la base tributaria y la generación de ingresos para el municipio.
- **Negativo:** Dificultad para acceder a créditos y programas de apoyo, evasión de impuestos y menor protección social para los trabajadores.

3. Índice de concentración empresarial:

- **Indicador:** 0.0004.
- **Significado:** Existe una alta dispersión del tamaño de las empresas, con predominio de microempresas.

Implicación:

- **Positivo:** Menor riesgo de monopolio y mayor competencia en el mercado.
- **Negativo:** Dificultad para las microempresas para competir con empresas más grandes y acceder a recursos financieros.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

4. Promedio de ventas por empresa:

- **Indicador:** \$570 millones.
- **Significado:** El volumen de ventas promedio de las empresas es bajo.

Implicación:

- **Positivo:** Oportunidad para aumentar la productividad y la competitividad de las empresas.
- **Negativo:** Bajos ingresos y dificultades para la sostenibilidad de las empresas.

En general, el tejido empresarial de Nunchía presenta una densidad empresarial superior al promedio nacional, pero con una alta tasa de informalidad y un bajo promedio de ventas por empresa. Se requiere fortalecer la formalización del empleo, aumentar la productividad y la competitividad de las empresas, e impulsar la creación de empresas en sectores con mayor potencial de crecimiento.

Oferta Productiva del Municipio

a. Distribución por sectores económicos:

OFERTA PRODUCTIVA	% PARTICIP
Transporte y almacenamiento	6,6
Otras actividades de servicio	0,9
Información y comunicaciones	0,4
Industria manufacturera	6,1
Explotación de minas y canteras	0,9
Educación 0.4%	0,4
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de...	0,4
Construcción 9.6%	9,6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de...	38,6
Alojamiento y servicios de comida	22,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,1
Actividades inmobiliarias	0,4
Actividades financieras y de seguros	0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,1
Actividades de atención de la salud humana y de	0,9
Actividades artísticas de entrenamiento y recreación	2,3

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Sector terciario: Dominante con un 81.2% del PIB.

Comercio al por mayor y al por menor: 38.6% (principal actividad).

Alojamiento y servicios de comida: 22.8% (segundo sector).

Otros: Transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, financieras, de seguros, administrativas, profesionales, científicas y técnicas, atención de la salud, artísticas, de entrenamiento y recreación, educación, distribución de agua y tratamiento de aguas residuales.

- **Sector secundario:** Moderada participación con un 15.7% del PIB.
 - Construcción: 9.6% (principal actividad).
 - Industria manufacturera: 6.1%.
 - Otros: Explotación de minas y canteras, electricidad, gas y agua.

- **Sector primario:** Baja participación con un 3.1% del PIB.
 - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: 3.1%.

b. Análisis por indicadores:

- **Índice de diversificación económica:** 0.67 (alto, indica una economía diversificada)
- **Índice de especialización:** 0.09 (bajo, indica una economía no especializada en ningún sector)
- **Dependencia del sector primario:** 3.1% (baja)
- **Dependencia del sector terciario:** 81.2% (alta)

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

39

**PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Alta informalidad: 86.1% de las empresas y trabajadores no están registrados en el sistema formal, lo que limita el acceso a seguridad social, créditos y programas de apoyo.	Falta de apoyo con capital semillas para proyectos productivos
2	Bajos niveles de productividad: Promedio de ventas por empresa de \$570 millones, lo que dificulta la sostenibilidad de las empresas y limita el crecimiento económico.	Deficiente capacitación para las unidades productivas
3	Predominio de microempresas: 94.7% del tejido empresarial, con dificultades para competir con empresas más grandes y acceder a recursos financieros.	Baja tecnificación de las unidades productivas
4	Escasa diversificación productiva: El sector terciario concentra el 81.2% del PIB, con un bajo peso del sector primario (3.1%) y secundario (15.7%).	Deficientes procesos de comercialización
5	Déficit de infraestructura: Deficiencias en vías, acceso a internet, energía y otros servicios básicos que limitan la competitividad y la atracción de inversiones.	Mal estado vías acceso

Recomendaciones para mejorar el desarrollo económico y empleo en Nunchía:

1. **Formalizar el empleo:** Implementar programas de formalización para aumentar la base tributaria, mejorar la protección social de los trabajadores y generar ingresos para el municipio.
2. **Fortalecer la productividad:** Brindar asistencia técnica, capacitación y acceso a tecnología para aumentar la eficiencia y competitividad de las empresas.
3. **Promover la creación de empresas:** Impulsar la creación de empresas en sectores con potencial de crecimiento, como el turismo, la agroindustria y las energías renovables.
4. **Diversificar la economía:** Apoyar el desarrollo del sector primario y secundario para reducir la dependencia del sector terciario y generar nuevas oportunidades de empleo.
5. **Mejorar la infraestructura:** Invertir en la construcción y mantenimiento de vías, acceso a internet, energía y otros servicios básicos para mejorar la competitividad y atraer inversiones.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

40

6. Gestionar alianzas público privadas para la inversión en infraestructura turística.

SECTOR TRANSPORTE

Según el informe de gestión, la administración municipal de Nunchía está realizando esfuerzos importantes para mejorar la infraestructura vial del municipio. Las acciones realizadas en el año 2023 se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- Operación del banco de maquinaria: Se ha realizado mantenimiento del banco de maquinaria existente, y se han comprado nuevas máquinas para mejorar la cobertura y el mantenimiento de la malla vial existente.
- Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de vías: Se ha realizado mantenimiento a las vías urbanas y terciarias del municipio, y se ha realizado mejoramiento y pavimentación de la vía que comunica a las veredas La Capilla - Piedecuesta - Moralito.
- Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de caminos de herradura: Se ha realizado mantenimiento a caminos de herradura de las veredas Moralito - Niscota, Betania - Alto Tamuría, y Puerto Payero - San Martín.
- Construcción y mantenimiento de infraestructuras viales: Se ha realizado construcción y mantenimiento de alcantarillas, gaviones, puentes colgantes, boxculverts, cunetas y alcantarillas.
- Gestión de proyectos: La administración municipal ha gestionado ante entidades departamentales, nacionales y organizaciones, nuevos proyectos de infraestructura vial, como la construcción de puentes sobre los ríos Nunchía y Tocaría, y la pavimentación de la vía que comunica a las veredas La Capilla - Piedecuesta - Moralito.

En general, las acciones realizadas por la administración municipal han tenido un impacto positivo en la condición de la infraestructura vial del municipio. Sin embargo, aún quedan algunos retos por abordar, como la construcción de puentes en algunos tramos que carecen de ellos, y el mejoramiento de los tramos en tierra que están en mal estado.

A continuación, se presenta un resumen detallado de la red terciaria a cargo del municipio de Nunchía, Casanare. La información abarca desde el tipo de pavimento hasta las fechas de mantenimiento y las observaciones para cada tramo.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

41

- La red terciaria de Nunchía cuenta con un total de 323 kilómetros de vías.
- La mayoría de las vías no están pavimentadas (27 km afirmado buen estado) y afirmadas (117 km afirmado en regular estado).
- Hay una cantidad significativa de vías en tierra (57 kilómetros).
- El mantenimiento de la red se realiza de forma constante, con intervenciones programadas en distintos tramos a lo largo del año.
- Algunas vías requieren atención especial debido a su mal estado o la falta de puentes, como se señala en las observaciones.

En general, el cuadro proporciona:

- Una panorámica del estado de la red vial terciaria de Nunchía, incluyendo la longitud de cada tramo en kilómetros, su tipo de pavimento y el estado del mantenimiento.
- Información específica sobre las obras de arte realizadas o planificadas en determinados tramos.
- Notas sobre la responsabilidad del mantenimiento de algunos tramos por parte de empresas petroleras.

RED TERCIARIA A CARGO DE LMUNICIPIO DE NUNCHIA		RED PAVIMENT ADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	FECHA DE MANTENIMIENTO	
TRAM	LONG. TOTAL	Kms			Kms			Kms					
DESDE / HASTA	(km)	B	R	M	B	R	M	B	R	M			
MARGINAL (EL MIRADOR) - EL CAUCHO - LAS CALLES - CARRANCHO - MACUCO - SAN LUIS DE PALENQUE	53,7					1	1		1	1		DESVIODER.K55 VIA YOPAL-PAZ; K108 ESC. EL CAUCHO, A 12Q. VIA A CAZADERO, K38.8 ESC LAS CALLES; K42.3 ESC. GAVIOTAS; K517 ESC ESPERANZA; K53 VDA. MACUCO, SALIDA VIA LA NEVERA -SAN LUIS	Noviembre 2022- Abril 2023
CAUCHO - CAZADERO	4					4						AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE	Noviembre 2022- Abril 2023
CAUCHO - PALMIRA	6								6			PARA MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	ago-22
MARGINAL-PAUTO-PLAZUELAS -PRIMAVERA- BARBACOAS.	9,5					4,5			5			AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE	Agosto- Septiembre-
MARGINAL (CAÑO HONDO) - EL CONCHAL - TACARE - MARGINA	31					1	2		1			PARA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE Y MANTENIMIENTO.	sep-22
BARRANQUILLA - LAS DELICIAS - COFRADIA.	8								1		3	PARA MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	sep-23
NUNCHIA - COFRADIA - BARBACOAS.	15,5					8,5					7	CONSTRUCCION DE OBRA DE ARTE	Agosto Septiembre-
CAPILLA - PEDREGAL - P UERTO PAYERO	1					7	3					EN LA ACTUALIDAD MANTENIDA POR LAS EMPRESAS PETROLERAS	nov-22
PEDREGAL- VUAGUAL-MAGUITO	7,2					7,2						EN LA ACTUALIDAD MANTENIDA POR LAS EMPRESAS PETROLERAS	
NUNCHIA - EL NOVILLO - LA VIRGEN	8,2										8,2	VIA QUE COMUNICA CON EL MUNICIPIO DE PAYERO PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIDAD DE TALLERES	Enero-Noviembre

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

42

CRUCE A EL PRETEXTO - HDA LA REFORMA - CRUCE COREA - HATO LAS FURIAS	9,6					22	7,4					K0 EL CRUCE A EL PRETEXTO K9.7; K2.2 HDA LA REFORMA; K7.1 CRUCE A COREA; K9.6 LAS FURIAS Y CRUCE VIA REDENCION-SIRIVANA	Octubre-Noviembre
PUNTE EL TACARE - EL CONCHAL	6,8						3,8				3	PARA MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	2022-octubre 20
MARGINAL (PUENTE CURVO) - TABLON DEL TACARE	5,5						2				3,5	K0 DESVIO IZQ. DESPUES PTE. CURVO VIA YOPAL-PAZ; K5.5 ESC. SIMON BOLIVAR	jul-23
MARGINAL (SANTA CRUZ)- BARANQUILLA - ESCUELA PALMIRA	6,6					9	0,6				5,4	K0 DESVIO DER. K49.52 VIA YOPAL-PAZ; K1880 ESC. SANTA CRUZ; K7.660 CRUCE DE CANAL; K9.6 ESC. PALMIRA	Julio-Agosto de 2023
MARACAS - MACUCO - ESCUELA EL ROMERO - CAÑO GUARATARO - EL CAUCHO	24,5						6,3	13,2				K0 DESVIO IZQ. K23 VIA NEVERA-OROCUE; K8.25 ESC. EL ROMERO	nov-22
YOPALOSA - PRETEXTO - SIRIVANA	28						28					AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE	Octubre-Noviembre 2023
LA REDENCION - SIRIVANA	20,9						18	2,9				AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE	nov-22
NUNCHIA - BETANIA - MORALITO	7,1							4			3,1	AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE	sep-23
NUNCHIA - PIEDECUESTA - LA ENRAMADA	10,3							5			5,3	VIA ALTERNA AL CASCO URBANO PARTIENDO DEL PUENTE LA ENRAMADA.	ago-23
NUNCHIA - TAMURIA - PASO APOSENTO	12						2				10	PARA MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	nov-23
NUNCHIA (YETAMURIA) - ALTO TAMURIA	6,6										6,6	PARA MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	oct-23
ENRAMADA - CAPILLA - ESC PALMARITO	8						2				6		nov-23
LAS CAÑAS EL TIGRE	5										5	VIA EN MAL ESTADO FALTA PUENTE EN CAÑO EL TIGRE	oct-22
NUNCHIA - LA PALMITA	4,7										4,7	PARA MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	Julio-Agosto de
TOTAL	323	0	0	0	27	117	57	10	51	60			

Fuente: Secretaria de planeación y obras públicas de Nunchía Casanare

Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde las veredas hacia la cabecera municipal, Nunchía-Casanare

No.	Vereda	Distancia del casco urbano a la vereda Km	Tiempo al área urbana en vehículo		Tiempo al área urbana a pie		Tiempo al área urbana a lomo de Mula		Tipo de acceso	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Carretera	Camino
1	Alto Tamuria	8			2		2			X
2	Barbacoas	10	1:30	30	2	30	2	30	X	
3	Betania	2		10		30		30	X	
4	Buenavista	24	1	0	5		5			X
5	Buenos Aires	3		10		45		40	X	
6	Capilla Alta	12		30	3	0	2	30	X	
7	Cofradía	6		30	1	30	1	30	X	
8	La Capilla	10		20	2	30	2	0	X	
9	La Palmita	5		30	1	20	1		X	
10	La Virgen	10		40	2	30	2	30	X	
11	Las Delicias	10	sin acceso		2	30	2	30	X	

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

43

12	Maguito	22	1		4		4		X	
13	Moralito	4		15	1		1		X	
14	Palmarito	12	sin acceso		3		3			X
15	Pedregal	18		40	4		3	30	X	
16	Piedecuesta	4		15	1		1		X	
17	Primavera	12	1		3		3		X	
18	Puerto Payero	20		50	5		4		X	
19	San Martín	28	sin acceso		7		6			X
20	Tablón de Tacare	10	1		2	30	2	30	X	
21	Tamuria	8		30	2		2		X	
22	Vega de Tacare	8		15	2		2		X	
23	Vijagual	20		50	4	30	4	30	X	
24	Villa Playón	14		25	3	30	3		X	
25	Barranquilla	34		45	3	0	3		X	
26	Caño Hondo	32		35	3		3		X	
27	Caucho	48	1	30	5	30	5	30	X	
28	Cazadero	51	1	50	6	30	6		X	
29	Conchal	40	1		5	30	5		X	
30	Corea	30	1		7		6	30	X	
31	El Pretexto	36		50	6		5	30	X	
32	El Romero	45	1	15	10		9		X	
33	El Tacare	28		30	3	30	3	30	X	
34	Guacharacas	36		45	5	30	4		X	
35	La Cañas	22		35	5		4	30	X	
36	La Palmira	40	1	15	5		4	30	X	
37	Macuco	42	1	10	9	30	9		X	
38	Plazuelas	38		50	3		3		X	
39	Pradera	44	1	15	4		4		X	
40	Redención	32		45	7		7		X	
41	Santa Cruz	32		40	3		3		X	
42	Sirivana	40	1	30	10		9		X	
43	Yopalosa	18		30	4		4		X	

Fuente: Secretaría de planeación y obras públicas de Nunchía Casanare

Es importante resaltar que aún existen 4 veredas del municipio a las cuales no se puede acceder por carretera constituyéndose en un reto para el presente cuatrienio.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

44

**PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR
TRANSPORTE**

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Deterioro de la red vial: 57 kilómetros de la red terciaria están en tierra y en mal estado, lo que dificulta el acceso a las veredas y el transporte de productos agrícolas.	Falta de mantenimiento de vías terciarias
2	Falta de puentes: Hay varios tramos sin puentes que obligan a los habitantes a realizar largos rodeos o arriesgarse cruzando ríos caudalosos.	Falta construcción y mantenimiento infraestructura (box culvert, puentes y alcantarilla)
3	Infraestructura vial incompleta: Algunas vías no tienen cunetas, alcantarillas o gaviones, lo que aumenta el riesgo de erosión y deslizamientos.	Inexistencia de vías en algunas veredas
4	Dificultad de acceso a algunas veredas: 4 veredas no tienen acceso por carretera, lo que limita las oportunidades de desarrollo para sus habitantes.	Ausencia de vías para aprovechamiento de cantera
5	Falta de mantenimiento preventivo: El mantenimiento vial se realiza de forma reactiva, lo que genera un mayor deterioro de la infraestructura a largo plazo.	Ausencia de pavimentación en vías urbanas

Recomendaciones para mejorar el sector transporte en Nunchía:

1. **Priorizar la inversión en la pavimentación y el mejoramiento de la red vial terciaria:** Enfocarse en los tramos en peor estado y que tengan mayor impacto en la conectividad rural.
2. **Construcción de puentes:** Priorizar la construcción de puentes en los tramos que carecen de ellos, especialmente en zonas con ríos caudalosos.
3. **Completar la infraestructura vial:** Implementar cunetas, alcantarillas y gaviones en las vías que lo requieren para mejorar la seguridad vial y reducir la erosión.
4. **Garantizar el acceso a todas las veredas:** Estudiar y ejecutar proyectos para construir vías de acceso a las 4 veredas que actualmente no las tienen.
5. **Implementar un programa de mantenimiento vial preventivo:** Realizar inspecciones periódicas y realizar pequeñas reparaciones para evitar el deterioro mayor de la infraestructura.
6. Realizar gestión para construcción y mantenimiento de la infraestructura de red vial secundaria.
7. Realizar gestión para la caracterización de las vías del municipio

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

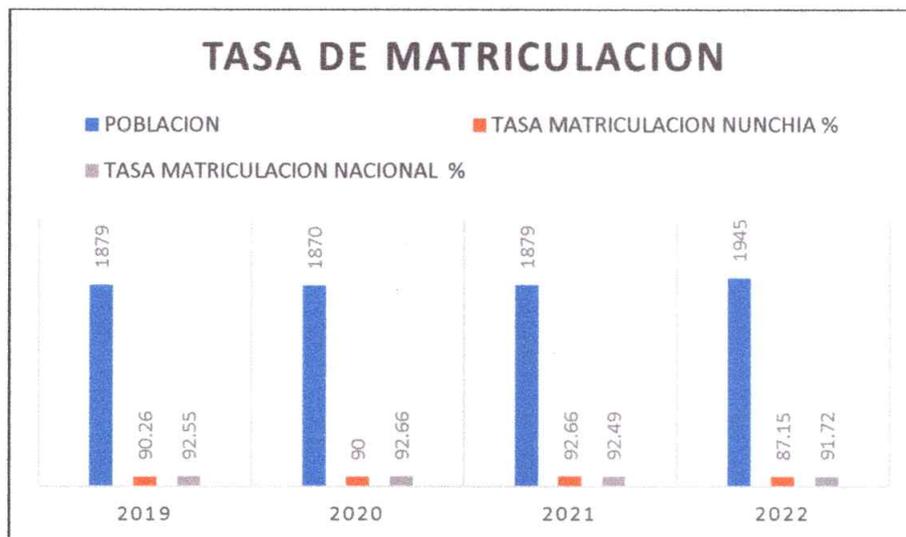
PILAR 2: LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

El Municipio de Nunchía cuenta con tres instituciones educativas: la IE Salvador Camacho Roldán en el área urbana, la IE El Pretexto en la vereda El Pretexto con fusión de la IE La Mercedes ubicada en la Vereda El Caucho y la IE Antonio Nariño ubicada en el centro poblado La Yopalosa. La IE Salvador Camacho Roldán tiene 18 sedes en el área rural, la IE El Pretexto con 9 sedes, y la IE Antonio Nariño con 10 sedes.

El Municipio de Nunchía presenta el siguiente panorama con relación a algunas coberturas:

Tasa de matriculación: Este indicador mide la capacidad del sistema educativo para atender a la población en edad escolar según las edades teóricas definidas para cada nivel, sin importar la matrícula específica del nivel.



Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional – SINEB, elaboración propia.

Se observa que históricamente el municipio ha mantenido una tasa inferior a la media nacional. Sin embargo, en el último año analizado, 2022, tanto a nivel nacional como local, se registra una disminución de esta tasa, lo que sugiere que la brecha entre ambas se ha reducido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

Cobertura neta: Este indicador mide la capacidad del sistema educativo para atender a la población en edad escolar según las edades teóricas definidas para cada nivel, sin considerar a los estudiantes matriculados en extra edad.



Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional – SINEB, elaboración propia.

La tasa revela que el municipio de Nunchía ha superado consistentemente la cifra nacional en el pasado, aunque en el año 2022 se posiciona por debajo de la media nacional.

Cobertura bruta: Este indicador mide la capacidad del sistema educativo para atender a la población en edad escolar según las edades teóricas definidas para cada nivel.



Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional – SINEB, elaboración propia.

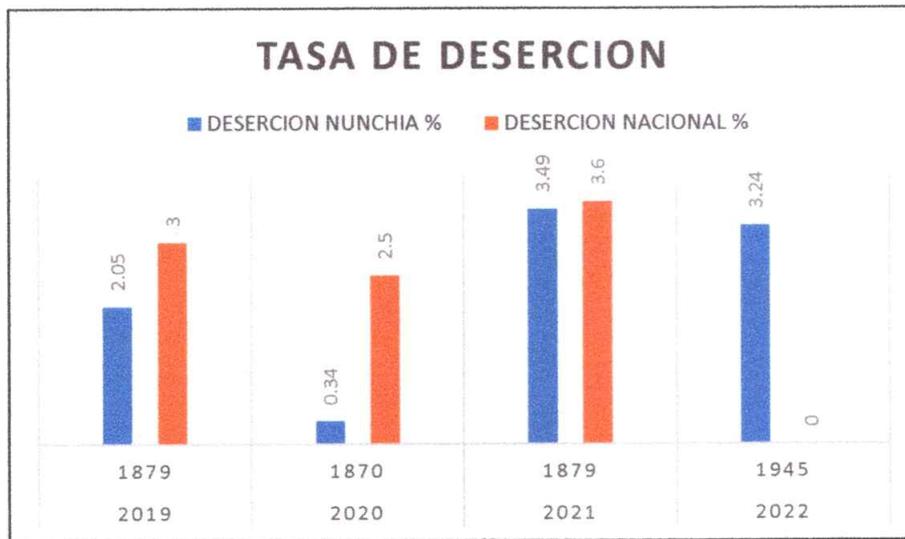
Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

47

Durante los primeros tres años analizados, el municipio ha mantenido consistentemente una tasa superior a la nacional. No obstante, en el último año, la nación ha superado al municipio en este aspecto. Estos datos subrayan la necesidad de redoblar esfuerzos para garantizar que los niños y jóvenes tengan acceso a la educación básica y media durante su edad escolar.

Deserción: Este indicador determina la proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo por diferentes motivos abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

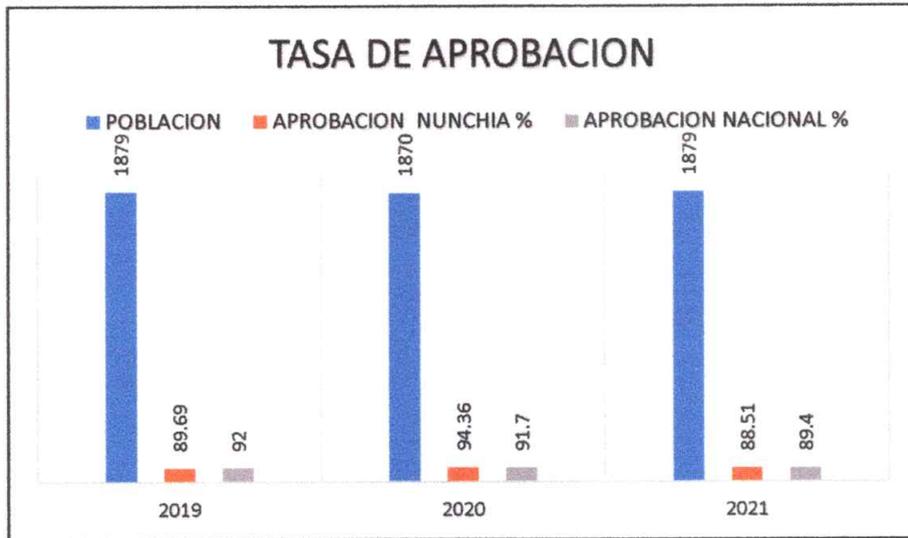


Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional – SINEB, elaboración propia.

Durante los tres años analizados, se observa que el municipio de Nunchía ha registrado una tasa de deserción inferior en comparación con la media nacional. Estos resultados destacan la necesidad de implementar esfuerzos para asegurar que los estudiantes continúen recibiendo su derecho a la educación, especialmente enfocándose en aspectos específicos como la mejora de la oferta educativa.

Aprobación: proceso mediante el cual los estudiantes completan con éxito un nivel educativo específico y cumplen con los requisitos establecidos para avanzar al siguiente nivel o graduarse.

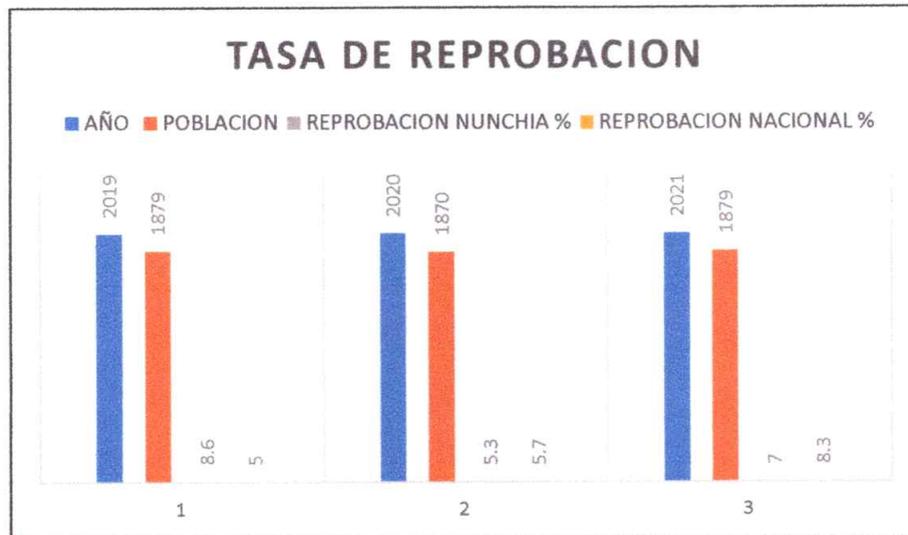
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL



Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional – SINEB, elaboración propia.

El análisis señala que en el año 2021 hubo un aumento en la tasa de deserción tanto a nivel municipal como nacional. Esta tendencia es preocupante, ya que sugiere que un menor porcentaje de estudiantes están logrando aprobar el año académico.

Reprobación: proceso mediante el cual un estudiante no cumple con los requisitos académicos establecidos y no logra aprobar un nivel educativo específico.



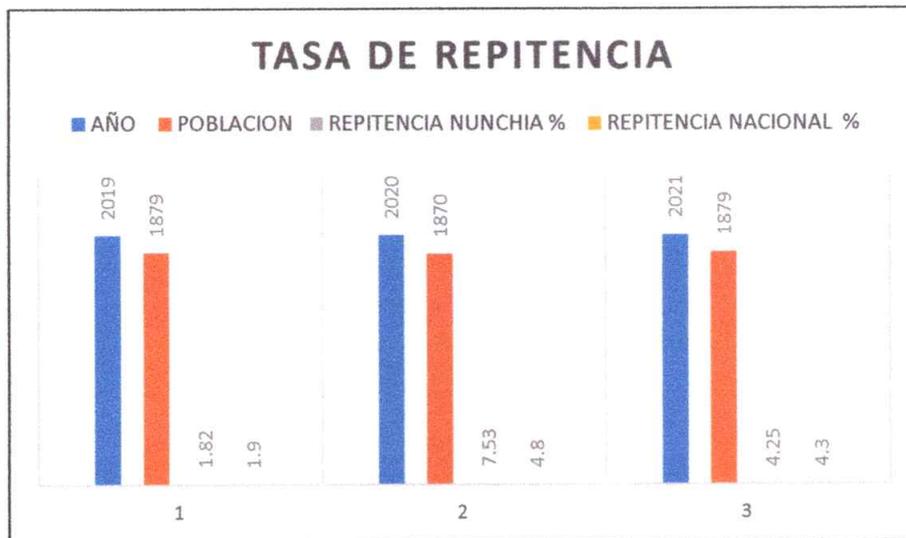
Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional – SINEB, elaboración propia.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

49

En los últimos dos años, en el municipio se observa que la tasa de deserción ha sido inferior a la nacional. Es importante analizar detenidamente estos datos, ya que podrían estar relacionados con un aumento en los casos de abandono escolar.

Repitencia: Fenómeno en el cual un estudiante debe repetir un año o un nivel educativo completo debido a no haber alcanzado los estándares académicos requeridos para avanzar al siguiente nivel. Este proceso implica que el estudiante vuelva a cursar el mismo año escolar o grado que ya había completado previamente.



Durante los años analizados, la tasa de deserción escolar aumentó en 2020, un incremento que se atribuye a la persistente influencia de la pandemia de COVID-19, manteniéndose en niveles elevados en la siguiente vigencia.

En cuanto al acceso a la educación superior, la tasa en el municipio es baja, lo que subraya la necesidad de abordar este problema mediante la provisión de oportunidades, recursos económicos y motivación para los jóvenes. Además, es crucial invertir en la infraestructura tecnológica de las aulas de informática y tecnología en las instituciones educativas para mejorar la competitividad de los estudiantes en sus procesos de formación académica.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

50

Calidad en la Educación - Pruebas Saber 11:

Matemáticas: El promedio de puntaje en la prueba de matemáticas es de 47,63 sobre 100, señalando posibles dificultades en el dominio de conceptos y habilidades de resolución de problemas.

Lectura Crítica: El promedio de puntaje en la prueba de lectura crítica es de 46,55 sobre 100, indicando posibles desafíos en comprensión lectora y habilidades analíticas. Estas habilidades son fundamentales para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas del currículo académico.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR EDUCACION

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Deserción escolar: Alta tasa de deserción, especialmente en estudiantes de estratos 1 y 2, debido a la falta de una canasta escolar adecuada, participación limitada en el restaurante escolar, problemas de transporte y dificultades económicas familiares.	Deficiente estado infraestructura
2	Repitencia escolar: Niveles altos de repitencia asociados a la baja calidad de vida, recursos económicos y tecnológicos insuficientes, y falta de apoyo a estudiantes con dificultades.	Deficientes servicios públicos
3	Baja tasa de acceso a la educación superior: Poca accesibilidad a la educación superior por falta de oportunidades, recursos económicos y motivación.	Deficiente dotación de mobiliario, equipos y material escolar.
4	Bajos puntajes en las pruebas Saber 11: Deficiencias en el dominio de conceptos y habilidades de resolución de problemas en matemáticas, y dificultades en comprensión lectora y habilidades analíticas en lectura crítica.	Apertura de la institución educativa Las Mercedes
5	Infraestructura tecnológica deficiente: Falta de inversión en las salas de informática y tecnología, lo que limita la competitividad de los estudiantes en el ámbito tecnológico.	Deficiente servicio de conectividad internet y equipos

Recomendaciones para mejorar el sector educación en Nunchía:

1. Ampliar la cobertura del restaurante escolar y mejorar la calidad de la canasta escolar: Brindar alimentación nutritiva a todos los estudiantes, especialmente a aquellos de bajos recursos, para combatir la deserción escolar.
2. Fortalecer el transporte escolar: Implementar un sistema de transporte escolar eficiente, de calidad y accesible para todos los estudiantes que lo requieran.
3. Implementar programas de apoyo económico y académico: Brindar becas, tutorías y acompañamiento a estudiantes con dificultades para evitar la repitencia y mejorar su rendimiento académico.
4. Promover el acceso a la educación superior: Ofrecer becas, orientación vocacional y programas de preparación para las pruebas de saber 11.
5. Mejorar la infraestructura tecnológica: Invertir en la dotación y actualización de las salas de informática, tecnología e innovación, capacitando a los docentes en el uso de las herramientas digitales.
6. Mejoramiento de la infraestructura educativa física
7. Fortalecimiento de los programas de bilingüismo.
8. Establecer alianzas con instituciones educativas, empresas y organizaciones regionales para fortalecer la educación técnica, profesional y el vínculo entre la educación y el mundo laboral preparando a los estudiantes para la empleabilidad y emprendimiento.
9. Gestión para que la sede educativa Las Mercedes ubicada en la vereda el Caucho, se convierta nuevamente en institución educativa principal.

SECTOR SALUD

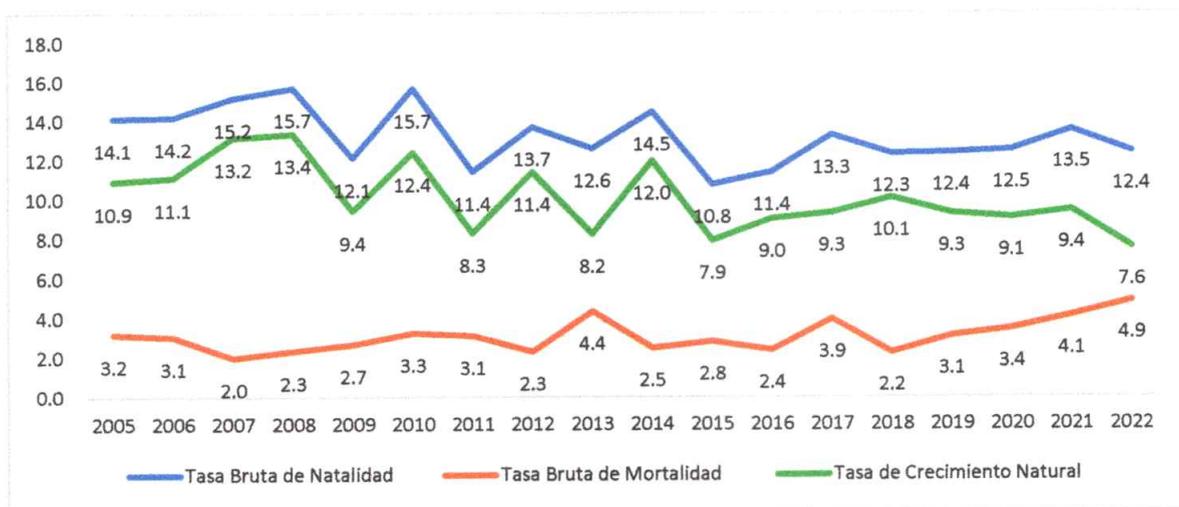
Dinámica demográfica

Tasa Bruta de Natalidad. Para el municipio de Nunchía la tasa de natalidad en los años 2005 a 2008 tuvo un incremento progresivo, con un comportamiento fluctuante entre 2009 y 2014, entre 2015 y 2022 se tiene un incremento porcentual gradual de 14,8%.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

Tasa Bruta de Mortalidad. La tasa bruta de mortalidad para el municipio de Nunchía ha tenido un comportamiento estable en el tiempo; sin embargo, se tuvo un aumento para el año 2013, luego un descenso en los años 2014 a 2016, entre 2017 y 2022 se observa un incremento progresivo del 25,6%.

Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad, Tasa Bruta de Mortalidad, Tasa de Crecimiento Natural, Nunchía-Casanare, Colombia, 2005 a 2022



Fuente. <http://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/>

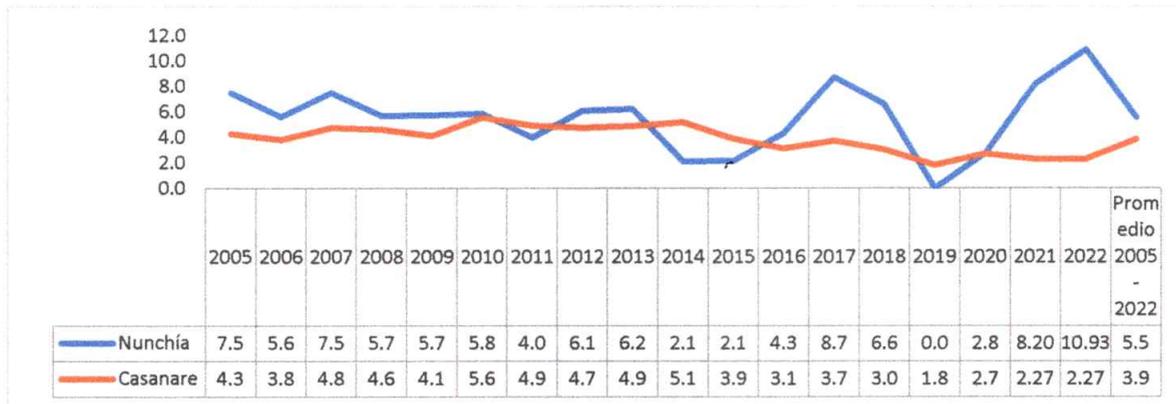
Otros indicadores de la dinámica de la población

Tasa global y general de fecundidad. Para 2022 en Nunchía la tasa global de fecundidad fue de 1,6 hijos por mujer y la tasa de fecundidad general de 49,6 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años, observándose un descenso con respecto al 2008 en donde la tasa global fue de 2,0 hijos por mujer y la tasa de fecundidad general 67,9 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad reproductiva.

Tasa específica de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años. Para el periodo 2005 a 2022, la tasa específica promedio de fecundidad en las mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Nunchía fue de 5,5 nacimientos por mil menores de 14 años, superando la tasa departamental de 3,9 nacimientos por cada 1000 mujeres de 10 a 14 años.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

Comparación Tasa Específica Fecundidad mujeres entre 10 y 14 años Nunchía-Casanare, Colombia, 2005 a 2022

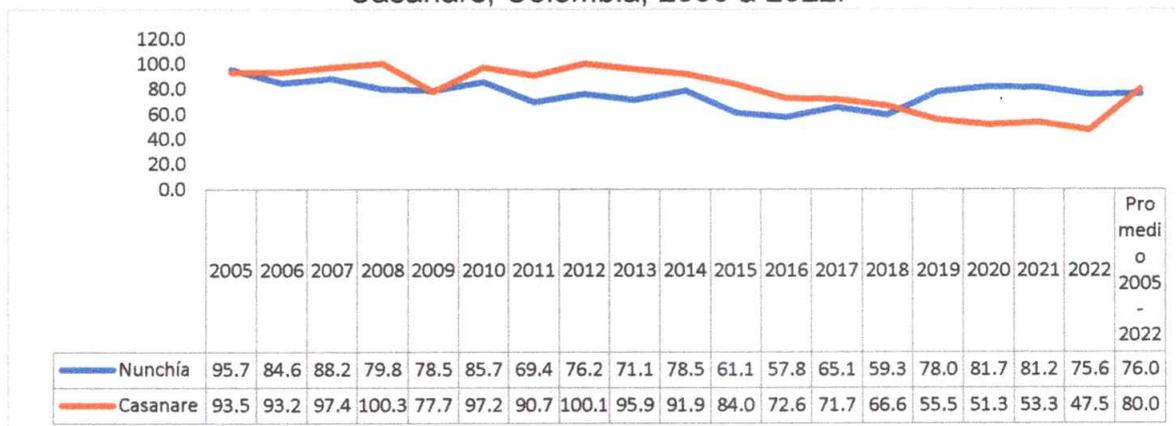


Fuente. Sistema Integral de Información de la Protección Social -SISPRO- MSPS,
<http://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/>

Se resalta el aumento en la tasa de fecundidad en este grupo de edad para el 2022 comparado con los años anteriores.

Tasa Específica de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años. Para este grupo de edad la tasa de fecundidad promedio para el periodo 2005-2022 fue de 76,0 es decir que por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años nacieron 76 niños, cifras inferiores a la tasa departamental 80,0 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.

Comparación Tasa Específica Fecundidad mujeres entre 15 y 19 años Nunchía-Casanare, Colombia, 2005 a 2022.



Fuente. Sistema Integral de Información de la Protección Social -SISPRO- MSPS,
<http://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/>

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchía-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

54

Se observa disminución del 7,0% en la tasa de fecundidad en este grupo de edad para el año 2022 comparado con el año 2021.

Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

Aseguramiento en salud

Con corte al 28 de diciembre de 2023, en el municipio de Nunchía se encontraban afiliados al sistema de seguridad social en salud 7.285 personas.

Cobertura de afiliación general en salud del municipio

Según el régimen de afiliación al sistema de seguridad social en salud en el municipio de Nunchía con corte a 28 de diciembre de 2023, se encontraban afiliadas 6.047 (83,0%) al régimen subsidiado, 1.031 (14,15%) al régimen contributivo y 207 (2,8%) al régimen especial. Fuente: Estadísticas a 28 diciembre. ADRES 28122023.

Afiliados por EAPB

La EAPB con mayor número de afiliados en el municipio de Nunchía es Capresoca con 5.356, seguido por la Nueva EPS con 1.578 y Sanitas con 144.

Afiliados régimen especial

Los afiliados al régimen especial, el 29.4% (61/207) estaban afiliados al magisterio, el 59.4% (123/207) a las fuerzas militares y 11.1% (23) a la Policía Nacional.

Indicadores de sistema sanitario

Capacidad instalada

El municipio cuenta con una ambulancia básica cuya razón es de 0,11 por 1.000 habitantes, la razón de camas de adulto por 1.000 habitantes es de 0,23 y la razón de camas por 1.000 habitantes es de 0,34.

Oferta prestadores – capacidad instalada, Nunchía-Casanare, Colombia, 2022

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,45	0,11
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,45	0,11

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

55

Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,11	0,11	0,22	0,22	0,22	0,23	0,23	0,23
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0,34	0,34	0,45	0,45	0,45	0,46	0,34	0,34

Fuente. Ministerio de Salud y Protección Social. Registro Único de Prestadores de Servicios de Salud 2022- REPS <http://rsvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/>

Servicios de salud habilitados

El municipio de Nunchía cuenta con una única institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad la cual hace parte de la E.S.E Red Salud Casanare y tiene habilitados 35 servicios habilitados.

Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud, Nunchía-Casanare, Colombia, 2022

Grupo Servicio	Indicador	2022
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citológicas cérvico-uterinas	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	1
Consulta Externa	Número de IPS habilitadas con el servicio de consulta prioritaria	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	1
Internación	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

56

	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1
Otros Servicios	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliaria de paciente agudo	1
Procesos	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1
Protección Especifica y Detección Temprana	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación
Transporte Asistencial	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1
Urgencias	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1

Fuente. Ministerio de Salud y Protección Social. Registro Único de Prestadores de Servicios de Salud 2022 – REPS

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

Disponibilidad de alimentos

El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, para el municipio de Nunchía en 2022 es de 5,8, inferior al presentado para Casanare, el cual fue de 7,3 sin embargo no es una diferencia estadísticamente significativa. Este es un evento a priorizar y se deben implementar estrategias respecto a la salud materna y nutricional.

Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional, Nunchía-Casanare, Colombia, 2022

Determinantes intermedios de la salud	Casanare 2022	Nunchía 2022	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	7,3	5,8	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗

Fuente. <http://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/>

Sistema Sanitario

Determinantes intermedios de la salud -Sistema Sanitario, Nunchía-Casanare, Colombia, 2006-2022

Determinantes intermedios de la salud	Casanare 2022	Nunchía 2022	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE) CNPV 2018	8,2	2,30																		↗
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP-DANE) CNPV 2018	3,6	9,50																		↗

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

58

Determinantes intermedios de la salud	Casanare 2022	Nunchía 2022	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS) 2023	97,5	81,15																	
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	90,6	76,09	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	93,34	79,71	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	92,41	80,43	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	94,63	85,92	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	79,1	61,82	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	98,39	88,99	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	98,55	89,19	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗

Fuente: CNPV 2018 Fecha de publicación 31-01-2020 y

<https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/> Indicadores de vacunación, Coberturas de afiliación, Indicadores de Recién Nacido

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

59

Condiciones factores, psicológicos y culturales

En todos los registros de estos indicadores las cifras del municipio son inferiores a las del departamento, sin embargo, se refleja una tendencia al aumento de estas formas de violencia desde el año 2014; esta tendencia al incremento y su carga frente al bienestar y la calidad de vida individual y comunitaria, implica la priorización de los mismos en el municipio de Nunchía, siendo necesario crear e implementar programas intersectoriales que empiecen a modificar estos comportamientos.

**Determinantes intermedios de la salud - factores psicológicos y culturales,
 Nunchía-Casanare, Colombia, 2022**

Hecho	Muertes violentas		Reconocimientos medico legales		Homicidios		Violencia Interpersonal	
	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab
Casanare	334	73,1	3367	876,35	84	18,26	1150	250,01
Nunchía	11	116,45	35	479,9	3	31,19	14	145,58
Hecho	Lesiones no fatales por violencia contra niños, niñas y adolescentes		Lesiones no fatales por violencia contra el adulto mayor		. Lesiones no fatales por violencia entre otros familiares		Lesiones no fatales por violencia de pareja	
	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab
Casanare	118	82,83	13	29,21	166	60,8	796	209,13
Nunchía	1	33,66	1	81,43	1	18,46	6	76
Hecho	Exámenes medicolegales por presunto delito sexual		Suicidios		Muertes y lesiones en eventos de transporte		Muertes y lesiones accidentales	
	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab	casos	tasa x 100.000 hab
Casanare	457	99,35	24	5,7	776	168,71	92	20
Nunchía	8	83,19	2	22,87	8	83,19	1	10,4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF
<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

Morbilidad.

Primera Infancia (0 a 5 años). Durante el periodo 2009 a 2022 fueron realizadas 9.042 consultas a menores entre cero y cinco años en el municipio de Nunchía con un promedio anual de 646 atenciones. Las principales causas de morbilidad atendida en el grupo de primera infancia fueron en su orden, las enfermedades no transmisibles con el 39,2% (3.541), seguido de las condiciones transmisibles y nutricionales con el 34,54% (3.123) y las condiciones mal clasificadas con el 20,22% (1.828). Por sexo no se evidencian diferencias significativas. Este comportamiento es similar al departamental.

Infancia (6 a 11 años). En el periodo 2009-2022 fueron realizadas 6.187 atenciones para el grupo de 6 a 11 años, con un promedio anual de 442 consultas. Las mayores proporciones de morbilidad atendida en esta población fueron las enfermedades no transmisibles con 52,5% (3.247 atenciones), en segundo lugar, las condiciones

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

60

transmisibles y nutricionales con un 20,9% (1.291 atenciones) y las condiciones mal clasificadas con un 19,3% (1.194 atenciones). En 2022 aumentaron las atenciones por todas las enfermedades no transmisibles respecto al 2021. Por sexo no se evidencian diferencias significativas. Este comportamiento es similar al departamental.

Adolescencia (12 a 17 años). Entre 2009 a 2022 se realizaron 7.306 atenciones a menores de 12 a 17 años, con un promedio anual de 522 consultas. Las mayores proporciones de morbilidad atendidas fueron las enfermedades no transmisibles con un 49,9% (3.642 atenciones), seguido de condiciones mal clasificadas 22,9% (1.676 atenciones), en tercer lugar, las condiciones transmisibles y nutricionales 13,0% (924 atenciones), luego las lesiones 7,8% (576 atenciones) y por último las condiciones maternas 6,7% (488 atenciones) Por sexo no se evidencian diferencias significativas. Este comportamiento es similar al departamental.

Juventud (18 a 26 años). En el ciclo vital juventud (18 a 26 años) se brindaron 13.537 atenciones con un promedio anual de 967 consultas en el periodo 2009 a 2022. Las enfermedades no transmisibles demandaron en promedio el 51,2% de las atenciones (6.935 atenciones), seguido de las condiciones mal clasificadas el 21,9% (2.962 atenciones), las condiciones transmisibles y nutricionales el 10,2% (1.381 atenciones) las condiciones maternas con el 9,1% (1.230 atenciones) y Lesiones con el 7,6% (1.029 atenciones). Por sexo, en las mujeres se presentó mayor número de atenciones. Este comportamiento es similar al departamental.

Adulthood (27-59 años). En el ciclo vital adultez (27 a 59 años) fueron realizadas 29.746 consultas con un promedio anual de 2.125 atenciones en el periodo 2009 a 2022. Las enfermedades no transmisibles demandaron el 60,6% de las atenciones (18.034 atenciones), las condiciones mal clasificadas el 18,4% (5.480 atenciones), las condiciones transmisibles y nutricionales el 10,6% (3.164 consultas), las Lesiones con el 8,0% (2.379 atenciones). Por sexo se evidencia mayor número de atenciones en las mujeres. Este comportamiento es similar al departamental.

Persona Mayor (mayores de 60 años). En el ciclo vital persona mayor (60 años y más) fueron brindadas 14.639 consultas, con un promedio anual de 1.046 atenciones en el periodo 2009-2022. Las enfermedades no transmisibles con el 76,1% (11.143 atenciones), las condiciones mal clasificadas con el 12,6% (1.841 atenciones) fueron las patologías que generaron el mayor número de atenciones. Todos los eventos presentaron aumento en la demanda en 2022 con relación al 2021. Por sexo no se evidencian diferencias significativas. Este comportamiento es similar al departamental.

Morbilidad por subgrupo

Condiciones transmisibles y nutricionales: Las enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la primera causa de atención durante el periodo, generando el 55,84% (6.077) de la demanda, en segundo lugar, las infecciones respiratorias aparecen con el 37,64% (4.096) de las atenciones, en tercer lugar, se ubican las deficiencias nutricionales, con el 6,52% (710) de las atenciones. Por sexo no se observan diferencias importantes

Condiciones materno-perinatales: Durante el periodo 2009 a 2022, fueron brindadas 2.539 atenciones por eventos del subgrupo condiciones materno-perinatales. Las condiciones maternas constituyeron el 94,45% (2.398) de las causas de atención durante el periodo en estudio, en hombres las condiciones derivadas durante el periodo perinatal fueron la principal causa de atención 85,39% (76 atenciones).

Enfermedades no transmisibles: La morbilidad atendida en Nunchía durante el periodo 2009 a 2022 por enfermedades no transmisibles fue de 46.542 consultas. Las condiciones orales fueron la primera causa de atención durante el periodo, generando el 23,81% (11.081) de la demanda, en segundo lugar, las enfermedades cardiovasculares con el 13,74% (6.393) de las atenciones, en tercer lugar, se tienen las enfermedades genitourinarias que aportaron el 13,43% (6.251) de las atenciones, por esta causa se brindaron más atenciones a las mujeres que a los hombres en el periodo en estudio.

Lesiones: La morbilidad atendida en Nunchía durante el periodo 2009 a 2022 por Lesiones fue de 5.512 consultas. Los traumatismos, envenenamientos o algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98) fueron la primera causa de atención durante el periodo, generando el 92,04% (5.073) de la demanda, esta causa presentó una disminución de los 28,4 puntos porcentuales para 2022 respecto a 2021, en segundo lugar, se encuentran las lesiones no intencionales con el 6,93% (382) de las consultas.

Eventos precursores.

La prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años en el municipio de Nunchía para el año 2022 fue de 0,60 casos por 100.000 habitantes, inferior a la prevalencia departamental, la diferencia no es estadísticamente significativa. La

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

62

prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años en el municipio de Nunchía para el año 2022 fue de 3.0 casos por 100.000 habitantes, inferior a la prevalencia del departamento, esta diferencia no es estadísticamente significativa.

Eventos precursores, Nunchía-Casanare Colombia, 2022

Evento	Casanare 2022	Nunchía 2022	Comportamiento							
			2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años	2,19	0,60	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	
Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años	5,10	3,09	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bases-datos-externas-actualizacion-asis-2022.zip>

CAC/promedio población DANE 2020 y 2021 con corte a 30 de junio 2022

Eventos de interés en salud pública

En Nunchía en 2022 se notificaron al SIVIGILA 182 casos distribuidos en 23 eventos de interés en salud pública; el evento de mayor notificación fue Dengue con 44 casos que corresponde al 24,2%, en segundo lugar IRA por virus nuevo con 31 casos (17,0%), en tercer lugar agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con 23 casos (12,6%), seguido de vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar con 21 casos (11,5%), y en quinto lugar desnutrición en menores de 5 años con 12 casos (6,6%).

Casos de Eventos de interés en salud pública notificados, Nunchía Casanare 2022

Eventos	Casos	Proporción
Dengue	44	24,2
Ira Por Virus Nuevo	31	17,0
Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia	23	12,6
Vigilancia en Salud Pública de La Violencia de Género e Intrafamiliar	21	11,5
Desnutrición Aguda En Menores de 5 Años	12	6,6
Accidente Ofídico	10	5,5
Intoxicaciones	7	3,8
Chagas	6	3,3
Infección Respiratoria Aguda Grave IRAG Inusitada	4	2,2
Intento De Suicidio	4	2,2
Sífilis Gestacional	3	1,6
Morbilidad Materna Extrema	3	1,6
Bajo Peso Al Nacer	3	1,6
Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía	2	1,1

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

63

Eventos	Casos	Proporción
Vigilancia Integrada de muertes en menores de cinco años por IRA, EDA y/o desnutrición	1	0,5
Varicela Individual	1	0,5
Meningitis Bacteriana Y Enfermedad Meningocócica	1	0,5
Enfermedades Huérfanas - Raras	1	0,5
Cáncer De La Mama Y Cuello Uterino	1	0,5
Infecciones De Sitio Quirúrgico Asociadas A Procedimiento Médico Quirúrgico	1	0,5
VIH/Sida/Mortalidad Por Sida	1	0,5
Sífilis Congénita	1	0,5
Evento Individual Sin Establecer	1	0,5
Total	182	100,0

Fuente. SIVIGILA Nunchía 2022

Mortalidad.

En Nunchía, durante el periodo 2005 - 2022 fallecieron 455 personas. El promedio de defunciones por año en el periodo fue de 25. Los años con el mayor número de defunciones fueron el 2013 y 2017, mientras que el de menor número de defunciones fue el 2007.

Defunciones por sexo y año, Nunchía-Casanare, Colombia, 2005- 2022

Año	Femenino	%	Masculino	%	Total	%
2005	7	25,9	20	74,1	27	5,9
2006	7	26,9	19	73,1	26	5,7
2007	2	11,8	15	88,2	17	3,7
2008	3	15,0	17	85,0	20	4,4
2009	8	34,8	15	65,2	23	5,1
2010	14	50,0	14	50,0	28	6,2
2011	11	40,7	16	59,3	27	5,9
2012	10	50,0	10	50,0	20	4,4
2013	9	23,7	29	76,3	38	8,4
2014	6	27,3	16	72,7	22	4,8
2015	7	28,0	18	72,0	25	5,5
2016	8	38,1	13	61,9	21	4,6
2017	19	54,3	16	45,7	35	7,7
2018	8	40,0	12	60,0	20	4,4
2019	13	48,1	14	51,9	27	5,9
2020	6	20,0	24	80,0	30	6,6
2021	7	36,8	12	63,2	19	4,2
2022	10	33,3	20	66,7	30	6,6
Total	155	34,1	300	65,9	455	100,0

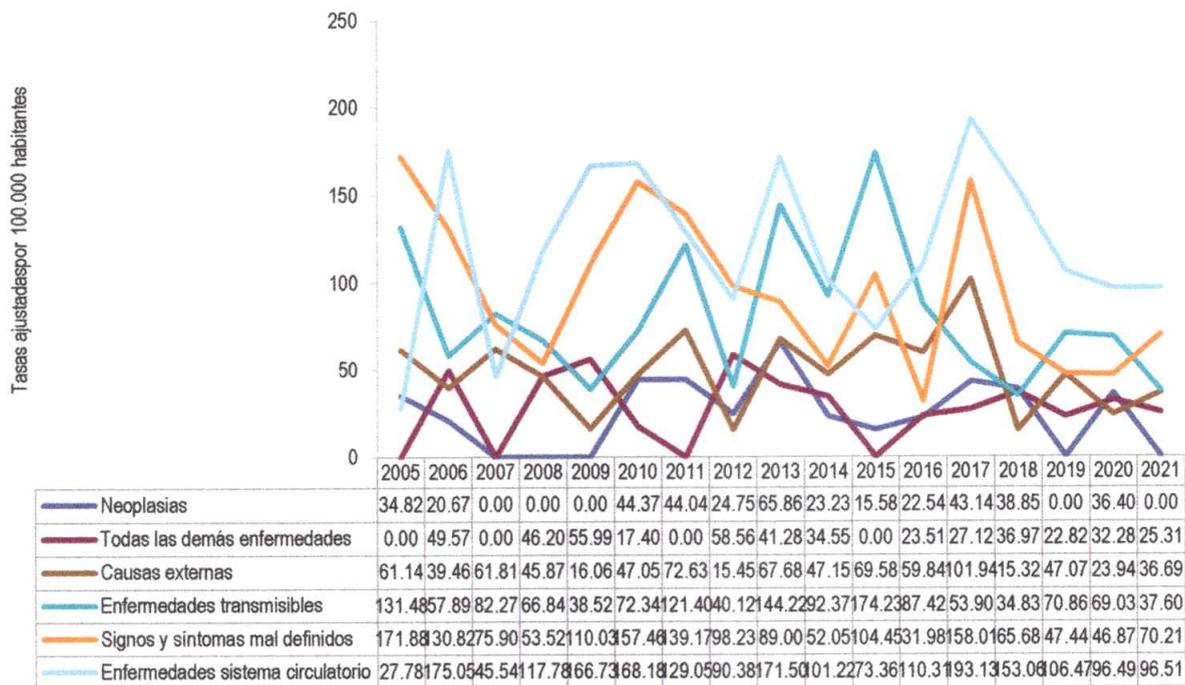
Fuente. Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2005 – 2020

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

Mortalidad general por grandes causas

Para el año 2021 en la población masculina del municipio de Nunchía las mayores tasas ajustadas de defunciones correspondieron a las enfermedades del sistema circulatorio seguido de la agrupación de las todas las demás enfermedades y en tercer lugar las defunciones por causas externas. En la población femenina al igual que en los hombres del municipio de Nunchía las mayores tasas ajustadas de defunciones por edad correspondieron a las enfermedades del sistema circulatorio seguidas de todas las demás enfermedades y las neoplasias.

Tasa de mortalidad ajustada total, Nunchía-Casanare, Colombia, 2005 – 2021



Fuente. Sistema Integral de Información de la Protección Social -SISPRO- MSPS, DANE-2023

Mortalidad específica por subgrupo.

Enfermedades Transmisibles. Entre los hombres durante el periodo 2005- 2021 en el municipio de Nunchía las defunciones ocasionadas por el subgrupo “Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia”, aunque con un comportamiento irregular presentaron las mayores tasas, sin embargo, durante los últimos años de

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

65

observación no se registraron defunciones asociadas a este subgrupo, para el 2021 no se presentan datos de defunciones en ningún subgrupo.

Entre las mujeres durante el periodo 2005-2021 las defunciones ocasionadas por el subgrupo “infecciones respiratorias agudas”, representan la mayor tasa de mortalidad, aunque con un comportamiento irregular por lo cual no se pueden identificar tendencias. En el último año de observación no se registraron defunciones asociadas al ningún subgrupo.

Neoplasias: Durante el periodo analizado, las mayores tasas de defunción en hombres por este grupo de patologías correspondieron al subgrupo “tumor maligno de próstata” con una tasa promedio de 11.82 defunciones por año por cada 100.000 habitantes, en segundo lugar el “tumor maligno de estómago” con 6.64 tasa promedio por año por cada 100.000 habitantes y en tercer lugar “tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas” con una tasa promedio de 5,9 por año por 100.000 habitantes. Entre las mujeres fallecidas en Nunchía por neoplasias, el comportamiento irregular en las frecuencias de los diferentes subgrupos de tumores no permite identificar tendencias; sin embargo, se resalta la mortalidad por “tumor maligno del cuello del útero” el cual presenta en promedio una tasa ajustada de 12.3 defunciones por cada 100.000 mujeres, teniendo para el año 2015 la mayor tasa dentro de los años en estudio (65,14 defunciones por cada 100.000 mujeres).

En segundo lugar, se resalta “tumor maligno de estómago” y en tercer lugar tumor maligno del tejido linfático y de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines.

En 2021 se reportan tasas de defunción para las subcausas tumor maligno del cuello del útero 25,76 defunciones por cada 100.000 mujeres y tumor maligno de estómago 28,46 defunciones por cada 100.000 mujeres.

Enfermedades del sistema circulatorio: Las enfermedades del sistema circulatorio en hombres se establecen como principales causas de mortalidad y/o discapacidad en aumento, principalmente por enfermedades isquémicas del corazón, en donde se presenta en promedio una tasa ajustada de 59,5 muertes por 100.000 hombres, con una tendencia fluctuante en los años analizados, se evidencia para 2021 disminución del 47,8% respecto a 2020 pasando de 88,60 a 46,21 muertes por 100.000 hombres. De igual forma, la mortalidad por enfermedades cerebrovasculares, con un importante aumento en 2018 pasando de 44,4 muertes por 100.000 habitantes en 2017 a 76,9 muertes por 100.000 habitantes en 2018, para el mismo año se evidencia un aumento en la tasa para la enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

66

formas de enfermedad del corazón, los demás subgrupos presentan comportamiento irregular. En 2021 se observa una tasa ajustada de 46,21 muertes por 100.000 hombres para Enfermedades isquémicas del corazón, Enfermedades cerebrovasculares con 49,7 muertes por 100.000 hombres, y para Las demás enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 24,52 muertes por 100.000 hombres. En las mujeres para el periodo de estudio, predominaron en su orden, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón, enfermedades hipertensivas, las demás enfermedades del sistema circulatorio y la insuficiencia cardíaca. En 2021 se observa una tasa ajustada de 47,33 muertes por 100.000 mujeres para Enfermedades hipertensivas y una tasa ajustada de 25,76 muertes por cada 100.000 mujeres para Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón.

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal: En el género masculino, se registraron datos para este grupo de patologías en el subgrupo “resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal” y “sepsis bacteriana del recién nacido” para 2005 y 2021, en 2008 “trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal”. Para el género femenino se registró información para el subgrupo “trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal” en 2012, 2019 y 2021, seguido por el subgrupo “feto y recién nacido afectado por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento” en 2008, con tendencia estacionaria.

Causas Externas: En los hombres la mortalidad por causas externas se presenta principalmente por accidentes de transporte terrestre, en donde se observa que las tasas ajustadas tienen un comportamiento fluctuante, para 2021 se tiene una tasa de 23,8 muertes por 100.000 hombres con una diferencia de 44,5% respecto a 2020 donde se presentó una tasa de 42,86 muertes por 100.000 hombres, en segundo lugar se encuentra la mortalidad por homicidios la cual desde el año 2016 no se reportaban datos, para 2020 se tuvo una tasa de 45,0 muertes por 100.000 hombres, y 2021 la tasa fue de 24,52 muertes por 100.000 hombres, en tercer lugar la mortalidad por ahogamiento y sumersión accidentales. Llama la atención que la tasa de suicidios disminuyó del año 2013 (74,2 defunciones por 1000.000 hombres) a (27,8 defunciones por 100.000 hombres) en 2016, para 2019 se reporta una tasa de 20,5 suicidios por 100.000 hombres, en 2020 y para 2021 no hay reporte para esta causa.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

67

En mujeres, en la mortalidad por causas externas prevalecen aquellas ocasionadas por accidentes de transporte terrestre seguido de eventos de intención no determinada. Durante el periodo de análisis en las frecuencias de los diferentes subgrupos no hay un comportamiento que permita identificar tendencias. Para 2020 se observó una tasa de 24,8 de Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) por 100.000 mujeres. y para 2021 solo se reporta información para eventos de intención no determinada (los demás accidentes) 30,27 muertes por 100.000 mujeres.

Las demás causas de defunción: Entre 2005 y 2021, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores fueron la primera causa de muerte en hombres, seguido del sub grupo denominado “el resto de las enfermedades” en tercer lugar las muertes por Diabetes mellitus y, llama la atención que en 2020 se presenta mortalidad por resto de enfermedades del sistema respiratorio, enfermedades del sistema urinario, y deficiencias nutricionales y anemias nutricionales y para 2021 mortalidad por Resto de enfermedades del sistema respiratorio, Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado. En las mujeres al igual que en los hombres, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores fueron la primera causa de mortalidad en el periodo en estudio, en segundo lugar, se encuentra la mortalidad ocasionada por enfermedades del sistema nervioso excepto meningitis dentro de este grupo también se han registrado defunciones por Diabetes mellitus, deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, resto de enfermedades del sistema digestivo, enfermedades del sistema urinario, entre otras. Para 2020 se tiene registro de muertes por trastornos mentales y del comportamiento con una tasa ajustada de 21,9 por 100.000 mujeres, para 2021 se continúan registrando muertes por Diabetes mellitus con una tasa de 26,9 muertes por 100.000 mujeres, Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales una tasa ajustada de 22,28 muertes por 100.000 mujeres y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómica tasa ajustada de 21,6 muertes por 100.000 mujeres.

Tabla de semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas, Nunchía-Casanare, Colombia, 2006 – 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

68

Causa de muerte	Casasare 2021	Nunchía 2021	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	35,87	12,62	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	11,79	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	10,72	25,76	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	16,10	24,52	↗	↗	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	11,47	11,56	↘	↗	↗	↘	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	23,26	12,62	↘	↗	↘	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	-	↗	↘	↗	↘	↗	↗		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	9,19	0,00	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	↗	↗	↘	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1,63	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	21,63	12,56	↘	↘	↗	↘	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	36,98	25,31	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘		
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente. Sistema Integral de Información de la Protección Social -SISPRO- MSPS, DANE-2023 <http://rsvr2.sispro.gov.co/Caracterizacion/>

Mortalidad materno infantil y en la niñez

La razón de mortalidad materna a 42 días, permaneció en cero (0,0) por 10 años (2007 -2017), para el año 2018 se presentó una muerte materna por lo tanto la razón de mortalidad fue 909,1 por 1.000 nacidos vivos superando así el indicador departamental, para 2019, 2020 y 2021 este indicador volvió a ser cero.

La tasa de mortalidad neonatal en el municipio de Nunchía, después de permanecer en 0 desde el año 2013, presentó una tasa de 16.9 casos por 1.000 nacidos vivos en 2017, superior a la tasa departamental, para 2018 nuevamente volvió a ser cero, pero en 2019 y 2020 el indicador aumentó, para 2021 se observa un incremento del 180% respecto a 2020 la tasa es significativamente más alta que la del departamento.

En Nunchía, la mortalidad infantil se mantuvo en cero para los años 2013 al 2015, para el año 2017 se presentó un aumento de la tasa pasando de 9.90 en 2016 a 16.9 casos por 1.000 nacidos vivos en 2017 indicador superior al departamental, para el 2018 el indicador volvió a estar en cero, en 2019 se observa aumento, para 2021 continua este indicador superior al dato departamental, con un aumento del 86,6% respecto a 2020.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

69

La tasa de mortalidad en la niñez en el municipio de Nunchía, se mantuvo en cero en 2014 y 2015, en 2017 se presentó una tasa de 25.42 muertes por 1000 nacidos vivos, indicador muy superior al departamental, en 2018 nuevamente el indicador fue cero, para 2019 se presenta un aumento del 9,28% respecto a 2017, para 2021 se evidencia la tasa de 33,61 muertes por cada 1.000 nacidos vivos siendo la tasa más alta en el periodo de análisis, superando notablemente la tasa departamental.

La tasa de mortalidad en la niñez en el municipio de Nunchía, se mantuvo en cero en 2014 y 2015, en 2017 se presentó una tasa de 25.42 muertes por 1000 nacidos vivos, indicador muy superior al departamental, en 2018 nuevamente el indicador fue cero, para 2019 se presenta un aumento del 9,28% respecto a 2017, para 2021 se evidencia la tasa de 33,61 muertes por cada 1.000 nacidos vivos siendo la tasa más alta en el periodo de análisis, superando notablemente la tasa departamental.

La tasa de mortalidad en la niñez en el municipio de Nunchía se mantuvo en cero en 2014 y 2015, en 2017 se presentó una tasa de 25.42 muertes por 1000 nacidos vivos, indicador muy superior al departamental, en 2018 nuevamente el indicador fue cero, para 2019 se presenta un aumento del 9,28% respecto a 2017, para 2021 se evidencia la tasa de 33,61 muertes por cada 1.000 nacidos vivos siendo la tasa más alta en el periodo de análisis, superando notablemente la tasa departamental.

La tasa de mortalidad por desnutrición crónica en el municipio de Nunchía se ha mantenido en cero desde el año 2010 a 2019, en 2020 se superó considerablemente la tasa departamental, para 2021 el indicador fue cero (0,00).

Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Nunchía-Casanare, Colombia, 2006- 2021

Causa de muerte	CASANARE 2021	NUNCHÍA 2021	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Razón de mortalidad materna	145,35	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-		
Tasa de mortalidad neonatal	6,78	25,21	↗	↗	↗	↘	-	↗	↗	↘	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗		
Tasa de mortalidad infantil	10,00	33,61	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗		
Tasa de mortalidad en la niñez	12,92	33,61	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗		
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	10,00	0,00	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	12,49	0,00	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	-		
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	5,00	0,00	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	

Fuente. Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2005 - 2021 <https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis/>

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

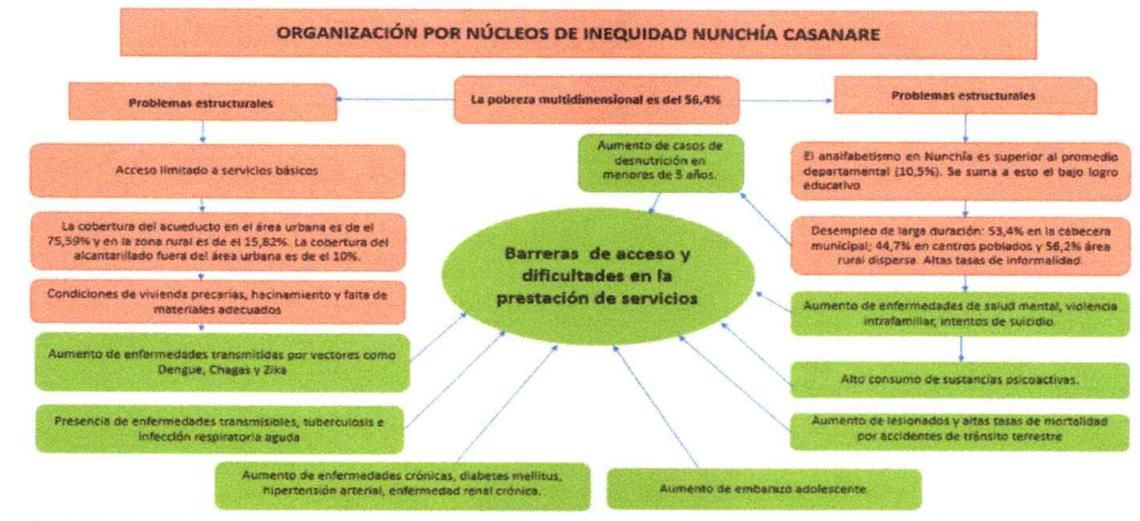
70

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR SALUD

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Alta tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles: Las enfermedades transmisibles, como las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas, siguen siendo una causa importante de muerte en Nunchía, especialmente en menores de 5 años.	Dificultad para acceder a citas medicas
2	Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles: Las enfermedades no transmisibles, como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, son una carga creciente para el sistema de salud del municipio.	Presencia de mal de Chagas
3	Acceso limitado a la atención médica especializada: La falta de especialistas médicos en Nunchía limita el acceso a la atención médica de calidad para las personas con enfermedades crónicas o complejas.	Ausencia de campañas de medicina básica
4	Bajos niveles de cobertura de vacunación: La cobertura de vacunación en Nunchía es inferior a la media nacional, lo que aumenta el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles.	Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes
5	Falta de infraestructura y recursos humanos en salud: El municipio necesita más centros de salud, personal médico y equipos para brindar una atención médica de calidad a toda la población.	Deficiencia en servicio de ambulancia
6	Alta tasa de fecundidad en adolescentes: La tasa de fecundidad en adolescentes en Nunchía es superior a la tasa departamental, Los embarazos en adolescentes tienen un impacto negativo en la salud de las madres y los niños.	Falta funcionamiento del centro de salud

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

71



Recomendaciones para mejorar el sector salud en Nunchía:

1. Implementar programas de promoción y prevención: Fortalecer las campañas de educación para la salud, enfocándose en la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y salud sexual y reproductiva.
2. Mejorar la atención primaria en salud: Ampliar la cobertura de atención primaria en salud, incluyendo la atención domiciliaria y la telemedicina, para mejorar el acceso a la atención médica para las personas en zonas rurales.
3. Fortalecer la capacidad del sistema de salud: Invertir en la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los centros de salud.
4. Aumentar la cobertura de vacunación: Implementar estrategias para aumentar la cobertura de vacunación, incluyendo la vacunación gratuita y la educación sobre la importancia de la vacunación.
5. Promover la participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de las políticas y programas de salud.
6. Implementar el Plan Territorial de Salud acorde a sus lineamientos y normatividad vigente.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

La vivienda en el área urbana y rural del Municipio se encuentra dentro de la pirámide de la jerarquía de necesidades del ser humano, encontrándose la necesidad de protección que es teniendo un techo digno para la familia.

Los ingresos de una familia promedio en el municipio, apenas alcanzan para sobrevivir, las viviendas deben garantizar la comodidad y seguridad de las personas que deseen vivir allí. Estas viviendas normalmente son de estratos bajos.

Acceder a una vivienda por parte de una familia en condiciones normales es muy difícil, como los programas de vivienda o subsidios de vivienda que brinda el gobierno como mi casa ya, y las cajas de compensación. Las personas que deseen ser favorecidas por los subsidios deberán cumplir con requisitos establecidos.

La forma de vida del llanero y su comportamiento social lo hace que estos programas del gobierno no le sean muy fáciles de acceder y que en su mayoría ni conocen.

Para el Municipio de Nunchía no existe un estudio sobre la calidad de vivienda y la falta de vivienda en las diferentes poblaciones que se asientan en el territorio

Población por área de residencia urbano/rural

Población rural: El 73,9% de la población del municipio de Nunchía reside en el área rural, mientras que el 26,1% reside en el área urbana.

Población urbana: El 26,1% de la población habita en el área urbana. El grado de urbanización del municipio es de 24,7%, lo que significa que la población urbana está creciendo ligeramente.

Distribución de viviendas por área: De las 3.282 viviendas, 878 se encuentran en la cabecera municipal y 2.404 en el centro poblado y rural disperso.

Características de las viviendas: Las viviendas del municipio presentan dos características muy diferenciadas:

Zona rural: Las viviendas de la zona rural se caracterizan por ser de tipo artesanal, con piso de tierra, techo de palma y paredes de adobe.

Sector llano: Las viviendas del sector llano presentan mejores condiciones, con piso de cemento o graba y paredes de bloque o ladrillo.

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

73

Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Porcentaje de población con NBI: El 41% de la población del municipio tiene NBI, lo que significa que no tienen las condiciones y espacios adecuados para habitar su vivienda.

Distribución de la población con NBI por área: El índice de NBI es mayor en el área rural, con un 47,3%, que, en el área urbana, con un 19,9%.

Hacinamiento

Porcentaje de población en condiciones de hacinamiento: El 41,4% de la población del área rural vive en condiciones de hacinamiento, mientras que el 23,2% de la población del área urbana vive en estas condiciones.

El sector vivienda, ciudad y territorio del municipio de Nunchía presenta los siguientes desafíos:

- Alta proporción de población rural, con viviendas de tipo artesanal y condiciones precarias.
- Alto índice de NBI y hacinamiento, especialmente en el área rural.

Se puede identificar la necesidad y tipo de vivienda según lo caracterizado por el gobierno nacional en el cuadro siguiente.

Análisis de Cierre de Brechas Sector Vivienda

Indicador de Cierre de brechas	Nivel actual			Meta	Esfuerzo	Cierre de la brecha
	Mun.	Dep.	Nación			
Déficit cuantitativo de vivienda	16.6%	15.5%	12.4%	16%	0.6%	Hay que aumentar la cantidad de viviendas, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio
Déficit cualitativo de vivienda	65.2%	31.9%	23.8%	65%	0,2%	Hay que mejorar las viviendas de los habitantes del municipio para un mejor vivir

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

74

Identificación de problemas Sector Vivienda

Situación negativa	Población afectada	Ubicación de la afectación	Síntesis del problema
Vivienda en mal estado	Urbana y rural	Área urbana y rural	Se deben hacer mejoramiento de hogar.
Mala calidad de las viviendas	Urbana y rural	Área urbana y rural	Se debe concientizar a la comunidad para que mejores sus viviendas, para una mejor calidad de vida.
Grupos vulnerables sin vivienda	Urbana y rural	Área urbana y rural	Hacer proyectos que cubra la necesidad de vivienda a todos los grupos vulnerables que se asientan en el municipio.
Hacinamiento en las viviendas	Urbana y rural	Área urbana y rural	Mejores viviendas y mayor cantidad de viviendas al alcance de todos.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR VIVIENDA

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Déficit cuantitativo de vivienda: El 16.6% de la población del municipio no tiene una vivienda adecuada. Este problema es más grave en el área rural, donde el déficit cuantitativo de vivienda es del 20%.	Deficientes programas de mejoramiento de vivienda
2	Déficit cualitativo de vivienda: El 65.2% de las viviendas del municipio no cumple con las condiciones mínimas de habitabilidad. Este problema es más grave en el área rural, donde el déficit cualitativo de vivienda es del 70%.	Deficiente vivienda nueva
3	Hacinamiento: El 41.4% de la población del área rural vive en condiciones de hacinamiento. El 23.2% de la población del área urbana vive en condiciones de hacinamiento.	Baja cobertura con unidades sanitarias
4	Falta de acceso a la vivienda por parte de grupos vulnerables: Las personas con bajos ingresos, las familias numerosas y las personas con discapacidad tienen dificultades para acceder a una vivienda adecuada.	Baja inclusión de poblaciones vulnerables en programas de vivienda (discapacidad)
5	Deterioro de las viviendas: Muchas viviendas del municipio se encuentran en mal estado y requieren de reparaciones o mejoras.	Ausencia de terrenos de propiedad del municipio para desarrollar vivienda

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

Recomendaciones para mejorar el sector Vivienda en Nunchía:

1. Implementar programas de construcción de vivienda social: Estos programas deben estar dirigidos a las familias con bajos ingresos y a las familias numerosas. Las viviendas sociales deben ser de buena calidad y cumplir con las condiciones mínimas de habitabilidad.
2. Implementar programas de mejoramiento de vivienda: Estos programas deben estar dirigidos a las familias que viven en viviendas en mal estado. Los programas de mejoramiento de vivienda deben brindar asistencia técnica y financiera a las familias para que puedan reparar o mejorar sus viviendas.
3. Implementar programas de subsidio de vivienda: Estos programas deben estar dirigidos a las familias que no pueden acceder a una vivienda por sus propios medios. Los subsidios de vivienda pueden ser en forma de dinero o de créditos con tasas de interés bajas.
4. Promover la participación de la comunidad en la gestión de la vivienda: La comunidad debe participar en la identificación de las necesidades de vivienda y en la elaboración de soluciones. La participación de la comunidad es fundamental para garantizar que los programas de vivienda sean exitosos.
5. Fortalecer la capacidad del sector para gestionar la vivienda: El sector debe contar con los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para gestionar la vivienda de manera eficiente. El fortalecimiento del sector es fundamental para garantizar el derecho a la vivienda de todos los Nunchianos.
6. Incluir beneficiarios que se encuentran en zonas de difícil acceso o rural disperso considerando su alto grado de vulnerabilidad

SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial es un instrumento fundamental para la planificación del desarrollo urbano y rural de un municipio. Este proceso busca organizar el territorio de manera eficiente y sostenible, teniendo en cuenta las necesidades de la población, el medio ambiente y las actividades económicas.

El presente diagnóstico tiene como objetivo evaluar la situación actual del ordenamiento territorial del municipio de Nunchía, Casanare, con especial énfasis en el equipamiento municipal y el espacio público.

Equipamiento municipal

El presente diagnóstico tiene como objetivo evaluar la situación actual del equipamiento municipal de Nunchía, Casanare. El estudio se basa en la información disponible en el Esquema de Ordenamiento territorial, así como en la observación directa y entrevistas con funcionarios públicos y líderes de la comunidad.

Equipamientos Culturales:

- **Biblioteca Municipal:** Cuenta con una infraestructura adecuada y una colección de libros variada, sin embargo, requiere de mayor espacio para albergar a más usuarios y realizar eventos culturales.
- **Casa de la Cultura:** La infraestructura se encuentra en buen estado, pero se necesita ampliar la oferta de talleres y eventos culturales para atender a las necesidades de la población.
- **Iglesias:** Las iglesias existentes se encuentran en buen estado y cumplen con su función religiosa. Sin embargo, se observa una creciente demanda por espacios para la práctica de otras religiones.

Equipamientos Religiosos:

- **Iglesia Católica:** La iglesia principal se encuentra en buen estado y es un importante referente cultural del municipio.
- **Iglesias Cristianas:** Existen varias iglesias cristianas en el municipio, algunas de las cuales requieren mejorar su infraestructura para brindar un mejor servicio a sus feligreses.

Equipamientos de Salud:

- **Centro de Salud:** El centro de salud presenta deficiencias en su infraestructura y requiere de más personal médico y equipos para brindar una atención de calidad.
- **CAPRESOCA:** Este centro de atención médica atiende a la población vulnerable del municipio, pero necesita ampliar su cobertura y mejorar sus instalaciones.

Equipamientos Educativos:

- **Colegio Antonio Nariño:** centro poblado la Yopalosa
- **Colegio El Pretexto:** Vereda el Pretexto
- **Colegio Salvador Camacho Roldán:** Es un colegio público con una infraestructura regular y requiere de más recursos para mejorar la calidad de la educación.
- **Internado:** El internado atiende a estudiantes de zonas rurales, pero necesita mejorar sus instalaciones y ampliar su capacidad.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

77

ITEM	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DE LA SEDE
1	IE ANTONIO NARIÑO	ANTONIO NARIÑO
2		BARRANQUILLA
3		BARRANQUILLITA
4		CAMILO TORRES
5		EL CONCHAL
6		EL ROMERO
7		LA REDENCION
8		MACUCO
9		SAN JOSE
10		SAN NICOLAS
11	IE EL PRETEXTO	SIMON BOLIVAR DE TABLON DE TACARE
12		TACARE
13		CAZADERO
14		COREA
15		EL PRETEXTO
16		LAS GUACHARACAS
17		LAS MERCEDES
18		ROJAS PINILLA
19		SAN NICOLAS DE SIRIVANA
20		BUENAVISTA
21		BUENOS AIRES
22		DIVINO NIÑO
23		EL PEDREGAL

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

78

24	IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN	LA CAPILLA
25		LA LIBERTAD
26		LA PALMITA
27		LA VIRGEN
28		NUESTRA SEÑORA DE MANARE
29		NUEVA MAGUITO
30		PIEDRECUESTA
31		PUERTO PAYERO
32		SAGRADO CORAZON DE JESUS
33		SAN JOSE
34		SAN JUAN DE COFRADIA
35		SAN NICOLAS
36		TAMURIA
37		TOCARIA

Fuente: Elaboración Propia.

Equipamientos de Asistencia Social y Servicio Comunitario:

- **ICBF:** El ICBF ofrece atención a la primera infancia y a las familias más vulnerables del municipio, pero requiere de más recursos para ampliar su cobertura y mejorar la calidad de sus servicios.
- **Casa de los Abuelos:** ofrece atención a la primera los adultos mayores más vulnerables del municipio, pero requiere de más recursos para ampliar su cobertura y mejorar la calidad de sus servicios.

Equipamientos de Seguridad:

- **Policía:** infraestructura de propiedad de la fuerza pública sin embargo se requiere apoyar el mejoramiento del equipamiento.
- **Bomberos:** El cuerpo de bomberos no cuenta con una infraestructura propia adecuada, por otra parte, tiene un equipo humano comprometido, pero necesita de más recursos para adquirir nuevos vehículos y equipos de emergencia.
- **Defensa Civil:** no cuenta con infraestructura propia, se requiere apoyo

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

79

Equipamientos Administrativos:

- **Alcaldía:** La alcaldía actual opera en un edificio antiguo que demanda remodelación para optimizar su funcionalidad. Sin embargo, debido a sus características, se plantea la necesidad imperiosa de construir una nueva sede municipal que cumpla con los estándares adecuados para brindar un servicio eficiente a la comunidad.
- **Notaría:** La notaría se encuentra en buen estado y cumple con su función de brindar servicios notariales a la comunidad.
- No se cuenta con infraestructura para entidades como la Registraduría, Notaria y Juzgado.

Equipamientos Recreativos:

- **Polideportivo:** El polideportivo se encuentra en buen estado y es un espacio importante para la recreación y el deporte de la comunidad.
- **Plaza de eventos o concha acústica:** se encuentra en buen estado y se utiliza para la realización de eventos sociales y culturales.

Otros Equipamientos:

- **Planta Eléctrica:** La planta eléctrica se encuentra en buen estado y garantiza el suministro de energía al municipio.
- **PTAP:** Las plantas de tratamiento de agua potable existentes requieren de mantenimiento y mejoras para garantizar la calidad del agua están descritas a profundidad en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico.
- **Cementerio:** El cementerio actual, aunque bien mantenido, está dentro del área urbana del municipio. Se plantea la necesidad de un nuevo cementerio en zona rural. Sin embargo, se debe considerar que el cementerio actual tiene valor patrimonial y está bajo estudio para ser declarado como tal por el PEMP.
- **PTAR:** El municipio de Nunchía posee tres sistemas de tratamiento de aguas residuales. Cada uno está diseñado para atender a áreas específicas, utilizando diferentes tecnologías y estructuras. La administración municipal iniciará estudios para evaluar la eficiencia y viabilidad de mejorar los sistemas actuales mediante mantenimiento o reubicación, como propone el plan maestro de alcantarillado. Este análisis es crucial para garantizar un adecuado tratamiento de aguas residuales y proteger el medio ambiente.

Espacio Público

El espacio público es un elemento fundamental para el desarrollo urbano y la calidad de vida de la población. Es un lugar de encuentro, esparcimiento, ejercicio físico, expresión cultural y participación ciudadana.

El presente diagnóstico tiene como objetivo evaluar la situación actual del espacio público en el municipio de Nunchía, Casanare. El estudio se basa en la información disponible en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Situación Actual:

- **Índice de espacio público efectivo:** El municipio de Nunchía cuenta con un índice actual de 60 metros cuadrados de espacio público por habitante, superando el índice mínimo recomendado de 15 metros cuadrados por habitante.
- **Distribución del espacio público:** El espacio público se encuentra distribuido en diferentes zonas del municipio, incluyendo parques, plazas, zonas verdes y andenes.
- **Estado del espacio público:** El estado general del espacio público es bueno, aunque se observa la necesidad de mantenimiento en algunos sectores, como parques y zonas verdes.
- **Equipamiento del espacio público:** El espacio público del municipio cuenta con equipamiento básico, como bancas, juegos infantiles y alumbrado público.
- **Accesibilidad:** El espacio público del municipio es accesible para personas con movilidad reducida.
- **Uso del espacio público:** El espacio público del municipio es utilizado por la comunidad para diferentes actividades, como recreación, deporte, descanso y esparcimiento.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

81

**PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Deficiencias en el equipamiento municipal: Algunos equipamientos, como la biblioteca municipal, el centro de salud y el internado, requieren de mejoras en su infraestructura o ampliación de su cobertura.	Falta actualizar ordenamiento territorial titulación de predios
2	Necesidad de mejorar el espacio público: Se requiere mantenimiento en algunos parques y zonas verdes. Se necesita ampliar la oferta de equipamiento en el espacio público, como juegos infantiles, bancas y alumbrado público.	Falta de espacios públicos
3	Falta de articulación entre el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo: El Esquema de Ordenamiento Territorial no incluye un plan de gestión del riesgo actualizado. No se han implementado medidas para reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los desastres naturales.	Deficiencias en algunas infraestructuras que prestan servicios a la comunidad
4	Debilidad institucional para la gestión del ordenamiento territorial: La falta de recursos humanos y financieros limita la capacidad del municipio para gestionar el ordenamiento territorial de manera efectiva. Se requiere fortalecer la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el ordenamiento territorial.	Baja titulación predios
5	Deficiencias en la información y el seguimiento del ordenamiento territorial: No se cuenta con un sistema actualizado de información sobre el ordenamiento territorial. No se realiza un seguimiento adecuado a la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.	Falta legalización barrio

Recomendaciones:

- 1. Implementar un plan de mejoramiento del equipamiento municipal:** Priorizar la inversión en los equipamientos que tienen mayor impacto en la calidad de vida de la población. Buscar la participación de la comunidad en la definición de las prioridades de inversión.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

82

2. **Implementar un plan de mejoramiento del espacio público:** Priorizar la intervención en los sectores del municipio con mayor déficit de espacio público. Involucrar a la comunidad en el diseño y la gestión del espacio público.
3. **Fortalecer la articulación entre el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo:** Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial para incluir un plan de gestión del riesgo. Implementar medidas para reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los desastres naturales.
4. **Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del ordenamiento territorial:** Aumentar la asignación de recursos humanos y financieros para la gestión del ordenamiento territorial.
5. **Mejorar la información y el seguimiento del ordenamiento territorial:** Implementar un sistema actualizado de información sobre el ordenamiento territorial. Realizar un seguimiento adecuado a la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Estos servicios se prestan a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía – UAESP, la cual fue creada mediante decreto acuerdo No.01 de 2007.

El municipio de cuenta con siete plantas de tratamiento de agua potable (PTAP):

DESCRIPCIÓN	USAURIOS	PROMEDIO 2020-2023 (horas)
CASCO URBANO	766	24
CENTRO POBLADO LA YOPALOSA	270	24
CENTRO POBLADO EL PRETEXTO	108	24
ACUEDUCTO TACARE	72	12
ACUEDUCTO SANTA CRUZ	186	12
ACUEDUCTO CAUCHO	205	12
ACUEDUCTO CAPILLA ALTA	58	12

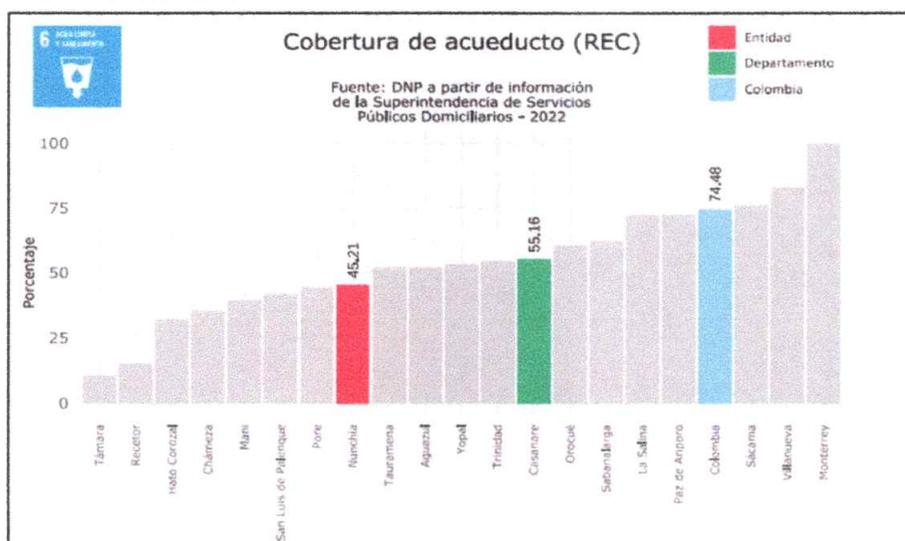
Fuente: Informe empalme gobierno municipal 2020-2023

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

83

Cobertura de acueducto



Según el DNP a partir de información de la superintendencia de servicios públicos, La cobertura total del servicio de acueducto del municipio es del 45.21%, presentando una gran brecha entre la zona rural y urbana. En la zona urbana, la cobertura es del 75.59%, mientras que en la zona rural es del 15.82%. Esta brecha es preocupante, ya que la población rural es la que más necesita acceso a agua potable. La falta de acceso a agua potable puede tener un impacto negativo en la salud, la educación y la economía de la población rural.

La cobertura de acueducto en el municipio de Nunchía es inferior a la cobertura del departamento, que es del 55.16%, y a la cobertura del país, que es del 74.48%. Esto indica que el municipio tiene un retraso en la prestación de este servicio público. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el municipio de Nunchía es un municipio rural, con una población dispersa y con condiciones geográficas adversas. Esto dificulta la implementación de sistemas de acueducto, que requieren una inversión importante de recursos.

Planta de Tratamiento de Agua Potable Casco Urbano Nunchía

La planta se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio, fue construida en el año 2005 y tiene una capacidad de tratamiento de 500 m³/día. El sistema funciona por gravedad y consta de las siguientes etapas:

- Cámara de aquietamiento
- Floculador

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

84

- Sedimentador
- Filtración
- Desinfección
- Tratamiento de lodos

Observaciones específicas

- Las válvulas de la red de distribución no están funcionando, por tanto, no se pueden hacer cortes parciales para reparaciones, es decir, únicamente se puede hacer corte total.
- El operador manifiesta que las pérdidas en la red de distribución son considerables (mayores al 30%).
- Se tienen dos estructuras de captación, la principal se encuentra en la quebrada "LA MIEL", la fuente alterna en el río Tocaría.
- No hay equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- El permiso de captación se encuentra vencido desde el día 30 de marzo de 2014.

Recomendaciones

- Reparar las válvulas de la red de distribución para poder realizar cortes parciales para reparaciones.
- Reducir las pérdidas en la red de distribución mediante acciones de mantenimiento y control.
- Establecer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para la planta, incluyendo la verificación del funcionamiento de las válvulas de la red de distribución.
- Adquirir equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- Renovar el permiso de captación con Corporinoquia.

Planta de tratamiento de agua potable "La Yopalosa"

La planta abastece a una población de 270 habitantes. El sistema de tratamiento es convencional y consta de las siguientes etapas:

- Torre de aireación

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

85

- Desarenador cubierto
- Tanque de coagulación
- Floculador
- Desinfección con cloro

El agua se extrae de un pozo profundo y se bombea a la planta.

Observaciones específicas

- No hay control en la cantidad de agua que se extrae del pozo.
- No se están documentando las cantidades diarias de agua extraídas del pozo.
- No se realizan pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo.
- El sistema de tratamiento está en mal estado.
- Las bandejas de aireación están en mal estado físico y de aseo.
- El canal que conduce el agua a la torre de cloración está en mal estado de limpieza.
- No hay equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.

Recomendaciones

- Instalar un macromedidor en la entrada de la planta para controlar el caudal de agua que se extrae del pozo.
- Realizar pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al sistema, especialmente a las bandejas de aireación.
- Adquirir equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.

Planta de tratamiento de agua potable “El Pretexto”

La planta abastece a una población de 108 habitantes. El tratamiento es de tipo modular, fabricado en fibra de vidrio. El sistema consta de las siguientes etapas:

- Torre de aireación
- Agitador de mezcla rápida

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

- Floculador
- Sedimentador
- Filtración
- Dosificadores
- Tolva dosificadora

Observaciones específicas

- Los macromedidores de entrada y salida del sistema no funcionan, por lo que no hay control en la cantidad de agua que se extrae del pozo.
- No se han realizado pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema, por lo que no se puede garantizar su calidad.
- Se evidencia la falta de carbón o de lecho sintético en las bandejas de aireación, lo que podría afectar la calidad del agua tratada.
- Se aplica cal por goteo para corregir el pH del agua, pero no se realizan pruebas para determinar la efectividad de este tratamiento.
- El tanque elevado no tiene tapa, por lo que está expuesto a la contaminación.
- No hay equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- El permiso de captación con Corporinoquia se encuentra vencido desde el 16 de diciembre de 2018.

Recomendaciones

- Instalar macromedidores en la entrada y salida del sistema para controlar el caudal de agua.
- Realizar pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema para garantizar su calidad.
- Instalar carbón o lecho sintético en las bandejas de aireación para mejorar la calidad del agua tratada.
- Realizar pruebas para determinar la efectividad del tratamiento con cal.
- Instalar una tapa en el tanque elevado para protegerlo de la contaminación.
- Adquirir equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- Renovar el permiso de captación con CORPORINOQUIA.

Planta de Tratamiento de Agua Potable “El Caucho”

La planta se encuentra ubicada en la vereda Plazuelas, la planta fue construida en el año 2009 y tiene una capacidad de tratamiento de 150 m³/día.

El sistema funciona por gravedad y consta de las siguientes etapas:

- Bocatoma de captación pertenece a ASOPAUTO
- Tanque desarenador
- Tanque artesanal para control de velocidad de flujo
- Tanque de floculación
- Tanques de filtración
- Tanque de almacenamiento y distribución

Observaciones específicas

- No hay control en la cantidad de agua que se extrae del río, no se está documentando en planillas las cantidades diarias de agua extraídas del río y las suministradas a la red de distribución por gravedad.
- No se han realizado pruebas de laboratorio al agua extraída del río antes de ingresar al sistema con el fin de determinar un adecuado tratamiento, únicamente se realizan pruebas físicas periódicas en muestras tomadas de diferentes puntos de la red de distribución para determinar el IRCA, es importante resaltar que este ensayo no incluye análisis microbiológico.
- No se cuenta con bandejas de aireación en el proceso de pretratamiento.
- El sistema garantiza el suministro a las comunidades gracias a la buena gestión y sentido de compromiso del operador.
- Se evidencia falta de mantenimiento y se requiere optimizar técnicamente los procesos en la PTAP para garantizar la calidad del agua suministrada.
- El sistema suministra agua tratada para las veredas de Caucho, Cazadero, Pradera y una fracción de Plazuelas.
- No hay equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- El permiso de captación con Corporinoquia se encuentra vencido desde el día 24 de agosto de 2019.

Recomendaciones

- Instalar macromedidores en la entrada y salida del sistema para controlar el caudal de agua.
- Realizar pruebas de laboratorio al agua extraída del río antes de ingresar al sistema para garantizar su calidad.
- Instalar bandejas de aireación en el proceso de pretratamiento para mejorar la calidad del agua tratada.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta para garantizar su buen funcionamiento.
- Adquirir equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- Renovar el permiso de captación con Corporinoquia.
- Construcción pozo profundo planta tratamiento acueducto vereda Caucho – Cazadero – Pradera.

Planta de Tratamiento de Agua Potable “Santa Cruz”

La planta se encuentra ubicada en la vereda Santa Cruz, fue construida en el año 2013 y tiene una capacidad de tratamiento de 200 m³/día. El sistema funciona por gravedad y consta de las siguientes etapas:

- Pozo profundo
- Torre de oxigenación
- Tanques de sedimentación
- Tanque de cloración
- Tanque de filtración
- Tanque de almacenamiento y distribución

Observaciones específicas

- No hay control en la cantidad de agua que se extrae del pozo, no se está documentando en planillas las cantidades diarias de agua tanto extraídas del pozo como las suministradas a la red de distribución por gravedad y así mismo la cantidad suministrada a carrotanques directamente en la planta.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

89

- No se han realizado pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema con el fin de determinar un adecuado tratamiento, únicamente se realizan pruebas físicas periódicas en muestras tomadas de diferentes puntos de la red de distribución para determinar el IRCA, es importante resaltar que este ensayo no incluye análisis microbiológico.
- La estructura metálica que soporta las bandejas de oxigenación no deja realizar mantenimientos por su configuración de riostras, de igual manera, la estructura se encuentra apoyada en las pestañas de los tanques de sedimentación, es importante resaltar que el material donde se encuentra apoyada la estructura con las bandejas de oxigenación está expuesta a agentes atmosféricos como el sol directo, es decir, posiblemente esté cristalizada el área donde se apoyó la estructura metálica del sistema de oxigenación.
- Se evidencia falta de mantenimiento a los componentes de la PTAP, tales como la zona de oxigenación, sedimentación, filtración, tratamiento con cloro y almacenamiento.
- Se suministra agua para las veredas de Barranquilla, Palmira, Caño Hondo, Santa Cruz y 5 usuarios de Plazuelas.
- En las instalaciones de la PTAP se encuentra un Panel solar deshabilitado.
- No hay equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- No hay información respecto a la Concesión de aguas por parte de Corporinoquia, verificar estado legal.

Recomendaciones

- Instalar macromedidores en la entrada y salida del sistema para controlar el caudal de agua.
- Realizar pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema para garantizar su calidad.
- Revisar la estructura metálica que soporta las bandejas de oxigenación para permitir el mantenimiento y evitar la cristalización del material.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la PTAP para garantizar su buen funcionamiento.
- Adquirir equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- Obtener la concesión de aguas por parte de Corporinoquia.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Planta de Tratamiento de Agua Potable “El Tacare”

La planta se encuentra ubicada en la vereda Tacare, fue construida en el año 2013 y tiene una capacidad de tratamiento de 68 m³/día. El sistema funciona por gravedad y consta de las siguientes etapas:

- Pozo profundo
- Torre de aireación
- Tanque de almacenamiento 1
- Tanque de cloración
- Tanque filtro
- Tanque de almacenamiento y distribución

Observaciones específicas

- La capacidad de la PTAP se puede aprovechar para ampliar la cobertura a usuarios de otras veredas.
- No hay control en la cantidad de agua que se extrae del pozo, no se está documentando en planillas las cantidades diarias de agua tanto extraídas del pozo como las suministradas a la red de distribución por gravedad y así mismo la cantidad suministrada a carrotanques directamente en la planta.
- No se han realizado pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema con el fin de determinar un adecuado tratamiento, únicamente se realizan pruebas físicas periódicas en muestras tomadas de diferentes puntos de la red de distribución para determinar el IRCA, es importante resaltar que este ensayo no incluye análisis microbiológico.
- El caudal que sube por bombeo supera la capacidad del sistema, por tanto, se tiene que conducir una parte directamente al tanque de almacenamiento y distribución final.
- La PTAP del Tacare está bajo la responsabilidad y operación de la misma persona que en las plantas de la Yopalosa, la señora Omaira Fuentes.
- No hay equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- El permiso de captación con Corporinoquia está vencido desde el día 15 de mayo de 2022.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

91

Recomendaciones

- Instalar macromedidores en la entrada y salida del sistema para controlar el caudal de agua.
- Realizar pruebas de laboratorio al agua extraída del pozo antes de ingresar al sistema para garantizar su calidad.
- Revisar el sistema de aireación para optimizar el proceso de eliminación de hierro.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la PTAP para garantizar su buen funcionamiento.
- Adquirir equipos, herramientas y materiales necesarios para realizar ensayos básicos para analizar la calidad del agua.
- Renovar el permiso de captación con CORPORINOQUIA.

INDICE DE RIESGO Y CALIDAD DEL AGUA “IRCA”

Se obtiene como resultado según el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA, 2.57 comparado con la vigencia 2019 que estaba en 21.44, de todos sistemas de acueducto del Municipio, según el informe emitido por la Secretaria de Salud Departamental de Casanare, donde nos dan el resultado promedio año 2020, del INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA, clasificándonos en categoría SIN RIESGO.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD		INFORME CONSOLIDADO DEL IRCA ANUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)						
Año	Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Ubicación	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2020	65	CASANARE	85225	NUNCHIA	URBANO	10	2.5734	Sin Riesgo

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

92

RESULTADO DE 1.21 IRCA RURAL

Año		Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Ubicación	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2020		85	CASANARE	85225	NUNCHIA	RURAL	6	1.2121	Sin Riesgo

Año		Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Ubicación	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2021		85	CASANARE	85225	NUNCHIA	URBANO	12	0	Sin Riesgo
2022		85	CASANARE	85225	NUNCHIA	URBANO	12	2.2013	Sin Riesgo
2023		85	CASANARE	85225	NUNCHIA	URBANO	8	3.3439	Sin Riesgo

SISTEMA DE ALCANTARILLADO

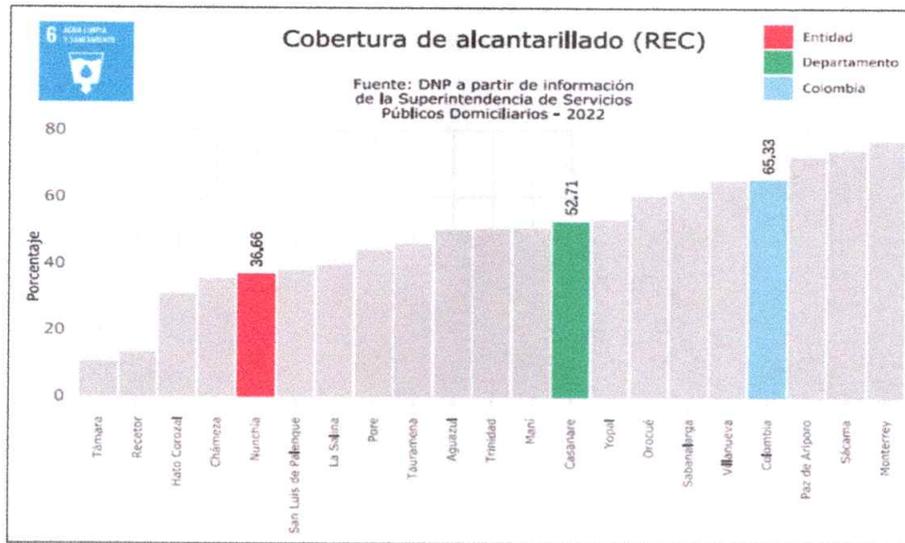
Según el DNP a partir de la super intendencia de servicios públicos, la cobertura de alcantarillado en el municipio de Nunchía, Colombia, era del 33,66 % en 2022. Esta cifra es inferior a la cobertura del departamento (52,71 %) y la cobertura del país (65,33 %). La brecha entre la zona urbana y rural es particularmente preocupante

Con el objetivo de evaluar el estado actual de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de Nunchía, y proponer recomendaciones para mejorar su funcionamiento se presenta este diagnóstico.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

93



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Casco Urbano Nunchía

La planta se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio, fue construida en el año 2003 y tiene una capacidad de tratamiento de 500 m3/día. El sistema funciona por gravedad y consta de las siguientes etapas:

- Pretratamiento
- Sistema de bombeo
- Tratamiento primario
- Tratamiento secundario
- Sistema de flotación
- Clarificador
- Digestor de lodos
- Lechos de secado

Observaciones específicas

- La tapa del tanque de homogenización se encuentra corroída por el óxido, debido a la exposición a los agentes atmosféricos (intemperie).
- La Bomba (Soplador) de mayor capacidad no está en funcionamiento, la Bomba que en el momento está operativa se esfuerza mucho por ser de mucho menor potencia.
- No hay certeza de la calidad del agua vertida al río Tocaría después de pasar por el sistema, dado que, en el laboratorio no se realiza ningún tipo de ensayo, porque no se encuentra dotado con el equipo necesario.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

94

- El permiso de vertimiento por Corporinoquia se encuentra vencido desde el día 30 de enero de 2019.

Recomendaciones

- Reparar la tapa del tanque de homogenización para evitar la corrosión y la contaminación del agua.
- Rehabilitar la Bomba (Soplador) de mayor capacidad para garantizar el funcionamiento óptimo de la planta.
- Adquirir equipos y materiales necesarios para realizar ensayos básicos de la calidad del agua tratada.
- Renovar el permiso de vertimiento con Corporinoquia.

Planta de tratamiento de aguas residuales “La Yopalosa”

La planta tiene una capacidad de tratamiento de 3,477 L/s. El sistema de tratamiento consiste en una laguna de estabilización u oxidación. La planta no se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.

Observaciones específicas

- El sistema de laguna de estabilización u oxidación no está construido técnicamente y no se encuentra en funcionamiento.
- Las aguas lluvias están entrando al sistema de alcantarillado, colapsando las redes y la planta en épocas de invierno.
- Se requiere reubicación para la construcción de una nueva planta, dado que hay personas urbanizando aguas abajo del sistema.
- El permiso de vertimientos con Corporinoquia se encuentra vencido desde el 14 de septiembre de 2016.

Recomendaciones

- Reubicar la planta en un lugar adecuado, donde no se vea afectada por las aguas lluvias.
- Rehabilitar el sistema de laguna de estabilización u oxidación.
- Adquirir equipos y materiales necesarios para el funcionamiento de la planta.
- Renovar el permiso de vertimientos con Corporinoquia.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “El Pretexto”

La planta se encuentra ubicada en el centro poblado El Pretexto, en el municipio de La Yopalosa, departamento de Casanare. la planta fue construida en el año 2009 y tiene una capacidad de tratamiento de 60 m³/día. La planta funciona por bombeo y consta de las siguientes etapas:

- Cámara de control de caudal
- Tanque de sedimentación de sólidos
- Canal abierto con sistema de compuertas para retención de sólidos
- Sistema de sedimentadores y filtros
- Caja de inspección con dos válvulas para definir la descarga

Observaciones específicas

- Las aguas lluvias están entrando al sistema de alcantarillado, colapsando las redes y la planta en épocas de invierno.
- No se realizan pruebas de laboratorio al agua tratada para garantizar su calidad.
- El sistema solo está conectado a 18 de los 60 usuarios para los que fue diseñado.
- El permiso de vertimientos con Corporinoquia se encuentra vencido desde el 30 de julio de 2013.

Recomendaciones

- Implementar un sistema para evitar la entrada de aguas lluvias al sistema de alcantarillado.
- Realizar pruebas de laboratorio al agua tratada para garantizar su calidad.
- Conectar a la planta a los 60 usuarios para los que fue diseñada.
- Renovar el permiso de vertimientos con Corporinoquia.

ASEO

Se presta el servicio en el área urbana durante dos veces a la semana y su recolección e hace con un vehículo compactador y el destino final el relleno sanitario cascajal ubicado en la ciudad de Yopal.

Igualmente, este servicio se presta en La Yopalosa, El Pretexto y Capilla Baja.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

96

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS AGUA POTABLE

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Cobertura deficiente: La cobertura del servicio de acueducto en el municipio es del 45.21%, con una gran brecha entre la zona rural (15.82%) y la urbana (75.59%).	Ausencia acueductos Pedregal, Vijagual, Puerto Payero, Maguito, Las Cañas, Redención, Macuco, Romero, Conchal, Guacharacas, Sirivana, Corea, Vega Tacare, Tablón de Tacare, la Palmita, Cofradía, Barbacoas, Buenos Aires, Moralito, Palmarito, La Virgen, Piedecuesta.
2	Falta de infraestructura: Las plantas de tratamiento de agua potable presentan deficiencias en su infraestructura, equipos y operación.	Baja cobertura servicio de acueducto
3	Falta de control y monitoreo: No hay control en la cantidad de agua que se extrae de las fuentes de abastecimiento, ni se realizan pruebas de laboratorio al agua antes de ingresar al sistema.	Falta de control y regulación del consumo de agua en acueductos rurales.
4	Falta de mantenimiento: Se evidencia falta de mantenimiento preventivo y correctivo en las plantas de tratamiento y en las redes de distribución.	Deficiencias en el mantenimiento de los acueductos.
5	Vencimiento de permisos: Los permisos de captación de agua de varias plantas de tratamiento se encuentran vencidos.	Deficiente estado de infraestructura de acueductos

Recomendaciones:

1. **Ampliar la cobertura del servicio de acueducto:** Priorizar la inversión en la zona rural para reducir la brecha con la zona urbana.
2. **Mejorar la infraestructura de las plantas de tratamiento:** Reparar y actualizar los equipos, optimizar los procesos y garantizar el funcionamiento adecuado.
3. **Implementar un sistema de control y monitoreo:** Medir el caudal de agua extraída, realizar pruebas de laboratorio y garantizar la calidad del agua.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

97

4. **Realizar mantenimiento preventivo y correctivo:** Implementar un plan de mantenimiento para asegurar el buen funcionamiento de las plantas y las redes de distribución.
5. **Renovar los permisos de captación de agua:** Gestionar la renovación de los permisos vencidos ante CORPORINOQUIA.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SANEAMIENTO BASICO

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Cobertura deficiente: La cobertura del servicio de alcantarillado es del 33,66%, con una brecha significativa entre la zona urbana y rural.	Baja cobertura en alcantarillado
2	Infraestructura obsoleta: Las plantas de tratamiento de aguas residuales presentan deficiencias en su infraestructura, equipos y operación.	Deficiencias en planta de tratamiento de aguas residuales.
3	Falta de control y monitoreo: No se realizan pruebas de laboratorio al agua tratada para garantizar su calidad.	Contaminación por PTAR Yopalosa
4	Vertimientos sin control: Los permisos de vertimiento de varias plantas de tratamiento se encuentran vencidos.	Falta control para el vertimiento de aguas residuales.
5	Inadecuada gestión de aguas lluvias: Las aguas lluvias están entrando al sistema de alcantarillado, colapsando las redes y las plantas.	Defiende acueducto lluvia.

Recomendaciones:

1. **Ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado:** Priorizar la inversión en la zona rural para reducir la brecha con la zona urbana.
2. **Modernizar las plantas de tratamiento:** Reparar y actualizar los equipos, optimizar los procesos y garantizar el funcionamiento adecuado de la PTAR.
3. **Implementar un sistema de control y monitoreo:** Realizar pruebas de laboratorio al agua tratada y garantizar la calidad del agua vertida.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

4. **Renovar los permisos de vertimiento:** Gestionar la renovación de los permisos vencidos ante Corporinoquia.
5. **Implementar un sistema de gestión de aguas lluvias:** Separar las aguas lluvias del sistema de alcantarillado para evitar su ingreso a las plantas de tratamiento.

SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A APSB

ENERGIA ELECTRICA

Según el Índice de Cobertura de Energía Eléctrica - ICEE 2019 metodología UPME 2019, la cobertura de energía eléctrica en el municipio de Nunchía, Casanare, es del 88,9%. Esta cobertura es superior a la cobertura departamental, que es del 79,29%, pero inferior a la cobertura nacional, que es del 96,00%.

La cobertura de energía eléctrica en el municipio de Nunchía es mayor en la zona urbana, donde es del 99,00%, que, en la zona rural, donde es del 77,88%. Esta brecha es preocupante, ya que la población rural es la que más necesita acceso a energía eléctrica.

Los principales problemas que enfrenta el sector energía eléctrica en el municipio de Nunchía son:

- **Baja cobertura en la zona rural:** La cobertura de energía eléctrica en la zona rural es inferior al promedio municipal y departamental. Esto se debe a varios factores, como la dispersión de la población rural, las condiciones geográficas del municipio y la falta de inversión en la electrificación rural.
- **Calidad del servicio:** La calidad del servicio de energía eléctrica en el municipio de Nunchía es variable. En algunas zonas del municipio, el servicio es estable y confiable, mientras que en otras zonas el servicio es intermitente o ineficiente.
- **Costo de la energía:** El costo de la energía eléctrica en el municipio de Nunchía es similar al costo de la energía eléctrica en el resto del país. Sin embargo, el costo de la energía eléctrica puede ser un obstáculo para los hogares y las empresas de la zona rural, que tienen ingresos más bajos.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

99

Para abordar estos problemas, las autoridades municipales y departamentales deben trabajar en los siguientes aspectos:

- **Ampliar la cobertura de energía eléctrica en la zona rural:** El gobierno departamental debe implementar un programa de electrificación rural que proporcione financiamiento y asistencia técnica a las comunidades rurales para construir sistemas de energía eléctrica.
- **Mejorar la calidad del servicio:** El gobierno municipal debe trabajar con la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica para mejorar la calidad del servicio, especialmente en la zona rural.
- **Facilitar el acceso a la energía eléctrica para los hogares y las empresas de la zona rural:** El gobierno municipal y departamental deben trabajar para reducir el costo de la energía eléctrica para los hogares y las empresas de la zona rural.

GAS DOMICILIARIO

Según el ministerio de minas y energía en su informe del tercer trimestre de 2023, la EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., que presta el servicio de gas natural en el municipio de Nunchía, Casanare, tiene una cobertura residencial efectiva del 68%. Esto significa que, de los aproximadamente 2.942 hogares potenciales en el municipio, 2.032 tienen acceso a gas domiciliario.

La cobertura residencial potencial es la cantidad de hogares que podrían conectarse al servicio de gas natural, teniendo en cuenta la población del municipio y la disponibilidad de infraestructura. La cobertura residencial efectiva es la cantidad de hogares que realmente están conectados al servicio de gas natural. En el caso de Nunchía, la cobertura residencial efectiva es superior a la cobertura promedio del departamento de Casanare, que es del 54%. Sin embargo, es inferior a la cobertura promedio nacional, que es del 72%.

Las principales causas de la baja cobertura residencial efectiva en Nunchía son las siguientes:

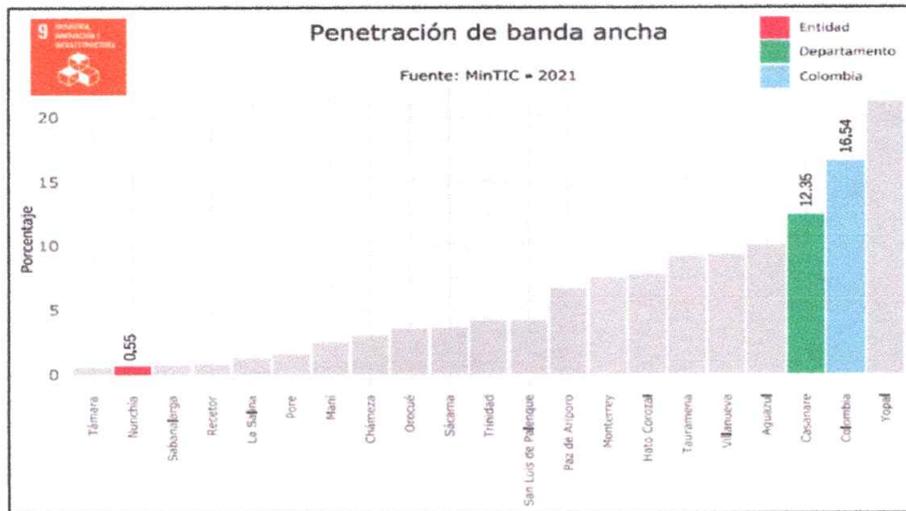
- La dispersión de la población: El municipio tiene una población dispersa, lo que dificulta la instalación de redes de distribución de gas natural.
- La pobreza: La población de Nunchía es en su mayoría rural y pobre, lo que limita su capacidad de pagar por el servicio de gas natural.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

La baja cobertura residencial efectiva en Nunchía tiene un impacto negativo en el desarrollo del municipio. Limita las oportunidades económicas y educativas de los habitantes de Nunchía, y dificulta la prestación de servicios públicos y sociales.

PENETRACION DE BANDA ANCHA



La gráfica muestra el porcentaje de penetración de banda ancha en los municipios de Casanare en 2021. La penetración de banda ancha es una medida de la proporción de la población que tiene acceso a Internet de banda ancha.

El municipio de Nunchía es el segundo con menor penetración de banda ancha en Casanare, con un 0,55%. Esto significa que, de los aproximadamente 9.987 habitantes del municipio, solo 54 tienen acceso a Internet de banda ancha, esta cifra es muy inferior al promedio departamental, que es del 12,35%, y al promedio nacional, que es del 16,54%.

La baja penetración de banda ancha en Nunchía tiene un impacto negativo en el desarrollo del municipio. Limita las oportunidades económicas y educativas de sus habitantes, y dificulta la prestación de servicios públicos y sociales.

Para mejorar la situación de la penetración de banda ancha, es necesario implementar políticas públicas que promuevan el acceso a Internet de banda ancha en las zonas rurales y menos desarrolladas. Estas políticas pueden incluir

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

101

inversiones en infraestructura de telecomunicaciones, subsidios para el acceso a Internet y programas de educación digital.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A APSB

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Baja cobertura de energía eléctrica en la zona rural: La cobertura en la zona rural es inferior al promedio municipal y departamental, lo que limita el desarrollo económico y social de la población.	Baja cobertura servicio energía eléctrica
2	Calidad del servicio de energía eléctrica variable: En algunas zonas del municipio el servicio es intermitente o ineficiente, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes.	Presencia frecuente de cortes de energía
3	Costo elevado de la energía eléctrica: El costo de la energía puede ser un obstáculo para los hogares y las empresas de la zona rural, con ingresos más bajos.	Alto costo servicios públicos
4	Baja cobertura de gas domiciliario: Solo el 68% de los hogares potenciales tienen acceso al servicio, lo que limita las oportunidades de desarrollo y bienestar.	Falta cobertura de gas domiciliario en el área rural principalmente.
5	Baja penetración de banda ancha: El municipio tiene la segunda menor penetración de banda ancha en Casanare, lo que limita el acceso a la información, la educación y las oportunidades económicas	Baja cobertura de conectividad

Recomendaciones:

1. **Ampliar la cobertura de energía eléctrica en la zona rural:** Implementar un programa de electrificación rural con financiamiento y asistencia técnica a las comunidades.
2. **Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica:** Trabajar con la empresa prestadora para mejorar la calidad del servicio, especialmente en la zona rural.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

102

3. **Gestionar la implementación de sistemas de energía eólica:** fuentes alternativas de energía como la eólica
4. **Facilitar el acceso a la energía eléctrica:** Implementar programas de subsidio o tarifas especiales para hogares y empresas de la zona rural.
5. **Ampliar la cobertura de gas domiciliario:** Implementar estrategias para conectar a más hogares al servicio, como subsidios o financiación a la instalación.
6. **Promover la penetración de banda ancha:** Implementar políticas públicas que incentiven la inversión en infraestructura de telecomunicaciones, subsidios para el acceso a Internet y programas de educación digital.

SECTOR DEPORTE Y RECREACION

Las acciones que se adelantan para este sector dependen del direccionamiento de la Secretaria de Desarrollo Social.

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura deportiva:

No.	ESCENARIO	UBICACION
1	Cancha sintética futbol cinco	Polideportivo Municipal
2	Cancha de futbol	Polideportivo Municipal
3	Cancha Múltiple (Centro de Integración Ciudadana – CIC)	Proximidad Manga de Coleo
4	Cancha Múltiple	Barrio San Carlos
5	Cancha sintética futbol siete	Proximidad Manga de Coleo
6	Parque Biosaludable	Polideportivo Municipal
7	Manga de Coleo	Entrada principal área urbana

En la Yopalosa existe una cancha múltiple (Centro de Integración Ciudadana – CIC) y una cancha comunitaria de futbol de salón.

En la mayoría de las veredas existen escenarios deportivos que hace parte de la infraestructura educativa.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

103

Formación deportiva

En el municipio se ha venido realizando este proceso en las siguientes disciplinas:

NO.	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA	NOMBRE DE LA ESCUELA
1	Baloncesto	Talentos
2	Futbol	Nunchia FC
3	Futbol de salón	"E.F.D. MI PEZ NUNCHIA, FUTSAL."
4	Futbol de salón La Yopalosa	Club Deportivo Los Duendes

Eventos deportivos

A nivel de municipio se realizan los siguientes eventos:

- Juegos campesinos, con la participación de 638 deportistas.
- Juegos inter colegiados, con la participación de 130 deportistas.
- Juegos inter barrios, con la participación de 90 deportistas.
- Juegos senior master, con la participación de 54 deportistas.
- Juegos inter docentes, con la participación de 116 deportistas.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR DEPORTE Y RECREACION

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Escasez de escenarios deportivos en la zona rural: La mayoría de la infraestructura deportiva se encuentra en el área urbana, lo que limita el acceso al deporte y la recreación para la población rural.	Deficientes estado infraestructura deportiva
2	Deterioro de la infraestructura deportiva: Varios escenarios deportivos existentes se encuentran en mal estado, lo que representa un riesgo para la seguridad de los usuarios y limita su uso.	Ausencias de instructores para formación deportiva para el área urbana y rural

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

104

3	Falta de implementos deportivos: Existe una deficiencia en la dotación de implementos deportivos, lo que limita la práctica de diferentes disciplinas.	Ausencia escenarios deportivos
4	Ausencia de formación deportiva en el área rural: No se ofrecen programas de formación deportiva en las zonas rurales, lo que limita las oportunidades de desarrollo deportivo para la población rural.	Falta implementos deportivos
5	Necesidad de un gimnasio en el área urbana: No existe un espacio adecuado para la práctica de actividades de gimnasio en el área urbana.	Ausencia gimnasio municipal

Recomendaciones:

1. Construir y mejorar escenarios deportivos en la zona rural: Implementar un plan de inversión para construir nuevos escenarios deportivos y mejorar los existentes en las zonas rurales.
2. Adecuar y mantener la infraestructura deportiva: Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el buen estado de los escenarios deportivos.
3. Dotar de implementos deportivos a las diferentes disciplinas: Adquirir implementos deportivos nuevos y de calidad para las diferentes disciplinas deportivas.
4. Extender la formación deportiva al área rural: Implementar programas de formación deportiva en las zonas rurales, capacitando a instructores y ofreciendo diferentes disciplinas.
5. Construir un gimnasio en el área urbana: Gestionar la construcción de un gimnasio público en el área urbana, con el fin de ampliar las opciones de actividad física para la población.
6. Generar apoyo a los deportistas de alto rendimiento.

SECTOR CULTURA

El Municipio cuenta con una estructura institucional que incluye una Casa de la Cultura, un Consejo de Cultura, una Escuela de Música y Banda Municipal.

La Casa de la Cultura es el principal espacio para la promoción y difusión de la cultura en el municipio. Cuenta con una sala de teatro, una sala de música, y una biblioteca. También ofrece talleres y cursos de formación artística y cultural para niños, jóvenes y adultos.

El Consejo de Cultura es un espacio de participación y concertación entre el Estado y la sociedad civil en materia cultural. Está integrado por representantes de diferentes sectores de la comunidad, como el sector educativo, las organizaciones cívicas, las agremiaciones de artistas, y los creadores y gestores culturales.

En cuanto a las acciones concretas que se han llevado a cabo en el sector cultura, se destacan las siguientes:

Formación artística y cultural

El Municipio ha venido realizando formación artística en las siguientes modalidades: Teatro, Arpa, Cuatro, Bandola, Maracas, Bajo, Danza, Banda marcial y Papayera. Este proceso de formación cuenta con el apoyo de la Dirección de Cultura Departamental

Fomento de la cultura llanera:

El Municipio ha establecido el Día de Llaneridad, que se celebra el último viernes de cada mes, para rendir homenaje a la cultura llanera.

En la actualidad 14 gestores y creadores culturales (población adulta mayor) reciben una pensión vitalicia, y se están realizando los procesos correspondientes a la caracterización de otros creadores y gestores culturales en edad de 62 años para los hombres y 59 para las mujeres que tengan un histórico en el ámbito cultural, se requiere una documentación establecida por el ministerio de cultura y se carga en la plataforma SIFO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

106

En general, se puede decir que el municipio de Nunchía cuenta con una estructura institucional del sector cultura que está conformada por los actores y las instancias necesarios para promover y desarrollar la cultura en el municipio. Sin embargo, es importante señalar que aún existen algunos desafíos que deben ser abordados para fortalecer el sector cultura en el municipio.

Eventos culturales

Festival internacional de música llanera “La leyenda del duende” que se realiza cada año en el mes diciembre.

Festival del burro, que se realiza en la Vereda El Pretexto.

Igualmente se realiza el festiva estudiantil de música llanera donde participan estudiantes de la institución educativa Salvador Camacho Roldan.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR CULTURA

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Infraestructura cultural limitada: La Casa de la Cultura es el único espacio cultural con instalaciones adecuadas, pero se necesitan más espacios para la formación y la presentación artística.	Ausencia de instructores culturales para área rural
2	Oferta cultural limitada: La oferta de talleres, cursos y eventos culturales es limitada, especialmente en las zonas rurales.	Falta instrumentos para formación artística y cultural
3	Falta de apoyo a los gestores culturales: No existe un programa de apoyo integral para los gestores culturales, incluyendo incentivos económicos, formación y acceso a recursos.	Falta apoyo artistas llaneros locales
4	Debilidad en la promoción de la cultura: Se requiere una mayor inversión en la promoción de la cultura local y regional, tanto dentro como fuera del municipio.	Bajo apoyo a eventos culturales
5	Falta de articulación entre los diferentes actores del sector cultural: Se necesita fortalecer la articulación entre la Casa de la	Deficiente conservación patrimonio histórico

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

107

	Cultura, el Consejo de Cultura, las instituciones educativas, las organizaciones culturales y los gestores culturales.	
--	--	--

Recomendaciones:

1. Ampliar y mejorar la infraestructura cultural: Construir nuevos espacios culturales en las zonas rurales y mejorar las instalaciones de la Casa de la Cultura.
2. Fortalecer la oferta cultural: Ampliar la oferta de talleres, cursos y eventos culturales, incluyendo diferentes expresiones artísticas y culturales.
3. Implementar un programa de apoyo a los gestores culturales: Brindar incentivos económicos, formación y acceso a recursos a los gestores culturales del municipio.
4. Desarrollar un plan de promoción de la cultura: Invertir en la promoción de la cultura local y regional a través de diferentes medios de comunicación y estrategias de marketing.
5. Fortalecer la articulación entre los diferentes actores del sector cultural: Crear espacios de diálogo y concertación entre la Casa de la Cultura, el Consejo de Cultura, las instituciones educativas, las organizaciones culturales y los gestores culturales.
6. Implementar el Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP

SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia

La Proporción de la población por ciclo vital de Nunchía-Casanare, Colombia, 2018, 2023 y 2028, presenta las siguientes estadísticas:

Ciclo vital	2018		2023		2028	
	Número absoluto	%	Número absoluto	%	Número absoluto	%
Primera infancia (0 a 5 años)	1.056	12,0	1.031	10.5	965	9.1

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

108

Ciclo vital	2018		2023		2028	
	Número absoluto	%	Número absoluto	%	Número absoluto	%
Infancia (6 a 11 años)	961	10,9	998	10,2	984	9.3
Adolescencia (12 a 17 años)	929	12,3	932	9.5	958	9.1

El municipio de Nunchía cuenta con una serie de mecanismos e instituciones que tienen como propósito garantizar los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia. Sin embargo, existen algunos retos que deben ser abordados para mejorar la situación de esta población.

Para la atención a la primera infancia existen dos Centros de Desarrollo Infantil (CDI) uno ubicado en la sede urbana y el otro en el corregimiento de Yopalosa, que brindan atención a niños menores de cinco años. Estos CDI ofrecen servicios de educación inicial, nutrición y cuidado integral así:

- ✓ Modalidad familiar: 130 niños,
- ✓ Modalidad institucional: 90 niños

Con relación a espacios democráticos, el municipio cuenta con una Mesa de Participación de NNA que promueve la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones. Esta mesa está integrada por representantes de diversas instituciones, incluyendo el gobierno municipal, el ICBF, la Comisaría de Familia y organizaciones juveniles. Creada mediante decreto 072 del 15 de diciembre de 2020.

Igualmente está conformada MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, la cual se crea mediante Decreto Municipal N° DA.0100.02.01-019 del 8 de diciembre de 2004, y seguidamente mediante el decreto Municipal N° DA.0100.02.01-072 del 20 abril de 2012.

El Municipio cuenta con un Hogar de Paso que brinda protección a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia o abandono el cual es insuficiente para la atención a los casos que lo requieran.

Existe una ludoteca ubicada en el Centro de Convivencia, que es un espacio lúdico pedagógico para niños y niñas.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

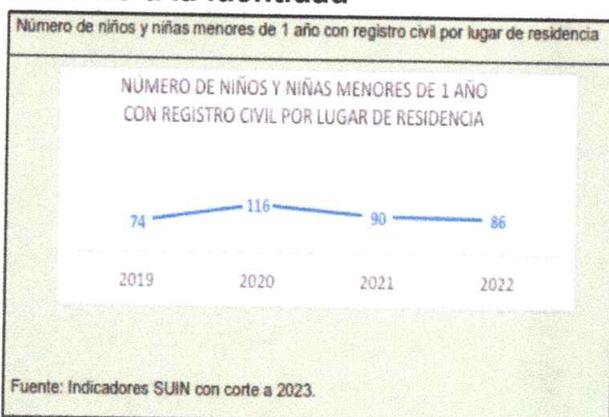
109

La participación de la comunidad en las mesas de participación es baja. Es necesario fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones que les afectan.

En atención a la Rendición Pública de Cuentas Especial Sobre la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud 2020-2023 del municipio de Nunchía – Casanare, se tiene el siguiente panorama con relación a la garantía de derechos para NNA:

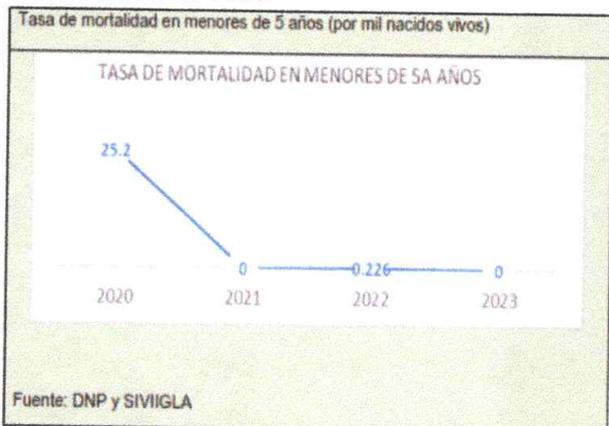
PRIMERA INFANCIA

Derecho a la identidad



Respecto a los resultados de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, se observa un aumento en la población menor de un año durante el año 2020, seguido de una tendencia a la baja en los años 2021 y 2022. Este derecho se garantiza a partir de los centros donde se atienden los partos institucionales.

Derecho a la vida

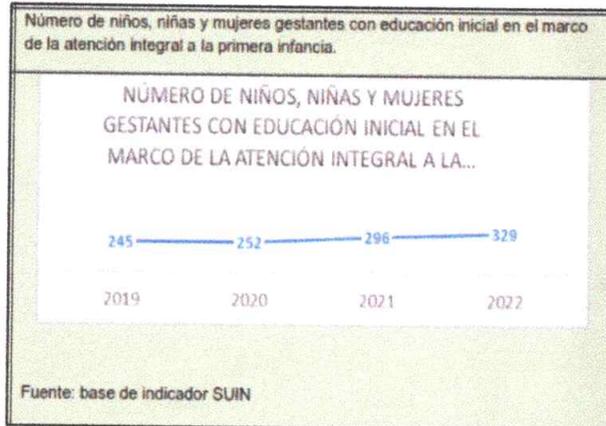


Durante el período de cuatro años, se observa una variación en el comportamiento del indicador, destacándose un aumento significativo en la tasa de mortalidad para el año 2020, seguido nuevamente en el año 2022, como se representa claramente en la gráfica adjunta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

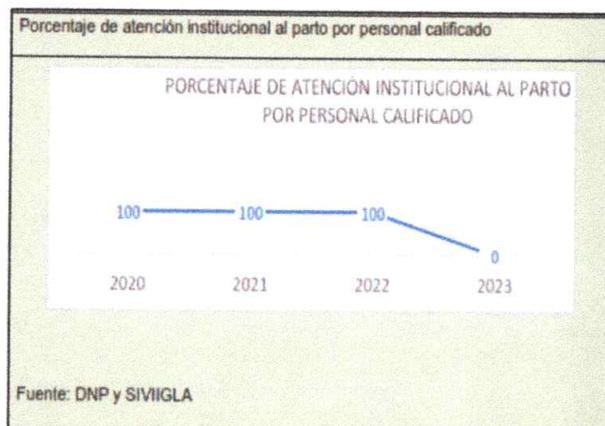
110

Derecho al Desarrollo Integral de la Primera Infancia



El aumento en el número de niños, niñas y mujeres gestantes que reciben educación inicial es un indicador alentador, en razón a que durante el periodo evaluado ha venido en aumento.

Derecho a la Salud

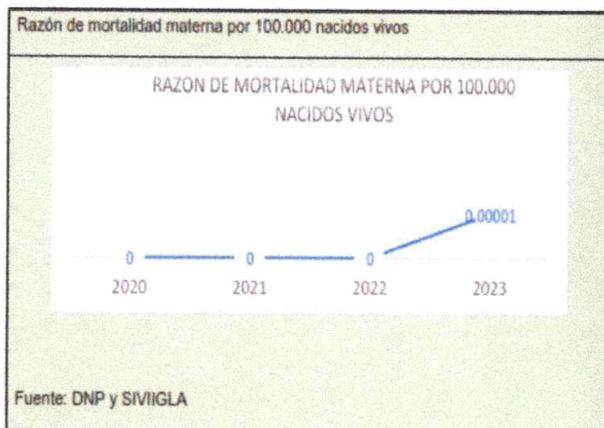


Durante el período de cuatro años, se observa una atención oportuna en cuanto a este indicador, ya que cuando existen razones para que el parto sea atendido en el primer nivel de atención, se garantiza que sea atendido por personal calificado. Para el 2023 cuando se hace esta rendición de cuentas no se disponía de información.

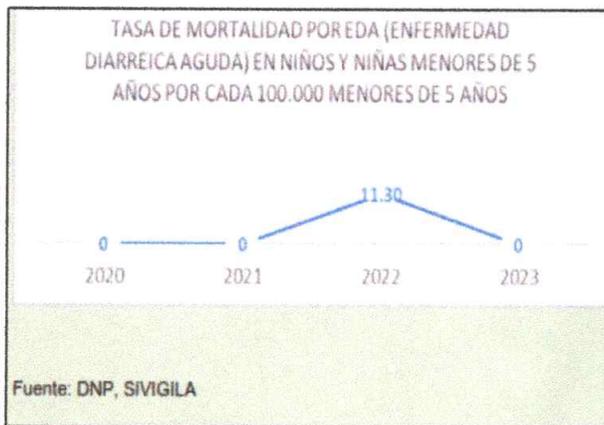
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL



Durante el período de cuatro años, se observa una variación en el comportamiento del indicador, evidenciando una mejora continua en la atención a las gestantes y en el cumplimiento de los compromisos relacionados con la asistencia a los controles prenatales.

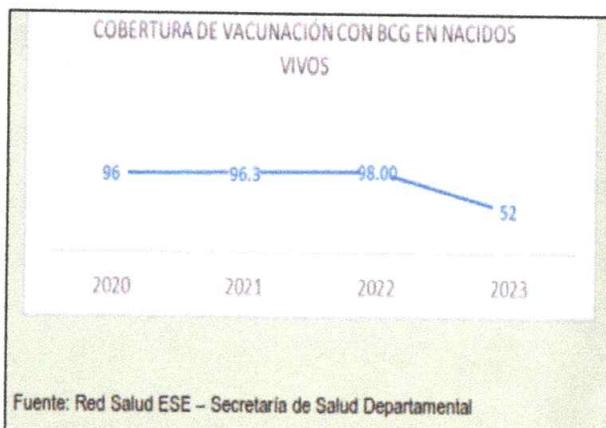


Durante los años 2020, 2021 y 2022, no se registraron casos de mortalidad materna. Sin embargo, en el mes de junio de 2023 se reportó un caso de mortalidad materna, que involucraba a una menor de 16 años.

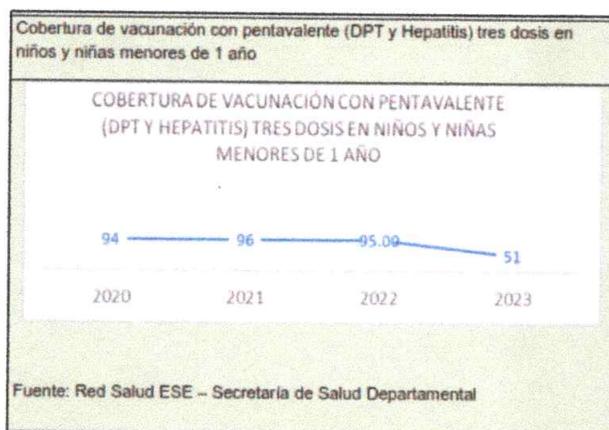


Se reporta un caso para la vigencia 2022 por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) durante el cuatrienio.

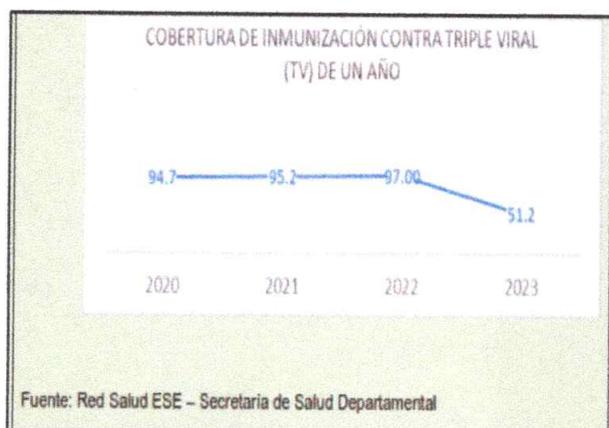
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL**



Durante el cuatrienio, el municipio ha logrado mantener niveles de cobertura de vacunación consistentes con este biológico. Sin embargo, para obtener el indicador definitivo del año 2023, no se disponía de información.



Durante el cuatrienio, se ha observado que el municipio ha logrado mantener las coberturas de vacunación con este biológico en niveles adecuados. Sin embargo, para obtener el indicador definitivo del año 2023, no se disponía de información.



Durante el cuatrienio, el municipio ha mantenido consistentemente las coberturas de vacunación con este biológico. Sin embargo, para obtener el indicador definitivo del año 2023, no se disponía de información.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

113

Para el sector salud durante el periodo evaluado no se presentaron mortalidades en los siguientes indicadores:

- ✓ Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
- ✓ Razón de mortalidad por IRA (infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.

Derecho a la educación.

La información sobre este derecho fundamental refleja su garantía, tal como se expone en el diagnóstico del sector educativo.

Derecho a la integridad personal: Tasa cero para los siguientes indicadores.

Indicador: Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años

Indicador: Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años

Indicador: Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años.

Indicador: Tasa de violencia contra niñas y niños de primera infancia

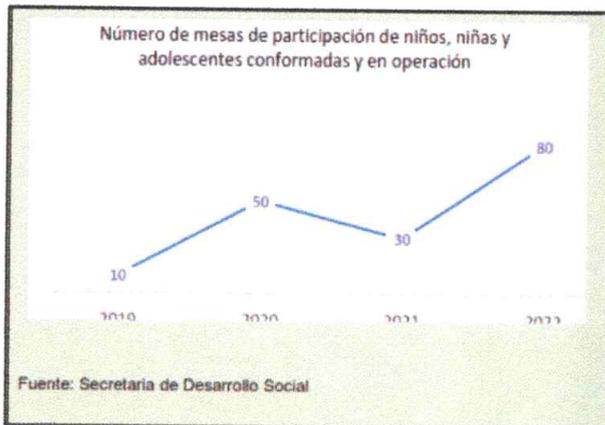
Derecho a la protección

Para esta población, la Comisaría de Familia no reportó casos, lo cual representa una situación favorable para el municipio.



El I indicador señala que en los años 2018 y 2019 se registraron casos de desplazamiento de familias con menores en primera infancia, los cuales fueron incluidos en el registro único de víctimas. Sin embargo, en los años 2020, 2021 y 2022, no se registraron casos de desplazamiento forzado que involucraran a menores en primera infancia.

Derecho a la participación:



A través de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes se promueve los espacios de participación para esta población. Para resaltar el incremento en la participación durante el último año evaluado.

Derecho a un Ambiente Sano

Las cifras concernientes a este sector se evidencian en el diagnóstico, con un enfoque particular en el suministro de agua potable y el acceso a servicios básicos de saneamiento.

INFANCIA

Derecho a la Educación



El aumento en el número de niños y niñas en la tasa de cobertura escolar bruta en educación básica primaria es un indicador positivo, ya que el porcentaje de niños y niñas ha ido en aumento.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

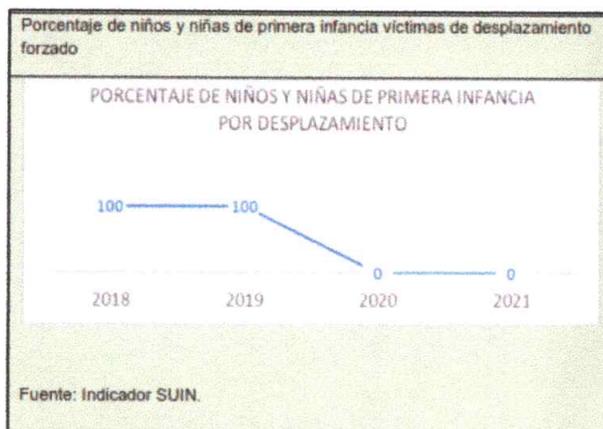
115

Las demás cifras sobre tasas y coberturas de este sector se detallan en el capítulo correspondiente del plan de desarrollo.

Derecho a la Salud:

Esta población cuenta con el derecho garantizado mediante la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con la disponibilidad de servicios de salud institucionales en el municipio.

Derecho a la Protección:



Según el indicador, se observa que en los años 2018 y 2019 se registraron casos de desplazamiento de familias con niños en primera infancia, quienes fueron incluidos en el registro único de víctimas. Sin embargo, en los años 2020, 2021 y 2022, no se reportó la presencia de menores en primera infancia en los casos de desplazamiento forzado.



El indicador revela que se produjo desplazamiento de familias que contaban con miembros del núcleo familiar en edades comprendidas entre los 6 y 11 años, quienes fueron registrados como víctimas en el registro único de víctimas. El incremento más significativo se observa en el año 2021.

En este derecho se presenta una cero para los siguientes indicadores.

Indicador: Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años

Indicador: Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Indicador: Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años

Derecho a la Integridad Personal

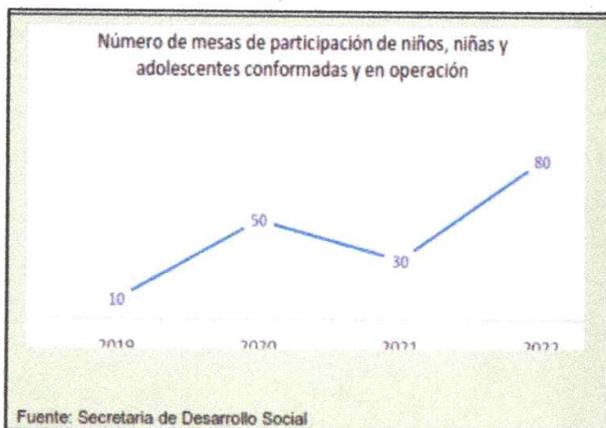
En este derecho se presenta una cero para los siguientes indicadores.

Indicador: Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años

Indicador: Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años.

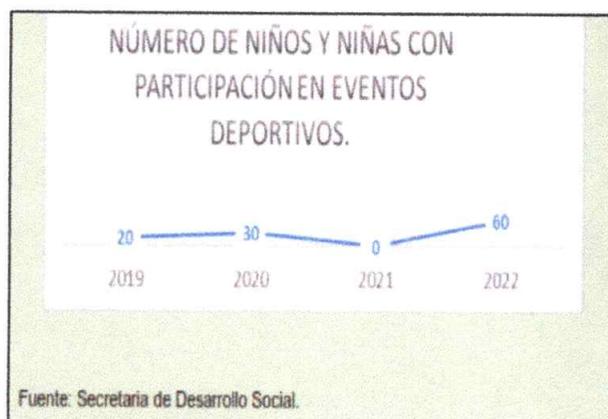
Indicador: Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años

Derecho a la Participación



Al igual que para la primera infancia, este derecho se asegura mediante la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, que promueve espacios de participación para esta población.

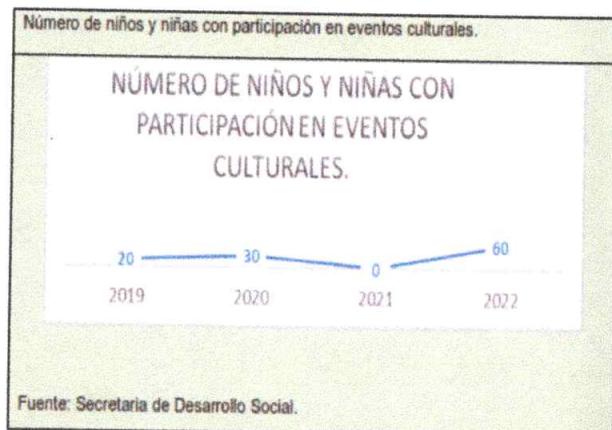
Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes:



En el ámbito deportivo, se ha impulsado la formación en disciplinas como el fútbol de salón, baloncesto y voleibol, beneficiando a niños, niñas y adolescentes (NNA) tanto en áreas urbanas como rurales del municipio. Además, se organizan eventos deportivos y recreativos para fomentar la participación y el desarrollo físico.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

117



En cuanto a la cultura, se promueve la formación artística en el folclore llanero, abarcando instrumentos como el bajo, cuatro, maracas, bandola y arpa, así como la danza llanera. Además, se ofrece enseñanza en presentaciones escénicas a través de la formación en teatro para los NNA residentes en áreas urbanas y rurales.

ADOLESCENCIA

Derecho a la Salud

Esta población cuenta con el derecho garantizado mediante la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con la disponibilidad de servicios de salud institucionales en el municipio.

Derecho a la Educación:

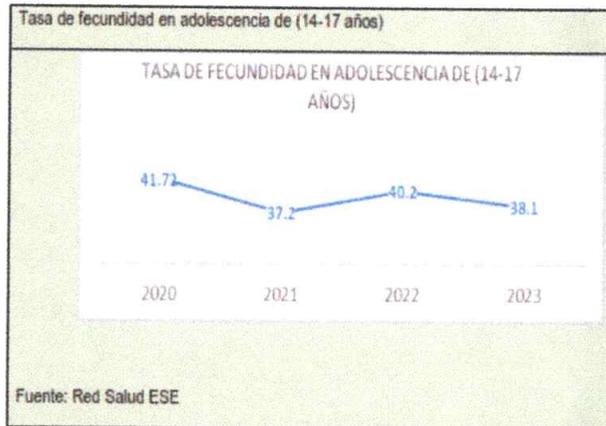
Este derecho se asegura mediante la oferta educativa proporcionada por las instituciones educativas presentes en el municipio. Las tasas de cobertura se presentan en el sector de la educación. Es importante destacar que durante el periodo de la pandemia del COVID-19, hubo un aumento en las tasas de repitencia y deserción escolar.

Derecho a la Protección

En la rendición de cuentas se exponen casos de violencia de parejas que afectan a menores de 18 años. Un aspecto significativo en el municipio es la alta tasa de fecundidad en adolescentes de entre 14 y 17 años, la cual muestra un comportamiento constante durante el periodo 2020-2023. Además, se registran casos de desplazamiento forzado en adolescentes durante este mismo periodo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

118



Se observa que, durante el cuatrienio, el indicador experimentó un aumento en 2020, seguido de disminuciones en los años 2021, 2022 y 2023.



La gráfica indica que en el año 2021 hubo un incremento en el número de adolescentes que sufrieron el hecho victimizante de desplazamiento forzado, seguido de una ligera disminución en 2022.

Derecho a la Integridad Personal: Para este derecho la tasa es cero en los siguientes indicadores.

Indicador: Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)

Indicador: Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)

Indicador: Tasa de violencia contra adolescentes (12 a 17 años)

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes:

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

119



La administración municipal brinda apoyo a los procesos de formación deportiva y recreativa en varias disciplinas deportivas.



El sector cultural enfatiza en la formación en el folclor llanero. Un evento destacado es el Festival de la Canción Llanera, que se lleva a cabo en el Colegio Salvador Camacho Roldán, brindando la oportunidad de participación a adolescentes y jóvenes.

Juventud

La población joven de Nunchía está conformada por un grupo diverso, con diferentes intereses, necesidades y desafíos. En general, los jóvenes del municipio tienen un nivel educativo alto, con un promedio de 10,5 años de escolaridad. Sin embargo, también hay un porcentaje importante de jóvenes que no han completado la educación media, lo que limita sus oportunidades de desarrollo.

En cuanto al empleo, la situación de los jóvenes de Nunchía es también heterogénea. Un porcentaje importante de jóvenes están ocupados, pero muchos de ellos trabajan en condiciones precarias, con bajos salarios y sin seguridad social.

El municipio en concurso con la gobernación departamental ha implementado iniciativas para apoyar a los jóvenes, como el proyecto de unidades productivas.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

120

Este proyecto brinda formación y acompañamiento a 10 jóvenes emprendedores para que puedan desarrollar sus propias unidades productivas.

Los jóvenes de Nunchía también enfrentan desafíos en materia de salud, educación y participación social. En materia de salud, los principales problemas que enfrentan son la drogadicción, el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual. En materia de educación, los principales desafíos son la falta de oportunidades de formación técnica y profesional, y la deserción escolar. En materia de participación social, los jóvenes tienen dificultades para participar en los espacios de toma de decisiones, debido a la falta de información y formación.

Avances en la participación juvenil

En los últimos años, el municipio de Nunchía ha dado algunos avances en la promoción de la participación juvenil. En 2022, se conformó la Plataforma de Juventudes del municipio, que es un espacio de encuentro y articulación de las organizaciones juveniles del municipio. Esta plataforma de juventudes se actualiza mediante la resolución 093 del 2 de noviembre de 2022, emitida por la personería municipal.

También se eligió el Consejo de Juventud del municipio, que es un órgano de representación de los jóvenes ante la administración municipal.

Estos avances han permitido que los jóvenes tengan una mayor voz en la toma de decisiones que los afectan. Sin embargo, aún hay desafíos por superar para garantizar una participación juvenil efectiva.

La administración municipal garantizara con salud publica campañas preventivas de embarazos en adolescentes, drogadicción

Acceso a mecanismos de asistencia técnica, financiación y comercialización de Iniciativas de emprendimiento individuales y/o colectivas, entre otras.

La Rendición Pública de Cuentas Especial Sobre la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud 2020-2023 del municipio de Nunchía – Casanare, se tiene el siguiente panorama con relación a la garantía de derechos para juventud:

Derecho a la Salud:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

121

Esta población, al igual que la primera infancia, la infancia y la adolescencia, cuenta con el derecho garantizado mediante la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con la disponibilidad de servicios de salud institucionales en el municipio.

Un tema de salud que destaca es la elevada tasa de fecundidad específica en mujeres de entre 15 y 19 años de edad.

Derecho a la Integridad Personal: Se presentan tasas de cero en los siguientes indicadores.

Indicador: Tasa de homicidios de jóvenes (18-28 años)

Indicador: Tasa de muertes por eventos de transporte de jóvenes (18-28 años)

Indicador: Tasa de violencia contra jóvenes (18-28 años)

Derecho a la Educación:

Se observan tasas de cobertura bruta bajas en educación tecnológica, así como tasas de transición inmediata a la educación superior. Esta situación es más notable para el año 2021, lo cual se relaciona con los efectos de la pandemia.

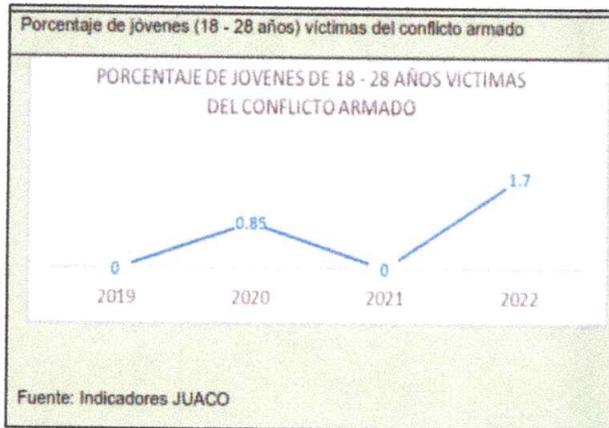


Derecho a la Integridad Personal:

Se han registrado algunos casos de violencia de pareja, con una tendencia al alza. Además, en el municipio se han reportado situaciones donde los jóvenes se convierten en víctimas del conflicto armado, siendo afectados por diversos hechos victimizantes.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

122



Durante este periodo de tiempo se presentaron casos relacionados con el desplazamiento.

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes:



En el ámbito municipal, se llevan a cabo los Juegos Campesinos, en los cuales participan tanto hombres como mujeres, además de otros eventos recreativos con enfoque urbano.

Derecho a la cultura

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

123



Se organizan eventos culturales donde los jóvenes tienen la oportunidad de mostrar sus habilidades artísticas como artistas locales en festivales de música llanera como "La Leyenda del Duende" y "El Burro", que se llevan a cabo en la Vereda El Pretexto. Durante estos eventos, se les proporcionan incentivos económicos por sus presentaciones.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Baja participación en las mesas de participación: La participación de la comunidad en las mesas de participación es baja, lo que limita la incidencia de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones.	Bajo grado de concertación entre gobierno e instancias de jóvenes
2	Capacidad insuficiente del Hogar de Paso: El Hogar de Paso no tiene la capacidad suficiente para atender a todos los niños, niñas y adolescentes que lo necesitan.	Bajo acompañamiento y orientación
3	Alta incidencia de enfermedades no transmisibles: Las enfermedades no transmisibles son la principal causa de morbilidad en los tres grupos poblacionales, lo que representa un problema de salud pública.	Ausencia de política pública de juventud
4	Precariedad laboral juvenil: Muchos jóvenes trabajan en condiciones precarias, con bajos salarios y sin seguridad social.	Bajo apoyo para proyectos productivos
5	Desafíos en materia de salud, educación y participación social: Los jóvenes enfrentan desafíos como la drogadicción, el embarazo	Deficiencias en la prestación de servicios de salud

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

124

adolescente, las enfermedades de transmisión sexual, la falta de oportunidades de formación técnica y profesional, la deserción escolar y la dificultad para participar en los espacios de toma de decisiones.	
--	--

Recomendaciones:

1. Fortalecer la participación en las mesas de participación: Implementar estrategias para aumentar la participación de la comunidad en las mesas de participación, como campañas de sensibilización y formación.
2. Ampliar la capacidad del Hogar de Paso: Gestionar recursos para ampliar la capacidad del Hogar de Paso y brindar atención a más niños, niñas y adolescentes que lo necesitan.
3. Implementar estrategias de prevención y promoción de la salud: Implementar estrategias de prevención y promoción de la salud para reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles en los tres grupos poblacionales.
4. Promover el empleo juvenil decente: Implementar programas de formación y apoyo para que los jóvenes puedan acceder a empleos decentes con salarios dignos y seguridad social.
5. Fortalecer la participación juvenil: Implementar programas de formación y capacitación para que los jóvenes puedan participar efectivamente en los espacios de toma de decisiones.

Observaciones adicionales:

1. Es importante destacar que el municipio de Nunchía ha realizado avances en la promoción de la participación de la niñez y la juventud, como la creación de la Plataforma de Juventudes y el Consejo de Juventud.
2. Se recomienda continuar con las inversiones y esfuerzos para mejorar la situación de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud en el municipio, especialmente en las zonas rurales.
3. Formulación seguimiento y evaluación del plan de acción de la política pública de infancia y adolescencia.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

125

Adulto mayor

El DANE publica información estadística sobre la población adulta mayor en el municipio de Nunchía, Casanare, incluyendo datos sobre:

Población: Según las proyecciones del DANE, la población adulta mayor en el municipio de Nunchía alcanza las 1306 personas aproximadamente en 2023, lo que representa el 13,3% de la población total.

Distribución por nivel educativo: En 2022, el 31,3% de la población adulta mayor en el municipio de Nunchía tiene educación primaria completa o incompleta, el 33,1% tiene educación secundaria completa o incompleta, el 21,1% tiene educación terciaria completa o incompleta y el 14,5% no tiene educación formal.

Distribución por situación laboral: En 2022, el 28,2% de la población adulta mayor en el municipio de Nunchía está ocupada, el 51,8% está inactiva y el 20,0% está desocupada.

Distribución por pobreza: En 2022, el 44,2% de la población adulta mayor en el municipio de Nunchía vive en condición de pobreza monetaria.

Programas y servicios:

El municipio de Nunchía implementa una serie de programas y servicios dirigidos a la población adulta mayor, que incluyen:

- El programa de subsidio directo Colombia Mayor, que beneficia a 581 adultos mayores con un auxilio económico mensual de \$80.000
- El programa de subsidio indirecto Colombia Mayor, que beneficia a 11 adultos mayores con un mercado mensual de \$80.000
- El programa departamental de paquete nutricional, que beneficia a 900 adultos mayores con un paquete de alimentos al año.
- El programa departamental de encuentro de adultos mayores, que selecciona a 7 adultos mayores para participar en un encuentro departamental con previa selección a nivel municipal.
- El programa municipal de homenaje al adulto mayor, que se celebra el 25 de agosto de cada vigencia.
- El programa municipal de Centro de Protección y Bienestar Social "Mis Años Dorados", que atiende a 14 adultos mayores, durante las 24 horas del día y los 365 días del año

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

126

- El programa municipal de Centro Día "Mis Años Dorados", que atiende a 140 adultos mayores de lunes a viernes

Los programas y servicios implementados en el municipio de Nunchía son un avance importante para la protección de los derechos de los adultos mayores. Sin embargo, es necesario fortalecerlos para garantizar su cobertura y calidad, en particular:

- Ampliar la cobertura del programa de subsidio directo Colombia Mayor a todos los adultos mayores que cumplan los requisitos
- Mejorar la calidad de los alimentos que se entregan a los beneficiarios del programa de paquete nutricional
- Fortalecer la atención psicosocial y la atención en salud que se brinda a los adultos mayores que participan en los programas municipales

Es importante aclarar que esta población es atendida bajo las directrices y parámetros de un marco normativo adecuado para la protección de los derechos de los adultos mayores, que incluye:

- La Constitución Política de Colombia
- La Ley 1251 de 2008, que establece medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres
- La Ley 1346 de 2009, que establece el sistema de información de violencia contra las mujeres
- La Ley 1546 de 2012, que establece el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres rurales

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS ADULTO MAYOR

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Baja cobertura del programa Colombia Mayor: Solo el 44,5% de los adultos mayores en Nunchía recibe el subsidio directo, dejando a muchos sin este apoyo económico vital.	Baja cobertura de programas de adultos mayores
2	Calidad deficiente del paquete nutricional: Los alimentos entregados a los beneficiarios no siempre son de la mejor calidad, lo que afecta la nutrición de los adultos mayores.	Baja cobertura de paquetes nutricionales

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

127

3	Atención psicosocial y en salud insuficiente: Los programas municipales no siempre brindan la atención psicosocial y en salud que necesitan los adultos mayores, especialmente aquellos con enfermedades crónicas o discapacidades.	Falta caracterización de personas para identificar problemas de salud
4	Falta de oportunidades de participación: Los adultos mayores tienen pocas oportunidades para participar en actividades sociales, culturales y productivas, lo que puede afectar su bienestar y autoestima.	Ausencia de actividades lúdico recreativas
5	Infraestructura inadecuada: El Centro de Protección y Bienestar Social "Mis Años Dorados" tiene capacidad limitada y no cuenta con la infraestructura adecuada para atender a todos los adultos mayores que lo necesitan.	Ausencia de un área campestre

Recomendaciones:

1. **Ampliar la cobertura del programa Colombia Mayor:** Gestionar recursos para aumentar la cobertura del programa y llegar a todos los adultos mayores que cumplan con los requisitos.
2. **Mejorar la calidad del paquete nutricional:** Implementar un sistema de control de calidad para garantizar que los alimentos entregados a los beneficiarios sean frescos, nutritivos y de buen sabor.
3. **Fortalecer la atención psicosocial y en salud:** Contratar más profesionales de la salud y la psicología para brindar una atención integral a los adultos mayores, incluyendo apoyo emocional, terapia física y seguimiento médico.
4. **Promover la participación de los adultos mayores:** Implementar programas y actividades que les permitan participar en la vida social, cultural y productiva del municipio, como talleres de manualidades, grupos de baile, huertos comunitarios y voluntariados.
5. **Ampliar y mejorar la infraestructura del Centro de Protección y Bienestar Social "Mis Años Dorados":** Poner en funcionamiento las nuevas instalaciones de la administración para atender a más adultos mayores, con espacios adecuados para la recreación, la socialización y el descanso.

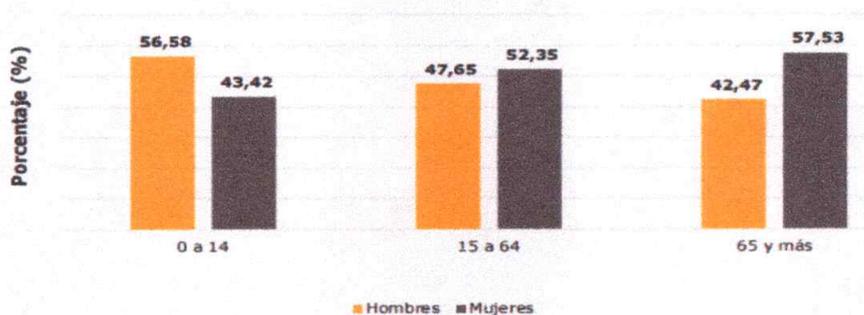
*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

128

Población en condición de discapacidad

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país) de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala de Washington Group.

Distribución de las personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por sexo según grupo de edad.



En el rango de 0 -14 años, el 56,5% de las personas con discapacidad, son hombres, de los 15 años en adelante esta relación se invierte, siendo en mayor porcentaje mujeres que el de hombres: 52,3% entre los 15 y 64 y el 57,5% entre los 65 años y más.

Personas con discapacidad por pertenencia étnica.

Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional		
Pertenencia étnica	Personas con dificultades en los niveles 1 o 2	Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

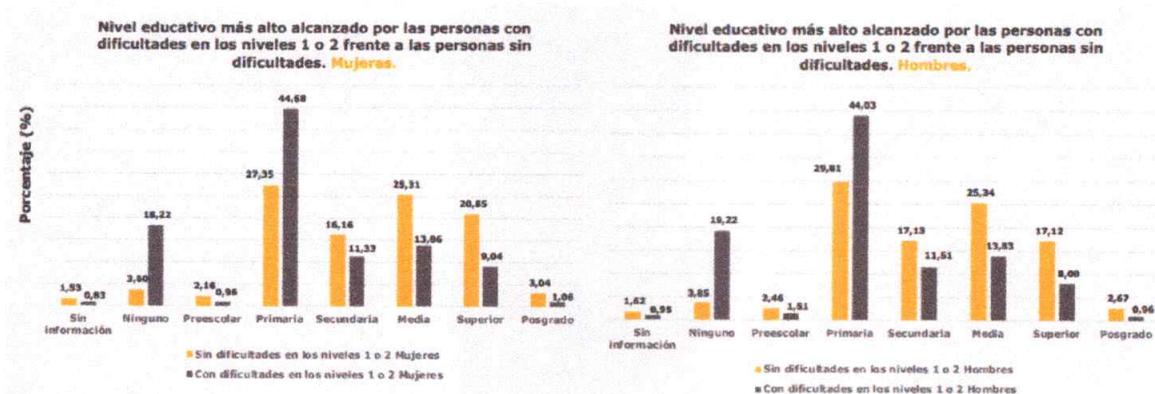
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

De las personas que se conocen como Rrom, el 4,57% reporto tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

Personas con discapacidad por departamentos



Nivel educativo de las personas con discapacidad según sexo



FUERZA DE TRABAJO

Personas con discapacidad de 12 años y más según sexo que reportaron estar trabajando

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL**

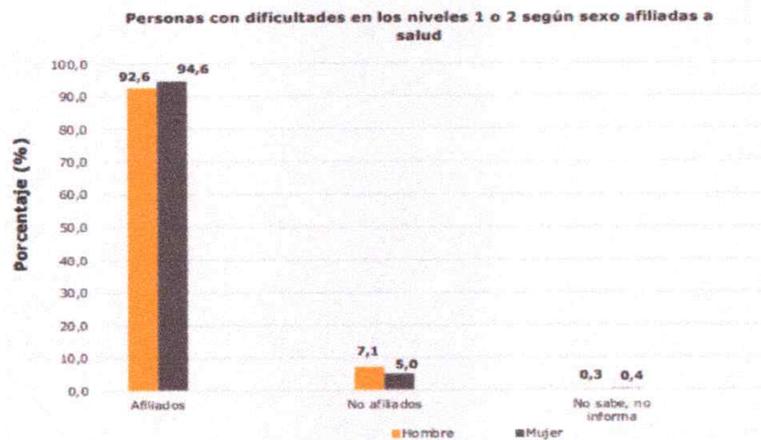


El 46,3% de los hombres con discapacidad reporto estar trabajando, y el 31,5% de las mujeres con discapacidad reporto estar trabajando.

Lo anterior, evidencia que las personas con discapacidad tienen dificultades en el acceso e inclusión laboral frente a las personas que no tienen discapacidad.

SALUD

Afiliación a salud de las personas con discapacidad.



- El 94,6% de las mujeres con discapacidad están afiliadas a salud.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

131

- El 7,1% de los hombres con discapacidad no están afiliados a salud.

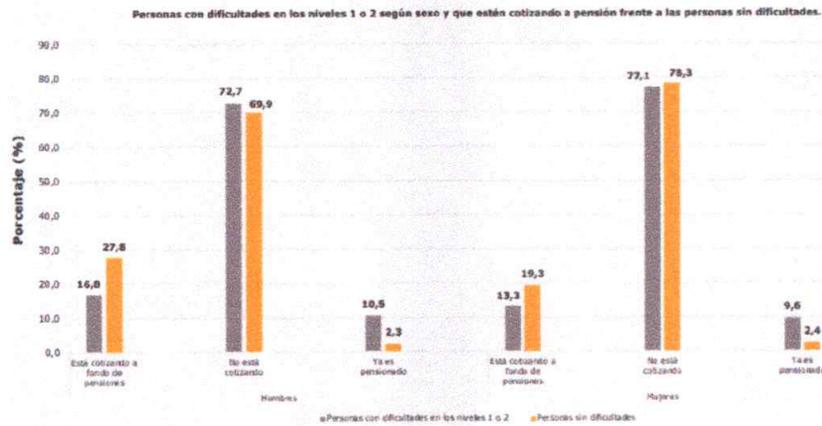


- El 51% de las mujeres con discapacidad están afiliadas a salud en régimen contributivo.
- El 52,2% de los hombres con discapacidad están afiliados a salud en régimen subsidiado.

PENSION

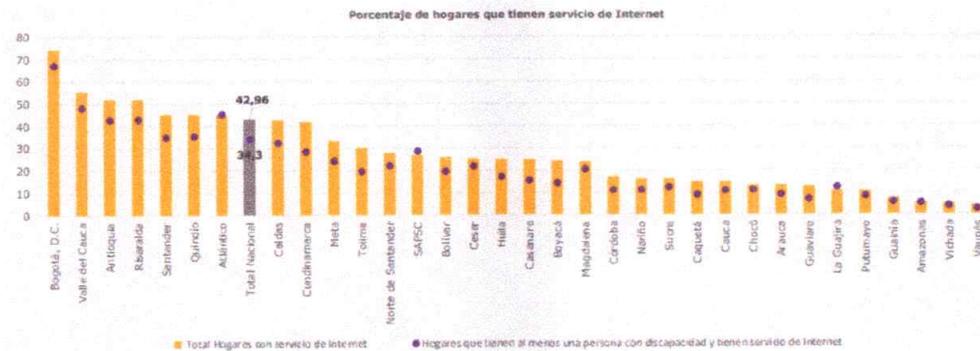
Personas con discapacidad de 15 años y más que están cotizando a pensión.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL



- El 72,7% de los hombres con discapacidad no está cotizando a pensión.
- Entre hombres y mujeres, es mayor el porcentaje de mujeres con discapacidad que no están cotizando a pensión (77,1%).

Acceso a internet



El 65,40% de las personas con discapacidad (1.166.98) no cuentan con servicios en su casa.

Índice de pobreza multidimensional 2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

133

Privaciones por hogar según variable en hogares con al menos una persona con dificultades en los niveles 1 o 2 y hogares sin personas con dificultades.		
Total nacional		
2019		
Variable	Hogares sin personas con dificultades	Hogares con al menos una persona con dificultades en los niveles 1 o 2
Analfabetismo	9,3	17,6
Bajo logro educativo	44,4	53,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,9	7,8
Barreras de acceso a servicios de salud	5,5	7,1
Desempleo de larga duración	12,4	17,3
Hacinamiento crítico	8,6	8,7
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	8,4
Inasistencia escolar	2,7	3,4
Material inadecuado de paredes exteriores	2,6	2,5
Material inadecuado de pisos	6,4	5,1
Rezago escolar	25,8	26,5
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,5	9,3
Sin aseguramiento en salud	11,3	12,6
Trabajo infantil	1,7	1,9
Trabajo informal	72,9	77,2

Para el total nacional el IMP es 17,5% en hogares con personas con dificultades mientras que en hogares que tienen al menos una persona con discapacidad es 23,1%.

SISTEMA NACIONAL DE DISCAPACIDAD

El SND, es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad contenidos en la Ley 1145 del 10 de Julio de 2007.

Está compuesto por 4 niveles:

Ministerio de Salud y Protección Social.

Consejo Nacional de Discapacidad, CND, como organismo consultor, asesor institucional y de verificación, seguimiento y evaluación de Sistema y la Política Pública de Nacional de Discapacidad.

Los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad CDD, como niveles intermedios de interceptación, asesoría consolidación y seguimiento de la política pública de Discapacidad

Los Comités Municipales y Locales de Discapacidad CMD o CLD, como niveles de deliberación construcción y seguimiento de la política pública de discapacidad

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

134

En el municipio de Nunchía, se gestiona un inventario de bienes y ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, se ha establecido un marco normativo robusto para su protección, reflejando un compromiso con la inclusión y la garantía de derechos. En el contexto de certificación, se destaca la importancia de garantizar la accesibilidad del proceso a todas las personas con discapacidad

Certificación de discapacidad:

El proceso de certificación de discapacidad es un requisito indispensable para que las personas con discapacidad puedan acceder a los derechos y beneficios que les corresponden. En el caso del municipio de Nunchía, el proceso de certificación se realiza a través de la plataforma SISPRO. Sin embargo, es importante garantizar que este proceso sea accesible para todas las personas con discapacidad, independientemente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Durante el proceso de empalme según acta No.004 del 11 de diciembre de 2023, se determina por año la población en situación de discapacidad con registro en Sistema Integrado de Información de la Protección Social. **SISPRO**.

AÑO	No. PERSONAS CERTIFICADAS -
2021	30
2022	22
2023	71
TOTAL	123

Del mismo modo se presentan la clasificación del tipo de discapacidad.

TIPO DE DISCAPACIDAD	NUMERO DE PERSONAS.
FISICA	44
INTELECTUAL	29
VISUAL	19
FISICA, INTELECTUAL Y MÚLTIPLE	9

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

135

AUDITIVAS	5
INTELLECTUAL PSICOLÓGICA Y MULTIPLE.	6
INTELLECTUAL Y AUDITIVA	2
FISICA AUDITIVA Y MULTIPLE	3
VISUAL-PSICOSOCIAL Y MULTIPLE.	2
FISICA-VISUAL-PSICOSOCIAL Y MULTIPLE.	4
TOTAL	123

A nivel municipio existes otras estadísticas como se relaciona a continuación:

Personas– Certificado (Discapacidad) SISPRO	Personas - Valoración Medicina General- Especialista	Personas que manifiestan – Discapacidad.	Plataforma SISPRO – (Secretaria de Salud Departamental)	TOTAL (Base de Datos)
123	115	171	60	469

Marco normativo:

El municipio de Nunchía cuenta con una normatividad adecuada para la protección de las personas con discapacidad. Se han expedido los siguientes instrumentos:

Decreto 0100.02.01-005 del 2012, por medio del cual se crea el Comité Municipal de Discapacidad.

Política Pública de Discapacidad Municipal adoptada mediante acuerdo No. 020 del 28 de noviembre de 2014.

Ley 2297 de 2023, por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales.

Resolución 3317 del 2012, por medio de la cual se reglamenta la elección y funcionamiento de los comités territoriales de discapacidad establecidos en la Ley 1145 de 2027.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

136

Resolución 1239 del 2022, por medio de la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.

Plan de acción:

El municipio de Nunchía cuenta con un Plan de Acción para la Discapacidad, el cual se elabora anualmente y tiene como objetivo orientar las acciones en materia de discapacidad. El Plan de Acción 2023 se encuentra en proceso de elaboración, pero se prevé que incluya las siguientes metas:

- Aumentar el número de personas con discapacidad certificadas.
- Fortalecer el Comité Municipal de Discapacidad.
- Promover la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

Comité Municipal de Discapacidad:

El Comité Municipal de Discapacidad se reúne cuatro veces al año, como lo establece la ley. En estas reuniones se discuten temas relacionados con la situación de las personas con discapacidad en el municipio y se toman decisiones para mejorar su calidad de vida.

Día Internacional de la Discapacidad:

El municipio de Nunchía celebra el Día Internacional de la Discapacidad, el cual se conmemora cada 3 de diciembre. En esta fecha se realizan actividades de sensibilización sobre la importancia de la inclusión social de las personas con discapacidad.

Inventario de bienes y ayudas técnicas:

El municipio de Nunchía cuenta con un inventario de los bienes y ayudas técnicas adquiridas en 2022 por la administración municipal y otras por gestión. La mayoría de las ayudas técnicas se encuentran en calidad de préstamo.

La oficina de Discapacidad se atiende 384 personas con discapacidad antigua y nueva, información que está en la base de datos de la oficina.

Las actividades que tiene el plan de acción de discapacidad son las siguientes:

La línea de Educación tiene 6 actividades:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

137

- 1) Verificar y apoyar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica, primaria y media de los niños y niñas y jóvenes con Discapacidad del Centro de desarrollo Infantil San Jun Bosco y las instituciones educativas de Municipio.
- 2) Verificar en las Instituciones Educativas del Municipio el número de estudiantes con discapacidad matriculados.
- 3) Gestionar y Coordinar con el SENA, cursos complementarios para las personas con Discapacidad del Municipio.
- 4) Coordinar capacitaciones y/o cursos productivos, en un espacio dirigido a fortalecer las habilidades de la población con discapacidad y cuidadores.
- 5) Garantizar un técnico de apoyo para la inclusión de las personas con discapacidad.
- 6) Apoyar y coordinar actividades en él vive digital para la población con discapacidad y cuidadores.

La línea de salud tiene 2 actividades:

- 1) Verificar con aseguramiento municipal la población con discapacidad que se encuentra con seguro de salud y en que Entidades Administradoras en Planes de Beneficio en Salud.
- 2) Apoyar con ayudas técnicas, cuyo objetivo es atender las necesidades físicas, cognitivas, auditivas, visual dependiendo el tipo de limitación de cada persona, y según competencias de la EPS.

La línea de Recreación Cultura y Deporte tiene 2 Actividades:

- 1) Realizar actividades lúdicas terapéuticas y deportivas a las personas con discapacidad del área urbana y rural del Municipio de Nunchía.
- 2) Fomenta en la población con discapacidad la práctica de las diferentes expresiones culturales, artísticas y deportivas en las diferentes escuelas de formación artísticas del Municipio.

La línea de Participación Social tiene 5 Actividades:

- 1) Proyectar la actualización del decreto del comité de discapacidad para derogar en anterior, de acuerdo al plan de desarrollo 2024-2027.
- 2) Apoyar el desarrollo de actividades para la implementación de la resolución 113 del 2020 del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, de acuerdo a la directriz establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

138

- 3) Apoyar a la realización del día internacional de las personas con discapacidad.
- 4) Gestionar capacitaciones sobre la creación de proyectos productivos individuales, familiares y asociativos para la población con discapacidad.
- 5) Campaña de sensibilización con las entidades públicas y privadas, para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

La línea de eliminación de barrera de accesibilidad tiene 1 Actividad:

Apoyar campañas de sensibilización con las entidades públicas, privadas y comerciantes y comerciantes para educación progresiva de los espacios públicos de acuerdo a la norma vigente.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS DISCAPACIDAD

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Baja cobertura de la certificación de discapacidad: Solo el 23,4% de las personas con discapacidad en Nunchía están certificadas, lo que limita su acceso a beneficios y programas.	Deficientes dotaciones acorde a la discapacidad y falta caracterización
2	Dificultades en el acceso a la salud: El 7,1% de los hombres con discapacidad no están afiliados a salud, y hay demoras en la asignación de citas médicas.	Deficiente servicios de EPS
3	Falta de oportunidades laborales: El 46,3% de los hombres y el 31,5% de las mujeres con discapacidad trabajan, evidenciando dificultades en la inclusión laboral.	Falta inclusión laboral
4	Barreras de accesibilidad: Las personas con discapacidad encuentran dificultades para acceder a espacios públicos, transporte y educación.	Ausencia de transporte para atención en salud
5	Escasez de proyectos productivos: Hay una ausencia de proyectos productivos y estrategias de emprendimiento para la población con discapacidad.	Ausencia de proyectos productivos

Recomendaciones:

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

139

1. **Ampliar la cobertura de la certificación de discapacidad:** Implementar estrategias de sensibilización y facilitar el proceso de certificación para llegar a más personas.
2. **Fortalecer la atención en salud:** Implementar acciones para afiliar a todos los hombres con discapacidad a salud y mejorar la gestión de citas médicas.
3. **Promover la inclusión laboral:** Fomentar la contratación de personas con discapacidad en el sector público y privado, y ofrecer programas de formación y capacitación.
4. **Eliminar las barreras de accesibilidad:** Adaptar los espacios públicos, el transporte y la infraestructura educativa para que sean accesibles para las personas con discapacidad.
5. **Desarrollar proyectos productivos:** Implementar programas de apoyo para el emprendimiento y la creación de proyectos productivos para la población con discapacidad.

Mujer y equidad de género

Educación: Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) 2022, en el municipio de Nunchía, la tasa de alfabetización de las mujeres es de 91,6%, superior a la tasa de alfabetización de los hombres (89,7%). La tasa de asistencia escolar a primaria de las niñas es de 98,2%, superior a la tasa de asistencia escolar de los niños (97,4%). La tasa de asistencia escolar a secundaria de las niñas es de 93,5%, superior a la tasa de asistencia escolar de los niños (92,6%).

Salud: Según la ENH 2022, en el municipio de Nunchía, la tasa de mortalidad materna es de 26,3 por cada 100.000 nacidos vivos, superior a la tasa de mortalidad materna nacional (25,3). La tasa de prevalencia de anemia en mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) es de 27,6%, superior a la tasa de prevalencia de anemia en hombres en edad reproductiva (24,9%).

Empleo: Según la ENH 2022, en el municipio de Nunchía, la tasa de participación laboral de las mujeres es de 42,1%, inferior a la tasa de participación laboral de los hombres (63,5%). La tasa de desempleo de las mujeres es de 13,3%, superior a la tasa de desempleo de los hombres (10,7%).

Violencia de género: Según la Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres (ENCOVI) 2021, en el municipio de Nunchía, el 62,1% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en su vida. La violencia física es la forma de violencia más frecuente, seguida de la violencia psicológica y la violencia económica.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

140

Participación política: Según la ENH 2022, en el municipio de Nunchía, el 22,7% de las mujeres ha ocupado algún cargo de elección popular. Esta cifra es inferior a la proporción de mujeres que han ocupado cargos de elección popular a nivel nacional (28,2%).

El municipio de Nunchía cuenta con una instancia de participación y veeduría de las mujeres, que es el Consejo Consultivo de Mujer. Este Consejo está conformado por 27 mujeres que representan a cada sector del municipio. Es importante fortalecerlo para que pueda cumplir su función de representar las necesidades e intereses de las mujeres y coordinar las acciones de las entidades en busca de garantizar sus derechos

El municipio cuenta con un marco normativo adecuado para la protección de los derechos de las mujeres, que incluye:

- La Constitución Política de Colombia
- La Ley 1257 de 2008, que establece medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres
- La Ley 1346 de 2009, que establece el sistema de información de violencia contra las mujeres
- La Ley 1546 de 2012, que establece el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres rurales

El municipio adoptó un manual del buen trato que busca promover el bienestar de las mujeres y la prevención de la violencia de género. Es importante implementarlo de manera efectiva para que pueda tener un impacto positivo en la vida de las mujeres del municipio.

En este caso también es importante considerar la oportunidad de generar acciones para promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida social, económica y política. Estas acciones deben estar orientadas a eliminar las barreras que impiden que las mujeres accedan a sus derechos y oportunidades.

Brindar campañas preventivas de violencia de género para las mujeres del municipio.

Brindar apoyo a acceso a la salud a las mujeres

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

141

Brindar apoyo de acceso a la educación

Apoyar a emprendimientos de mujeres y proyecciones de vida de las mujeres jóvenes.

Actualmente se viene apoyando los siguientes proyectos productivos: Apicultura, cultivo de plátano, yuca, artesanías y gastronomía.

Igualmente existe un grupo de 8 mujeres que hacen parte de una asociación departamental denomina Unidas por Casanare.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Alta tasa de mortalidad materna: La tasa de mortalidad materna en Nunchía es superior a la tasa nacional, lo que indica que las mujeres no tienen acceso a atención médica adecuada durante el embarazo y el parto.	Bajas acciones en prevención y promoción salud
2	Prevalencia de anemia en mujeres: La tasa de anemia en mujeres en edad reproductiva es superior a la tasa en hombres, lo que afecta su salud y bienestar.	Ausencia de proyectos productivos (acompañamiento técnico y comercialización)
3	Baja participación laboral de las mujeres: La tasa de participación laboral de las mujeres es inferior a la de los hombres, lo que limita su independencia económica y su desarrollo personal.	Baja capacitación en superación personal y laboral
4	Violencia de género: El 62,1% de las mujeres en Nunchía ha experimentado algún tipo de violencia, lo que constituye un problema grave de salud pública y una violación de los derechos humanos.	Deficientes capacitaciones SENA
5	Baja participación política de las mujeres: La proporción de mujeres que han ocupado cargos de elección popular es inferior a la cifra nacional, lo que significa	Baja conectividad para la formación de mujeres

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

142

que las mujeres están subrepresentadas en la toma de decisiones.	
--	--

Recomendaciones:

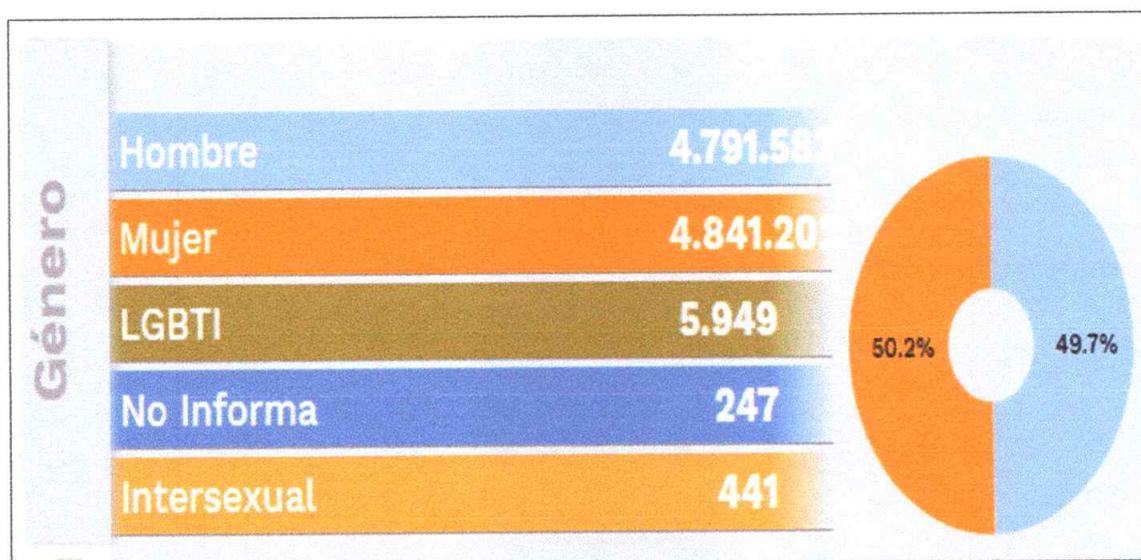
1. **Implementar estrategias para reducir la mortalidad materna:** Fortalecer la atención prenatal y postnatal, mejorar el acceso a servicios de salud de calidad y aumentar la capacitación del personal médico.
2. **Combatir la anemia en mujeres:** Implementar programas de educación nutricional, suplementación con hierro y promoción de una dieta saludable.
3. **Promover la participación laboral de las mujeres:** Ofrecer programas de formación y capacitación para las mujeres, facilitar el acceso a servicios de cuidado infantil y eliminar las barreras de acceso al empleo.
4. **Prevenir y erradicar la violencia de género:** Implementar campañas de sensibilización, fortalecer las instituciones encargadas de la atención a las víctimas y aplicar medidas de castigo a los agresores.
5. **Fomentar la participación política de las mujeres:** Implementar programas de formación y capacitación para las mujeres líderes, apoyar sus candidaturas a cargos de elección popular y promover la paridad en la participación política.
6. Formulación de política pública de mujer y equidad de género.
7. Gestionar la construcción casa de la mujer

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

143

Victimas

Según la información de la unidad para las víctimas, en el municipio, hay 817 personas víctimas del conflicto armado, de estas, 424 son hombres y 393 son mujeres. La mayoría de las víctimas del conflicto armado en Nunchía son personas que han sufrido desplazamiento forzado. Según la unidad para las víctimas, 641 personas víctimas del conflicto armado en Nunchía han sido desplazadas forzosamente, lo que representa el 78,46% del total de víctimas.



POBLACION TOTAL VICTMA A NIVEL PAIS

Fuente: Unidad para las víctimas

Las víctimas del conflicto armado en Nunchía también han sufrido otros tipos de violencia, como amenazas, atentados y homicidios. Según la unidad de Víctimas, 224 personas víctimas del conflicto armado han sido amenazadas, 26 han sido víctimas de atentados y 13 han sido asesinadas.

El conflicto armado ha tenido un impacto significativo en la población joven del municipio de Nunchía. Según la unidad de víctimas, el 39.78% de las víctimas del conflicto armado en Nunchía son jóvenes, es decir, 325 personas. De estas, 172 son hombres y 153 son mujeres.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

144

Respecto a la atención a la población víctima del conflicto armado se pueden resumir en las siguientes acciones:

Fortalecimiento de los sistemas de información: Se ha aprobado el Plan Anual Territorial (PAT) y el Plan Operativo de Sistemas de Información (POSI) para la vigencia 2024, lo que ha permitido fortalecer los sistemas de información para la atención a la población víctima.

Atención integral: Se han realizado reuniones ordinarias y mesas de trabajo con comités y subcomités relacionados con la política de víctimas del municipio. También se han entregado giros a 10 hogares como ayuda humanitaria inmediata y se han realizado 26 indemnizaciones a personas.

Participación: Se han realizado reuniones de trabajo con la mesa de participación de víctimas, lo que demuestra un compromiso continuo con la participación activa de las víctimas en la toma de decisiones.

Gestión eficiente: Se han realizado actualizaciones de documentos, afiliación de nuevos miembros, solicitudes de ayuda humanitaria y actualización de datos en diversas plataformas. Esto indica una gestión eficiente de la información y la atención a las víctimas.

Reintegración y Reincorporación en Nunchía

Desde 2003, Colombia ha implementado políticas para la reintegración de excombatientes. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) lidera estos procesos. El Acuerdo Final de Paz con las FARC-EP estableció la Política de Reincorporación. El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 incluye un pilar para la estabilización, reintegración y reincorporación.

Caracterización de la población en Nunchía:

Total: 4 personas (3 hombres y 1 mujer).
Ubicación: 3 en zona rural y 1 en zona urbana.
Edades: 2 entre 24 y 40 años y 2 entre 41 y 60 años.
Discapacidad: No hay personas con discapacidad.
Etnia: 1 persona pertenece a población indígena.
Nivel educativo: 4 personas tienen bachillerato incompleto.

Sostenibilidad económica:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

145

Se promueve la generación de ingresos a través de proyectos productivos. En Nunchía hay proyectos en el sector pecuario y de servicios.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS POBLACION VICTIMA

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Alta incidencia de desplazamiento forzado: El 78,46% de las víctimas del conflicto armado en Nunchía han sido desplazadas forzosamente, lo que genera desarraigo, pérdida de bienes y dificultades para rehacer sus vidas.	Baja implementación de proyectos productivos agropecuarios
2	Violencia persistente: Las víctimas también han sufrido amenazas, atentados y homicidios, lo que evidencia la persistencia de la violencia en el municipio.	Bajo apoyo de proyectos de vivienda nueva y mejoramientos
3	Impacto en la población joven: El 39,78% de las víctimas son jóvenes, lo que afecta su desarrollo personal, educativo y laboral.	Baja inclusión laboral
4	Acceso limitado a la atención integral: A pesar de los esfuerzos, aún hay dificultades para brindar atención integral a todas las víctimas, incluyendo asistencia psicosocial, reparación económica y acceso a la justicia.	Bajo apoyo a la educación en todos los niveles académicos
5	Falta de oportunidades de reintegración: Hay un número limitado de excombatientes en proceso de reintegración en el municipio, y se necesitan más recursos y apoyo para su reinserción social y económica.	Bajo apoyo a programas de retorno y ubicación

Recomendaciones:

1. **Implementar estrategias para prevenir el desplazamiento forzado y proteger a las víctimas:** Fortalecer la presencia de las autoridades en las zonas rurales, brindar acompañamiento a las comunidades y desarrollar programas de prevención de la violencia.
2. **Garantizar el acceso a la justicia y la reparación integral:** Agilizar los procesos judiciales, brindar apoyo psicosocial a las víctimas y facilitar el acceso a la reparación económica y simbólica.
3. **Promover la atención integral a las víctimas:** Fortalecer la capacidad de las entidades responsables de la atención a las víctimas, ampliar la cobertura

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

146

- de los programas y servicios disponibles y mejorar la coordinación interinstitucional.
4. **Fortalecer la participación de las víctimas:** Implementar mecanismos para que las víctimas participen en la toma de decisiones y en la construcción de la paz.
 5. **Ampliar las oportunidades de reintegración:** Ofrecer programas de formación, capacitación y apoyo para la generación de ingresos a los excombatientes, e incentivar la participación de la comunidad en su proceso de reinserción.
 6. Realizar la caracterización de la población víctima
 7. Incluir la población víctima en programas y proyectos sociales.

Análisis de Índice de Pobreza Multidimensional en Nunchía

1. Diagnóstico Actual:

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de Nunchía, calculado en 56.4% según el Censo de 2018, es indicativo de una situación preocupante en términos de desarrollo humano y bienestar en el municipio. Este índice revela que más de la mitad de la población de Nunchía está experimentando al menos cinco de las quince privaciones multidimensionales identificadas por el DANE. Este nivel de pobreza multidimensional señala la existencia de problemas estructurales que afectan a diversos aspectos de la vida de los habitantes de Nunchía, desde la educación y la salud hasta la vivienda y el empleo.

Privaciones: 1) analfabetismo, 2) bajo logro educativo, 3) barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, 4) barreras de acceso a servicios de salud, 5) tasa de dependencia, 6) hacinamiento crítico, 7) inadecuada eliminación de excretas, 8) inasistencia escolar, 9) material inadecuado de paredes exteriores, 10) material inadecuado de pisos, 11) rezago escolar, 12) falta de acceso a fuentes de agua mejorada, 13) falta de aseguramiento en salud, 14) trabajo infantil, y 15) trabajo informal.

Problemas Identificados:

1. **Desigualdades educativas:** La presencia de analfabetismo y bajo logro educativo indica que hay deficiencias en el acceso y la calidad de la educación en el municipio. Esto puede perpetuar el ciclo de pobreza al limitar las oportunidades de empleo y desarrollo personal.
2. **Acceso limitado a servicios básicos:** Las barreras para acceder a servicios de salud, cuidado infantil y agua potable reflejan la falta de infraestructura y recursos en Nunchía, lo que impacta negativamente en la salud y el bienestar de la población.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

147

3. Condiciones de vivienda precarias: El hacinamiento, la falta de materiales adecuados en las viviendas y la inadecuada eliminación de excretas señalan un problema de vivienda que afecta la calidad de vida y la salud de los residentes.
4. Problemas en el ámbito laboral: La presencia de trabajo infantil y trabajo informal sugiere una falta de oportunidades laborales formales y una vulnerabilidad económica significativa en la población activa, lo que contribuye a la perpetuación de la pobreza.

Recomendaciones:

1. Mejora de la infraestructura educativa: Invertir en la mejora de la calidad de la educación y en la expansión de la cobertura educativa para reducir el analfabetismo y mejorar los niveles de logro educativo.
2. Fortalecimiento de los servicios básicos: Priorizar la inversión en infraestructura de salud, servicios de cuidado infantil y acceso a agua potable para garantizar que todos los residentes tengan acceso a condiciones de vida saludables y seguras.
3. Programas de vivienda y saneamiento: Implementar programas de vivienda asequible y mejorar el acceso a servicios básicos de saneamiento para reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
4. Promoción de empleo digno: Desarrollar estrategias para fomentar la creación de empleo formal y garantizar condiciones laborales justas, así como programas de capacitación y apoyo para reducir el trabajo infantil y promover el empleo digno entre la población activa.

PILAR 3: LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

El desarrollo comunitario es de vital importancia, en razón a que es un proceso mediante el cual las comunidades mejoran su calidad de vida y fortalecen su capacidad para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades. Este enfoque se centra en la participación activa y el empoderamiento de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de acciones para abordar problemas locales.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

148

Uno de los mecanismos de promover el desarrollo comunitario es mediante el fortalecimiento y apoyo a las instancias que representan la sociedad civil, considerados como los espacios son los diferentes espacios y procesos mediante los cuales los miembros de una comunidad pueden involucrarse en la toma de decisiones y en la implementación de acciones para mejorar su entorno.

A nivel municipio existen las siguientes instancias:

1. Juntas de Acción Comunal – JAC: Actúan como órganos de representación de la comunidad ante las autoridades locales, el gobierno y otras instituciones. Son elegidas democráticamente por los miembros de la comunidad y tienen la responsabilidad de expresar y defender los intereses de sus habitantes.

A nivel de municipio existen 43 JAC en las diferentes veredas y 8 en el área urbana para los barrios.

Se requiere adelantar un proceso de acompañamiento continuo que les permita legalizarse para poder acceder a los beneficios de autogestión que ofrece

2. Consejos: Son grupos formales de representantes de la comunidad, a menudo elegidos democráticamente, que trabajan en colaboración con autoridades locales y otras organizaciones para identificar necesidades y prioridades, y para planificar y coordinar acciones de desarrollo en un determinado sector.

A nivel local existen varios consejos: (Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Política Social, Consejo Consultivo de mujeres entre otros).

3. Comités: Son grupos de residentes que se organizan para abordar problemas específicos dentro de la comunidad, como seguridad, medio ambiente, educación o salud, y para desarrollar e implementar soluciones a nivel local.

El Municipio de Nuncia cuenta con varios comités en el sector social que representan las poblaciones vulnerables y otros sectores como salud, educación y ambiente.

Mesas de diálogo o mesas de concertación: Espacios de encuentro entre diferentes actores sociales, como autoridades gubernamentales, organizaciones no

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

149

gubernamentales, empresas y representantes de la comunidad, para discutir temas de interés común y buscar soluciones colaborativas.

A nivel local se cuenta con mesas de participación de manera puntual para asuntos de infancia y adolescencia.

El sector de desarrollo comunitario del municipio de Nunchía se encarga de promover el bienestar y la calidad de vida de la población, a través de acciones que fortalecen la participación ciudadana, la organización social y la convivencia pacífica.

Para el cumplimiento de este objetivo se plantean las siguientes estrategias:

- **Fortalecimiento de la participación ciudadana:**

El municipio promoverá la participación ciudadana en la toma de decisiones, a través de espacios de diálogo y concertación, como las asambleas comunitarias, los consejos de planeación y los comités de participación ciudadana.

- **Organización social:**

El Municipio apoyará la organización social de la población, a través de la capacitación y el acompañamiento de las organizaciones comunitarias.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS DESARROLLO COMUNITARIO

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Baja participación ciudadana: A pesar de los esfuerzos, la participación de la población en los espacios de diálogo y concertación sigue siendo baja.	Bajo grado de participación de los ciudadanos.
2	Debilidad de las organizaciones comunitarias: Algunas organizaciones comunitarias carecen de capacidad para gestionar proyectos y recursos.	Escaso apoyo a las instancias y organizaciones que representan comunidad.
3	Falta de apoyo a las juntas de acción comunal: Las juntas de acción comunal no siempre reciben el apoyo técnico y financiero necesario para cumplir sus funciones.	Falta procesos de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

150

4	Desigualdad en el desarrollo comunitario: El desarrollo comunitario no se ha dado de manera uniforme en todo el municipio, existiendo zonas rurales con menos acceso a servicios y oportunidades.	Mayor preferencia de los gobernantes por el desarrollo urbano.
5	Falta de seguimiento y evaluación: No se realiza un seguimiento y evaluación adecuado de las estrategias y acciones implementadas en el sector.	Bajo nivel de cumplimiento a los acuerdos establecidos con las comunidades.

Recomendaciones:

1. **Implementar estrategias para promover la participación ciudadana:** Implementar campañas de sensibilización, facilitar el acceso a la información y fortalecer los mecanismos de participación.
2. **Fortalecer las organizaciones comunitarias:** Ofrecer capacitación, acompañamiento técnico y profesional, así como apoyo financiero y de infraestructura a las organizaciones comunitarias y demás instancias del orden social.
3. **Brindar mayor apoyo a los organismos de acción comunal:** Fortalecer la asistencia técnica, profesional y financiera a las juntas de acción comunal, y facilitar su acceso a la información y la capacitación.
4. **Promover un desarrollo comunitario equitativo:** Implementar programas y proyectos que beneficien a todas las comunidades del municipio, incluyendo las zonas rurales.
5. **Fortalecer el seguimiento y evaluación:** Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones implementadas en el sector, para medir su impacto y realizar los ajustes necesarios.
6. Formular la política pública comunal
7. Fortalecimiento y acompañamiento a los organismos comunales para acceder a la oferta institucional y presupuestos participativos.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

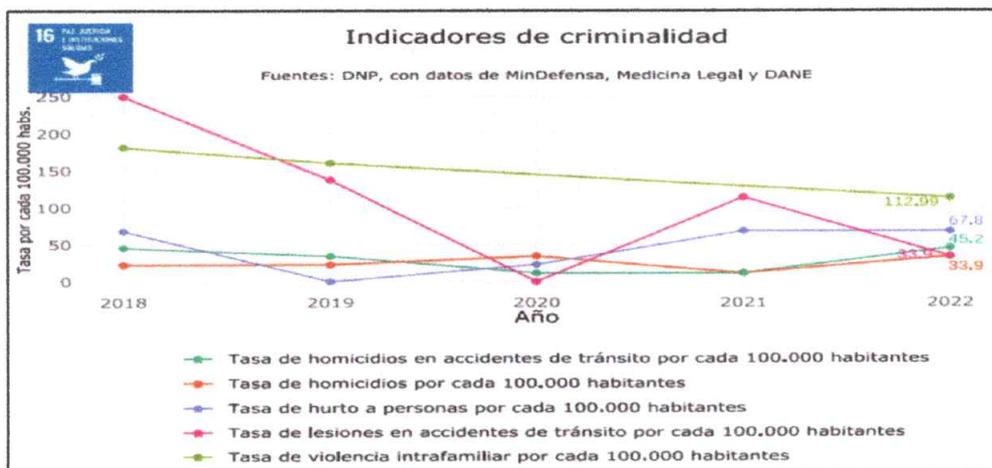
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

151

SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD

El Municipio de Nunchía, Casanare, cuenta con un sistema de justicia y del derecho que está conformado por las siguientes instituciones:

- La Alcaldía Municipal: La Alcaldía es la encargada de brindar asistencia jurídica a las personas de escasos recursos.
- La Comisaría de Familia: La Comisaría de Familia es la encargada de atender los casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y otras problemáticas de la familia.
- La Inspección de Policía: La Inspección de Policía es la encargada de atender los casos de contravenciones y delitos menores. cuenta con cuatro inspecciones de policía, de las cuales una está ubicada en el área urbana y las otras tres en las veredas Sirivana, Vijagual y La Yopalosa.
- La Fiscalía General de la Nación: La Fiscalía General de la Nación es la encargada de investigar los delitos y presentar las denuncias ante los jueces.
- El Juzgado Municipal: El Juzgado Municipal es el encargado de resolver los casos civiles y penales.
- El Juzgado Promiscuo de Familia: El Juzgado Promiscuo de Familia es el encargado de resolver los casos de familia, como divorcios, custodia de menores y pensiones alimenticias.



La gráfica muestra para 2022: La tasa de violencia intrafamiliar es de un valor de 112.99 casos por cada 100.000 habitantes, La tasa de hurto a personas con un

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

152

valor de 67.8 hurtos por cada 100.000 habitantes, la tasa de homicidios en accidentes de tránsito con un valor de 45.2 homicidios por cada 100.000 habitantes,

La tasa de homicidios, con un valor de 33.9 homicidios por cada 100.000 habitantes, La tasa de lesiones en accidentes de tránsito con un valor de 33.9 lesiones por cada 100.000 habitantes.

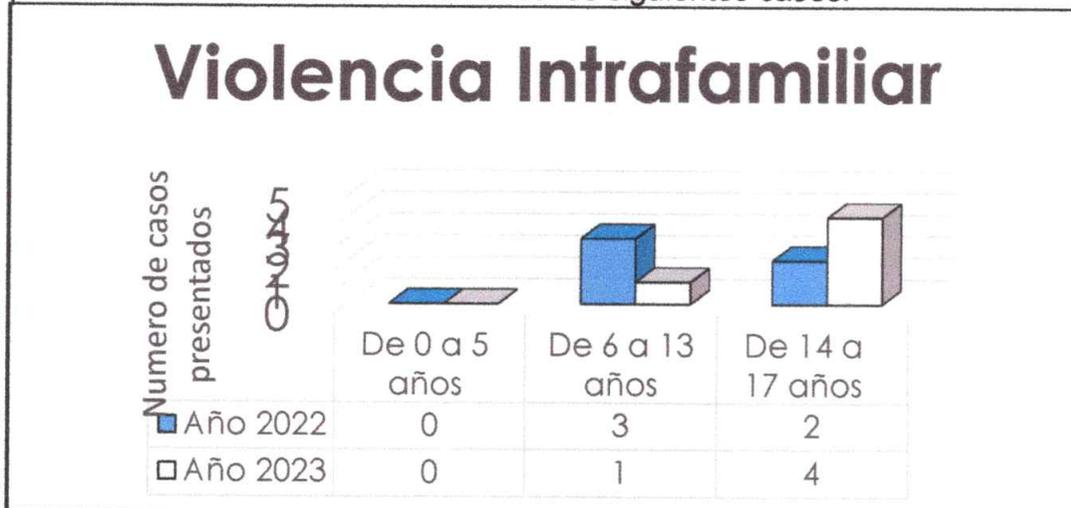
Comisaria de familia

El Municipio cuenta con comisaria de familia la cual está conformada por el comisario que es un profesional del área del derecho, nombrado en carrera administrativa. Igualmente, cuenta con el apoyo de un profesional administrativo y un profesional del área de psicología.

Dentro de sus competencias adelanta acciones relacionadas con Violencia en el contexto familiar y violencias, si además de la violencia sexual contra el niño, niña o adolescente hay violencia contra adulto. Este ente reporta las siguientes estadísticas para las vigencias 2022 y 2023 como casos relevantes.

Tasa de violencia intrafamiliar: Esta tasa es la más alta de todas las tasas analizadas. Esto sugiere que la violencia intrafamiliar es un problema muy grave en el municipio de Nunchía. Es importante tomar medidas para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar.

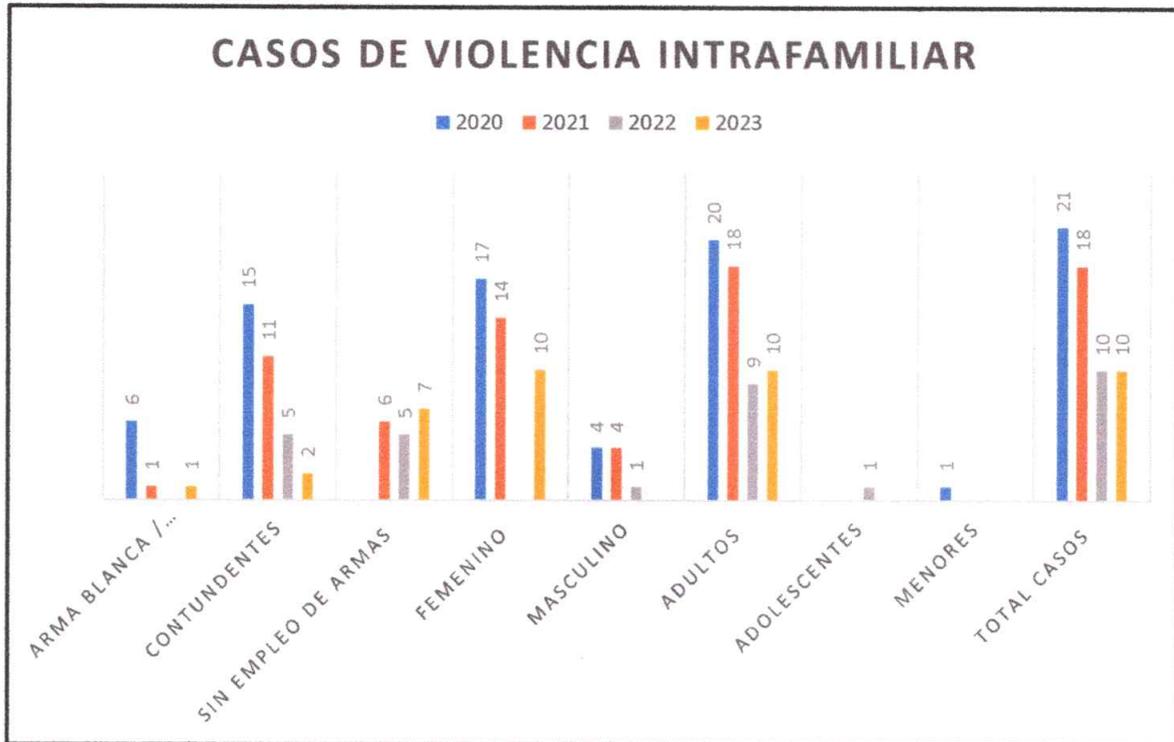
Según estadísticas delictivas de la Policía Nacional en este municipio se han presentado en los últimos cuatro años los siguientes casos:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

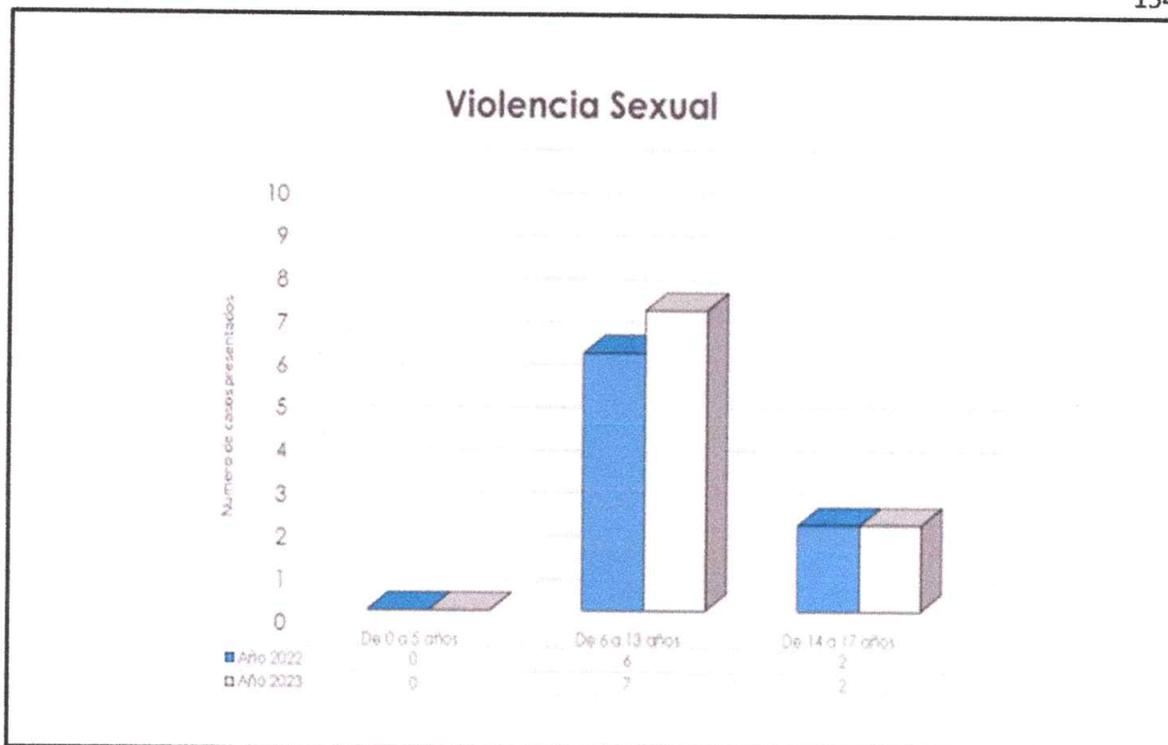
153

Se evidencia que la mayoría de caso reportados afectan a las mujeres adultas. Del mismo modo es de analizar que para el año 2020 se presenta el mayor número de casos, los cuales pueden estar relacionados con la pandemia del COVID 19. Es de resaltar también que la mayoría de casos se generan con el arma o medio denominado contundente



Fuente: Estadísticas delictivas Policía Nacional. Elaboración propia

La información sobre otras formas de criminalidad, como la violencia sexual, el suicidio y la violencia de pareja, no está disponible. Sin embargo, la información disponible sugiere que la criminalidad es un problema generalizado en el municipio de Nunchía.



Tasa de homicidios en accidentes de tránsito: Esta tasa es la segunda más alta de todas las tasas analizadas. Esto sugiere que los accidentes de tránsito son una causa importante de muerte violenta en el municipio de Nunchía. Es importante tomar medidas para reducir la accidentalidad vial, como campañas de sensibilización, educación vial y controles de seguridad vial.

Tasa de homicidios: Esta tasa es la tercera más alta de todas las tasas analizadas. Esto sugiere que la violencia homicida es un problema importante en el municipio de Nunchía. Es importante fortalecer las instituciones de seguridad ciudadana y tomar medidas para prevenir la violencia homicida, como campañas de sensibilización y educación ciudadana.

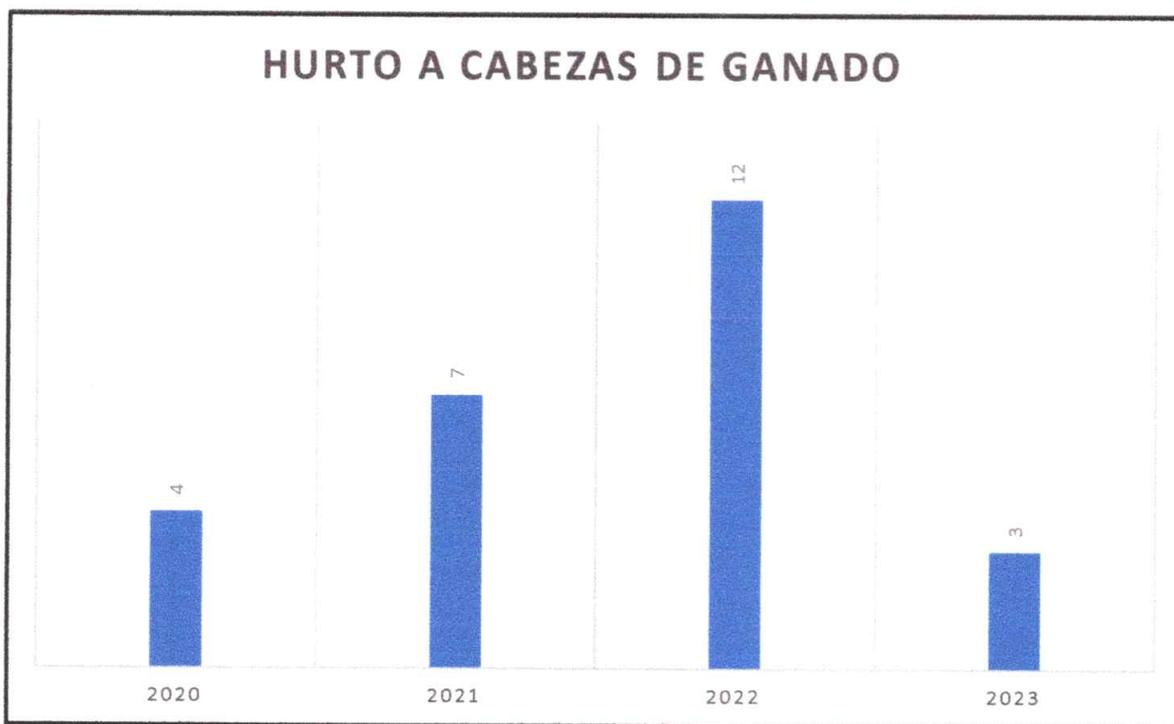
Tasa de hurto a personas: Esta tasa es la cuarta más alta de todas las tasas analizadas. Esto sugiere que el robo es un problema importante en el municipio de Nunchía. Es importante fortalecer las instituciones de seguridad ciudadana y tomar medidas para prevenir el robo, como campañas de sensibilización y educación ciudadana.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

155

Tasa de lesiones en accidentes de tránsito: Esta tasa es la quinta más alta de todas las tasas analizadas. Esto sugiere que los accidentes de tránsito son una causa importante de lesiones en el municipio de Nunchía. Es importante tomar medidas para reducir la accidentalidad vial, como campañas de sensibilización, educación vial y controles de seguridad vial.

Abigeato: El abigeato es un delito que implica el hurto de animales como vacas, caballos, ovejas, cerdos, entre otros, así como también el robo de productos derivados de estos animales, como la leche o la carne.



Fuente: Estadísticas delictivas Policía Nacional. Elaboración propia.

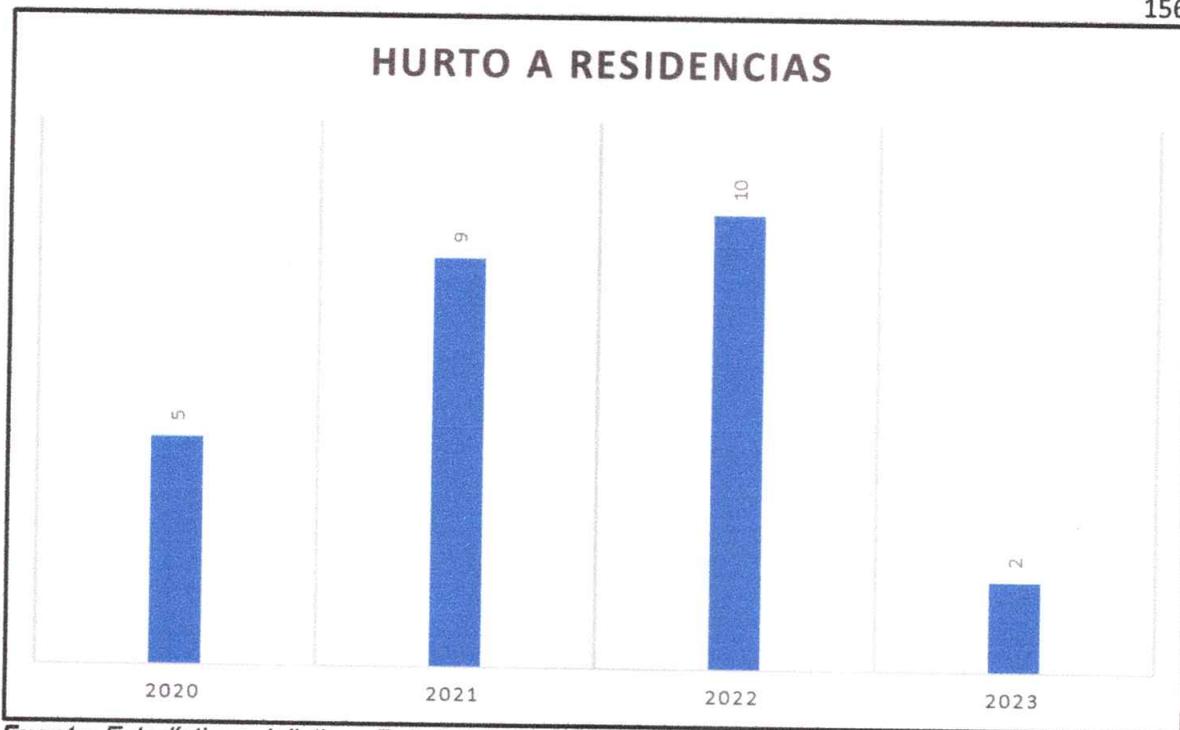
Este delito se presentó en mayor número de casos en la vigencia 2022, disminuyendo drásticamente para el año 2023. Es de tener en cuenta que muchos de estos casos no son reportados por los afectados.

Hurto a residencias: El hurto a residencias es un delito que implica el robo o la sustracción ilegal de bienes de una vivienda particular. Este tipo de delito puede incluir el robo de objetos de valor, dinero en efectivo, dispositivos electrónicos, joyas, entre otros artículos que se encuentren dentro de la propiedad.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

156



Fuente: Estadísticas delictivas Policía Nacional. Elaboración propia.

Este delito se presentó con mayor incidencia durante los años 2021 y 2023, presentando un alto grado de disminución para los casos durante el año 2023.

Lesiones personales: El delito de lesiones personales, también conocido como agresión, se refiere a causar daño físico o lesiones a otra persona de manera intencional o negligente. Este delito puede variar en gravedad, desde lesiones menores hasta lesiones graves que causan daños permanentes o incluso la muerte.

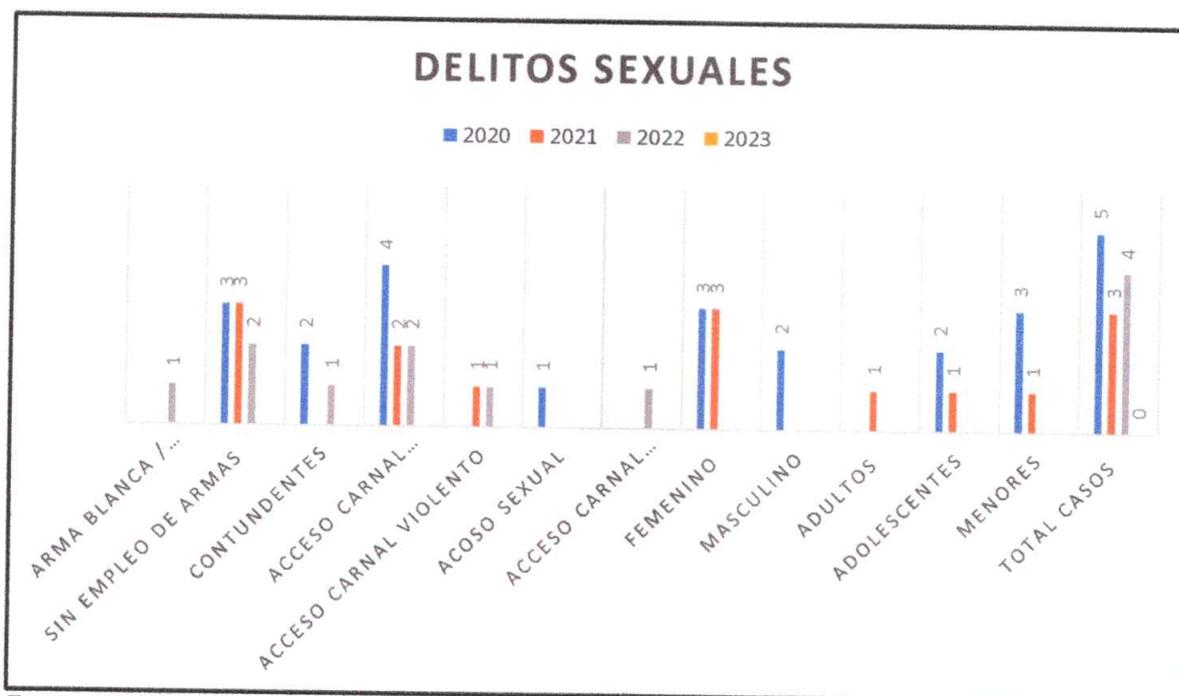
Fuente: Estadísticas delictivas Policía Nacional. Elaboración propia.

Este delito se mantiene constante referente al número de casos por vigencia. Las personas con relación al género en su mayoría son masculinas y por edad los adultos.

Es de resaltar que también están involucrados en lesiones personales población adolescente.

Delitos sexuales: Los delitos sexuales son acciones ilegales que implican abuso, agresión o explotación sexual hacia otra persona. Estos delitos pueden variar en gravedad y pueden incluir una amplia gama de conductas inapropiadas o ilegales.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>



Fuente: Estadísticas delictivas Policía Nacional. Elaboración propia.

Este delito se presenta con mayor incidencia el relacionado acceso carnal abusivo con menor de 14 años y con relación al género sobresale los casos femeninos, aunque también e presentan dos casos afectando a dos menores de sexo masculinos de los cuatro relacionados. Del periodo de tiempo analizado 2020-2023, no se relacionan casos en la última vigencia.

Otros indicadores de criminalidad

La información proporcionada muestra que la criminalidad en el municipio de Nunchía es un problema grave. La tasa de homicidio intencional es de 33.9 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que la ubica por encima de la media nacional, que es de 27.0 homicidios por cada 100.000 habitantes.

La tasa de homicidio intencional en hombres es aún más alta, de 63.01 homicidios por cada 100.000 habitantes. Esto sugiere que los hombres son más vulnerables a la violencia homicida que las mujeres.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

158

La tasa de homicidio intencional en áreas rurales es también más alta que en áreas urbanas, de 45.03 homicidios por cada 100.000 habitantes en áreas rurales, frente a NA en áreas urbanas. Esto sugiere que las zonas rurales son más peligrosas que las zonas urbanas en términos de violencia homicida.

SISBEN

Se cuenta con una dependencia encargada del Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios de la Política Social (SISBEN), la cual está conformada por un administrador y un apoyo para realizar el proceso de encuestas a los beneficiarios.

En Colombia, actualmente no hay un instrumento unificado de focalización del gasto público social. Aunque el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha dado sugerencias, a través de instrumentos de política pública como el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), cada entidad encargada de la ejecución de las diferentes políticas tiene autonomía para escoger o definir el instrumento de focalización con el que busca identificar a la población objeto de dichas políticas.

Así, hoy en día se cuenta con el Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios de la Política Social (Sisbén) como el instrumento para focalizar las políticas de superación de la pobreza y con los estratos socioeconómicos para focalizar los subsidios a servicios públicos domiciliarios. Esos son los instrumentos más comunes, pero hay entidades que usan una combinación de ambos o crean uno propio (o simplemente no definen ningún criterio de focalización), lo que ha propiciado un escenario de dispersión de instrumentos con la consecuencia de tener un gasto público social poco eficiente y, en algunos casos, regresivo.

Con el propósito de resolver este problema y de mejorar la efectividad del gasto público social, a la vez que se garantiza que sea progresivo, el DNP viene trabajando en la consolidación de un sistema de información para la política social que se construya desde el Sisbén, corrija sus problemas de cobertura y se convierta en el único instrumento de focalización del gasto público social para las entidades del orden nacional y territoriales: el Registro Universal de Ingresos (RUI), creado por el artículo 70 de la Ley 2294 de 2023.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

159

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SISTEMA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Altas tasas de violencia intrafamiliar, homicidios, hurto a personas y lesiones en accidentes de tránsito: Estas tasas son superiores a la media nacional, lo que indica un problema grave de seguridad y convivencia ciudadana.	Falta control de semovientes en espacios públicos
2	Debilidad en la atención a las víctimas: No se cuenta con suficientes recursos humanos y financieros para brindar atención integral a las víctimas de la violencia, incluyendo asistencia psicosocial, reparación económica y acceso a la justicia.	Presencia de abigeato
3	Falta de acceso a la justicia: Las comunidades rurales tienen dificultades para acceder a la justicia debido a la distancia y la falta de recursos.	Presencia de conflictos comunitarios por industria petrolera
4	Congestión judicial: Los procesos judiciales son lentos y engorrosos, lo que genera impunidad y desconfianza en el sistema judicial.	Poca presencia de fuerza pública para prevenir delitos
5	Falta de coordinación entre las instituciones del sector justicia: Existe una falta de articulación entre las diferentes entidades que operan en el sistema de justicia, lo que limita su eficacia.	Presencia de conflictos limítrofes

Recomendaciones para mejorar el Sistema de Justicia y del Derecho en Nunchía:

1. **Implementar estrategias de prevención de la violencia:** Fortalecer la educación en valores, la promoción de la cultura ciudadana y la atención a las familias en situación de riesgo.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

160

2. **Fortalecer la atención a las víctimas:** Ampliar la cobertura de los programas de atención a las víctimas, mejorar la calidad de los servicios y garantizar el acceso a la justicia.
3. **Mejorar el acceso a la justicia:** Implementar mecanismos de justicia itinerante para las comunidades rurales, fortalecer la defensoría pública y ampliar la cobertura de los servicios de asesoría jurídica.
4. **Agilizar los procesos judiciales:** Implementar reformas al sistema judicial para reducir los tiempos de los procesos, mejorar la eficiencia y combatir la impunidad.
5. **Fortalecer la coordinación interinstitucional:** Crear mecanismos de coordinación entre las diferentes entidades del sector justicia para mejorar la eficacia del sistema.
6. **Fortalecer las sedes de las inspecciones de policía:** Dotar mejorar y/o apoyo a las inspecciones de policía.

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El sector está conformado por las siguientes entidades:

- **Alcaldía Municipal:** Es la entidad de mayor jerarquía del sector y está encargada de la administración del municipio.
- **Concejo Municipal:** Es el órgano legislativo del municipio y está encargado de aprobar las normas y políticas públicas municipales.
- **Secretarías Municipales:** Son las entidades desconcentradas de la Alcaldía Municipal y están encargadas de ejecutar las políticas públicas municipales.

El sector juega un papel fundamental en el desarrollo del municipio de Nunchía. Es responsable de proporcionar los servicios públicos básicos, como educación, salud, infraestructura y seguridad. También es responsable de promover el desarrollo económico y social del municipio.

Análisis de la gestión del sector

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

El desempeño municipal de Nunchía en 2021 fue mixto, con un buen desempeño en el componente de resultados y un desempeño más bajo en el componente de gestión.

En el componente de resultados, Nunchía obtuvo una calificación de 65.33, lo que lo ubica en el puesto 15 de los 53 municipios de su misma clasificación. Este resultado se explica por el cumplimiento de metas en áreas como:

- Educación: aumento en la cobertura educativa, reducción en la deserción escolar y mejoramiento de la calidad educativa.
- Salud: reducción de la mortalidad infantil y materna, aumento en la cobertura de vacunación y mejoramiento de la infraestructura de salud.
- Infraestructura: construcción de obras de infraestructura vial, hidráulica y social.
- Seguridad: reducción de los índices de criminalidad.

En el componente de gestión, Nunchía obtuvo una calificación de 57.6, lo que lo ubica en el puesto 38 de los 53 municipios de su misma clasificación. Este resultado se explica por factores como:

- Baja capacidad de planeación y ejecución presupuestal.
- Dificultades para la contratación de personal calificado.
- Debilidades en la transparencia y la rendición de cuentas.

POLITICAS ADOPTADAS Y PENDIENTES POR FORMULAR

POLÍTICAS PÚBLICAS ADOPTADAS DEL MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	VIGENCIA
Discapacidad	Acuerdo 020 de 2014	2014 2023
Educación ambiental	Acuerdo 009 de 2019	2019 2028
Primera infancia y adolescencia	Acuerdo 018 de 2019	2019 2028
Salud mental, prevención y atención consumo spa	Acuerdo 004 de 2023	2023 2032

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

162

POLITICAS PUBLICAS PENDIENTES
Mujer y Equidad de Genero
Adulto Mayor
Juventud
Comunal
Discapacidad por vencimiento

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS INSTITUCIONAL

No.	FASE DIAGNOSTICO
1	Ineficacia en la prestación de servicios públicos: La ciudadanía ha denunciado la falta de calidad y continuidad en la prestación de servicios públicos básicos, como educación, salud e infraestructura.
2	Ineficiencia en la inversión pública: La ciudadanía ha denunciado la falta de transparencia y eficiencia en la inversión pública.
3	Baja capacidad de planeación y ejecución presupuestal: La administración municipal tiene dificultades para planificar y ejecutar el presupuesto de manera eficiente, lo que afecta la calidad de los servicios públicos y la inversión pública.
4	Dificultades para la contratación de personal calificado: La administración municipal tiene dificultades para contratar personal calificado, lo que afecta la calidad de la gestión pública.
5	Debilidades en la transparencia y la rendición de cuentas: La administración municipal debe mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos.

Recomendaciones para mejorar el SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

163

1. **Fortalecer la capacidad institucional:** Implementar programas de formación y capacitación para los funcionarios públicos, mejorar y/o construir la infraestructura, y optimizar los procesos administrativos.
2. **Promover la transparencia y la rendición de cuentas:** Implementar mecanismos de acceso a la información pública, fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, y rendir cuentas de manera clara y oportuna sobre el uso de los recursos públicos.
3. **Luchar contra la corrupción:** Implementar medidas preventivas y sancionatorias contra la corrupción, fortalecer los mecanismos de control y vigilancia, y promover una cultura de transparencia y ética en la gestión pública.
4. **Mejorar la planeación y ejecución presupuestal:** Desarrollar un plan de desarrollo municipal integral y participativo, fortalecer la capacidad de ejecución presupuestal, y realizar un seguimiento y control adecuado de los recursos públicos.
5. **Promover la eficiencia en la inversión pública:** Implementar mecanismos de selección transparentes y competitivos para la contratación de obras públicas, realizar un seguimiento y evaluación adecuado de las inversiones, y garantizar la calidad de las obras y servicios públicos.

El nuevo índice de desempeño fiscal (IDF)

Para el año 2021 fue de 62.94, mientras que el del departamento de Casanare fue de 46.88. Este resultado significa que Nunchía tiene un desempeño fiscal superior al del departamento en general.

Los resultados del IDF de Nunchía para el año 2021 son positivos, ya que indican que la administración municipal está logrando un desempeño fiscal superior al del departamento en general. Sin embargo, existen áreas en las que se puede mejorar, especialmente en el componente de gestión.

Problemas en el Índice de Desempeño Fiscal (IDF):

1. **Baja capacidad de recaudo de impuestos:** El municipio de Nunchía tiene una baja capacidad de recaudo de impuestos, lo que limita la disponibilidad de recursos para la inversión pública y la prestación de servicios públicos.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

2. **Alta dependencia de las transferencias del gobierno nacional:** El municipio de Nunchía tiene una alta dependencia de las transferencias del gobierno nacional, lo que lo hace vulnerable a los cambios en las políticas nacionales.
3. **Gasto ineficiente:** El municipio de Nunchía tiene un gasto ineficiente en algunos sectores, lo que afecta la calidad de los servicios públicos y la inversión pública.
4. **Falta de control y seguimiento del gasto público:** El municipio de Nunchía debe mejorar el control y seguimiento del gasto público para garantizar su eficiencia y transparencia.
5. **Falta de planificación financiera:** El municipio de Nunchía debe mejorar la planificación financiera para asegurar la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Recomendaciones para mejorar el Índice de Desempeño Fiscal (IDF):

1. **Fortalecer la capacidad de recaudo de impuestos:** Implementar estrategias para mejorar la cultura tributaria, ampliar la base gravable y mejorar la eficiencia de la administración tributaria.
2. **Reducir la dependencia de las transferencias del gobierno nacional:** Implementar estrategias para aumentar los ingresos propios del municipio, como la promoción del desarrollo económico local.
3. **Mejorar la eficiencia del gasto público:** Implementar medidas de austeridad, optimizar los procesos administrativos y realizar un seguimiento y evaluación adecuado del gasto público.
4. **Fortalecer el control y seguimiento del gasto público:** Implementar mecanismos de control interno y externo del gasto público, y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
5. **Mejorar la planificación financiera:** Desarrollar un plan financiero a largo plazo que asegure la sostenibilidad fiscal del municipio, e incluir la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto municipal.

**PILAR 4: LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL
SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

El municipio cuenta con una variedad de ecosistemas, incluidos bosques, sabanas, ríos y humedales. Estos ecosistemas albergan una gran diversidad de flora y fauna, que es fundamental para el equilibrio ecológico de la región.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

165

La ubicación del municipio sobre el Piedemonte Casanareño Llanero, permite identificar la presencia de secuencias sedimentarias terciarias de considerable espesor, afectados por tectonismo intenso. La región posee un relieve topográfico que varía de escarpado a ligeramente ondulado, con terrazas y llanuras aluviales, encontrando una variación de alturas entre 1.000 msnm y 250 msnm.

El territorio del municipio de Nunchía, de acuerdo a la zonificación y codificación de unidades hidrográficas e hidrogeológicas de Colombia, realizada por el IDEAM, se encuentra zonificado dentro del Área hidrográfica del Río Orinoco, Zona hidrográfica del río Meta subdividida en subzonas y estas en unidades hidrográficas que confluyen a estos ríos de importancia. Hidrográficamente las corrientes superficiales que hacen parte o recorren el territorio de Nunchía pertenecen al área hidrográfica del Orinoco, zona hidrográfica del Meta y estas a su vez están precedidas a las subzonas de los ríos Pauto, Cravo Sur, caño Guanapalo y otros directos al río Meta; que a su vez cuentan con unidades hidrográficas y unidades mínimas de rendimiento hídrico importantes para el municipio.

RELACION DE FUENTES HIDRICAS

RIOS	CAÑOS	QUEBRADAS
TOCARÍA, PAYERO, PAUTO Y NUNCHIA	Caño Negro, La Regadera, Benjaminera, Palmita, El Quiteve, La colorada, La California, Quiquimare, Mango, El Novillo, E I Novillo, Las Cañas, Roso, El Salitre, El Tigre, Cumay, El Tronco, La Pedregosa, Los Micos, Cumaicito, El Algarrobo, El Jobo, Caño El Tigre, Garcitas, Cumay, Sirivana, Tacare, Moato, La Vigía, Pedregaloso, Hondo, Campo Hermoso, Caño Caro, Caño Cazadero, Las Cañas, Guafaloso, Amuzural, Los Leones, Moatico, Chirimoyo, Chichirito, Chorote, Las Conchas, El Tacare, El Guaibo, Las Abejas, El Pirital, Guanapalo, Boral, La Porquera, El Guamal (Pirichigua), Macuco, Las Conchas, El Tacare, Romero, Mata Fresca, Las Moyas, El Espino, El Guamal, Pirichigua, Ciénago.	Tamuraia, Guevareña, la Chicharra, La Chuba, . Santander, Jaboncillo, Mojan, Barreña, Ortiga, Yaguao, La Miel, El Salitre, Niscota, Mojan, Los Salitres, La Toma.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

166

La temperatura promedio es de 26°C, siendo los meses que registran mayor temperatura de octubre a marzo y los de menor mayo a agosto. Nunchía se localiza en medio de grandes cuencas hidrográficas como son la del río Tocaría, Payero, que se unen y la cuenca del río Pauto, los cuales manejan caudales altos durante todo el año.

A pesar de su riqueza natural y biodiversidad, el municipio de Nunchía enfrenta una serie de desafíos ambientales asociados al desarrollo económico de los sectores productivos presentes en el municipio, entre los cuales se destacan los siguientes:

Deforestación

- La deforestación es una de las principales problemáticas presentes en el municipio, la cual contribuye a la pérdida de biodiversidad, al deterioro de las fuentes hídricas y cambio de composición de suelos. Dicha problemática se asocia a factores de importancia presentes en el desarrollo económico del municipio, entre los que se incluyen; la expansión del sector agrícola, la ganadería extensiva y el aprovechamiento forestal ilegal.

Sobreexplotación de los recursos naturales

- Es una de las problemáticas con mayor crecimiento en el municipio; debido al aumento de la población sin adoptar el concepto desarrollo sostenible, el establecimiento de canteras dedicadas a la explotación minera sin cumplir con lo establecido en la normatividad que los rige, las captaciones de agua ilegales para los diferentes cultivos agrícolas y actividades de desarrollo industrial del municipio.

Contaminación ambiental

- La contaminación ambiental es otro problema importante en el municipio, causada principalmente por la gestión inadecuada de residuos sólidos, líquidos y peligrosos, provenientes de actividades agrícolas, ganaderas, industriales y urbanas que afectan principalmente al recurso hídrico, aire, suelo y a la comunidad en general.

Pérdida de biodiversidad

- La pérdida de biodiversidad es un problema que afecta a todo el planeta, y el Municipio de Nunchía no es la excepción debido a las costumbres culturales del

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

167

Municipio; las cuales incluyen actividades como quemas indiscriminadas de bosques para establecimiento de cultivos de pancoger, la casa de fauna como solvencia alimentaria y pescas artesanales.

Para abordar estos desafíos, el municipio de Nunchía podría implementar las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer las acciones de conservación: El municipio de Nunchía cuenta con un área de reserva forestal importante, pero es necesario fortalecer las acciones de conservación para proteger estas áreas. Estas acciones podrían incluir el control de la deforestación, la promoción de prácticas sostenibles de aprovechamiento forestal y la educación ambiental.
- Mejorar la gestión de los residuos sólidos: El municipio de Nunchía genera una gran cantidad de residuos sólidos, que representan un riesgo para la salud pública y el medio ambiente. Es necesario mejorar la gestión de los residuos sólidos para reducir su impacto ambiental.
- Promover el desarrollo sostenible: El municipio de Nunchía debe promover el desarrollo sostenible, que permita aprovechar los recursos naturales sin comprometer
- Su disponibilidad para las generaciones futuras. Estas acciones podrían incluir la promoción de la agricultura sostenible, la ganadería sostenible y la producción limpia.

Es de resaltar que en el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del municipio de Nunchía se establece la política de uso y conservación ambientalmente sostenible la cual relaciona las siguientes acciones:

- Orientar el uso racional sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, incorporando la gestión del riesgo, la mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia.
- La ocupación y transformación del territorio se desarrollará de manera sostenible, bajo un modelo de desarrollo territorial o escenario apuesto, que parte del reconocimiento de la riqueza del paisaje y aprovecha racionalmente su potencial natural y su biodiversidad.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

168

- La gestión integral del riesgo se centra principalmente en el conocimiento y auto reconocimiento del mismo, articulando acciones de la administración municipal, con la unidad departamental y nacional para la gestión del riesgo con acciones que integren a los habitantes en la reducción del riesgo como parte del mismo.
- La articulación de la gestión del riesgo es un enfoque determinante y prioritario en los procesos de planificación e inversión pública.

El municipio cuenta con dos instrumentos de planificación:

Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT

Tiene como propósito orientar el desarrollo y uso del suelo del municipio y permite organizar el territorio de manera sostenible, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales.

Este instrumento adopta la revisión y ajustes al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Nunchía, Casanare, a través del acuerdo municipal No. 006 DE abril 12 de 2019

Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica - POMCA RIO PAUTO

El cual establecen el uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la respectiva cuenca.

El municipio ha implementado la Política Pública Municipal de Educación Ambiental, la cual fue adoptada mediante el acuerdo municipal 009 del 6 de junio de 2019.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Deforestación: La expansión de la frontera agrícola, la ganadería extensiva y la tala ilegal de árboles están causando la pérdida de bosques y biodiversidad.	Falta control a tala, quema, caza
2	Sobreexplotación de recursos naturales: La extracción desmedida de agua, minerales y otros recursos naturales está poniendo en riesgo su sostenibilidad.	Falta educación ambiental

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

169

3	Contaminación ambiental: Los residuos sólidos, líquidos y peligrosos están contaminando el agua, el aire y el suelo.	Falta socializar permisos para aprovechamiento forestal
4	Pérdida de biodiversidad: La caza ilegal, la deforestación y la contaminación están amenazando la supervivencia de muchas especies animales y vegetales.	Falta control y seguimiento a permisos cultivos pan coger
5	Falta de educación ambiental: La población no tiene suficiente conocimiento sobre la importancia de proteger el medio ambiente.	Falta socializar permisos para aprovechamiento forestal

Recomendaciones para mejorar el SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

1. **Fortalecer la gestión ambiental:** Implementar programas de control y vigilancia para prevenir la deforestación, la sobreexplotación de recursos naturales y la contaminación ambiental.
2. **Promover el desarrollo sostenible:** Fomentar prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, así como el uso eficiente de los recursos naturales.
3. **Educar a la población:** Implementar programas de educación ambiental para que la población comprenda la importancia de proteger el medio ambiente.
4. **Fortalecer la participación ciudadana:** Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones ambientales y en la gestión de los recursos naturales.
5. **Promover la investigación científica:** Apoyar investigaciones que permitan comprender mejor los problemas ambientales y desarrollar soluciones sostenibles.
6. Implementación y seguimiento a lo expuesto en el acuerdo 010 de abril 29 de 2015.

SECTOR GESTION DEL RIESGO

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

170

Se fundamenta en la identificación de fenómenos amenazantes, los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y las consideraciones adicionales proporcionadas por el Estudio Básico de Análisis del Riesgo y otras normativas pertinentes. Aquí está el análisis:

Fenómenos Amenazantes Identificados

Desviación del río Pauto por canales de arroceros: Este fenómeno representa una amenaza para la infraestructura y el ambiente, especialmente para áreas cercanas a los canales de arroz.

Desbordamiento del río Tocaría: Puede causar inundaciones que amenacen la seguridad de la población y la integridad de los bienes.

Deslizamiento en Vereda Villa Playón: Pone en riesgo la vida de los habitantes y la estabilidad de las estructuras en esa área.

Inundaciones en el Pretexto, Guacharacas, Sirivana y Corea: Amenaza a la población y los recursos en estas zonas.

Desbordamiento del río Nunchía en La Vega: Representa una amenaza para la población y la infraestructura cercana al río.

Deslizamiento en Tamuría y Alto de Tamuría: Pone en peligro la seguridad de los residentes y la infraestructura en esas localidades.

Deslizamiento en Vereda La Palmita: Puede causar daños a la propiedad y poner en riesgo la vida de las personas que viven en esa área.

Desbordamiento del río Tocaría en Puente Piedra Bolívar: Amenaza la seguridad y la movilidad en esta zona.

Socavación de la vía Yopal-Nunchía: Representa un peligro para la infraestructura vial y la seguridad de los usuarios de la carretera.

Deterioro del suelo por cultivo de arroz: Amenaza la estabilidad del suelo y puede contribuir a la degradación del medio ambiente.

Incendios forestales en microcuencas Tocaría, La Niscota y Nunchía: Representan un riesgo para la vegetación, la fauna y la seguridad de la población.

Paso en sitios de puentes como Piedra de Bolívar, El Palmar y La Palmita: Pone en riesgo la seguridad de las personas que utilizan estos puentes.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

171

Desbordamiento del Caño El Tigre: Amenaza con inundaciones en las áreas cercanas al caño.

Sismos: Representan un riesgo para la infraestructura y la seguridad de la población.

Deforestación: Contribuye a la pérdida de biodiversidad y aumenta el riesgo de deslizamientos y erosión del suelo.

Grupos armados: Ponen en peligro la seguridad pública y pueden afectar negativamente la gestión del riesgo de desastres.

Suministro de agua potable en el acueducto municipal: Su interrupción puede afectar la salud y el bienestar de la población.

Fugas en gasoducto: Representan un riesgo para la seguridad de la población y el medio ambiente.

Exploración sísmica: Puede aumentar el riesgo de sismos y afectar la estabilidad del suelo.

Ferias y fiestas municipales en diciembre: Requieren medidas adicionales de seguridad para prevenir accidentes y desastres.

Ganadería extensiva en zona alta: Puede contribuir a la degradación del suelo y aumentar el riesgo de deslizamientos.

Dengue y Chagas: Representan riesgos para la salud pública y pueden agravar los efectos de desastres naturales.

Vendavales y tormentas eléctricas: Ponen en riesgo la seguridad de la población y la infraestructura.

Objetivos y Estrategias del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo 2: Reducir el riesgo de desastres en el municipio por eventos naturales y socio naturales, protegiendo vidas humanas y bienes mediante una gestión óptima del riesgo.

Estrategia 1: Gestión concertada del riesgo en el municipio.

Estrategia 2: Elaboración de inventario de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

172

Consideraciones Adicionales:

Clases de Amenazas y Riesgos: Incluyen movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales, sismicidad y cambio climático.

Zonificación de Amenaza por Sismicidad: Se categoriza según el registro nacional de epicentros y la evaluación de magnitudes.

Condicionamientos para el Desarrollo de Áreas con Condición de Amenaza y Riesgo: Requieren estudios detallados y acciones de mitigación antes de cualquier desarrollo urbano.

Evaluación del Riesgo: Se categoriza en alto, medio y bajo, considerando la zonificación de amenaza y la vulnerabilidad.

PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADOS SECTOR GESTION DEL RIESGO.

No.	FASE DIAGNOSTICO	MESAS PARTICIPACION CIUDADANA
1	Alta vulnerabilidad a fenómenos naturales: El municipio de Nunchía se encuentra en una zona con alta probabilidad de deslizamientos, inundaciones, sismos e incendios forestales.	Presencia captaciones ilegales de agua ríos
2	Deficiente infraestructura de prevención: La infraestructura existente para prevenir y mitigar desastres es insuficiente, especialmente en zonas rurales.	Falta identificar puntos críticos por deslizamiento
3	Falta de cultura de prevención: La población no tiene suficiente conocimiento sobre cómo prevenir y actuar ante desastres.	Falta identificar puntos críticos desbordamiento Rio Tocaría
4	Debilidad en la gestión del riesgo: La gestión del riesgo de desastres no está bien articulada entre las diferentes entidades del municipio.	Falta caracterizar zonas de riesgo

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

173

5	Recursos financieros insuficientes: El municipio no cuenta con suficientes recursos financieros para la gestión del riesgo de desastres.	Ausencia de estudios detallados zonas de riesgo
---	---	---

Recomendaciones para mejorar el SECTOR GESTION DEL RIESGO:

1. **Fortalecer la infraestructura de prevención:** Implementar medidas de prevención como muros de contención, canales de desviación y sistemas de alerta temprana.
2. **Promover la cultura de prevención:** Implementar programas de educación y capacitación para la población sobre cómo prevenir y actuar ante desastres.
3. **Fortalecer la gestión del riesgo:** Articular la gestión del riesgo de desastres entre las diferentes entidades del municipio y crear un plan de acción actualizado.
4. **Gestionar recursos financieros:** Buscar recursos financieros adicionales del gobierno nacional, la cooperación internacional y el sector privado para la gestión del riesgo de desastres.
5. **Promover la investigación científica:** Apoyar investigaciones que permitan comprender mejor los riesgos y desarrollar soluciones para la gestión del riesgo de desastres.
6. Realizar estudios detallados por sectores con énfasis en fuentes hídricas para determinar el uso real del suelo.
7. Revisar las practicas adelantadas por algunos sectores productivos que generan impactos sociales (afectación de vías, inundaciones, alteración de cultivos de pan coger entre otros).
8. Implementación del POMCA Rio Pauto formulado para el municipio.

CAPITULO IV PLAN ESTRATEGICO

PILAR 1: LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO

SECTOR ESTRATEGICO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



OBJETIVO: Potenciar el sector agropecuario, mediante el apoyo a la producción, la comercialización y la transformación de los productos agrícolas, pecuarios y forestales, con enfoque de sostenibilidad ambiental y social.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	50	200
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo a la comercialización	170203803	Productores apoyados para la participación en ferias comerciales	240	320
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo a la comercialización	170203801	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	192	280
Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	170201600	Asociaciones apoyadas	9	10

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

175

Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	170401000	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	SD	80
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Servicio de prevención y control de enfermedades	170705001	Zonas libres de enfermedades animales declaradas	1	1
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	170707300	Organizaciones atendidas	1	1
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Servicio de extensión agropecuaria	170804100	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	263	270
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Especies animales y vegetales mejoradas	170801800	Especies trabajadas a nivel genético	SD	3
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas	170803200	Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas	1	1
Infraestructura productiva y comercialización	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	170910601	Productores apoyados	50	200
Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura de producción agrícola construida	170904300	Infraestructura de producción agrícola construida	SD	2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

176

Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200703	Mujeres beneficiadas	50	100
Infraestructura productiva y comercialización	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	170906200	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	0	1
Infraestructura productiva y comercialización	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	170910600	Cadenas productivas apoyadas	5	7
Infraestructura productiva y comercialización	Plazas de mercado construida	170908100	Plaza de mercado construida	0	1
Infraestructura productiva y comercialización	Plazas de mercado mantenida	170911200	Plazas de mercado mantenida	1	1

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO



OBJETIVO: Impulsar el crecimiento económico, la competitividad y la innovación, mediante el fomento de la industria, el comercio y el turismo de naturaleza, aprovechando las potencialidades y los recursos naturales del municipio.



Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

177

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	350203900	Entidades territoriales asistidas técnicamente	1	1
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de promoción turística	350204600	Campañas realizadas	SD	4
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Documentos de planeación	350204700	Documentos de planeación elaborados	SD	1
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Sendero turístico mejorado	350209800	Senderos mejorados	1	4
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Señalización turística construida	350205900	Señalización realizada	2	4
Formación para el trabajo	Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	360300200	Personas formadas	20	100
Generación y formalización del empleo	Servicio de asistencia técnica a entidades territoriales direcciones territoriales en el marco del trabajo decente	360202400	Entidades territoriales o direcciones territoriales asistidas técnicamente	1	1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

178

SECTOR TRANSPORTE



OBJETIVO: Garantizar una movilidad segura y eficiente en el municipio, promoviendo la accesibilidad, la calidad de los servicios de transporte y la seguridad vial para todos los habitantes. Contribuyendo al desarrollo integral y al bienestar de la comunidad.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Infraestructura red vial regional	Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	240210700	Entidades asistidas técnicamente	1	1
Infraestructura red vial regional	Vía terciaria construida	240203900	Vía terciaria construida Km	SD	15
Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada Km	20	30
Infraestructura red vial regional	Vía terciaria rehabilitada	240204500	Vía terciaria rehabilitada Km	5	10
Infraestructura red vial regional	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211200	Vía terciaria con mantenimiento Km	80	480
Infraestructura red vial regional	Puente construido en vía terciaria	240204400	Puente construido en vía terciaria existente	SD	2

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

179

Infraestructura red vial regional	Caminos ancestrales mejorados	240205500	Caminos ancestrales mejorados	SD	20
Infraestructura red vial regional	Vía urbana construida	240211300	Vía urbana construida km	0	0,5
Infraestructura red vial regional	Vía urbana mejorada	240211400	Vía urbana mejorada	1	3,5
Infraestructura red vial regional	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	240211500	Vía urbana con mantenimiento	SD	0,3
Seguridad de transporte	Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	240900200	Campañas realizadas	SD	2
Seguridad de transporte	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901300	Vías con infraestructura instalada	SD	500

PILAR 2: LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO: Garantizar el acceso universal y gratuito a una educación integral y de calidad, desde la educación básica hasta la media vocacional. Apoyar el acceso a la educación superior, técnica y tecnológica, para promover la equidad, el desarrollo personal y la formación de ciudadanos competentes y comprometidos.



ROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100602	Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	3	3
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control del sector educativo	220101300	Entidades asistidas técnicamente	1	1
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo	220101400	Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	3	3

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

181

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mantenida	220106200	Sedes mantenidas	37	37
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	220105001	Establecimientos educativos conectados a internet existentes 7 adicionales 6	7	13
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas	SD	16
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	220106900	Sedes dotadas	SD	12
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar Numero de raciones	60.000	63.000
Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	220206200	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	SD	15

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

182

SECTOR SALUD



OBJETIVO: Garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, sin barreras, desde un enfoque preventivo y predictivo mediante la implementación efectiva de la estrategia de atención primaria en salud - APS.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
SALUD PÚBLICA	Servicio de promoción de la participación social en salud	190504900	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	2	4
SALUD PÚBLICA	Documentos de planeación	190501500	Documentos de planeación	32	32
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	2	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	4	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	4	4

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

183

SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300	Campañas de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	4	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	0	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	4	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	4	4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

184

SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	190504300	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo epidémicas implementadas	4	4
SALUD PÚBLICA	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	190503000	Personas en capacidad de ser atendidas	0	3
SALUD PÚBLICA	Servicio de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres	190503505	Estrategias de gestión territorial para atención en salud - pandemias- a población afectada por emergencias o desastres implementadas	1	1
ASEGURAMIENTO PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	0	1
ASEGURAMIENTO PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400	Personas afiliadas en servicio de salud	6047	6806
Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de visitas	190301100	Visitas realizadas	20	20

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

185

Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Número de preguntas, quejas, reclamos y denuncias	190302800	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	300	300
---	---	-----------	---	-----	-----

SECTOR VIVIENDA



OBJETIVO: Garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada para todos los sectores de la población, con especial atención en los grupos más vulnerables. Enfocado en mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante la construcción de hábitats sostenibles, inclusivos y resilientes. Proporcionando acceso a servicios públicos, equipamientos y espacios públicos de alta calidad.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario construidas	400103900	Vivienda de Interés Prioritario construidas	10	10
Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	400104100	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	SD	30
Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	400104900	Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	SD	20
Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social construidas	400104200	Vivienda de Interés Social construidas	0	50
Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	400104300	Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	17	18
Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400	Vivienda de Interés Social mejoradas	0	30

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

186

SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO



Objetivo: Fortalecer el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de manera integral y sostenible, promoviendo la planificación eficiente, la equidad social, la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico.

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	400201601	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	1	1
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido	400201900	Espacio público construido m2	SD	2500
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado M2	SD	2500

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO



OBJETIVO: Garantizar el acceso universal, equitativo y sostenible a los servicios de agua potable y saneamiento básico de calidad, con especial atención a la población más vulnerable. logrando una gestión eficiente y eficaz de recursos, al tiempo que se protege el medio ambiente. mejorando así la salud, la calidad de vida y la equidad para todos los habitantes del municipio.



*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

187

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	400300600	Documentos de planeación elaborados	1	1
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de Acueducto	400300900	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	1642	1729
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de Aseo	400301000	Usuarios con acceso al servicio de aseo	1098	1146
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de Alcantarillado	400301400	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	790	845
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos construidos	400301500	Acueductos construidos	7	1

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

188

Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados	400301700	Acueductos optimizados	7	7
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados construidos	400301800	Alcantarillados construidos	3	1
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados ampliados	400301900	Alcantarillados ampliados	1	1
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillados optimizados	400302000	Alcantarillados optimizados	3	3
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	1642	1729

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

189

SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A APSB



OBJETIVO: Garantizar la disponibilidad, continuidad y calidad de los servicios públicos, de energía eléctrica, gas y telecomunicaciones, proporcionando servicios confiables y accesibles para toda la población, contribuyendo así al bienestar y desarrollo integral del municipio.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	Redes de distribución de gas combustible construidas	210100900	Redes de distribución de gas combustible construidas (Km)	SD	20
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Redes de alumbrado público ampliadas Mts	3000	500
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento Mts	3000	3000
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público construidas	210201200	Redes de alumbrado público construidas Mts	3000	500
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público mejoradas	210201300	Redes de alumbrado público mejoradas Mts	3000	100

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

190

Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes del sistema de distribución local ampliada	210201400	Redes del sistema de distribución local ampliada km	SD	1,5
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	SD	10
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Servicio de alumbrado público	210206900	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento (número de lámparas)	140	140

SECTOR DEPORTE Y RECREACION



OBJETIVO: Apoyar y fortalecer la participación activa de los habitantes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo la práctica regular de deportes, la creación de espacios para el esparcimiento y la organización de eventos que fomenten la salud, la integración social y el bienestar de la comunidad, mejorando la calidad de vida y la cohesión social en el municipio.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Fomento a la recreación la actividad física y el deporte	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103201	Personas beneficiadas medido con numero de eventos	SD	20
	Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	78	100

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

191

	Cancha construida	430102500	Cancha construida	3	5
	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100400	Infraestructura deportiva mantenida	8	8
Formación y preparación de deportistas	Servicio de apoyo financiero a atletas	430200200	Estímulos entregados	SD	3

SECTOR CULTURA



OBJETIVO: Promover la creación artística, incentivar el desarrollo de actividades culturales y rescatar los valores culturales del municipio. fomentando la participación activa de la comunidad en expresiones artísticas, eventos culturales, tradiciones y manifestaciones locales, para preservar y enriquecer la identidad cultural, fortaleciendo el tejido social y la cohesión comunitaria.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Servicio de apoyo al proceso de formación y artística cultural	330112600	Procesos de formación atendidos	2	6
Promoción y acceso efectivo a procesos	Servicio de apoyo financiero para	330112800	Creadores y gestores culturales beneficiados	14	18

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

192

culturales artísticos y	creadores y gestores culturales				
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	8	16
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales artísticos	Servicio de acceso a materiales de lectura	330109800	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	SD	100
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales artísticos	Bibliotecas adecuadas	330100300	Bibliotecas adecuadas	1	1
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble	330207300	Restauraciones realizadas	0	4

SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud



OBJETIVO: Promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, mediante la garantía de sus derechos, el fortalecimiento de sus capacidades y el acompañamiento de sus familias y comunidades.



Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

193

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205200	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	1056	1056
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	2	2
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	410200600	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	2	2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

194

Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	410203800	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	4	4
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	410204100	Instituciones y entidades asistidas técnicamente	1	1
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205100	Documentos de planeación realizados	0	1

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

195

Adulto Mayor



OBJETIVO: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable, brindando una atención integral, ofreciendo apoyo, servicios y programas específicos para aquellos que enfrentan desafíos particulares, como adultos mayores, o en situación de pobreza. garantizando su bienestar y promoviendo la inclusión social en el municipio.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales al año	154	154
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	410400900	Centros de día para el adulto mayor adecuados	2	2
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	410401400	Centros de día para el adulto mayor dotados	2	2
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de entrega de raciones de alimentos	410301700	Personas beneficiadas con raciones de alimentos al año	154	154

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

196

Población en Condición de Discapacidad



Objetivo: Promover la inclusión plena y la mejora de la calidad de vida de la población en condición de discapacidad, garantizando el acceso equitativo a servicios, oportunidades y recursos, así como la eliminación de barreras físicas, sociales y económicas que limiten su participación activa en la sociedad y su desarrollo integral como ciudadanos.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	123	200

Mujer y Equidad de Género



OBJETIVO: Fomentar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y las familias, promoviendo el desarrollo humano, la prevención y atención de las violencias, la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000	Hogares con acompañamiento familiar	150	250

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

197

Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300500	Proyectos productivos formulados	5	5
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social al año	500	2000
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205100	Documentos de planeación realizados	0	2

Victimas

OBJETIVO: Garantizar el acceso efectivo a los derechos de las víctimas del conflicto armado, la reparación transformadora y la construcción de paz y reconciliación.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102306	Víctimas atendidas	817	867

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

198

Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	410101400	Víctimas caracterizadas	817	867
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800	Eventos de participación realizados	4	4
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107300	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	SD	20
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria al año	10	10

PILAR 3: LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



OBJETIVO: Impulsar el desarrollo comunitario del municipio, mediante el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las familias, las organizaciones y los líderes sociales, para que participen activamente en la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas que contribuyan a la calidad de vida, la equidad y la paz.



Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

199

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	4	4
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200108	Estrategias para el fomento a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	SD	4
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Salón comunal construido	450200700	Salones comunales construidos	20	2
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Salón comunal dotado	450200800	Salones comunales dotados	20	4
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	450202100	Proyectos cofinanciados	1	1

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

200

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de asistencia técnica	450202200	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	55	55
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de organización de procesos electorales	450202500	Procesos electorales realizados	3	3
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	SD	2

SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD



OBJETIVO: Mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, mediante la implementación de acciones de prevención, control, disuasión y atención del delito, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la promoción de una cultura de paz y respeto.

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Documentos Planeación	450102600	Planes estratégicos elaborados	1	1

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

201

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	450104800	Estrategias implementadas	0	3
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	450102800	Cámaras de seguridad instaladas	8	13
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	450105802	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	0	1
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de atención integral a la fauna	450106100	Animales atendidos	SD	80
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	450108100	Casos atendidos	SD	300
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200	Casos atendidos	3200	3200
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas (jueces de paz)	SD	4

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

202

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



OBJETIVO: Consolidar el gobierno territorial mediante el fortalecimiento de los procesos y procedimientos administrativos, financieros, jurídicos y de control, que garanticen la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, en pro de la justicia social y el desarrollo humano integral.

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de asistencia técnica	459903100	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	1	1
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes adecuadas	459901100	Sedes adecuadas	1	1
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes mantenidas	459901600	Sedes mantenidas	2	2
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes construidas	459900900	Sedes construidas	6	1
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de planeación	459901900	Documentos de planeación realizados	3	3
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de lineamientos técnicos	459901800	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	2

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

203

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	459903700	Sistema de gestión actualizado	1	1
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Documentos de política	459903200	Documentos de política elaborados	3	3
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	459903300	Hogares que realizaron la encuesta. A la fecha. Meta cuatrienio, incluye actualizaciones.	8300	800
Generación de la información geográfica del territorio nacional	Servicio de información catastral actualizado	040600400	Sistema de Información catastral actualizado.	1	1
Generación de la información geográfica del territorio nacional	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601600	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	1	1

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TIC



OBJETIVO: Aprovechar las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar la calidad de vida, la educación, la productividad, la competitividad y la innovación de los habitantes y sectores económicos.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

204

PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230202400	Entidades asistidas técnicamente	1	1
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de Información implementado	230107500	Sistemas de información implementados	2	2
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de acceso y promoción a las tecnologías de la información y las comunicaciones	230107600	Espacios públicos para la promoción de las TIC habilitados	1	1
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de información actualizado	230107700	Sistemas de información actualizados	0	1
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Servicio de acceso zonas digitales	230107900	Zonas digitales instaladas	0	5

PILAR 4: LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL

SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVO: Proteger y mejorar la calidad ambiental del territorio, mediante la implementación de acciones que promuevan la preservación, conservación y recuperación de los recursos naturales, la prevención y mitigación de los impactos ambientales, la adaptación al cambio climático y la educación ambiental.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	320200200	Documentos de planeación realizados	2	1
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	68	68
Gestión integral del recurso hídrico	Servicio de protección del recurso hídrico	320305000	Áreas protegidas	172	172
Ordenamiento ambiental territorial	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	SD	4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

206

Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Número de campañas	SD	4
Educación ambiental	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	2	6

SECTOR GESTION DEL RIESGO



OBJETIVO: Mejorar la capacidad de respuesta y adaptación del municipio, ante los fenómenos naturales, antrópicos y el cambio climático, mediante la planificación y coordinación de acciones de prevención, mitigación y atención de emergencias, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas y la participación comunitaria.



PROGRAMA	PRODUCTO	CODIGO DEL INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de Atención a Emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres Atendidos	3	4

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

207

Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	450302200	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	4	1
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de fortalecimiento a Seccionales de Defensa Civil	450302100	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	1
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio prevención y control de incendios	450303500	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	1	1
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	450301600	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	1
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Documentos de planeación	450302300	Documentos de planeación elaborados	1	1
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	450302800	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	300	250

CAPITULO V FINANCIERO.

se han considerado tanto los ingresos como los gastos, tomando en cuenta las proyecciones de inflación proporcionadas por el Banco de la República para el período correspondiente. Para el análisis de los ingresos tributarios, se ha adoptado

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

208

un enfoque global, basado en criterios claros de proyección a nivel general. Los impuestos específicos, como el predial, industria y comercio, han sido proyectados según su tendencia promedio de crecimiento histórico.

Asimismo, se ha evaluado la proyección del saldo de la deuda, teniendo en cuenta tanto su vencimiento como las amortizaciones correspondientes durante el período analizado. Por otro lado, las proyecciones de ingresos a través de transferencias se han basado en los documentos Conpes emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, los cuales definen la distribución del ingreso a nivel nacional. Estas estimaciones son realizadas por el Banco de la República, considerando el comportamiento de los ingresos y el crecimiento económico.

En el análisis de las fuentes de ingresos, la estimación de las variables presupuestarias del Plan Financiero se ha regido por principios que garantizan la objetividad y la fidelidad a la realidad financiera del municipio. Esto ha permitido obtener una visión clara del crecimiento de los ingresos, los gastos, las inversiones y el servicio de la deuda que el municipio enfrentará en los próximos 4 años (2024-2027).

INGRESOS

Proyección de Ingresos Nunchía

Introducción:

El presente documento presenta la proyección de ingresos para el municipio de Nunchía durante el periodo 2024-2027, según la información expuesta en el marco fiscal de mediano plazo, con un análisis detallado de las principales fuentes de ingresos y sus perspectivas de crecimiento.

1. Impuesto Predial:

Actualización del avalúo catastral: Se considera prioritaria la actualización del avalúo catastral para garantizar un recaudo predial eficiente. Se proyecta un crecimiento promedio del 3% anual durante el periodo de análisis.

Recuperación de cartera: Se espera un aumento moderado pero sostenido en la recuperación de cartera morosa, mediante estrategias de cobro persuasivo y coactivo.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

209

Descuento por pronto pago: Se implementarán estrategias para incentivar el pago oportuno, como descuentos en la renta e intereses moratorios.

Sobretasa al impuesto predial: Se aplicará la sobretasa de acuerdo a las resoluciones de tesorería más favorables para el municipio.

Nuevos contribuyentes: Se proyecta un crecimiento del 10% en la base de contribuyentes durante el periodo de análisis.

2. Impuesto de Industria y Comercio:

Conformación del impuesto: Se espera un crecimiento del 3% anual en el recaudo del impuesto de industria y comercio, impulsado por la dinamización de la actividad económica local.

Motivación de la creación de empresas: Se implementarán estrategias para fomentar la creación de empresas y negocios en el municipio.

Vigilancia y fiscalización: Se fortalecerá la vigilancia y fiscalización para evitar la evasión del impuesto por parte de las empresas del sector de hidrocarburos.

Vinculación con la Cámara de Comercio: Se fortalecerá la vinculación con la Cámara de Comercio de Casanare para apoyar el desarrollo empresarial en el municipio.

3. Estampillas:

Conformación del impuesto: Se proyecta un crecimiento del 3% anual en el recaudo de las estampillas, ligado al aumento de la contratación pública. A continuación, se presenta lo presupuestado y lo efectivamente recaudado para el año 2023.

ESTAMPILLAS		905,000,000	896,343,006
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	505,000,000	486,165,075
Estampilla pro electrificación rural	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	200,000,000	209,250,804
Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	200,000,000	200,927,127

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

210

Recaudo Projectado de estampilla.

Este análisis se basa en las proyecciones de recaudo de estampilla para los próximos cuatro años (2024-2027), desglosadas por concepto: Adulto Mayor, Electrificación Rural y Cultura. Según el marco fiscal de mediano plazo la proyección de ingresos que se presenta es 50% menor a la susceptible de recaudar basados en el comportamiento histórico del recaudo, generando las tendencias proyectadas.

Proyección de recaudo de estampilla				
Concepto	2024	2025	2026	2027
Adulto mayor	\$500,750	\$515,773	\$531,246	\$547,183
Electrificación rural	\$215,528	\$221,994	\$228,654	\$235,514
Cultura	\$206,955	\$213,164	\$219,558	\$226,145
Total	\$923,233	\$950,930	\$979,458	\$1.008,842

4. Otras Rentas:

Tasas, multas y rentas contractuales: Se proyecta un crecimiento promedio del 3% anual en el recaudo de estas rentas.

Eficiencia en la gestión: Se implementarán medidas para mejorar la gestión y el recaudo de estas rentas, especialmente de las empresas de explotación de hidrocarburos.

5. Sistema General de Participaciones (SGP):

Transferencias de la Nación: Se proyecta un crecimiento promedio del 3% anual en las transferencias del SGP.

Gestión eficiente de recursos: Se fortalecerá la gestión de recursos y la programación del presupuesto para optimizar el uso de los recursos del SGP.

Eficiencia fiscal y administrativa: Se mejorará la eficiencia fiscal y administrativa del municipio para aumentar la participación en el SGP.

Descripción	2.024	2.025	2.026	2.027
INGRESOS TOTALES	20.019,90	21.120,50	21.754,12	22.406,74

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

211

INGRESOS CORRIENTES	18.012,51	18.552,89	19.109,47	19.682,76
TRIBUTARIOS	2.858,57	2.944,33	3.032,66	3.123,64
Vehículos Automotores	7,65	7,88	8,11	8,36
Impuesto Predial Unificado	313,61	323,02	332,71	342,69
Impuesto de Industria y Comercio	672,03	692,19	712,95	734,34
Registro y Anotación	-	-	-	-
Licores	-	-	-	-
Cerveza	-	-	-	-
Cigarrillos y Tabaco	-	-	-	-
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	265,53	273,50	281,70	290,15
Estampillas	520,14	535,74	551,81	568,37
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	828,29	853,14	878,73	905,09
Impuesto Único a Favor de San Andrés	-	-	-	-
Otros Ingresos Tributarios	251,33	258,87	266,63	274,63
NO TRIBUTARIOS	995,47	1.025,34	1.056,10	1.087,78
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	861,07	886,90	913,51	940,91
Otros No Tributarios	134,41	138,44	142,59	146,87
TRANSFERENCIAS	14.158,46	14.583,22	15.020,71	15.471,34
Transferencias Para Funcionamiento	1.998,60	2.058,56	2.120,31	2.183,92
Del Nivel Nacional	1.998,60	2.058,56	2.120,31	2.183,92
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	1.998,60	2.058,56	2.120,31	2.183,92
Otras Transferencias de la Nación				
Del Nivel Departamental				
De Vehículos Automotores				
Otras Transferencias del Departamento				

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

212

Otras Transferencias Para Funcionamiento				
Transferencias Para Inversión	12.159,87	12.524,66	12.900,40	13.287,41
Del Nivel Nacional	11.859,37	12.215,15	12.581,60	12.959,05
Sistema General de Participaciones	7.551,84	7.778,39	8.011,74	8.252,10
Sistema General de Participaciones – Educación	376,99	388,30	399,95	411,95
Sistema General de Participaciones – Salud	3.073,84	3.166,06	3.261,04	3.358,87
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	1.360,45	1.401,26	1.443,30	1.486,60
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	2.636,75	2.715,85	2.797,33	2.881,25
Otras del Sistema General de Participaciones	103,81	106,92	110,13	113,43
FOSYGA y ETESA	4.307,53	4.436,76	4.569,86	4.706,95
Otras Transferencias de la Nación	-	-	-	-
Del Nivel Departamental	300,50	309,51	318,80	328,36
Del Nivel Municipal	-	-	-	-
Sector Descentralizado	-	-	-	-
Sector Privado	-	-	-	-
Otras Transferencias para Inversión	-	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	2.007,39	2.567,61	2.644,64	2.723,98
Cofinanciación	1.983,35	2.542,85	2.619,14	2.697,71
Regalías y Compensaciones	-	-	-	-
Regalías Indirectas	-	-	-	-
Rendimientos Financieros	24,04	24,76	25,50	26,27
Excedentes Financieros	-	-	-	-
Desahorros y Retiros FONPET	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

213

Educación	-	-	-	-
Propósito General	-	-	-	-
Otros Desahorros y Retiros (Cuotas partes, Bonos y Devoluciones)	-	-	-	-
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	-	-	-	-

INGRESOS TOTALES

Descripción	2024	2025	2026	2027
INGRESOS TOTALES	20.020	21.121	21.754	22.407
INGRESOS CORRIENTES	18.013	18.553	19.109	19.683
INGRESOS DE CAPITAL	2.007	2.568	2.645	2.724

La anterior tabla presenta información sobre los ingresos totales, ingresos corrientes e ingresos de capital para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

Análisis:

- **Ingresos totales:**
 - Se observa un crecimiento constante en los ingresos totales año tras año, con un aumento del 7,5% entre 2024 y 2027.
 - Este crecimiento se debe principalmente al aumento de los ingresos corrientes.
- **Ingresos corrientes:**
 - Los ingresos corrientes también muestran un crecimiento constante, con un aumento del 9,3% entre 2024 y 2027.
- **Ingresos de capital:**
 - Los ingresos de capital son más volátiles que los ingresos corrientes, con un crecimiento del 35,4% entre 2024 y 2027.
 - Este tipo de ingresos provienen principalmente de la cofinanciación esperada según proyecciones históricas registradas en el marco fiscal de mediano plazo.

Descripción	2024	2025	2026	2027
INGRESOS CORRIENTES	18.013	18.553	19.109	19.683

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

214

TRIBUTARIOS	2.859	2.944	3.033	3.124
NO TRIBUTARIOS	995	1.025	1.056	1.088
TRANSFERENCIAS	14.158	14.583	15.021	15.471

INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes del municipio de Nunchía están compuestos por tres categorías principales: tributarios, no tributarios y transferencias. Aquí hay algunas observaciones sobre cada una de estas categorías y el panorama general:

Ingresos Tributarios:

Los ingresos tributarios representan una porción minoritaria de los ingresos corrientes del municipio, pero mostrando un crecimiento constante a lo largo de los años.

Se observa un aumento anual en los ingresos tributarios, lo que sugiere posiblemente un incremento histórico en la recaudación de impuestos o una implementación efectiva de políticas fiscales.

Ingresos No Tributarios:

Los ingresos no tributarios también muestran un crecimiento moderado, aunque su contribución total es menor en comparación con los ingresos tributarios.

Este tipo de ingresos podría provenir de multas, tasas por servicios, ventas de activos, entre otros.

Transferencias:

Las transferencias representan la mayor parte de los ingresos corrientes del municipio, con una tendencia creciente a lo largo de los años.

Estas transferencias provienen en casi su totalidad del nivel nacional y del sistema general de participaciones, destinadas a financiar programas específicos, inversión y gastos operativos del municipio.

Según lo expuesto en el marco fiscal de mediano plazo se espera unos ingresos totales para el cuatrienio, en promedio de \$21.325 millones al año.

GASTOS

Proyección de Gastos Nunchía

La presente proyección de gastos para el municipio de Nunchía durante el periodo 2024-2027 se basa en un análisis detallado de las principales categorías de gasto y sus perspectivas de crecimiento, considerando la realidad del municipio y las normas legales vigentes.

1. Servicios Personales:

Nómina y retribuciones: Se proyecta un crecimiento promedio del 3% anual en los gastos asociados a la nómina, incluyendo el salario, las cesantías, las contribuciones parafiscales y la seguridad social.

Contratación de prestación de servicios: Se estima un crecimiento moderado en la contratación de servicios, considerando las necesidades del municipio y la disponibilidad de recursos.

2. Gastos Generales:

Comportamiento histórico: Se toma como referencia el comportamiento histórico de los gastos generales, ajustándolo a la inflación proyectada y a los planes de compras del municipio.

Plan de Acción Comunal (PAC): Se consideran las inversiones previstas en el PAC para la financiación de proyectos de desarrollo local.

Inflación: Se proyecta un crecimiento promedio del 3% anual en los gastos generales, en línea con la inflación esperada.

3. Transferencias:

Previsión y seguridad social: Se proyecta un crecimiento del 3% anual en las transferencias para previsión y seguridad social, de acuerdo con la nómina proyectada y las normas vigentes.

Pensiones: Se estima el gasto en pensiones con base en la nómina actual y el cálculo del pasivo pensional suministrado por el Ministerio de Hacienda.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

216

Cuotas partes pensionales: Se establece una provisión para el pago de cuotas partes pensionales, considerando los compromisos actuales y la proyección de futuros pagos.

4. Inversión:

Plan de Desarrollo Municipal: Se toma como base el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 para la identificación de los proyectos de inversión y las fuentes de financiación.

Disponibilidad de recursos: Se analiza la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de los proyectos de inversión.

Crecimiento promedio: Se proyecta un crecimiento promedio del 3% anual en la inversión durante el periodo 2024-2032.

5. Servicio de la Deuda:

Cálculo del saldo de la deuda: Se calcula el saldo de la deuda pública del municipio, considerando el saldo inicial, los abonos a capital, los intereses y otros gastos asociados.

Pago de la deuda: Se proyecta el pago de la deuda pública de acuerdo con el calendario de amortizaciones establecido.

OBJETO CREDITO	VALOR PRESTAMO	PAGO CAPITAL	INTERESES	TOTAL
MOTO Y RETRO	\$1.529,860	\$254,977	\$169,678	\$424,655
VOLQUETA SENCILLA	\$521,000	\$86,833	\$61,503	\$148,336
VOLQUETA DOBLE	\$472,700	\$78,780	\$67,455	\$146,235
Total, créditos 2024	\$2.523,560	\$420,590	\$298,636	\$719,226

Se prevé que en promedio para el presente cuatrienio Se cancelaran 719 millones de pesos al año por concepto de servicio de la deuda. Es importante indicar que esta deuda se paga con recursos de SGP propósito general Libre Inversión.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

217

GASTOS TOTALES PROYECTADOS 2024 2027

A continuación, se presenta una proyección de los gastos totales del municipio según lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo 2023

DESCRIPCION	2024	2025	2026	2027
GASTOS TOTALES	19.843	20.417	21.009	21.618
GASTOS CORRIENTES	14.746	15.167	15.601	16.048
FUNCIONAMIENTO	3.307	3.406	3.508	3.613
Gastos de Personal	1.817	1.872	1.928	1.986
Gastos Generales	1.013	1.043	1.075	1.107
Transferencias	476	491	505	521
Pensiones	48	50	51	53
A Fonpet	-	-	-	-
A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	-	-	-	-
A Organismos de Control	393	405	417	430
A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones	-	-	-	-
Otras Transferencias	35	36	37	38
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	-	-	-	-
Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización	-	-	-	-
Otros Gastos de Funcionamiento	-	-	-	-
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	-	-	-	-
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	-	-	-	-
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	11.336	11.676	12.026	12.387

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

218

Educación	403	415	428	441
Salud	7.752	7.984	8.224	8.471
Agua Potable y Saneamiento Básico	470	484	498	513
Vivienda	17	18	19	19
Otros Sectores	2.694	2.774	2.858	2.943
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	103	85	67	48
Interna	103	85	67	48
Externa	-	-	-	-
GASTOS DE CAPITAL	5.097	5.250	5.407	5.570
Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Pre inversión, Otros)	5.097	5.250	5.407	5.570
Educación	105	108	111	115
Salud	-	-	-	-
Agua Potable	1.328	1.367	1.409	1.451
Vivienda	-	-	-	-
Vías	1.531	1.577	1.625	1.673
Otros Sectores	2.133	2.197	2.263	2.331

GASTOS TOTALES

El municipio de Nunchía prioriza sus gastos en operaciones corrientes, pero también asigna una parte significativa de su presupuesto a inversiones en capital para garantizar el desarrollo sostenible y la mejora continua de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Gastos Corrientes:

Representan la mayor parte de los gastos totales en todos los años analizados, con porcentajes que oscilan entre el 74.27% y el 74.32%.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

219

Los gastos corrientes incluyen los costos operativos regulares del municipio, como salarios del personal, servicios públicos, mantenimiento de infraestructuras existentes, entre otros.

Gastos de Capital:

Aunque representan una parte más pequeña de los gastos totales en comparación con los gastos corrientes, los gastos de capital son igualmente importantes para el desarrollo a largo plazo del municipio.

Estos gastos se destinan a inversiones en infraestructuras nuevas, proyectos de desarrollo, adquisición de activos de largo plazo, entre otros.

Equilibrio entre gastos corrientes y de capital:

Aunque los gastos corrientes representan la mayor parte del presupuesto, es importante asegurar que los gastos de capital no sean descuidados, ya que son fundamentales para el crecimiento y la modernización del municipio.

DESCRIPCION	2024	2025	2026	2027
GASTOS CORRIENTES	14.746	15.167	15.601	16.048
FUNCIONAMIENTO	3.307	3.406	3.508	3.613
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	11.336	11.676	12.026	12.387
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	103	85	67	48

GASTOS CORRIENTES.

El municipio de Nunchía para este cuatrienio debe prioriza los gastos operativos en sectores sociales, reflejando un compromiso con el bienestar de sus ciudadanos. Además, la gestión eficiente de los costos de funcionamiento y una disminución en los intereses de la deuda sugieren la búsqueda de una administración financiera responsable y sostenible.

Funcionamiento:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

220

Representa alrededor del 22-23% del total de los gastos corrientes a lo largo de los años analizados. Este porcentaje relativamente estable indica una dedicación constante a mantener las operaciones del municipio.

Gastos Operativos en Sectores Sociales:

Consisten en la mayor parte de los gastos corrientes, representando aproximadamente el 77% del total en todos los años. Esto muestra un fuerte compromiso con el bienestar social y el desarrollo humano en el municipio.

Intereses y Comisiones de la Deuda:

Aunque son relativamente bajos en comparación con los otros componentes, estos gastos aún son importantes. Sin embargo, su proporción disminuye año tras año, lo que sugiere una mejora en la gestión de la deuda y una reducción en la carga financiera asociada.

Gastos de capital

Los gastos de capital muestran un patrón de crecimiento constante a lo largo de los años proyectados. Este aumento sugiere una dedicación continua a la inversión en infraestructura, proyectos de desarrollo y otras iniciativas de largo plazo.

Inversiones en el futuro: Los gastos de capital representan inversiones en el futuro del municipio. Estos fondos se utilizan para mejorar la calidad de vida de los residentes, promover el crecimiento económico y fortalecer la infraestructura pública. El aumento en estos gastos refleja un compromiso continuo con el desarrollo a largo plazo y la mejora de la comunidad.

Planificación estratégica: Es probable que el municipio esté llevando a cabo una planificación estratégica para identificar y priorizar proyectos de capital que beneficien a la comunidad en los años venideros. Proyectando gastos principalmente en Agua potable vías, otros sectores y educación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

221

RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERTIR EN EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

De la información analizada anteriormente y según los resultados obtenidos de diferentes fuentes oficiales de información obtenemos el siguiente presupuesto a distribuir en nuestro plan plurianual de inversiones para el cuatrienio.

FUENTE DE FINANCIACION	2024	2025	2026	2027
Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD	\$1.026,676	\$1.057,477	\$1.089,201	\$1.121,877
Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	\$923,233	\$950,930	\$979,458	\$1.008,842
SGP Educación	\$362,448	\$373,321	\$384,521	\$96,056
SGP Salud	\$3.211,121	\$3.307,455	\$3.406,679	\$3.508,879
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	\$1.512,493	\$1.557,868	\$1.604,604	\$1.652,742
SGP Propósito General	\$4.341,917	\$4.472,175	\$4.606,340	\$4.744,530
SGP Asignaciones Especiales	\$327,972	\$337,811	\$347,946	\$358,384
Sistema General de Regalías – SGR	\$2.419,318	\$1.426,549	\$1.426,549	\$1.430,040
Otros	\$6.987,014	\$7.196,624	\$7.412,523	\$7.634,898
TOTAL ANUAL	\$21.112,193	\$20.680,211	\$21.257,821	\$21.856,249

Inicialmente se presentan los recursos de libre inversión o destinación

2024	2025	2026	2027	Fuente
\$3.333,91	\$3.433,93	\$3.536,95	\$3.643,05	ICLD descontando estampilla
\$2.380,40	\$2.451,81	\$2.525,36	\$2.601,12	SGP LIBRE DESTINACION Base Sicodis 2023
\$2.961,29	\$3.050,13	\$3.141,63	\$3.235,88	SGP LIBRE INVERSION Base Sicodis 2023

Se requiere descontar los recursos de funcionamiento con las fuentes que los soportan, como se relaciona a continuación:

2024	2025	2026	2027	Concepto
\$3.307,00	\$3.406,00	\$3.508,00	\$3.613,00	Funcionamiento
\$999,77	\$1.029,76	\$1.060,65	\$1.092,47	SGP LIBRE DESTINACION 42% para funcionamiento
\$2.307,23	\$2.376,24	\$2.447,35	\$2.520,53	ICLD

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

222

Total de recursos de libre inversión disponibles

2024	2025	2026	2027	Fuente
\$1.026,68	\$1.057,69	\$1.089,60	\$1.122,53	ICLD disponible para inversión
\$1.380,63	\$1.422,05	\$1.464,71	\$1.508,65	SGP LIBRE DESTINACION
\$2.961,29	\$3.050,13	\$3.141,63	\$3.235,88	SGP LIBRE INVERSION
\$4.341,92	\$4.472,17	\$4.606,34	\$4.744,53	Total, SGP propósito General disponible para inversión

Servicio de la deuda.

2024	2025	2026	2027	Concepto
\$2.961,288	\$3.050,126	\$3.141,630	\$3.235,879	SGP LIBRE INVERSION
\$719,226	\$719,226	\$719,226	\$719,226	Menos Servicio de la deuda
\$2.242,062	\$2.330,900	\$2.422,404	\$2.516,653	Total, SGP libre inversión

Total, ingresos de libre destinación disponibles para el plan plurianual de inversiones.

2024	2025	2026	2027	Concepto
\$1.026,676	\$1.057,687	\$1.089,597	\$1.122,525	ICLD
\$1.380,629	\$1.422,048	\$1.464,710	\$1.508,651	SGP LIBRE DESTINACION TOTAL
\$2.242,062	\$2.330,900	\$2.422,404	\$2.516,653	SGP LIBRE INVERSION
\$4.649,367	\$4.810,635	\$4.976,711	\$5.147,829	TOTAL, ANUAL

CAPITULO VI REGALIAS

Introducción

El presente apartado del Plan de Desarrollo Municipal de Nunchía, Casanare, titulado "La Fuerza Del Cambio" 2024-2027, aborda las inversiones proyectadas a llevar a cabo mediante el Sistema General de Regalías (SGR). Este capítulo se enmarca dentro de la Ley 2056 de 2020, que establece el nuevo marco normativo del SGR, y el Decreto 1821 de 2020, que regula dicha legislación.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

223

El Sistema General de Regalías (SGR) se erige como una herramienta fundamental para la financiación de proyectos de inversión pública en Colombia, orientado a fomentar el desarrollo social y económico de las regiones productoras de recursos naturales no renovables, tales como el petróleo y el gas.

En este segmento se expone la estrategia de inversión del municipio de Nunchía para el período 2024-2027, respaldada por los siguientes principios:

- **Priorización de las necesidades poblacionales:** Los proyectos de inversión financiados a través de los recursos del SGR deben abordar las necesidades prioritarias de la población de Nunchía.
- **Eficiencia y eficacia en la ejecución de proyectos:** La ejecución de los proyectos de inversión debe realizarse de manera eficiente y eficaz, garantizando el uso óptimo de los recursos provenientes del SGR.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** La gestión de los recursos del SGR debe caracterizarse por su transparencia y estar sujeta a procesos de rendición de cuentas.

Objetivos del capítulo

Los objetivos del presente capítulo son:

- Identificar los proyectos de inversión que se financiarán con recursos del SGR en el periodo 2024-2027.
- Describir la estrategia de inversión del municipio de Nunchía con cargo al SGR.
- Establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión.

Metodología

Para la elaboración del presente capítulo se realizó la siguiente metodología:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

- Revisión de la normatividad del SGR.
- Análisis de las necesidades de la población del municipio de Nunchía.
- Identificación de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del SGR.
- Priorización de los proyectos de inversión.
- Formulación de la estrategia de inversión del municipio de Nunchía con cargo al SGR.

Estructura del capítulo

El presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- **Introducción:** En esta sección se presenta el contexto general del SGR y se describen los objetivos del capítulo.
- **Marco normativo:** En esta sección se presenta la normatividad que regula el SGR.
- **Diagnóstico del municipio:** En esta sección se presenta un diagnóstico de los recursos disponibles para el cuatrenio y de las necesidades de la población del municipio de Nunchía.
- **Estrategia de inversión:** En esta sección se describe la estrategia de inversión del municipio de Nunchía con cargo al SGR.
- **Proyectos de inversión:** En esta sección se presenta la lista de proyectos de inversión que se financiarán con recursos del SGR en el periodo 2024-2027.
- **Seguimiento y evaluación:** En esta sección se establecen los mecanismos de seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión.

MARCO NORMATIVO

Artículo 339 de la constitución Política de Colombia que dice: "(...) Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley (...)".

Artículo 360 de la Constitución Política, modificado por el Artículo 1 del Acto Legislativo 5 de 2011, que expresa: "La explotación de un recurso natural no renovable causará, a favor del Estado, una contraprestación económica a título de

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

225

regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho o compensación que se pacte. La ley determinará las condiciones para la explotación de los recursos naturales no renovables". (...)

Artículo 361 de la Constitución Política, modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 5 de 2019, expresa: "Los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías se destinarán a la financiación de proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico, y ambiental de las entidades territoriales" (...).

Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.), en su artículo 1o "establece como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación".

Ley 2056 de 2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS", cuyo objeto consiste en determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones constituye el Sistema General de Regalías.

Artículo 30 de la ley 2056 indica: "En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación.

Para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión deberán incorporarse en el Plan de Desarrollo de las entidades territoriales en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

226

del Sistema General de Regalías que se denominará "inversiones con cargo al SGR" y sus modificaciones o adiciones." (...)

Artículo 36 de la Ley 2056 de 2020, Priorización y aprobación de proyectos de inversión para las Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión Local. Indica: "las entidades territoriales receptoras de Asignaciones Directas y de la Asignación para la Inversión Local, serán las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargo a los recursos que le sean asignados por el Sistema General de Regalías, así como de verificar su disponibilidad, conforme con la metodología del Departamento Nacional de Planeación. PARÁGRAFO. Las entidades territoriales receptoras de la Asignación para la Inversión Local deberán priorizar la inversión de los recursos de esta asignación en sectores que contribuyan y produzcan mayores cambios positivos al cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial. Para tal efecto, el Departamento Nacional de Planeación establecerá la metodología para la priorización de sectores de inversión para el cierre de brechas de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial, entre otros, la cual podrá incluir una estrategia de implementación dirigida a las entidades territoriales." (...)

Decreto 1821 de 2020 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS" con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen el Sistema General de Regalías. y contar con un instrumento jurídico único para el mismo

Artículo 1.2.1.1.2 del Decreto 1821 de 2020 establece que "Para las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local el proceso para el desarrollo de las mesas de participación ciudadana de la que trata el parágrafo segundo del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, será liderado por el Gobernador o el Alcalde, según corresponda" (...) Los alcaldes deberán invitar a delegados del Concejo Municipal, de las Juntas Administradoras Locales, de las Organizaciones de Acción Comunal, de las organizaciones sociales, y de los principales sectores económicos con presencia en el municipio (...) Estas mesas de participación deberán realizarse en el marco de los ejercicios de planeación que se realicen para la construcción de los planes de desarrollo territorial y deberán apuntar a las mismas metas establecidas en estos (...) Para la inclusión de proyectos e iniciativas susceptibles de ser financiados con la Asignación para la Inversión Local en el capítulo independiente

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

227

"Inversiones con cargo al SGR", que se identificarán y priorizarán en las mesas públicas de participación ciudadana, estos deberán cumplir con la metodología de cierres de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial, expedida por el Departamento Nacional de Planeación según lo establecido en el artículo 36 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.11 del presente Decreto. Cuando las entidades territoriales hayan reducido las brechas".

Artículo 154 de la Ley 2056 de 2020, Disponibilidad de recursos. Dispone que: "El Gobierno nacional mediante decreto establecerá las herramientas y mecanismos a través de los cuales se determinen los flujos de recursos del Presupuesto del Sistema General de Regalías y la disposición que de los mismos se tenga para la atención del gasto y el giro de recursos a las entidades beneficiarias y ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías (...)

Ley 2279 de 2022, "Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024"

Decreto 0124 de 2023, "Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022"

Decreto 0363 de 2023, "Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías (SGR) incorporando la Disponibilidad Inicial 2023-2024, los reintegros realizados a la Cuenta Única del SGR y la distribución de los ingresos por medidas sancionatorias de multas"

Decreto 0443 de 2023, "Por el cual se incorpora al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías el mayor recaudo generado en la bienalidad 2021-2022 y se dictan otras disposiciones"

Decreto 1065 de 2023, "Por el cual se adiciona el presupuesto de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024 con ocasión de los ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores"

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

228

Decreto 1279 de 2023, "Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas del 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023 y los rendimientos financieros de las Asignaciones Directas en el marco de lo dispuesto en los artículos 203 y 204 de la Ley 2056 de 2020"

PRESUPUESTO

El presupuesto de regalías constituye un instrumento esencial que documenta de manera integral los recursos asignados al municipio de Nunchía, procedentes del Sistema General de Regalías (SGR). Este sistema, diseñado como un mecanismo de distribución y asignación de fondos generados por la explotación de recursos naturales no renovables, tiene como objetivo fundamental impulsar el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales. Su enfoque se centra especialmente en aquellas jurisdicciones que enfrentan mayores niveles de pobreza y rezago.

El propósito central de este capítulo reside en llevar a cabo un análisis exhaustivo del presupuesto de regalías destinado al municipio de Nunchía para el periodo comprendido entre 2023 y 2027. Este análisis se realizará teniendo en cuenta diversas variables críticas, las cuales desempeñan un papel fundamental en la gestión eficiente y transparente de los recursos provenientes del SGR. La meticulosa evaluación de estos elementos contribuirá a garantizar una utilización efectiva de los fondos asignados, al tiempo que se promueven prácticas de administración que fomentan la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo establecidos.

Asignaciones Vigentes

En esta sección, se detallan las asignaciones correspondientes al bienio 2023-2024, abordando tanto la legislación en vigencia como los decretos que ordenan adiciones a la misma. Estas asignaciones encuentran su base en la normativa legal que rige

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

229

la distribución y asignación de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), la cual está delineada por la Ley 2279 de 2022. Conforme a esta legislación, el municipio de Nunchía se beneficia de recursos del SGR a través de cuatro conceptos específicos, a saber: Asignaciones Directas (equivalentes al 20% del SGR), Asignaciones Directas Anticipadas (correspondientes al 5% del SGR), Asignación para la Inversión Local según NBI y Cuarta, Quinta y Sexta Categoría, y Asignación para la Inversión Local – Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Con base en la información disponible, se registran las siguientes asignaciones del SGR para el municipio de Nunchía durante el bienio 2023-2024:

	LEY 2279 Apropriación disponible – bienio 2023-2024
ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 17.163.760,00
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	\$ 11.809.461,00
ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	\$ 3.170.167.229,00
ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 487.718.035,00

Estas asignaciones se vieron incrementadas por los decretos que ordenaron adiciones al presupuesto de regalías, como el Decreto 0124 de 2023 (Rendimientos Financieros), Decreto 0363 de 2023 (Disponibilidad Inicial del bienio), Decreto 0443 de 2023 (Mayor Recaudo), Decreto 1065 de 2023 (Liquidaciones de vigencias anteriores), Decreto 1279 de 2023 (Rendimientos financieros del primer semestre de 2023). Estas adiciones se sumaron al total de las asignaciones del SGR para el municipio de Nunchía, quedando así:

	AD (20% SGR)	ADA (5% SGR)	AIL	AIL - ADS
LEY 2279	\$ 17.163.760,00	\$ 11.809.461,00	\$ 3.170.167.229,00	\$ 487.718.035,00
Decreto 0124 de 2023	\$ 5.457.138,00	\$ -	\$ -	\$ -
Decreto 0363 de 2023	\$ 109.398.886,00	\$ 9.657.504,00	\$ 709.904.589,00	\$ 218.479.695,00
Decreto 0443 de 2023	\$ 7.848.774,00	\$ -	\$ 932.888.055,00	\$ -
Decreto 1065 de 2023	\$ 13.150,00	\$ 3.288,00	\$ -	\$ -
Decreto 1279 de 2023	\$ 7.906.613,00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 147.788.321,00	\$ 21.470.253,00	\$ 4.812.959.873,00	\$ 706.197.730,00

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

230

Aprobaciones 2023

En esta sección, se muestran las aprobaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías del año inmediatamente anterior (2023) por diferentes conceptos. Estas ejecuciones se fundamentan en la normativa legal que regula la aprobación, la ejecución y el control de los recursos del SGR.

Estos recursos se restarán del total asignado para tener un balance exacto de los recursos con los que se podría contar para aprobaciones en los próximos 4 años.

			AIL	AIL-ADS
Aprobaciones 2023	\$ -	\$ -	\$ 2.031.123.352,00	\$ 500.603.468,00

Bloqueo 20%

El Decreto 1821 de 2020 en su **ARTÍCULO 2.1.1.5.2**. Establece que "Expedido el Presupuesto del Sistema General de Regalías, las instancias competentes, podrán aprobar proyectos de inversión hasta por el 80% de las apropiaciones presupuestales de ingresos corrientes asignadas.

El límite para el uso de los recursos señalado en el presente artículo también aplicara a las asignaciones presupuestales de ingresos corrientes que se asignen en virtud de los artículos 12 y 167 de la Ley 2056 de 2020, una vez se expida el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías.

El 20% restante de las apropiaciones presupuestales de ingresos corrientes asignadas podrá ser utilizado una vez la Comisión Rectora determine que la proyección de recursos contenida en el presupuesto será compatible con el comportamiento del recaudo, en el tercer semestre de la respectiva bienalidad.

La Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público efectuará, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), el respectivo bloqueo del 20% de las apropiaciones presupuestales por

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

231

asignación, beneficiario y concepto de gasto. Posteriormente, realizara las liberaciones correspondientes previo concepto de la Comisión Rectora”

Proyecciones

Utilizando el Aplicativo SICODIS, se recurre a las proyecciones establecidas para el bienio 2025-2026 y para el año 2027 como se detalla a continuación:

	AD (20% SGR)	ADA (5% SGR)	AIL	AIL-ADS
Proyecciones 2025 - 2026	\$ 619.582,00	\$ 176.031,07	\$ 2.471.996.026,00	\$ 380.307.081,00
Proyecciones 2027	\$ 299.640,77	\$ 85.132,00	\$ 1.239.368.099,43	\$ 190.672.015,30
Totales Finales	\$ 919.222,77	\$ 261.163,07	\$ 3.711.364.125,43	\$ 570.979.096,30

Como conclusión, se resume los saldos disponibles para aprobar proyectos con recursos de regalías en el municipio de Nunchía para el periodo 2023-2027. Para ello, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los recursos asignados en la Ley 2279 de 2022, que establece la distribución y asignación de los recursos provenientes de regalías para el bienio 2023-2024.
- Las adiciones establecidas en los decretos y resoluciones emitidos por el ministerio de hacienda, que modifican o complementan la ley anterior.
- Las proyecciones del bienio 2025-2026 y el año 2027, obtenidas de la plataforma SICODIS, que estiman los recursos futuros con base en datos confiables y actualizados.
- Los recursos aprobados en el año 2023, que corresponden a los proyectos ya ejecutados o en ejecución con recursos de regalías.
- El bloqueo del 20% establecido en el decreto 1821 de 2020, que limita el uso de los recursos de regalías para garantizar la sostenibilidad fiscal.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se ha realizado el siguiente cálculo:

Saldo disponible = (Recursos asignados + Adiciones + Proyecciones) - (Recursos aprobados + Bloqueo)

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

232

El resultado de este cálculo se presenta en la siguiente tabla, desglosado por año:

	ASIGNACIONES DIRECTAS	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
LEY 2279 Apropriación disponible – bienio 2023-2024	\$ 17.163.760,00	\$ 11.809.461,00	\$ 3.170.167.229,00	\$ 487.718.035,00
Decreto 0124 de 2023 "Rendimientos Financieros"	\$ 5.457.138,00	\$ -	\$ -	\$ -
Decreto 0363 de 2023 "Disponibilidad inicial"	\$ 109.398.886,00	\$ 9.657.504,00	\$ 709.904.589,00	\$ 218.479.695,00
Decreto 0443 de 2023 "Mayor Recaudo"	\$ 7.848.774,00	\$ -	\$ 932.888.055,00	\$ -
Decreto 1065 de 2023 "Liquidaciones vigencias anteriores"	\$ 13.150,00	\$ 3.288,00	\$ -	\$ -
Decreto 1279 de 2023 "Rendimientos Financieros 1er semestre 2023"	\$ 7.906.613,00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 147.788.321,00	\$ 21.470.253,00	\$ 4.812.959.873,00	\$ 706.197.730,00
Proyecciones 2025-2027 SICODIS	\$ 919.222,95	\$ 261.162,77	\$ 3.711.364.125,65	\$ 570.979.096,26
BLOQUEO 20%	\$ 3.432.752,00	\$ 2.361.892,20	\$ 634.033.445,80	\$ 97.543.607,00
APROBACIONES 2023	\$ -	\$ -	\$ 2.031.123.352,00	\$ 500.603.468,26
TOTAL DISPONIBLE	\$ 145.274.791,95	\$ 19.369.523,57	\$ 5.859.167.200,85	\$ 679.029.751,00

NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

Con el propósito de identificar las necesidades más apremiantes de la población, tanto urbana como rural, y definir las prioridades de inversión con cargo a los recursos de regalías del municipio, se realizaron mesas de concertación con la comunidad durante todo el mes de febrero de 2024, en las que participaron representantes de los diferentes sectores sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos del municipio. En estas mesas se aplicaron instrumentos de diagnóstico participativo, tales como matrices de problemas, mapas de actores y matrices de priorización, que permitieron recoger las percepciones, opiniones y propuestas de los actores locales sobre la situación actual y las expectativas de desarrollo del municipio.

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

233

Se analizaron los índices nacionales de necesidades básicas insatisfechas (NBI) publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como una herramienta para medir el nivel de pobreza y las condiciones de vida de la población. Según el último censo nacional de población y vivienda de 2018, el municipio de Nunchía presentó un índice de NBI del 34,9%. Esto significa que cerca de una tercera parte de la población padecía al menos una de las siguientes carencias:

- Vivienda inadecuada
- Hacinamiento crítico
- Servicios inadecuados
- Alta dependencia económica
- Niños en edad escolar que no asisten a la escuela

Se evidencia que aún existe un porcentaje significativo de la población de Nunchía que vive en condiciones precarias. una situación de desigualdad y rezago social del municipio.

Finalmente, se aplicó la metodología de cierre de brechas para los proyectos de inversión que se pretenden financiar con los recursos de asignación para la inversión local (AIL) del Sistema General de Regalías (SGR). Esta metodología consiste en establecer metas para los municipios más rezagados, basadas en unos parámetros acordes a las capacidades de las entidades territoriales, tanto municipales como departamentales, y en un esfuerzo superior al reportado a través de los años, con el fin de generar un cambio y reducir las disparidades entre entidades territoriales. Para ello, se seleccionaron cuatro (04) sectores estratégicos: Minas y Energía, Desarrollo Económico, Vivienda, Ciudad y Territorio, Tecnologías de la Información. Se compararon los valores de estas variables con los de otros municipios similares, con los promedios departamentales y nacionales, y con los estándares internacionales, para identificar las brechas existentes y las acciones necesarias para cerrarlas.

ESTRATEGIAS

En el municipio de Nunchía se presentan diversos problemas sociales, tales como pobreza, desempleo, violencia, falta de servicios básicos, entre otros. Estos problemas afectan la calidad de vida de sus habitantes y limitan sus oportunidades

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

234

de desarrollo. Para poder diseñar e implementar políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la población, es necesario hacer un diagnóstico exhaustivo que permita identificar las causas, los efectos y las posibles soluciones de dichos problemas.

El diagnóstico social es un proceso metodológico que busca conocer, comprender, describir y evaluar las necesidades o problemas sociales en un contexto determinado. Se trata de un procedimiento clave en el campo del trabajo social y el fundamento de los programas de desarrollo y bienestar. El diagnóstico social se realiza a través de diferentes fases, que incluyen la síntesis descriptiva, el análisis causal, la interpretación y conceptualización de las necesidades sociales y la formulación de propuestas de intervención.

Para realizar el diagnóstico social del municipio de Nunchía, se optó por una metodología participativa, que involucrara a la comunidad en el proceso. Para ello, se realizaron mesas de participación ciudadana, que son espacios de encuentro con los ciudadanos que permiten la interlocución, el diálogo y la comunicación de doble vía, para detectar anomalías, proponer correctivos y acciones preventivas. Las mesas de participación ciudadana integran a nivel local representantes de distintos sectores de la sociedad, así como organizaciones de la sociedad civil.

Las mesas de concertación se desarrollaron de la siguiente manera: se convocó a los habitantes del municipio a participar en las mesas, mediante difusión por medios de comunicación, redes sociales, perifoneo, invitación directa a través de cartas a los presidentes de junta de acción comunal y líderes de los diferentes sectores sociales y productivos. Se establecieron Cinco (05) mesas de participación, cada una con doce (12) mesas sectoriales (Vías, salud, Educación, Cultura Deporte y Recreación, vivienda y Servicios Públicos, Desarrollo Económico y Turismo, Seguridad y Convivencia, Ambiente y Gestión del Riesgo, Agropecuario, Infancia y Adolescencia, Población Vulnerable Juventud Mujer y Adulto Mayor, Población con Enfoque Diferencial). Cada mesa contó con un facilitador, que se encargó de moderar el debate, y por lo menos un profesional de apoyo, encargado de registrar la información. Se abordaron los siguientes aspectos: diagnóstico de la situación actual, priorización de los problemas, formulación de propuestas de solución y evaluación de la viabilidad y factibilidad de las propuestas. Se utilizó una metodología activa y lúdica, que favoreciera la participación y la creatividad de los asistentes. Se emplearon técnicas como la matriz de priorización, el mapa de

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

235

actores, entre otras. Se elaboró un informe final por cada mesa, que recogió los resultados y las conclusiones del proceso.

El diagnóstico social participativo del municipio de Nunchía permitió obtener una visión integral y actualizada de las necesidades y problemas sociales del municipio, así como de las potencialidades y recursos existentes. Asimismo, permitió generar propuestas de solución consensuadas y viables, que contaron con el respaldo y el compromiso de la comunidad. El diagnóstico social se convirtió así en una herramienta fundamental para la planificación y gestión social del municipio, que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y a promover su desarrollo humano y social.

El cronograma establecido para las mesas se desarrolló de la siguiente manera:

Zona	Mesas de participación	Vereda	23/02/ 2024	24/02/ 2024	25/02/ 2024
Rural	Caucho	Cazadero	2:00 p. m.		
		Pradera			
		Plazuelas			
		Barranquilla			
		Palmira			
	Puerto Payero	Buena Vista		8:00 a. m.	
		Maguito			
		Vijagual			
		Pedregal			
		Capilla			
		Capilla alta			
		San Martin			

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL**

236

	Yopalosa	Las Cañas		2:00 p. m.	
		Tacare			
		Tablón de Tacare			
		Villa Playón			
		Macuco			
		Romero			
		Redención			
		Caño Hondo			
		Santa Cruz			
		Conchal			
		Barquereña			
	Pretexto	Corea	8:00 a. m.		
		Guacharacas			
		Sirivana			
Urbano	Casco urbano de Nunchía	Buenos Aires			8:00 a. m.
		Cofradía			
		Delicias			
		Barbacoas			
		Tamuria			
		Alto Tamuria			
		Moralito			
		Palmarito			
		La Virgen			

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

237

		Piedecuesta			
		Betania			
		Palmita			
		Villa Playón			
		Vega de Tacare			
		Primavera			
		Tocaria			
		Barrio El Centro			
		Barrio El Prado			
		Barrio El Progreso			
		Barrio Guarataro			
		Barrio Libertadores			
		Barrio Plazuelas			
		Barrio San Carlos			
		Barrio Santa Bárbara			
		Asociaciones			
		Poblaciones Vulnerables			

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

238

		Iglesias			
		Colegio			
		Hospital			
		Juzgado Promiscuo Municipal			
		Comercio			
		Comunidad en general			

Tras el desarrollo de las mesas de participación ciudadana, la administración municipal inició el proceso de tabulación y análisis de los datos obtenidos. Este proceso tiene como objetivo procesar, organizar, sintetizar y presentar la información recogida en las mesas, de forma que se pueda extraer el conocimiento relevante para la toma de decisiones. La tabulación y el análisis de los datos se realizan mediante el uso de herramientas estadísticas, informáticas y cualitativas, que permiten identificar las tendencias, las correlaciones, las diferencias y las similitudes entre las variables estudiadas.

El propósito de la tabulación y el análisis de los datos es poder calcular las iniciativas de proyectos más importantes y que ayuden al mayor número de población, para poder optimizar los recursos disponibles. Para ello, se aplican criterios de priorización, que se basan en la pertinencia, la relevancia, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y la equidad de las propuestas. Estos criterios permiten evaluar el grado de adecuación de las propuestas a las necesidades y problemas identificados, el impacto potencial de las propuestas en la mejora de las condiciones de vida de la población, el costo-beneficio de las propuestas en relación con los recursos disponibles, la viabilidad técnica, económica, social y ambiental de las propuestas y el grado de inclusión y participación de los diferentes grupos de interés en las propuestas.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

239

La administración municipal trabaja en la tabulación y el análisis de los datos con el fin de elaborar un plan de acción, que contenga las iniciativas de proyectos prioritizadas, los objetivos, las actividades, los indicadores, los responsables, los recursos, los plazos y los mecanismos de seguimiento y evaluación de los mismos.

RESULTADOS DE LAS MESAS DE PARTICIPACION

información recogida en las mesas, de forma que se pueda extraer el conocimiento relevante para la toma de decisiones. La tabulación y el análisis de los datos se realizan mediante el uso de herramientas estadísticas, informáticas y cualitativas, que permiten identificar las tendencias, las correlaciones, las diferencias y las similitudes entre las variables estudiadas.

El propósito de la tabulación y el análisis de los datos es poder calcular las iniciativas de proyectos más importantes y que ayuden al mayor número de población, para poder optimizar los recursos disponibles. Para ello, se aplican criterios de priorización, que se basan en la pertinencia, la relevancia, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y la equidad de las propuestas. Estos criterios permiten evaluar el grado de adecuación de las propuestas a las necesidades y problemas identificados, el impacto potencial de las propuestas en la mejora de las condiciones de vida de la población, el costo-beneficio de las propuestas en relación con los recursos disponibles, la viabilidad técnica, económica, social y ambiental de las propuestas y el grado de inclusión y participación de los diferentes grupos de interés en las propuestas.

La administración municipal trabajó en la tabulación y el análisis de los datos con el fin de elaborar un plan de acción, que contenga las iniciativas de proyectos prioritizadas, los objetivos, las actividades, los indicadores, los responsables, los recursos, los plazos y los mecanismos de seguimiento y evaluación de los mismos.

PILAR 1: LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO

Agropecuaria

Las problemáticas identificadas por la comunidad como prioritarias para recibir financiamiento a través del Sistema General de Regalías (SGR) incluyen el mejoramiento de infraestructuras, tales como la construcción de corrales y distritos

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

240

de riego, así como la necesidad de mejorar la oferta de maquinaria agrícola. Asimismo, se propone que estos recursos se destinen al apoyo integral de las principales cadenas productivas, como el café, el cacao y la ganadería de doble propósito.

Además, se destaca la importancia de proporcionar un acompañamiento técnico mediante servicios de extensión agropecuaria, con un enfoque particular en fomentar la asociatividad como estrategia de autogestión para el desarrollo del sector agropecuario.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
2,3,4	AUSENCIA DE CORRALES COMUNITARIOS	14	1
2	AUSENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	5	1
1,2,	DEFICIENTE OFERTA DE MAQUINARIA AGRICOLA	9	2
5	ESCASO APOYO A LA CADENA GANADERA DOBLE PROPOSITO	5	1
5	ESCASO APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO	5	1
1,2,3,5	INSUFICIENTE APOYO A CADENAS PRODUCTIVAS	17	2

Desarrollo Económico Industria y Turismo

Dado el notable potencial turístico del Municipio de Nunchía, la comunidad, en el marco de la realización de las mesas de participación ciudadana y diálogo social, coincide en la necesidad de invertir los recursos del Sistema General de Regalías en dos áreas principales: mejorar la infraestructura vial y fortalecer los procesos de comercialización de la producción local, al tiempo que se promueven proyectos con un enfoque turístico.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

241

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
2,3,4	Deficientes procesos de comercialización	6	1
1,2,3,4	Falta de apoyo con capital semillas para proyectos productivos	11	1
3	Mal estado vías acceso	5	1

Transporte Movilidad e infraestructura

Durante las mesas de participación ciudadana y diálogo social, la comunidad ha identificado la deficiente infraestructura vial como una de las principales problemáticas del municipio. En consecuencia, proponen que los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) se dirijan hacia proyectos relacionados con la construcción y/o mejoramiento de las vías terciarias. Además, sugieren el respaldo para la construcción de una vía crucial, como lo es la ruta del café, la cual figura en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En cuanto al transporte urbano, también plantean la necesidad de construir y mejorar las vías urbanas.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
5	Ausencia de infraestructura (casa cultura, plaza mercado, matadero, estación bomberos, malecón Río Tocaría)	3	1
1,2,3	Ausencia de pavimentación en vías terciarias	11	1
1,2,4,5	Falta construcción y mantenimiento infraestructura (box culvert, puentes y alcantarilla)	11	1

PILAR 2: LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL

Educación

A nivel municipal, se identifican brechas en el sector educativo que reflejan similitudes con las que se presentan a nivel nacional. Durante las mesas de participación ciudadana y diálogo social, la comunidad propone destinar recursos

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

242

del Sistema General de Regalías a proyectos que aborden estas necesidades. Entre las prioridades destacan el mejoramiento de la infraestructura educativa, el suministro de mobiliario, material y equipos escolares, así como la mejora del Programa de Alimentación Escolar (PAE), especialmente en lo concerniente a equipos, utensilios y mobiliario.

Una propuesta especial es la construcción de un "Colegio 10" tanto en la Vereda La Yopalosa como en el área urbana del municipio.

MESA S	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
5	Ausencia de un colegio 10	5	1
1,2	Deficiente formación deportiva y cultural	2	1
1,3	Deficiente dotación de mobiliario, equipos y material escolar	8	1
1,2,3,4,5	Deficiente estado infraestructura	21	1
3	Mal estado menaje restaurante escolar	2	1

Salud

La comunidad sugiere destinar parte de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) a proyectos que mejoren la infraestructura de salud, con el objetivo de brindar servicios tanto en el área urbana como rural. Se propone mejorar la prestación de servicios mediante la realización de jornadas médicas en áreas rurales y mejorar el servicio de ambulancia, una necesidad identificada en tres de las cinco mesas realizadas.

Se enfatiza una problemática de salud relacionada con el alto número de personas afectadas por el Mal de Chagas. Además, se señala la elevada tasa de embarazo en adolescentes como otra gran preocupación.

MESA S	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
1,2	Ausencia de campañas de medicina básica	7	1
5	Deficiente mobiliario centro salud	2	1
2,3,5	Deficiencia en servicio de ambulancia	6	1

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

243

2	Deficientes escenarios para la actividad física	1	1
4	Dificultad para acceder a citas médicas en Yopalosa	5	1
4	Falencia en el agua potable en sedes educativas	3	1
3	Falta funcionamiento del centro de salud	5	1
1,2,3,5	Presencia de mal de Chagas	12	1

Vivienda ciudad y territorio

Las necesidades expresadas por la comunidad en las mesas de participación ciudadana y diálogo social, para el sector de vivienda y que proponen ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías, están centradas en la construcción y mejoramiento de viviendas tanto en el área urbana como rural del municipio. Esta necesidad destaca con una calificación sobresaliente en comparación con otras planteadas para el sector.

Como parte de estos mejoramientos, y especialmente para las viviendas rurales, se plantea la construcción de unidades sanitarias.

APSB Y Otros Servicios Públicos

La comunidad propone invertir los recursos del Sistema General de Regalías en el funcionamiento de los acueductos existentes y en la eventual construcción de nuevos sistemas. Una necesidad destacada es la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la Vereda La Yopalosa.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
4	Contaminación por PTAR Yopalosa	5	1
1,2,3,4,5	Deficiente vivienda nueva y mejoramiento	21	1
1,2,3,4,5	Falta cobertura en gas, electrificación, acueducto y alcantarillado	22	1
1,5	Falta unidades sanitarias	7	1

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

244

Deporte y Recreación

Considerando la relevancia de este sector para el bienestar de la población, la comunidad sugiere que los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) se destinen a proyectos relacionados con el mantenimiento y/o construcción de infraestructura deportiva, tanto en el área urbana como rural. Asimismo, proponen fortalecer los procesos de formación deportiva en diversas disciplinas, mediante el suministro de implementos y la contratación de monitores especializados.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
2	Ausencia de cancha múltiple para la comunidad	5	1
2	Ausencia de parques infantiles	2	1
1,3,4	Ausencia de escenarios deportivos	15	1
5	Ausencia gimnasio municipal	5	1
1,2,3,4,5	Ausencias de instructores para formación deportiva para el área urbana y rural	14	1

Cultura

Las principales problemáticas identificadas en este sector, para las cuales la comunidad sugiere financiar proyectos a través del Sistema General de Regalías (SGR), están vinculadas con la construcción y/o mejora de la infraestructura. Además, proponen fortalecer los procesos de formación cultural en diversas disciplinas mediante la dotación de elementos, equipos y la contratación de instructores especializados. También sugieren reforzar la realización de eventos culturales.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICA CION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
4	Ausencia casa de la Cultura Yopalosa	5	1
1,2,3,5	Ausencia de instructores culturales para área rural	16	1
4,5	Bajo apoyo a eventos culturales	5	1
5	Bajo estado conservación sitios turísticos	5	1
5	Bajo grado de importancia conmemoración fiestas patrias	5	1
5	Deficiencias en casa de la cultura área urbana	5	1
5	Deficiente conservación patrimonio histórico	5	1

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

245

1	Falta apoyo festival del Burro	3	1
2	Falta apoyo festival del Mico	5	1
3,4,5	Falta instrumentos para formación artística y cultural	12	1
2	Falta realización del día del campesino	3	1

SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Poblaciones vulnerables Infancia y adolescencia

La comunidad propone financiar una serie de proyectos e iniciativas relacionadas con la construcción y mejora de infraestructura en diferentes sectores (salud, educación, deporte, cultura) para brindar una atención integral a las niñas, niños y adolescentes, utilizando recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
2,3,5	Ausencia de escenarios deportivos	12	1
4	Ausencia de escenarios deportivos sector Yopalosa	5	1
1	Bajo acompañamiento y orientación	5	1
5	Deficiencias en formación deportiva	5	1
4	Deficiente estado de vías acceso a escuelas	4	1
5	Deficientes implementos deportivos	4	1
2	Falta recreación y esparcimiento	5	1

Juventud

Es fundamental abordar la problemática de los bajos procesos de inclusión social en las instituciones educativas desde un enfoque integral y centrado en la población en condición de discapacidad.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
2	Ausencia de parques infantiles	3	1
5	Ausencia de espacios dotados para labores de jóvenes	3	1

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

246

1,2	Ausencia de escenarios deportivos y recreación	6	1
4,5	Bajo apoyo para proyectos productivos	6	1

Adulto mayor

Las necesidades planteadas por este grupo poblacional se centran en la carencia de un espacio para la atención de los adultos mayores de La Yopalosa, así como en la falta de un medio de transporte para el desarrollo de actividades lúdicas. Además, proponen fortalecer los procesos de atención integral con énfasis en salud.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
4,5	Ausencia de actividades lúdico recreativas	4	1
1,2	Ausencia de brigadas médicas integrales	8	1
4	Ausencia de centro vida La Yopalosa	5	1
5	Ausencia de medio de transporte	4	1
2	Baja cobertura de paquetes nutricionales	3	1
1	Falta caracterización de personas para identificar problemas de salud	5	1

Discapacidad

Este grupo poblacional plantea que con parte de los recursos del Sistema General de Regalías – SGR, se aporte a la solución de problemáticas relacionados con la baja implementación de proyectos productivos.

Igualmente proponen que se generen beneficios con proyectos de mejoramiento y/o construcción de proyectos de vivienda que les permita contar con un mejor estilo de vida.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
2	Ausencia de distrito de riegos para proyectos productivos	5	1
1,2,3,5	Ausencia de proyectos productivos	12	1
5	Baja participación en proyectos vivienda	2	1

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

247

Mujer y equidad de genero

Durante las mesas de participación ciudadana y diálogo social, se considera que los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) deben ser dirigidos hacia proyectos e iniciativas que incluyan la construcción de una casa de la mujer, el apoyo en los procesos educativos y la implementación de proyectos productivos.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
4	Ausencia de casa de la mujer Yopalosa	5	1
4,5	Ausencia de proyectos productivos (acompañamiento técnico y comercialización)	9	1
1	Baja conectividad para la formación de mujeres	4	1
5	Bajo apoyo a la asociatividad	4	1
1,2	Deficientes capacitaciones SENA	10	1
4	Deficientes capacitaciones SENA Yopalosa	3	1

Población victima

La comunidad sugiere invertir recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en proyectos productivos que beneficien a esta población, permitiéndoles generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida. Además, enfatizan la importancia de ser tenidos en cuenta en los proyectos de mejoramiento y/o construcción de viviendas.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
1,4,5	Baja implementación de proyectos productivos agropecuarios	14	1
4,5	Baja inclusión laboral	7	1
1,4,5	Bajo apoyo de proyectos de vivienda nueva y mejoramientos	15	1

PILAR 3: LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

Para este sector, la comunidad sugiere invertir parte de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en proyectos que promuevan una excelente seguridad y convivencia. Proponen fortalecer la presencia de cámaras de seguridad, aumentar la presencia de la Policía Nacional en La Yopalosa y mejorar las señalizaciones viales, junto con otras medidas que reduzcan la accidentabilidad.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
4	Ausencia de cámaras seguridad	1	1
4	Ausencia de una sede policial en Yopalosa	5	1
5	Falta de reductores de velocidad urbanos	5	1

PILAR 4: LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL

Ambiente y desarrollo sostenible

Como resultado de las mesas de participación ciudadana, la comunidad recomienda invertir los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en iniciativas como la reforestación mediante la producción de plántulas en un vivero y la promoción del reciclaje. Es importante destacar la propuesta de implementar actividades productivas amigables con el medio ambiente, como la producción apícola.

MESA S	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
4	Ausencia de viveros	2	1
5	Ausencia empresas recicladoras	4	1
5	Falta apoyo para gestionar bonos de carbono	2	1
4	Falta de fortalecimiento de la actividad apícola	3	1
3	Falta socializar permisos para aprovechamiento forestal	5	1
1	Presencia contaminación por empaques de agroquímicos	4	1

Gestión del riesgo

Si bien es cierto que el Municipio de Nunchía presenta retos grandes en materia de gestión del riesgo por su condición geográfica y la presencia de afluentes

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

249

hidrográficos, se han planteado las siguientes iniciativas para ser financiadas con recursos del sistema General de Regalías – SGR.

Es de resaltar que una de las acciones de mayor relevancia estarna asociadas con procesos de caracterización de zonas de alto riesgo.

MESAS	PROBLEMÁTICA	CALIFICACION TOTAL	CAPITULO DE REGALIAS
5	Ausencia de proyectos para atención calamidades publicas	2	1
4	Falta caracterizar zonas de riesgo	2	1
1,3,4	Falta identificar puntos críticos desbordamiento Rio Tocaría	7	1
3,4	Falta identificar puntos críticos por deslizamiento	6	1
1	Falta remoción de sedimentos caño Sirivana	3	1
4	Falta visitas a viviendas afectadas por desbordamientos y socavación	4	1
3	Identificar puntos críticos Rio Payero	4	1
1,2	Presencia captaciones ilegales de agua ríos	9	1
2	Presencia contaminación por fumigación aérea	3	

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Como resultado de las mesas, se realizó análisis de los datos resultantes de las mismas juntos a los diagnósticos desarrollados para cada sector dentro del plan de desarrollo Municipal y el programa de gobierno; por lo cual la administración municipal concluye con un listado de iniciativas de proyectos de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías. A continuación, se nombrarán las iniciativas y la justificación de las mismas.

INICIATIVA 1 EDUCACIÓN 4.0: TRANSFORMANDO NUNCHÍA HACIA EL FUTURO DIGITAL.

Objetivo

Implementar estrategias efectivas para fortalecer la calidad del sector educativo en Nunchía, Casanare, con el fin de promover la excelencia académica, el desarrollo integral de los estudiantes y la equidad educativa, preparándolos para los desafíos del siglo XXI.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Justificación

- **Mejora del rendimiento académico:** Fortalecer la calidad del sector educativo es esencial para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y asegurar que adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para tener éxito en un mundo globalizado y en constante cambio.
- **Desarrollo integral de los estudiantes:** La calidad educativa va más allá de los resultados académicos y abarca el desarrollo integral de los estudiantes en aspectos como el desarrollo cognitivo, emocional, social y ético. Implementar estrategias que fortalezcan la calidad educativa permitirá ofrecer una educación holística que prepare a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y contribuir positivamente a la sociedad.
- **Promoción de la equidad educativa:** Mejorar la calidad del sector educativo es clave para promover la equidad educativa y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia o ubicación geográfica, tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades equitativas para desarrollar su potencial.

Beneficios

- **Mejora del desempeño estudiantil:** La implementación de estrategias para fortalecer la calidad educativa conducirá a una mejora en el desempeño académico de los estudiantes, lo que se traducirá en mejores resultados en pruebas estandarizadas, tasas de graduación más altas y una mayor preparación para la educación superior y el mercado laboral.
- **Desarrollo de habilidades del siglo XXI:** Una educación de calidad prepara a los estudiantes con habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva, la colaboración y la resolución de problemas. Esto los equipa para enfrentar los desafíos del mundo moderno y les permite adaptarse y prosperar en entornos laborales y sociales cambiantes.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

251

- **Reducción de las brechas educativas:** Fortalecer la calidad del sector educativo contribuye a reducir las brechas educativas y promover la equidad educativa al garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a recursos educativos de alta calidad, maestros capacitados y oportunidades de aprendizaje enriquecedoras, independientemente de sus circunstancias socioeconómicas.

Esta iniciativa busca transformar la educación en Nunchía, dotando a los estudiantes con las herramientas necesarias para sobresalir en la era digital y abriendo oportunidades para un futuro próspero y equitativo en la sociedad del conocimiento.

INICIATIVA 2 CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO INCLUSIVO EN NUNCHÍA

Objetivo

Facilitar el acceso a una educación superior de calidad en el Municipio de Nunchía, Casanare, con el propósito de empoderar a los habitantes locales y propiciar el desarrollo socioeconómico de la región.

Justificación

- **Necesidad de acceso a la educación superior:** La inexistente oferta de educación superior en el municipio limita las oportunidades educativas de los jóvenes y adultos locales. Es esencial proporcionar herramientas que posibiliten el acceso a programas académicos de alta calidad, promoviendo así la equidad educativa y el crecimiento personal y profesional en la comunidad.
- **Estímulo del desarrollo socioeconómico:** La introducción de la educación superior en el municipio elevará el nivel de cualificación de la fuerza laboral local e impulsará el progreso socioeconómico al fomentar la innovación, la investigación y el espíritu emprendedor entre sus habitantes.

Beneficios

- **Acceso a educación de calidad:** Facilitar el acceso a programas académicos de excelencia permitirá que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades relevantes para el mercado laboral actual, mejorando así sus perspectivas de empleo y crecimiento personal.
- **Desarrollo del talento local:** La introducción de programas académicos diseñados para satisfacer las necesidades y potencialidades específicas de la comunidad contribuirá a retener a los jóvenes talentosos en la región, promoviendo un crecimiento sostenible y a largo plazo.
- **Estímulo al crecimiento económico:** Aunque no sea viable construir universidades en el municipio, promover el acceso a la educación superior puede ser un catalizador para el crecimiento económico al atraer inversiones, fomentar la creación de empresas y dinamizar la actividad comercial local.

Esta iniciativa busca abrir nuevas oportunidades para el desarrollo personal, profesional y económico de los habitantes de Nunchía, promoviendo una educación superior inclusiva que beneficie a toda la comunidad y contribuya al crecimiento sostenible del municipio.

INICIATIVA 3 VIVIENDAS SOSTENIBLES PARA UN FUTURO RESILIENTE EN NUNCHÍA

Objetivo

Construir viviendas sostenibles y amigables con el medio ambiente en el municipio de Nunchía, Casanare, fomentando la eficiencia energética y el uso de materiales eco amigables.

Esta iniciativa se enmarca dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, que buscan garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y asequible para todos, así como promover el uso racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Justificación

- **Mejora de las condiciones de habitabilidad:** El proyecto responde a la necesidad de mejorar las condiciones de habitabilidad, salubridad y calidad de vida de la población del municipio, que enfrenta un déficit de vivienda, especialmente en zonas rurales y periurbanas, donde la infraestructura y los servicios básicos son precarios.
- **Generación de empleo y dinamización económica:** La construcción de viviendas sostenibles impulsará la generación de empleo y la dinamización de la economía local, al involucrar a la comunidad en la construcción y promover el uso de materiales locales y reciclables.
- **Reducción de la pobreza y la desigualdad social:** Al proporcionar viviendas adecuadas y accesibles, el proyecto contribuirá a reducir la pobreza y la desigualdad social en el municipio, mejorando las condiciones de vida de las familias más vulnerables.

Beneficios

- **Impacto ambiental positivo:** Las viviendas sostenibles minimizarán el impacto ambiental de la construcción, optimizando el uso de recursos naturales, reduciendo el consumo de energía y agua, y utilizando materiales eco amigables y reciclables.
- **Confort y calidad de vida:** Las viviendas serán funcionales, confortables, saludables y duraderas, mejorando la calidad de vida de los residentes y proporcionando un ambiente seguro y adecuado para el desarrollo familiar.
- **Resiliencia y adaptación al cambio climático:** Las viviendas sostenibles serán resilientes ante fenómenos climáticos extremos, contribuyendo a la adaptación al cambio climático y a la protección de la comunidad ante posibles desastres naturales.

Esta iniciativa busca transformar el panorama habitacional de Nunchía, construyendo un futuro más sostenible, resiliente y equitativo para todos sus habitantes, en armonía con el entorno natural y cultural del municipio.

INICIATIVA 4 AGUA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN NUNCHÍA

Objetivo

Ampliar las redes de acueducto en el municipio de Nunchía, con el objeto de garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable, mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos y proteger los ecosistemas relacionados con el agua.

Justificación

- **Garantía de acceso al agua potable:** El proyecto responde a la necesidad de ampliar la cobertura y calidad del servicio de acueducto en el municipio, que actualmente presenta deficiencias en infraestructura y capacidad, especialmente en zonas rurales y periurbanas, donde la presión, el caudal y la continuidad del servicio son insuficientes.
- **Mejora de las condiciones de salud y bienestar:** La ampliación de las redes de acueducto contribuirá a mejorar las condiciones de salud, higiene y bienestar de la población, previniendo enfermedades de origen hídrico y reduciendo la mortalidad infantil.
- **Protección de los recursos hídricos:** El proyecto busca mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos y proteger los ecosistemas relacionados con el agua, promoviendo un uso sostenible y responsable del recurso hídrico.

Beneficios

- **Acceso equitativo al agua potable:** La ampliación de las redes de acueducto garantizará el acceso universal y equitativo al agua potable para todos los habitantes del municipio, mejorando así la calidad de vida de la población.
- **Reducción de enfermedades de origen hídrico:** La mejora en la calidad y continuidad del servicio de agua potable contribuirá a reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua, mejorando la salud de la población.

- **Gestión sostenible del recurso hídrico:** El proyecto promoverá una gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras, y protegiendo los ecosistemas relacionados con el agua.

Esta iniciativa busca asegurar un acceso equitativo y sostenible al agua potable en Nunchía, promoviendo la salud, el bienestar y la sostenibilidad ambiental en el municipio.

INICIATIVA 5 ENERGÍA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RURALES EN NUNCHÍA

Objetivo

Ampliar las redes de energía eléctrica en el área rural del municipio de Nunchía, Casanare, en línea con los lineamientos de la política energética nacional.

Este proyecto busca garantizar el acceso universal, eficiente y sostenible a la energía eléctrica, promoviendo así el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

Justificación

- **Mejora de la cobertura y calidad del servicio:** La ampliación de las redes eléctricas en el área rural responde a la necesidad de mejorar la cobertura, calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica, que actualmente es limitado en la región y presenta deficiencias en términos de calidad y continuidad.
- **Reducción de la dependencia de fuentes contaminantes:** Al proporcionar acceso a la energía eléctrica, el proyecto contribuirá a reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables y contaminantes en las comunidades rurales, promoviendo el uso de energías limpias y sostenibles.
- **Reducción de la brecha campo-ciudad:** La ampliación de las redes eléctricas facilitará el acceso a servicios básicos, educación, salud, comunicación, seguridad y oportunidades productivas para la población rural, contribuyendo así a reducir la brecha entre el campo y la ciudad y promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible.

Beneficios

- **Mejora en la calidad de vida:** La ampliación de las redes eléctricas proporcionará a las comunidades rurales acceso a servicios básicos y oportunidades que mejorarán su calidad de vida, como iluminación segura, acceso a tecnología, comunicación y desarrollo de actividades productivas.
- **Promoción del desarrollo económico:** El acceso a la energía eléctrica impulsará el desarrollo económico de las zonas rurales al facilitar la implementación de actividades productivas, el uso de maquinaria y tecnología agrícola, y la creación de empleo en sectores como el turismo rural y la agroindustria.
- **Beneficios ambientales:** La reducción de la dependencia de fuentes de energía contaminantes y la promoción de energías renovables contribuirán a la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, promoviendo un desarrollo más sostenible y resiliente en la región.

Esta iniciativa tiene el potencial de transformar la vida de las comunidades rurales de Nunchía, proporcionando acceso a un servicio básico esencial y sentando las bases para un desarrollo económico, social y ambiental más inclusivo y sostenible en la región.

INICIATIVA 6 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NUNCHÍA

Objetivo:

Impulsar el fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas pecuarias y piscícolas en el Municipio de Nunchía, Departamento de Casanare, con el propósito de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los sectores agrícola, pecuario y piscícola, así como promover la inclusión de la mujer rural en actividades agropecuarias.

Justificación:

El Municipio de Nunchía cuenta con un gran potencial agropecuario, sin embargo, enfrenta desafíos en términos de productividad, competitividad y sostenibilidad en sus cadenas productivas. Es necesario implementar acciones integrales que

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

257

permitan mejorar las condiciones de los productores locales, promoviendo prácticas sostenibles, tecnológicas y equitativas.

Beneficios:

- **Mejora en la productividad y competitividad:** El fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas y pecuarias permitirá aumentar la productividad y competitividad de los sectores agrícola, pecuaria y piscícola, generando mayores ingresos para los productores locales.
- **Inclusión de la mujer rural:** Promover la participación activa de las mujeres rurales en las actividades agropecuarias mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acceso a recursos, contribuyendo así a su empoderamiento económico y social.
- **Sostenibilidad ambiental:** La implementación de prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles contribuirá a la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales del municipio, garantizando la sostenibilidad a largo plazo de las actividades agropecuarias.
- **Desarrollo socioeconómico:** El fortalecimiento integral del sector agropecuario impulsará el desarrollo socioeconómico del Municipio de Nunchía, generando empleo, mejorando la calidad de vida de la población rural y dinamizando la economía local.

Esta iniciativa busca promover un desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario en Nunchía, mejorando las condiciones de vida de los productores locales y contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio.

INICIATIVA 7 VÍAS URBANAS Y RURALES DE CALIDAD PARA UNA NUNCHÍA CONECTADA Y SEGURA

Objetivo: Pavimentar las vías urbanas y mejorar las vías terciarias del municipio de Nunchía, Casanare, con el propósito de mejorar la infraestructura vial, la conectividad, la seguridad y la calidad de vida de los habitantes, además de fomentar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio.

Justificación

- **Mejora de la infraestructura vial:** La intervención de las vías urbanas y rurales responde a la necesidad de mejorar la infraestructura vial del municipio, que actualmente presenta un deterioro progresivo debido al tráfico vehicular, las condiciones climáticas y la falta de mantenimiento.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

258

- **Promoción del desarrollo económico y social:** La pavimentación de las vías urbanas y el mejoramiento de vías rurales contribuirá a la reactivación económica del municipio al generar empleo, valorizar los predios y mejorar las condiciones para el transporte de bienes y servicios, promoviendo así el desarrollo económico y social.
- **Mejora de la calidad de vida y seguridad:** La intervención de las vías urbanas y el mejoramiento de las vías rurales mejorará las condiciones de transitabilidad, confort, seguridad y eficiencia para los habitantes, reduciendo los riesgos de accidentes, facilitando el acceso a servicios públicos y embelleciendo el espacio público.

Beneficios

- **Mejora en la movilidad y conectividad:** La pavimentación de las vías urbanas y el mejoramiento de las vías rurales mejorará la movilidad y conectividad dentro del municipio, facilitando el desplazamiento de personas y mercancías, y promoviendo una mayor integración social y económica.
- **Reducción de impactos ambientales:** La pavimentación de vías urbanas y el mejoramiento de las vías rurales contribuirá a reducir las emisiones de gases contaminantes, el ruido y la erosión del suelo, mejorando así la calidad del medio ambiente urbano y la salud de los habitantes.
- **Embellhecimento del espacio público:** La intervención de las vías urbanas y el mejoramiento de las vías rurales embellecerá el espacio público, promoviendo un entorno más agradable y seguro para los residentes y visitantes del municipio.

Esta iniciativa busca transformar las vías urbanas y mejorar las vías rurales de Nunchía en ejes de desarrollo sostenible, promoviendo la movilidad segura, la integración social y el bienestar de todos sus habitantes, en armonía con el entorno urbano y natural del municipio.

INICIATIVA 8 APICULTURA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE NUNCHÍA

Objetivo

Implementar un programa de recuperación ambiental mediante el establecimiento de unidades apícolas en el municipio de Nunchía, Casanare. Este programa tiene como objetivo promover la biodiversidad, impulsar la actividad apícola y fortalecer el desarrollo sostenible de la región.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

Justificación

- **Necesidad de recuperación ambiental:** El municipio de Nunchía enfrenta desafíos ambientales como la deforestación y la degradación del suelo. La apicultura puede contribuir a la recuperación de los ecosistemas mediante la polinización de plantas y la promoción de la reforestación.
- **Importancia de la polinización:** Las abejas son polinizadores esenciales para la reproducción de la mayoría de las plantas con flores. El establecimiento de unidades apícolas fortalecerá la polinización en el municipio, beneficiando la agricultura, la producción de frutos y la conservación de la flora nativa.
- **Promoción de la actividad apícola:** La apicultura es una actividad económica sostenible que genera ingresos y oportunidades de desarrollo para las comunidades locales. Este proyecto busca fortalecer la cadena de valor apícola en el municipio, desde la producción de miel y otros productos hasta la comercialización y el desarrollo de mercados.
- **Desarrollo sostenible:** La iniciativa integra la recuperación ambiental con el desarrollo económico y social. Promueve la apicultura como una actividad económica viable que beneficia al medio ambiente y a la comunidad.

Beneficios

- **Ambientales:** Recuperación de la biodiversidad, aumento de la cobertura vegetal, mejora de la calidad del suelo, protección de los ecosistemas.
- **Económicos:** Generación de empleos e ingresos para los apicultores, diversificación de la economía local, desarrollo de la cadena de valor apícola.
- **Sociales:** Mejora en la calidad de vida de la comunidad, promoción de la educación ambiental, generación de oportunidades para la juventud.
- **Educativos:** Implementación de programas de formación y capacitación en apicultura, sensibilización sobre la importancia de la polinización y la conservación ambiental.

Esta iniciativa tiene el potencial de transformar positivamente la realidad ambiental, económica y social del municipio de Nunchía, fomentando un desarrollo sostenible y promoviendo la armonía entre la comunidad y su entorno natural.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

260

CONCORDANCIA CON EL CATÁLOGO DE PRODUCTOS DE LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA MGA

Producto aprobado en el PDT y su relación con el catálogo de productos MGA						Proyecto o iniciativa priorizado	No.
Nombre del Producto PDT	Nombre del producto Catalogo MGA	Indicador de producto según catalogo	Línea Base	Unidad de medida	Meta		
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (220100602)	Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	3	Número	3	EDUCACIÓN 4.0: TRANSFORMANDO NUNCHÍA HACIA EL FUTURO DIGITAL	1
Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior (220206200)	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	Número	3	CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO INCLUSIVO EN NUNCHÍA	2
Vivienda de Interés Prioritario construidas Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Prioritario construidas (4001039) Vivienda de Interés Social construidas (400104200)	Vivienda de Interés construidas (400103900) Vivienda de Interés Social construidas (400104200)	SD	Número	38	VIVIENDAS SOSTENIBLES PARA UN FUTURO RESILIENTE EN NUNCHÍA	3

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

261

Acueductos optimizados	Acueductos optimizados (4003017)	Acueductos optimizados (400301700)	7	Número	7	AGUA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN NUNCHÍA	4
Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas (2102014)	Redes de alumbrado público ampliadas (210201000)	SD	Metros	500	AMPLIACION DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO	5
Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Productores Apoyados 170910	Productores Apoyados 170910601	50	Número	200	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NUNCHÍA	6
Vía urbana mejorada Vías terciarias mejoradas	Vía urbana mejorada (2402114) Vía terciaria mejorada (240204100)	Vía urbana mejorada (240211400) Vía terciaria mejorada (240204100)	1 20	Kilómetros Kilómetros	1 30	VÍAS URBANAS Y RURALES DE CALIDAD PARA UNA NUNCHÍA CONECTADA Y SEGURA	7
Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración 320200	Áreas en proceso de restauración 320200500	SD	Número	5	APICULTURA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE NUNCHÍA	8

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

262

Distribución Financiera.

Como resultado del proceso efectuado por la administración municipal y los insumos obtenidos de los ejercicios realizados en la mesa pública de participación ciudadana, se define la siguiente distribución:

No	Proyecto o iniciativas priorizado	Vigencia asignaciones directas e inversión local			
		2024	2025	2026	2027
1	EDUCACIÓN 4.0: TRANSFORMANDO NUNCHÍA HACIA EL FUTURO DIGITAL	\$155.001.001,30	\$600.000.000,00		\$200.000.000,00
2	CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO INCLUSIVO EN NUNCHÍA	\$8.462.928,70	\$397.806,54	\$397.806,54	
3	VIVIENDAS SOSTENIBLES PARA UN FUTURO RESILIENTE EN NUNCHÍA		\$635.998.013,00	\$635.998.013,00	
4	AGUA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN NUNCHÍA			\$600.000.000,00	
5	ENERGÍA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RURALES EN NUNCHÍA				\$100.000.000,00
6	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NUNCHÍA	\$1.500.000.000			\$500.000.000,00
7	VÍAS URBANAS Y RURALES DE CALIDAD PARA UNA NUNCHÍA CONECTADA Y SEGURA	\$647.803.075,20			\$439.368.099,43
8	APICULTURA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE NUNCHÍA	\$108.050.655,00	\$190.153.540,50	\$190.153.540,50	\$190.672.015,30
	TOTALES AD	\$163.463.930,00	\$397.806,54	\$397.806,54	\$384.772,77
	TOTALES AIL	\$2.147.803.075,20	\$1.235.998.013,00	\$1.235.998.013,00	\$1.239.368.099,43
	TOTALES AIL – ADS	\$108.050.655,00	\$190.153.540,50	\$190.153.540,50	\$190.672.015,30
	TOTAL, POR AÑO	\$2.419.317.660	\$1.426.549.360	\$1.426.549.360	\$1.430.424.887

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

263

MATRIZ PLAN DE INVERSIONES

Tabla. Matriz de iniciativas / proyectos para el capítulo "Inversiones con cargo SGR"

	NOMBRE DE LA INICIATIVA O PROYECTO DE INVERSIÓN	SECTOR	PROGRAMAS	PRODUCTO DEL PDM	ASIGNACIONES DIRECTAS	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – NBI MUNICIPIOS CT 4, 5 Y 6	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - ADS	TOTAL, PROYECTADO INICIATIVA	AÑO DE PROGRAMACIÓN
1	EDUCACIÓN 4.0: TRANSFORMANDO NUNCHÍA HACIA EL FUTURO DIGITAL	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	\$155.001.001,30	\$800.000.000,00		\$955.001.001,30	2024 2025 2027
2	CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO INCLUSIVO EN NUNCHÍA	EDUCACIÓN	Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	\$9.643.314,54			\$9.643.314,54	2024 2025 2026 2028
3	VIVIENDAS SOSTENIBLES PARA UN FUTURO RESILIENTE EN NUNCHÍA	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario construidas Vivienda de Interés Social construidas		\$1.271.996.026,00		\$1.271.996.026,00	
4	AGUA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN NUNCHÍA	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados		\$600.000.000,00		\$600.000.000,00	2026
5	ENERGÍA PARA TODOS: AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS RURALES EN NUNCHÍA	MINAS Y ENERGÍA	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Redes de alumbrado público ampliadas		\$100.000.000,00		\$100.000.000,00	2027

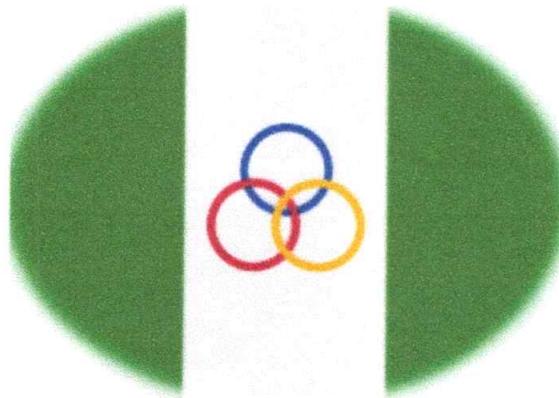
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

264

6	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NUNCHÍA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Infraestructura productiva y comercialización	Productores Apoyados		\$2.000.000.000,00	\$2.000.000.000,00	2024 2027	
7	VÍAS URBANAS Y RURALES DE CALIDAD PARA UNA NUNCHÍA CONECTADA Y SEGURA	TRANSPORTE	Infraestructura vial regional	Vía urbana mejorada		\$1.087.171.174,63	\$1.087.171.174,63	2024 2027	
8	APICULTURA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE NUNCHÍA	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas en proceso de restauración		\$679.029.751,30	\$679.029.751,30	2024 2025 2026 2027	
TOTAL						\$164.644.315,84	\$5.859.167.200,63	\$679.029.751,30	\$6.702.841.267,77

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

CAPITULO VII ARTICULACIÓN
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
NUNCHIA – CASANARE 2024-2027
“LA FUERZA DEL CAMBIO”



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026
“COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”



IMPORTANCIA DE ARTICULACION DE PLANES DE DESARROLLO

Dada la relevancia de la coordinación y articulación entre los procesos de desarrollo a nivel nacional y territorial, y en consonancia con normativas como la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994), que promueve la implementación de principios fundamentales como la coordinación, el desarrollo armónico de las regiones, la concurrencia, la subsidiariedad y la complementariedad, el municipio de Nunchía, en el Departamento de Casanare, en el marco del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "**La Fuerza del Cambio**", ha establecido metas que se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "**Colombia Potencia Mundial de la Vida**". Esto se debe a la necesidad de contar con el apoyo del gobierno nacional para abordar las problemáticas locales, ya que nuestro ente territorial carece de recursos suficientes para alcanzar dichos propósitos.

Asimismo, nuestro Plan de Desarrollo impulsa la implementación de los siguientes artículos, los cuales forman parte de la mencionada Ley Orgánica de Planeación:

Artículo 32, señala que, "*Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de desarrollo para garantizar la coherencia.*"

Artículo 45, "*Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y le dan coherencia a las acciones gubernamentales (...)*"

De otra parte, la coordinación entre el plan local y el nacional es fundamental por diversas razones:"

Coherencia y sinergia: Al alinear los objetivos y estrategias del plan de desarrollo territorial con los del plan nacional, se asegura una mayor coherencia y sinergia en las políticas y acciones implementadas a nivel local y nacional. Esto evita duplicidades, optimiza el uso de recursos y maximiza los resultados.

Apoyo y recursos: La articulación con el plan nacional de desarrollo facilita el acceso a recursos financieros, técnicos y humanos provenientes del gobierno central, así como de organismos internacionales y de cooperación. Esto fortalece la capacidad de implementación de proyectos y programas a nivel territorial.

Visión integral: Los desafíos y oportunidades de desarrollo están interconectados a diferentes escalas territoriales. Al integrar el plan de desarrollo territorial en el marco de un

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

267

plan nacional, se promueve una visión integral que considera las interrelaciones entre lo local, lo regional y lo nacional, abordando de manera más efectiva los problemas y potenciales del territorio.

Coordinación interinstitucional: La articulación entre planes de desarrollo a diferentes niveles promueve la coordinación entre distintas entidades gubernamentales, así como entre el sector público, privado y la sociedad civil. Esto favorece la cooperación y el trabajo conjunto para alcanzar metas comunes y resolver desafíos compartidos.

Siguiendo las directrices del gobierno nacional, se presenta a continuación la articulación entre las estructuras de los planes de desarrollo territorial y nacional.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO " COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026"		PLAN DESARROLLO MUNICIPAL CASANARE" NUNCHÍA - LA FUERZA DEL CAMBIO 2024-2027"		
TRANSFORMACIONES	PRINCIPALES METAS	PILAR ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMA
1. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Formalización de la pequeña y mediana propiedad rural	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	Agricultura y Desarrollo Rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
		LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
	Acelerar el Catastro Multipropósito	LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento institucional	Generación de la información geográfica del territorio nacional
2. Seguridad Humana y Justicia Social	Reducir la Pobreza:	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Agua potable y saneamiento básico	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
			Atención a grupos vulnerables (Adulto mayor)	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

268

				Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
			Atención a grupos vulnerables (Discapacidad)	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
			Atención a grupos vulnerables (Mujer y equidad de género)	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
			Atención a grupos vulnerables (Victimas)	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
		LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	Desarrollo comunitario	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
	Duplicar el acceso a internet:	LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	Tecnologías de la información - TIC	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional
	La educación superior para una sociedad en paz y basada en el conocimiento:	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

269

				Calidad y fomento de la educación superior
	Impulsar a la Economía Popular	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	Desarrollo económico, empleo y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
				Formación para el trabajo
	Disminuir las muertes viales:	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	Transporte	Seguridad de transporte
	Bajar drásticamente la mortalidad materna:	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Salud	Salud pública
				Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
3. Derecho Humano a la Alimentación	Eliminar el hambre en la Primera infancia	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Atención a grupos vulnerables (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud)	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
	Infraestructura para la soberanía alimentaria:	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
	Producción para la vida			Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
				Infraestructura productiva y comercialización
4. Transformación Productiva,	Transición energética para la vida:	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Servicios públicos	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

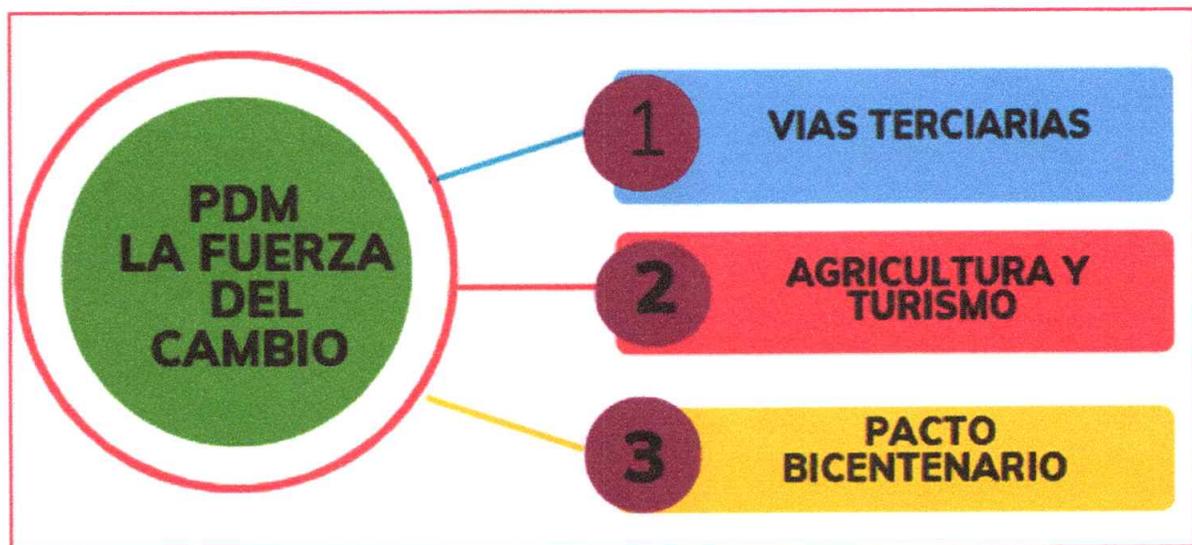
Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

270

Internacionalización y Acción Climática			diferentes a APSB	
	Colombia revitaliza la naturaleza con inclusión social:	LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL	Ambiente y desarrollo sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos Educación ambiental
	Freno a la deforestación:		Gestión del riesgo	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
			Ambiente y desarrollo sostenible	Educación ambiental
5. Convergencia Regional	Más hogares con Vivienda:	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	Vivienda ciudad y territorio	Acceso a soluciones de vivienda
	Vías terciarias para conectar los territorios	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONÓMICO	Transporte	Infraestructura red vial regional

**LAS TRES APUESTAS DEL MUNICIPIO NUNCHIA – CASANARE
 PARA EL GOBIERNO NACIONAL**



Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co

DESCRIPCIÓN APUESTAS

APUESTA NO.1: VIAS TERCIARIAS

Con la construcción de vías de comunicación se contribuye al desarrollo regional al facilitar la movilidad, el intercambio comercial, el acceso a recursos y servicios, y al estimular la actividad económica en general.

Del mismo modo, las vías de comunicación también desempeñan un papel crucial en el desarrollo social al mejorar el acceso a servicios básicos, promover la integración social, aumentar la movilidad y contribuir a la reducción de la pobreza.

Proyectos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" y su relación con esta apuesta. Es de resaltar que en los proyectos que se relaciona aparece de manera puntual el Municipio de Nunchia.

No.	NOMBRE PROYECTO	TRANSFORMACIONES
1	Construcción del Puente Piedra Bolívar sobre el río Tocaría, que conecta al municipio de Nunchía – Casanare con el municipio de Paya – Boyacá, Ruta Libertadores de Simón Bolívar.	Convergencia Regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación; Seguridad Humana y Justicia Social
2	Ruta del Café, que conecta al municipio de Támara y Nunchía.	Convergencia Regional

APUESTA No.2: AGRICULTURA Y TURISMO

El desarrollo agropecuario como el turístico son fundamentales para el crecimiento económico y social de una región, ya que contribuyen a la generación de empleo, ingresos y diversificación económica, y pueden mejorar las condiciones de vida de la población local. Sin embargo, es importante abordar estos desarrollos de manera sostenible, teniendo en cuenta el impacto ambiental, social y cultural a largo plazo.

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

272

Proyectos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" y su relación con esta apuesta. En estos proyectos aparece la como territorio de impacto el Departamento de Casanare.

No.	NOMBRE PROYECTO	TRANSFORMACIONES
1	Gestión integral de la altillanura y sabanas Arauca inundables de la Orinoquía	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática
2	Iniciativas de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel para la transformación productiva y la solución de problemáticas sociales y ambientales en los territorios.	Transformación productiva, internacionalización y acción climática. Otras transformaciones: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental; Seguridad humana y justicia social; Derecho humano a la alimentación
3	Construcción de viveros debidamente certificados para la producción de semilla en los cultivos de plátano cacao, café y cítricos en los departamentos de Meta, Vichada, Casanare, Caquetá, Putumayo, Guaviare.	Derecho humano a la alimentación
4	Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal turismo y bioeconomía)	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia social

APUESTA NO.3. PACTO BICENTENARIO

Con la Ley 1916 de 2018 se abre paso a las diversas acciones que el país implementará con el fin de conmemorar el Bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819 principalmente al rendir homenaje y declarar patrimonio cultural de la Nación a los municipios que hicieron parte de la Ruta Libertadora, entre ellos Nunchía como reza el artículo segundo de la citada Ley.

Con esta apuesta se espera que el gobierno nacional implemente los planes y programas expuestos en la misma ley en su artículo octavo.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

273

Proyectos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" y su relación con esta apuesta. En estos proyectos aparece la como territorio de impacto el Departamento de Casanare.

No.	NOMBRE PROYECTO	TRANSFORMACIONES
1	Apoyo a la recuperación de la memoria histórica y a Seguridad Humana y Justicia Social los lugares emblemáticos de la historia del departamento a través de los vigías del patrimonio puestas en escena de manera itinerante a través del arte y cultura que memorice todos los tiempos de Casanare	Seguridad Humana y Justicia Social
2	Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal turismo y bioeconomía)	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia social

CAPITULO VIII PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES "LA FUERZA DEL CAMBIO" 2024 2027

AÑO 2024

Pilar Estratégico 1		LA FUERZA DEL CAMBIO ECONOMICO								
<i>Fuentes (millones \$ de 2024)</i>										
Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Población Ocupada en la Industria Turística	30,000					20,000			
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO										

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

274

Formación para el trabajo	Población Ocupada	30,000					20,000			
Generación y formalización del empleo	Población Ocupada	20,000					20,000			
TRABAJO										
Infraestructura red vial regional	Red vial terciaria en buen estado	100,000					1.000,000		647,803	
Seguridad de transporte	Fallecidos en siniestros viales	20,000					50,000			
TRANSPORTE										
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	40,000					676,917			
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	30,000					30,000			
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	30,000					100,000			
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	20,000					100,000			
Infraestructura productiva y comercialización	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato						200,000		1.500,000	
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL										

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

275

Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	consumo de gas natural para uso residencial						100,000			
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Índice de pobreza multidimensional (IPM)		215,528				150,000			
MINAS Y ENERGÍA										
SUBTOTAL		320,000	215,528	0,000	0,000	0,000	2.466,917	0,000	2.147,803	0,000

Pilar Estratégico 2 **LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL**

Programa	Meta de resultado	ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósitos o Generales	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, Básica y Primaria	30,000		362,448				126,423	155,001	
Calidad y fomento de la educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	10,000					50,000		8,463	
EDUCACION										
Salud Pública	Tasa de Morbilidad				342,372		50,000			
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Tasa de Morbilidad				2.868,749		30,000			6.987,014

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

276

Inspección, vigilancia y control	Tasa de Morbilidad	40,000					40,000			
SALUD Y PROTECCION SOCIAL										
Acceso a soluciones de vivienda	Índice de pobreza multidimensional (IPM)						250,000			
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Índice de pobreza multidimensional (IPM)					1.512,493	200,000			
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Índice de Gini	30,000					20,000			
VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO										
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Formación Artística		206,955				50,000	86,378		
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Formación Artística	15,000					15,000			
CULTURA										
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Población que realiza actividad física						50,000	115,171		
DEPORTE Y RECREACION										

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

277

Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Adulto Mayor)	Índice de pobreza multidimensional (IPM)		500,750				60,000			
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	40,000					60,000			
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	30,000					20,000			
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	40,000								
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	30,000					30,000			
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	40,000					30,000			

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

278

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN										
SUBTOTAL		305,000	707,705	362,448	3.211,121	1.512,493	955,000	327,972	163,464	6.987,014

Pilar Estratégico 3 **LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL**

Programa	Meta de resultado	ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Índice de Goce Efectivo del Derecho	40,000					60,000			
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Índice de Goce Efectivo del Derecho	20,000					20,000			
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Calificación del Desempeño Integral	150,000					600,000			
GOBIERNO TERRITORIAL										
Generación de la información geográfica del territorio nacional	Calificación del Desempeño Integral	30,000								
INFORMACION ESTADISTICA										

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

279

Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Índice de Gobierno Digital	30,000					70,000			
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Índice de Gobierno Digital	30,000					20,000			
TIC										
SUBTOTAL		300,000	0,000	0,000	0,000	0,000	770,000	0,000	0,000	0,000

Pilar Estratégico 4 **LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL**

Programa	Meta de resultado	ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico						30,000		108,051	

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

280

Gestión integral del recurso hídrico	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	20,000					30,000			
Ordenamiento ambiental territorial	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	30,000					20,000			
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	30,000					20,000			
Educación ambiental	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	10,000					20,000			
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE										
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	11,676					30,000			
GESTION DEL RIESGO										
SUBTOTAL		101,676	0,000	0,000	0,000	0,000	150,000	0,000	108,051	0,000
TOTALES 2024		\$1.026,676	\$923,233	\$362,448	\$3.211,121	\$1.512,493	\$4.341,917	\$327,972	\$2.419,318	\$6.987,014

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

281

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES “LA FUERZA DEL CAMBIO” 2024 2027

AÑO 2025

Pilar Estratégico 1	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONOMICO	Fuentes (millones \$ de 2025)									
Programa	Meta de resultado	ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros	
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Población Ocupada en la Industria Turística	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000	
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO											
Formación para el trabajo	Población Ocupada	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000	
Generación y formalización del empleo	Población Ocupada	20,600	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000	
TRABAJO											
Infraestructura vial regional	Red vial terciaria en buen estado	103,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1.030,000	0,000		0,000	
Seguridad de transporte	Fallecidos en siniestros viales	20,600	0,000	0,000	0,000	0,000	51,500	0,000		0,000	
TRANSPORTE											
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	41,200	0,000	0,000	0,000	0,000	697,225	0,000		0,000	
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	30,900	0,000		0,000	

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

282

Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	103,000	0,000	0,000
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	20,600	0,000	0,000	0,000	0,000	103,000	0,000	0,000
Infraestructura productiva y comercialización	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	206,000	0,000	0,000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL									
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	consumo de gas natural para uso residencial	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	103,000	0,000	0,000
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Índice de pobreza multidimension al (IPM)	0,000	221,994	0,000	0,000	0,000	154,500	0,000	0,000
MINAS Y ENERGÍA									
SUBTOTAL		329,600	221,994	0,000	0,000	0,000	2.540,925	0,000	0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

283

Pilar Estratégico 2	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL
---------------------	-----------------------------

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSE	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, Básica y Primaria	30,900	0,000	373,321	0,000	0,000	0,000	130,216	600,000	0,000
Calidad y fomento de la educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	10,300	0,000	0,000	0,000	0,000	51,500	0,000	0,398	0,000
EDUCACION										
Salud Pública	Tasa de Morbilidad	0,000	0,000	0,000	352,643	0,000	51,500	0,000		0,000
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Tasa de Morbilidad	0,000	0,000	0,000	2,954,812	0,000	30,900	0,000		7,196,624
Inspección, vigilancia y control	Tasa de Morbilidad	41,200	0,000	0,000	0,000	0,000	41,200	0,000		0,000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL										
Acceso a soluciones de vivienda	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	257,500	0,000	635,998	0,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	0,000	0,000	0,000	1,557,868	206,000	0,000		0,000
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Índice de Gini	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000
VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO										
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Formación Artística	0,000	213,164	0,000	0,000	0,000	51,500	88,970		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

284

Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Formación Artística	15,450	0,000	0,000	0,000	0,000	15,450	0,000		0,000
CULTURA										
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Población que realiza actividad física	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	51,500	118,626		0,000
DEPORTE Y RECREACION										
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Adulto Mayor)	Índice de pobreza multidimensional I (IPM)	0,000	515,773	0,000	0,000	0,000	61,800	0,000		0,000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional I (IPM)	41,200	0,000	0,000	0,000	0,000	61,800	0,000		0,000
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Índice de pobreza multidimensional I (IPM)	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	41,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	30,900	0,000		0,000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional I (IPM)	41,200	0,000	0,000	0,000	0,000	30,900	0,000		0,000
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN										
SUBTOTAL		314,150	728,936	373,321	3.307,455	1.557,868	983,650	337,811	1.236,396	7.196,624

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

285

Pilar Estratégico 3	LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL
------------------------	--

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Índice de Goce Efectivo del Derecho	41,200	0,000	0,000	0,000	0,000	61,800	0,000		0,000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Índice de Goce Efectivo del Derecho	20,600	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Calificación del Desempeño Integral	154,500	0,000	0,000	0,000	0,000	618,000	0,000		0,000
GOBIERNO TERRITORIAL										
Generación de la información geográfica del territorio nacional	Calificación del Desempeño Integral	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000
INFORMACION ESTADISTICA										
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Índice de Gobierno Digital	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	72,100	0,000		0,000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Índice de Gobierno Digital	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

286

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES										
SUBTOTAL		309,000	0,000	0,000	0,000	0,000	793,100	0,000	0,000	0,000

Pilar Estratégico 4 **LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL**

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	sectores que incorporan alternativas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	30,900	0,000	190,154	0,000
Gestión integral del recurso hídrico	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	20,600	0,000	0,000	0,000	0,000	30,900	0,000		0,000
Ordenamiento ambiental territorial	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

287

Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	30,900	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000	0,000	
Educación ambiental	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	10,300	0,000	0,000	0,000	0,000	20,600	0,000	0,000	
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE										
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	12,027	0,000	0,000	0,000	0,000	30,900	0,000	0,000	
GESTION DEL RIESGO										
SUBTOTAL		104,727	0,000	0,000	0,000	0,000	154,500	0,000	190,154	0,000
TOTALES 2025		\$1.057,477	\$950,930	\$373,321	\$3.307,455	\$1.557,868	\$4.472,175	\$337,811	\$1.426,549	\$7.196,624

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

288

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES "LA FUERZA DEL CAMBIO" 2024 2027

AÑO 2026

Pilar Estratégico 1		LA FUERZA DEL CAMBIO ECONOMICO		Fuentes (millones \$ de 2026)							
Programa	Meta de resultado	ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros	
											Productividad y competitividad de las empresas colombianas
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO											
Formación para el trabajo	Población Ocupada	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000	
Generación y formalización del empleo	Población Ocupada	21,218	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000	
TRABAJO											
Infraestructura red vial regional	Red vial terciaria en buen estado	106,090	0,000	0,000	0,000	0,000	1.060,900	0,000		0,000	
Seguridad de transporte	Fallecidos en siniestros viales	21,218	0,000	0,000	0,000	0,000	53,045	0,000		0,000	
TRANSPORTE											
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	42,436	0,000	0,000	0,000	0,000	718,141	0,000		0,000	
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	31,827	0,000		0,000	

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

289

Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	106,090	0,000		0,000
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	21,218	0,000	0,000	0,000	0,000	106,090	0,000		0,000
Infraestructura productiva y comercialización	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	212,180	0,000		0,000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL										
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	consumo de gas natural para uso residencial	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	106,090	0,000		0,000
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	228,654	0,000	0,000	0,000	159,135	0,000		0,000
MINAS Y ENERGÍA										
SUBTOTAL		339,488	228,654	0,000	0,000	0,000	2.617,152	0,000	0,000	0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

290

Pilar Estratégico 2	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL
------------------------	-----------------------------------

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, Básica y Primaria	31,827	0,000	384,521	0,000	0,000	0,000	134,122		0,000
Calidad y fomento de la educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	10,609	0,000	0,000	0,000	0,000	53,045	0,000	0,398	0,000
EDUCACION										
Salud Pública	Tasa de Morbilidad	0,000	0,000	0,000	363,223	0,000	53,045	0,000		0,000
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Tasa de Morbilidad	0,000	0,000	0,000	3.043,456	0,000	31,827	0,000		7.412,523
Inspección, vigilancia y control	Tasa de Morbilidad	42,436	0,000	0,000	0,000	0,000	42,436	0,000		0,000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL										
Acceso a soluciones de vivienda	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	265,225	0,000	635,998	0,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	0,000	0,000	0,000	1.604,604	212,180	0,000	600,000	0,000
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Índice de Gini	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

291

VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO										
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Formación Artística	0,000	219,558	0,000	0,000	0,000	53,045	91,639		0,000
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Formación Artística	15,914	0,000	0,000	0,000	0,000	15,914	0,000		0,000
CULTURA										
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Población que realiza actividad física	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	53,045	122,185		0,000
DEPORTE Y RECREACION										
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Adulto Mayor)	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	531,246	0,000	0,000	0,000	63,654	0,000		0,000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	42,436	0,000	0,000	0,000	0,000	63,654	0,000		0,000
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	42,436	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

292

Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	31,827	0,000		0,000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	42,436	0,000	0,000	0,000	0,000	31,827	0,000		0,000
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN										
SUBTOTAL		323,575	750,804	384,521	3.406,679	1.604,604	1.013,160	347,946	1.236,396	7.412,523

Pilar Estratégico 3	LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL
---------------------	------------------------------------

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Índice de Goce Efectivo del Derecho	42,436	0,000	0,000	0,000	0,000	63,654	0,000		0,000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Índice de Goce Efectivo del Derecho	21,218	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Calificación del Desempeño Integral	159,135	0,000	0,000	0,000	0,000	636,540	0,000		0,000
GOBIERNO TERRITORIAL										
Generación de la información geográfica del territorio nacional	Calificación del Desempeño Integral	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

293

INFORMACION ESTADISTICA										
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Índice de Gobierno Digital	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	74,263	0,000		0,000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Índice de Gobierno Digital	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES										
SUBTOTAL		318,270	0,000	0,000	0,000	0,000	816,893	0,000	0,000	0,000

Pilar Estratégico 4	LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL
---------------------	---------------------------------------

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	31,827	0,000	190,154	0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

294

Gestión integral del recurso hídrico	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	21,218	0,000	0,000	0,000	0,000	31,827	0,000		0,000
Ordenamiento ambiental territorial	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	31,827	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000
Educación ambiental	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	10,609	0,000	0,000	0,000	0,000	21,218	0,000		0,000
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE										
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	12,387	0,000	0,000	0,000	0,000	31,827	0,000		0,000
GESTION DEL RIESGO										
SUBTOTAL		107,868	0,000	0,000	0,000	0,000	159,135	0,000	190,154	0,000
TOTALES 2026		\$1.089,201	\$979,458	\$384,521	\$3.406,679	\$1.604,604	\$4.606,340	\$347,946	\$1.426,549	\$7.412,523

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

295

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES “LA FUERZA DEL CAMBIO” 2024 2027

AÑO 2027

Pilar Estratégico 1	LA FUERZA DEL CAMBIO ECONOMICO
------------------------	---

Fuentes (millones \$ de 2027)

Programa	Meta de resultado	Fuentes (millones \$ de 2027)								
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Población Ocupada en la Industria Turística	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO										
Formación para el trabajo	Población Ocupada	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000
Generación y formalización del empleo	Población Ocupada	21,855	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000
TRABAJO										
Infraestructura red vial regional	Red vial terciaria en buen estado	109,273	0,000	0,000	0,000	0,000	1.092,727	0,000	439,368	0,000
Seguridad de transporte	Fallecidos en siniestros viales	21,855	0,000	0,000	0,000	0,000	54,636	0,000		0,000
TRANSPORTE										
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	43,709	0,000	0,000	0,000	0,000	739,686	0,000		0,000
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	32,782	0,000		0,000
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	109,273	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

296

Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	21,855	0,000	0,000	0,000	0,000	109,273	0,000		0,000
Infraestructura productiva y comercialización	Productores con Acuerdos Comerciales Suscritos - Agricultura por Contrato	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	218,545	0,000	500,000	0,000
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL										
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	consumo de gas natural para uso residencial	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	109,273	0,000		0,000
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	235,514	0,000	0,000	0,000	163,909	0,000	100,000	0,000
MINAS Y ENERGÍA										
SUBTOTAL		349,673	235,514	0,000	0,000	0,000	2.695,667	0,000	1.039,368	0,000

Pilar Estratégico 2	LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL
------------------------	------------------------------------

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, Básica y Primaria	32,782	0,000	396,056	0,000	0,000	0,000	138,146	200,000	0,000
Calidad y fomento de la educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	10,927	0,000	0,000	0,000	0,000	54,636	0,000		0,000
EDUCACION										

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

297

Salud Pública	Tasa de Morbilidad	0,000	0,000	0,000	374,119	0,000	54,636	0,000		0,000
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Tasa de Morbilidad	0,000	0,000	0,000	3.134,760	0,000	32,782	0,000		7.634,898
Inspección, vigilancia y control	Tasa de Morbilidad	43,709	0,000	0,000	0,000	0,000	43,709	0,000		0,000
SALUD Y PROTECCION SOCIAL										
Acceso a soluciones de vivienda	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	273,182	0,000		0,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	0,000	0,000	0,000	1.652,742	218,545	0,000		0,000
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Índice de Gini	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000
VIVIENDA Y CIUDAD TERRITORIO										
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Formación Artística	0,000	226,145	0,000	0,000	0,000	54,636	94,388		0,000
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Formación Artística	16,391	0,000	0,000	0,000	0,000	16,391	0,000		0,000
CULTURA										
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Población que realiza actividad física	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	54,636	125,850		0,000
DEPORTE Y RECREACION										

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

298

Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Adulto Mayor)	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	0,000	547,183	0,000	0,000	0,000	65,564	0,000	0,000	
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	43,709	0,000	0,000	0,000	0,000	65,564	0,000	0,000	
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000	0,000	
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	43,709	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	32,782	0,000	0,000	
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	43,709	0,000	0,000	0,000	0,000	32,782	0,000	0,000	
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN										
SUBTOTAL		333,282	773,328	396,056	3.508,879	1.652,742	1.043,554	358,384	200,000	7.634,898

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

299

Pilar Estratégico 3	LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL
------------------------	--

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Índice de Goce Efectivo del Derecho	43,709	0,000	0,000	0,000	0,000	65,564	0,000		0,000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Índice de Goce Efectivo del Derecho	21,855	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Calificación del Desempeño Integral	163,909	0,000	0,000	0,000	0,000	655,636	0,000		0,000
GOBIERNO TERRITORIAL										
Generación de la información geográfica del territorio nacional	Calificación del Desempeño Integral	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000
INFORMACION ESTADISTICA										
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Índice de Gobierno Digital	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	76,491	0,000		0,000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Índice de Gobierno Digital	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL

300

TIC										
SUBTOTAL		327,818	0,000	0,000	0,000	0,000	841,400	0,000	0,000	0,000

Pilar Estratégico 4	LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL
------------------------	---

Programa	Meta de resultado									
		ICLD	ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP APSB	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	SGR	Otros
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	32,782	0,000	190,672	0,000
Gestión integral del recurso hídrico	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	21,855	0,000	0,000	0,000	0,000	32,782	0,000		0,000
Ordenamiento ambiental territorial	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	32,782	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000		0,000

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL

301

Educación ambiental	sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	10,927	0,000	0,000	0,000	0,000	21,855	0,000	0,000
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE									
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	12,759	0,000	0,000	0,000	0,000	32,782	0,000	0,000
GESTION DEL RIESGO									
SUBTOTAL		111,104	0,000	0,000	0,000	0,000	163,909	0,000	190,672
TOTALES 2027		\$1.121,877	\$1.008,842	\$396,056	\$3.508,879	\$1.652,742	\$4.744,530	\$358,384	\$1.430,040
									\$7.634,898

CONSOLIDADO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

<i>Fuentes (millones \$)</i>					
Líneas	2024	2025	2026	2027	TOTAL, POR LINEA
Pilar Estratégico 1. LA FUERZA DEL CAMBIO ECONOMICO	\$ 5.150,249	\$ 3.092,519	\$ 3.185,294	\$ 4.320,221	\$15.748,283
Pilar Estratégico 2 LA FUERZA DEL CAMBIO SOCIAL	\$ 14.532,217	\$ 16.036,212	\$ 16.480,206	\$ 15.901,125	\$62.949,760
Pilar Estratégico 3 LA FUERZA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL	\$ 1.070,000	\$ 1.102,100	\$ 1.135,163	\$ 1.169,218	\$ 4.476,481
Pilar Estratégico 4 LA FUERZA DEL CAMBIO AMBIENTAL	\$ 359,727	\$ 449,380	\$ 457,157	\$ 465,685	\$ 1.731,949
TOTAL	\$ 21.112,193	\$ 20.680,211	\$ 21.257,821	\$ 21.856,249	\$84.906,474

Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>

CAPITULO IX SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA FUERZA DEL CAMBIO" 2024-2027

Introducción

El presente documento presenta la estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) "La Fuerza del Cambio" 2024-2027 para el municipio de Nunchía, Casanare. Su objetivo es garantizar la medición y análisis del avance en el cumplimiento de las metas y objetivos del PDM, así como la identificación de logros, dificultades y desafíos en su implementación.

Metodología

El seguimiento y evaluación del PDM se realizará bajo los siguientes principios:

- **Enfoque participativo:** Involucra a la comunidad en general, actores sociales y entidades públicas en el proceso de seguimiento y evaluación.
- **Enfoque basado en resultados:** Se centra en el logro de las metas y objetivos del PDM.
- **Enfoque de transparencia:** Garantiza el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Marco Conceptual

El seguimiento y evaluación del PDM se fundamenta en los siguientes instrumentos:

- **Sistema de Planeación Territorial (SISPT):** Orientado al seguimiento de los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT).
- **Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP):** Permite el seguimiento a la inversión pública.
- **Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO):** Clasificación del presupuesto público.
- **Sistema General de Regalías (SGR):** Monitorea la inversión de las regalías.
- **Sistema de Proyectos de Inversión (SPI):** Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión.

Equipo de Seguimiento y Evaluación

El éxito del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) "La Fuerza del Cambio" 2024-2027 depende en gran medida de un seguimiento y evaluación eficientes. Para ello, se conformará un equipo robusto y multidisciplinario, compuesto por:

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

• **Líder:**

- **Alcalde Municipal:** Líder del proceso, responsable de la toma de decisiones estratégicas y la articulación con los diferentes actores.
- **Secretaria de Planeación y Obras públicas:** Brinda apoyo técnico y metodológico, incluyendo la elaboración de informes, análisis de datos y recomendaciones.

Veeduría y Control:

- **Jefe Oficina de Control Interno:** Vela por el cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y ética en el proceso de seguimiento y evaluación.
- **Consejo Territorial de Planeación:** Participa activamente en la evaluación del PDM, brindando recomendaciones y perspectivas desde la sociedad civil.
- **Concejo Municipal:**

Coordinación y Ejecución:

- **Líderes de Líneas Estratégicas:** Coordinan el seguimiento y evaluación de las metas e indicadores de cada línea estratégica, en cabeza de los Secretarios de Despacho.
- **Apoyos Sectoriales:** Profesionales designados por cada Secretaría para realizar el seguimiento y evaluación a nivel sectorial, utilizando la información compuesta por sus indicadores y metas propias de cada sector.

Funciones del Equipo

- **Planificación:** Definir la metodología de seguimiento y evaluación, indicadores, responsables y cronogramas.
- **Recolección de Datos:** Implementar mecanismos para recopilar información sobre el avance de las metas e indicadores del PDM.
- **Análisis y Evaluación:** Analizar la información recolectada, identificar logros, dificultades y desafíos, y realizar recomendaciones.
- **Rendición de Cuentas:** Informar a la comunidad, entidades de control y demás actores relevantes sobre el avance y los resultados del PDM.
- **Ajustes y Mejoras:** Introducir modificaciones al PDM cuando sea necesario, en base a los resultados de la evaluación y las recomendaciones del equipo.

Productos de Seguimiento y Evaluación

Para el seguimiento y evaluación del PDM se elaborarán los siguientes productos:

- **Informes Trimestrales de Seguimiento:** Presentarán el avance en el cumplimiento de las metas e indicadores del PDM.
- **Informe anual de Rendición de Cuentas:** Presentará los resultados del PDM a la comunidad.
- **Reporte a Entes de Control y Entidades Nacionales:** Informará sobre el avance del PDM a las entidades de control y nacionales.
- **Informe Final de Gestión y Empalme:** Presentará el balance final del PDM y servirá como insumo para la próxima administración.

Plan Indicativo

La administración municipal elaborará el Plan Indicativo conforme a las directrices actuales, dado su papel en el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal. Este documento sirve como cimiento del proceso de supervisión y evaluación del plan, al registrar los datos en la plataforma SISPT, designada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Es esencial para ajustar estrategias, tomar decisiones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Inversiones y financiación. Adóptese el Plan Financiero, el Plan Cuatrienal de Inversiones y sus fuentes de financiación:

ARTICULO TERCERO: El capítulo de Seguimiento y Evaluación responde a la necesidad de incluir esta función en el Plan de Desarrollo **“La fuerza del cambio” 2024 – 2027** del Municipio, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

ARTICULO CUARTO: Seguimiento y evaluación del PDM: Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo **“La fuerza del cambio” 2024 – 2027**, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que, para su correcta implementación, el Municipio cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo.

ARTICULO QUINTO: Estructura de seguimiento y evaluación. Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **“La fuerza del cambio” 2024 – 2027**, la administración municipal contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles:

*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHIA
CONCEJO MUNICIPAL*

305

1. Referente de seguimiento y evaluación del PDM
2. Secretaría de Planeación y Obras Publicas
3. Jefe oficina de Control Interno
4. Consejo Territorial de Planeación
5. Líderes de Líneas estratégicas (secretarios de despacho y director UAESP)
6. Referentes Sectoriales

ARTICULO SEXTO: Productos de seguimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo **“La fuerza del cambio” 2024 – 2027**, la administración municipal se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación:

1. Informe de rendición de Cuentas
2. Informe General de la Administración
3. Reporte a la evaluación del desempeño y Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión
4. Reporte a Entes de Control y entidades Nacionales
5. Informe Trimestral de Seguimiento

ARTICULO SEPTIMO: Rendición de Cuentas. Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **“La fuerza del cambio” 2024 – 2027**.

ARTICULO OCTAVO: Informe final de gestión y empalme. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **“La fuerza del cambio” 2024 – 2027**, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

ARTICULO NOVENO: Evaluación del Plan de Desarrollo. La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2027 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

ARTICULO DECIMO: Todos los proyectos de inversión que se ejecuten por medio de los presupuestos de cada una de las vigencias fiscales se determinan como prioritarios para la ejecución del presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Para dar continuidad al proceso de planeación de conformidad con el literal j del artículo 3 de la Ley 152 de 1994, el Gobierno Municipal formulará el Plan Indicativo y lo implementará según las directrices vigentes. Igualmente, para efectos de seguimiento del Plan, la administración municipal apoyará al Consejo Territorial de Planeación para facilitar los espacios de participación ciudadana.

*Cra. 5 No. 7 - 44 PALACIO MUNICIPAL
concejo@nunchia-casanare.gov.co
<http://concejonunchia.micolombiadigital.gov.co>*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA
CONCEJO MUNICIPAL*

306

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación, y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Recinto del Concejo Municipal, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro 2024.

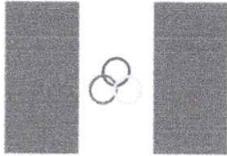

ALDRUMAS GARCÉS NEME
Presidente Concejo Municipal


BELEN RIAÑO G.
Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL: La secretaria del Concejo Municipal hace constar que el presente acuerdo fue debatido reglamentariamente el día 24 de mayo del 2024, en su primer debate por la comisión segunda de planes, programas, obras e hidrocarburos, y el día 30 de mayo del presente año, en su segundo debate en plenaria. El cual fue aprobado por unanimidad.

En constancia se firma


BELEN RIAÑO G.
Secretaria

 <small>Municipio de Nunchía Casanare No. 800.099.425-4</small>	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: SGYG 0101.28.08		
	GUIA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010		
		Versión: 01	Página	
100.				

CONSTANCIA: A los seis (6) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), recibí de la secretaria del Honorable concejo Municipal, el Acuerdo No. 005 del 30 de mayo de 2024, por el cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 “La fuerza del Cambio”.

Lady Viviana Sepulveda
LADY VIVIANA SEPULVEDA PACAGÜI
 Secretaria de la Secretaría General y de Gobierno

Nunchía Casanare, doce (12) días de junio de 2024

SANCIONADO

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


YEISON ROMALDO GUICON BARRERA
 Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Nunchía, doce (12) de junio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 am se fija en cartelera por términos de Ley, el Acuerdo N° 005 del 30 de mayo de 2024 “**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 LA FUERZA DEL CAMBIO**”

LADY VIVIANA SEPULVEDA PACAGÜI
 Secretaria de la Secretaría General y de Gobierno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Hoy diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 5:30 pm desfije de cartelera el Acuerdo N° 005 del 30 de mayo de 2024 “**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 LA FUERZA DEL CAMBIO**”

LADY VIVIANA SEPULVEDA PACAGÜI
 Secretaria de la Secretaría General y de Gobierno

**CÓDIGO
 POSTAL
 851070**